

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Evaluación Final del Programa Regional
del UNFPA para América Latina y el
Caribe 2008-2013**

Período Evaluado: 2008-2012

Versión Final, Octubre de 2013



Mapa de América Latina y el Caribe



Equipo Evaluador

Posición en el Equipo

Coordinador
Experto en Evaluación

Nombre

Fidel Edgardo González Polío
José Arnoldo Sermeño Lima

Reconocimientos

Los autores expresan su reconocimiento al personal de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas por su transparencia en brindarnos la información que les fue requerida para preparar esta evaluación, tanto por medio de documentos de soporte como también por opiniones durante entrevistas y grupos focales. Asimismo, su colaboración al enviar y tramitar las encuestas que se hicieron ante las Oficinas de País y a los Socios Implementadores de los proyectos apoyados por dicha Oficina Regional en toda la región.

De manera especial se enfatiza el reconocimiento a la colaboración recibida por parte de Beatriz Castellanos - Asesora Regional en Monitoreo y Evaluación - y de Sofía Guillot – Consultora de Monitoreo y Evaluación-, quienes no sólo velaron para que contáramos a tiempo con toda la información necesaria para desarrollar el trabajo, sino que facilitaron la coordinación tanto con todo el personal de la Oficina Regional como también con el de las ubicadas en los países. Ellas invirtieron un tiempo considerable además analizando los borradores de este documento y dando observaciones para que fuese lo más completo posible. Naturalmente, la responsabilidad del contenido recae exclusivamente en los autores.

Expresamos también nuestro reconocimiento a los funcionarios de otras Agencias de las Naciones Unidas, así como a los miembros de las instituciones que trabajan con el Fondo en América Latina y el Caribe, quienes cooperaron con la evaluación dando opiniones valiosas sobre la situación actual y la forma como mejorar los obstáculos que han enfrentado.

Índice de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	1
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	5
1.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA REGIONAL	5
1.2 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	5
1.3 METODOLOGÍA Y PROCESO.....	6
CAPÍTULO 2: CONTEXTO REGIONAL Y RESPUESTA ESTRATÉGICA DEL UNFPA A LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.	13
2.1 CONTEXTO Y DESAFÍOS DEL DESARROLLO.....	13
2.2 RESPUESTA ESTRATÉGICA DEL UNFPA A LOS DESAFÍOS DE LA REGIÓN	20
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DEL PROGRAMA REGIONAL	26
3.1 PERTINENCIA PROGRAMÁTICA	26
3.2 EFICACIA PROGRAMÁTICA	34
3.3 EFICIENCIA PROGRAMÁTICA	55
3.4 SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA REGIONAL	64
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL UNFPA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	69
4.1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.....	69
4.2. CAPACIDAD DE RESPUESTA.....	73
4.3. VALOR AGREGADO	84
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL	86
5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN DE MYE	86
5.2 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	88
5.3 RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS PARA MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	92
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	114
6.1 CONCLUSIONES	114
6.2 RECOMENDACIONES	120
6.2.1 RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS	120
6.2.2 RECOMENDACIONES PROGRAMÁTICAS	125
6.2.3 RECOMENDACIONES SOBRE EL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	127
A N E X O S	130
ANEXO A:	130
TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN (REVISADOS)	130
ANEXO B :	164
LISTA DE PERSONAS/INSTITUCIONES ENTREVISTADAS O ENCUESTADAS	164

ANEXO C:	167
LISTA DE PRINCIPALES DOCUMENTOS CONSULTADOS	167
ANEXO D:	169
MATRIZ DE LA EVALUACIÓN	169
ANEXO E:	176
INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS	176
ANEXO F:	188
CONTEXTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO	188
ANEXO G:	199
ANÁLISIS DEL PROGRAMA REGIONAL DEL UNFPA	199
ANEXOS H:	245
ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL UNFPA EN LA REGIÓN	245
ANEXOS I:	262
ANÁLISIS DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL	262

Abreviaturas y Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALAP	Asociación Latinoamericana de Población
ALC	América Latina y el Caribe
AT	Asistencia Técnica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIDH	Comisión Interamericana de los Derechos Humanos
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994)
COPRECO	Comité de Prevención y Control del VIH/sida de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional
DDHH	Derechos Humanos
DRF	Development Results Framework (Marco de Resultados de Desarrollo)
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
EAT	Equipo de Apoyo Técnico
FACE	Fund Authorization and Certificate of Expenditures
FCUA	Fondo de Cooperación UNFPA-AECID
FETELAC	Federación Teológica Latinoamericana
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLO	Federación Latinoamericana de Obstetras
GBR	Gestión Basada en Resultados
HFCB	Humanitarian and Fragile Context Branch
IASC	Inter-Agency Standing Committee
ICM	International Confederation of Midwives (Confederación Internacional de Comadronas)
ICM	International Confederation of Midwives (Confederación Internacional de Comadronas)
ICW Latina	Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/sida
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IG	Igualdad de Género
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública de México
IP	Implementing Partner (Socios implementador)
IPAS	International Pregnancy Advisory Services (Servicios Internacionales de Asesoría sobre el Embarazo)
IPPF	International Planned Parenthood Federation (Federación Internacional de Planificación de la Familia)
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LACD	Latin America and the Caribbean Division (División para América Latina y el Caribe)
LACRO	Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA
MIC	Middle Income Countries (Países de Renta Media)
MRF	Management Results Framework (Marco de Resultados de Gestión)
MyE	Monitoreo y Evaluación
OBF	Organización(es) Basada(s) en la Fe

ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIJ	Organización Iberoamericana de la Juventud
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización(es) no gubernamental(es)
ONUSIDA	Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/sida
OP	Oficinas de País
ORAS-CONHU	Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue
PAT	Plan Anual de Trabajo
PG	Programa Global
POA	Plan Operativo Anual
PR	Programa Regional
PROMSEX	Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos
PSB	Procurement Services Branch
PyD	Población y Desarrollo
REDTRASEX	Red de Trabajadoras Sexuales
RMT	Revisión de Medio Término
RPAP	Regional Programme Action Plan (Plan de Acción del Programa Regional)
SECI	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional del Reino de España
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SI	Socio Implementador
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SISCA	Secretaría de Integración Social Centroamericana
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SPR	Standard Progress Report (Informe Estándar de Avances)
SPSS	Statistical Package for Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)
SRD	Salud Reproductiva y Derechos
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SRO	Subregional Office (Oficina Subregional del Caribe)
SVRI	Sexual Violence Research Initiative
UNDG/LAC	Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe
UNEG	United Nations Evaluation Group (Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América
VBG	Violencia Basada en Género
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VS	Violencia Sexual

Tabla de Datos Básicos: América Latina y el Caribe

Tabla de datos básicos: América Latina y el Caribe	
Indicadores demográficos¹	
Población total, en millones, 2012	598.3 ²
Tasa de crecimiento de la población, 2010/2015	1.1
Esperanza de vida al nacer, 2010/2015	72 /78
Tasa de fecundidad total, mujeres, 2010/2015	2
Indicadores seleccionados de los objetivos de la CIPD³	
<i>Salud materna y neonatal</i>	
Tasa de mortalidad materna, por cada 100,000 nacidos vivos, 2010	81
Partos atendidos por personal de salud cualificado, %, 2000/2010	91
Tasa de natalidad en la adolescencia por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años, 1991/2010	79
Tasa de mortalidad de menores de 5 años, por cada 1,000 nacidos vivos, 2011	23.9
<i>Salud sexual y reproductiva</i>	
Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, mujeres de 15 a 49 años, cualquier método, 1990/2011	73
Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, mujeres de 15 a 49 años, métodos modernos, 1990/2011	67
Necesidad insatisfecha de planificación de la familia, 1988/2011	10
<i>Educación</i>	
Matriculación escolar primaria (neta), % niños en edad escolar, 1999/2011	
Varones	96
Mujeres	95
Matriculación escolar secundaria (neta), % niños en edad escolar, 1999/2011	
Varones	71
Mujeres	76
Progreso en los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴	
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	7 indicadores: Todos mejorando
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal	1 indicador: Mejorando
Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	3 indicadores: Todos mejorando
Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil	6 indicadores: 2 mejorando; 4 sin información para comparar en el tiempo, pero mejor que otras regiones en desarrollo
Objetivo 5. Mejorar la salud materna	7 indicadores: Todos mejorando
Objetivo 6. Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades	5 indicadores: Todos mejorando
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	6 indicadores: 5 mejorando; y 1 empeorando, pero mejor que otras regiones en desarrollo
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	1 indicador: Oscilando

¹ UNFPA 2012. *Estado de la Población Mundial 2012*.

² Incluye solamente países, territorios u otras zonas donde se realizan programas del UNFPA.

³ UNFPA 2012. *Estado de la Población Mundial 2012*.

⁴ Anexo F.2. Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2012*.

Resumen Ejecutivo

Con base en las políticas y procedimientos corporativos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, su Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO, por sus siglas en inglés) organizó la realización de una evaluación independiente del ciclo programático 2008-2013 del Programa Regional.

El *propósito general* de la evaluación fue rendir cuentas al Fondo, a su Junta Ejecutiva y a las contrapartes, sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe durante el período comprendido entre enero de 2008 y diciembre de 2012, extrayendo lecciones aprendidas para el diseño e implementación del próximo ciclo programático 2014-2017.

Los *objetivos específicos* de la evaluación fueron los siguientes: (1) Valorar la pertinencia del Programa Regional atendiendo a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos poblacionales y las agendas internacionales y/o regionales de desarrollo, en particular la CIPD y los ODM; (2) Determinar en qué medida se han alcanzado los productos por los que es responsable el Programa Regional; (3) Valorar el posicionamiento estratégico del UNFPA en la región, con énfasis en su valor agregado para responder a las necesidades y cambios contextuales; (4) Analizar las características y calidad del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional; (5) Presentar hallazgos clave, conclusiones y recomendaciones estratégicas concretas para el diseño basado en resultados y evidencias del Programa Regional 2014-2017.

La evaluación integró tres componentes centrales: (1) Análisis de las áreas programáticas del UNFPA; (2) Análisis del posicionamiento estratégico en la región; y (3) Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional. Para los componentes 1 y 2 se identificaron criterios de evaluación y para el tercero la evaluación se centró en un conjunto de áreas de análisis acordadas.

Para la recopilación de la información se utilizaron cuatro métodos fundamentales: revisión y análisis documental, grupos focales, entrevistas y encuestas. El análisis de la información fue realizado utilizando las técnicas de triangulación y validación para asegurar la confiabilidad y validez de los datos cualitativos; éstos últimos fueron procesados utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés).

Las principales *conclusiones del proceso evaluativo* se presentan a continuación:

1. El Programa Regional y su Plan de Acción están *alineados con los resultados esperados y las estrategias del Plan Estratégico 2008-2013*, alcanzando importantes avances en la implementación de iniciativas de fortalecimiento de capacidades, abogacía y diálogo político, consolidación de alianzas y asistencia técnica,
2. El Programa Regional ha tenido una alta *capacidad de respuesta* ante las nuevas necesidades no previstas y las prioridades emergentes del contexto regional y nacional, particularmente en el área de acción humanitaria y en el apoyo a los países en situaciones de crisis políticas y enfrentamiento a los sectores opuestos a la agenda de la CIPD.
3. La *capacidad de respuesta* ante las necesidades y solicitudes de apoyo de las oficinas de país ha sido en general alta, con diferencias importantes en cuanto a la calidad y oportunidad de la asistencia ofrecida en las diferentes áreas técnicas, operativas y programáticas.
4. LACRO ha logrado fortalecer su *alineación con las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas* en la región a través de su participación como miembro o agencia líder en numerosos grupos y mecanismos de coordinación, contribuyendo a impulsar iniciativas conjuntas, crear sinergias y unir

esfuerzos y recursos para avanzar hacia metas estratégicas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

5. El *valor agregado* del UNFPA en América Latina y el Caribe se sustenta en su liderazgo de cara al posicionamiento estratégico de la agenda de Cairo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el ODM 5, así como a su capacidad de convocatoria e incidencia política y a las ventajas consolidadas en las áreas de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos, igualdad de género, prevención de la violencia sexual, acción humanitaria y trabajo con adolescentes y jóvenes.
6. Los resultados esperados y las estrategias del Programa Regional 2008-2013 para América Latina y el Caribe, son altamente *pertinentes* con relación a las prioridades de la región en materia de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos e igualdad de género, respondiendo a las necesidades y demandas de los grupos poblacionales cuyos derechos han sido tradicionalmente vulnerados o desatendidos, en correspondencia con el Programa de Acción de la CIPD y los ODM.
7. El Programa Regional ha sido *eficaz* en el logro de los productos de los cuales es responsable, si bien se presentaron diferencias en el desempeño de las áreas programáticas y transversales. Los resultados alcanzados en el fortalecimiento de capacidades, la consolidación de alianzas, la incidencia política y la gestión del conocimiento, contribuyeron a avanzar hacia el cumplimiento de las metas a nivel de los productos, así como la contribución a los efectos directos cuya responsabilidad es compartida con otros actores de la cooperación para el desarrollo.
8. Los factores clave que contribuyeron a la eficacia del Programa Regional fueron la claridad en los objetivos y resultados a alcanzar, la estructura organizativa implementada para lograrlos y la competencia y compromiso del equipo de LACRO, las oficinas de país y las contrapartes. No obstante, los retrasos en los desembolsos y en el inicio de la ejecución, el tiempo dedicado a procesos y procedimientos administrativos, la rotación de recursos humanos y la insuficiente asignación de recursos para ciertas áreas, contrapartes y oficinas, afectaron en algunos casos el logro de las metas.
9. La *eficiencia* del Programa Regional ha sido buena; los recursos humanos y financieros fueron distribuidos y utilizados de forma apropiada en función del logro de los resultados planeados, aunque la proliferación de Planes Anuales de Trabajo afectó la concentración de los fondos en un número limitado de resultados estratégicos con mayor potencial de impacto.
10. El *modelo operativo gerencial* del Programa Regional contribuyó de forma general al logro de los resultados de desarrollo y de gestión, aunque se presentaron debilidades en la articulación con los Programas de País, la coordinación entre los *clusters* y con los temas transversales, la implementación de un modelo integrado de apoyo a los países, así como de mecanismos y estrategias efectivas en las áreas de gestión del conocimiento y de comunicaciones.
11. El Programa Regional integró estrategias para asegurar la *sostenibilidad* a través del fortalecimiento de capacidades, la abogacía y el diálogo político, la consolidación de alianzas y la participación activa de las contrapartes en las iniciativas implementadas. No obstante, el seguimiento a las estrategias de salida no fue sistemático, como tampoco el manejo de los riesgos vinculados con el contexto político, en particular la oposición de sectores conservadores y los cambios de gobierno.
12. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional se sustenta en un marco de resultados con indicadores pertinentes, claros, específicos y medibles, pero en la práctica, los procesos de planificación, seguimiento y reporte han tendido a focalizarse más en las actividades e insumos que en los resultados.
13. El Plan de Monitoreo y Evaluación ha asegurado la gestión de la información mediante la clara identificación de los datos a recopilar y reportar, las herramientas y formatos al efecto, así como los plazos y los flujos de información. Sin embargo, no se ha logrado implementar un sistema informatizado, como tampoco se ha sistematizado la utilización de la información y las evidencias para la toma de decisiones programáticas y gerenciales.

14. Los recursos financieros para MyE han sido relativamente limitados, mientras que los recursos humanos, en particular el personal de LACRO, las contrapartes y las oficinas de país, conocen sus responsabilidades en esta área y han fortalecido sus capacidades, aunque prevalecen algunas brechas que afectan la consolidación de una cultura de gestión basada en resultados.

Atendiendo a las evidencias recopiladas y a las conclusiones de la evaluación, se formularon recomendaciones estratégicas y programáticas, así como otras relacionadas con el mejoramiento del Plan de Monitoreo y Evaluación:

Recomendación 1: Asegurar la estrecha alineación del nuevo Programa Regional con la dirección estratégica y el modelo institucional del Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017, apoyando intervenciones apropiadas para un contexto regional de países de renta media, con énfasis en la abogacía y el diálogo político, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento.

Recomendación 2: Mejorar la capacidad de respuesta del Programa Regional a las necesidades emergentes del contexto regional y nacional y a las demandas de apoyo de las Oficinas de País mediante la implementación de un modelo de gestión estratégica de la asistencia técnica, operativa y programática.

Recomendación 3: Perfeccionar la arquitectura y funcionalidades de la Plataforma de Asistencia Técnica (Palta), en línea con el modelo de gestión estratégica del apoyo de LACRO a los países de la región y con las nuevas propuestas y sistemas que se están desarrollando desde la sede.

Recomendación 4: Consolidar la estrategia regional de Cooperación Sur-Sur, incluyendo la implementación de mecanismos apropiados de colaboración entre los países para instalar capacidades, y la triangulación con donantes para cubrir los costos.

Recomendación 5: Establecer una Unidad de Gestión del Conocimiento con el propósito de asegurar el liderazgo regional del UNFPA en la producción, sistematización, difusión, transferencia y aplicación de conocimientos y experiencias a fin de acelerar el progreso del Programa de Acción de la CIPD, en el marco de la agenda de desarrollo sostenible post-2015.

Recomendación 6: Reforzar la articulación, calidad e impacto de las iniciativas dirigidas a la Movilización de Recursos, en especial con el sector privado y otros donantes, de modo que se asegure la sostenibilidad del trabajo del UNFPA en la región, en un contexto de reducción de los fondos presupuestarios disponibles.

Recomendación 7: Sistematizar, en el marco de una estrategia integrada, las iniciativas dirigidas a la abogacía, diálogo político y construcción de alianzas para el avance de la agenda de la CIPD y la agenda de desarrollo sostenible post-2015.

Recomendación 8: Fortalecer la alineación de las acciones del Programa Regional con otras agencias del SNU, asegurando el posicionamiento de la agenda de la CIPD y del valor agregado del UNFPA a nivel regional, en el marco de las iniciativas y grupos interagenciales.

Recomendación 9: Incorporar en el diseño e implementación del ciclo 2014-2017 las prioridades programáticas de mayor pertinencia atendiendo a los resultados esperados del Plan Estratégico del UNFPA y a los desafíos que afronta la región con relación al avance del Programa de Acción de la CIPD y de la agenda de desarrollo sostenible post-2015.

Recomendación 10: Reajustar el modelo operativo de gestión del Programa Regional para dar respuesta a las debilidades identificadas y a las nuevas prioridades relacionadas con la eficacia y la eficiencia organizacional.

Recomendación 11: Sistematizar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de mecanismos y estrategias de salida para asegurar la sostenibilidad de los enfoques, iniciativas y logros del Programa Regional.

Recomendación 12: Revisar y reajustar el Plan de Monitoreo y Evaluación para el próximo ciclo programático, atendiendo a los desafíos del Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017, a los nuevos desarrollos institucionales en las áreas de MyE y a las debilidades identificadas en esta evaluación.

Recomendación 13: Asegurar la asignación de los recursos financieros y humanos necesarios para el óptimo funcionamiento del sistema informatizado de MyE de LACRO, así como para el apoyo a las Oficinas de País y el fortalecimiento de las capacidades para la implementación de sus respectivos sistemas.

Recomendación 14: Ampliar y diversificar las oportunidades de capacitación en Gestión Basada en Resultados/MyE del personal de LACRO, los Socios Implementadores y las Oficinas de País con base en una estrategia articulada con otras iniciativas del Programa Regional, y sustentada en el diagnóstico diferenciado, el seguimiento y la evaluación del impacto de las actividades implementadas.

Recomendación 15: Las herramientas y los informes corporativos sobre el monitoreo programático y financiero del UNFPA deben simplificarse a fin de disminuir la gran cantidad de tiempo dedicado por el personal técnico y de operaciones de LACRO, así como por los Socios Implementadores y las Oficinas de País.

Capítulo 1: Introducción

1.1 Propósito y objetivos de la evaluación final del Programa Regional

Después de cinco años de ejecución del Programa Regional 2008-2013, y en línea con las políticas y procedimientos corporativos del UNFPA, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO, por sus siglas en inglés), encargó la ejecución de una evaluación independiente de final de ciclo programático, que fue conducida por un equipo de evaluadores externos con dominio de los temas del mandato del UNFPA, competencia técnica en el ámbito de la evaluación de programas e iniciativas de desarrollo, y experiencia de trabajo en los países de la región.

El *propósito general* de la evaluación fue rendir cuentas al Fondo, a su Junta Ejecutiva y a las contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe durante el período 2008-2012, extrayendo lecciones aprendidas para el diseño e implementación del próximo ciclo programático 2014-2017.

Los *objetivos específicos* fueron los siguientes:

1. Valorar la pertinencia del Programa Regional atendiendo a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos poblacionales y las agendas internacionales y/o regionales en particular la CIPD y los ODM.
2. Determinar en qué medida se han alcanzado los productos de los cuales el Programa Regional es responsable y se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles.
3. Valorar el posicionamiento estratégico del UNFPA en la región, con énfasis en su valor agregado para responder a las necesidades y cambios contextuales.
4. Analizar las características y calidad del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional, incluyendo el apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las Oficinas de País y las contrapartes.
5. Presentar hallazgos clave, conclusiones y recomendaciones estratégicas concretas para el diseño basado en resultados y evidencias del Programa Regional 2014-2017.

1.2 Alcance de la evaluación

Con relación a su *alcance temporal*, la evaluación abarcó un período de cinco años, comprendidos entre enero de 2008 - cuando se inició el actual ciclo programático - y diciembre de 2012. El último año de implementación (2013) no será objeto de este análisis.

Geográficamente, se cubrió la región latinoamericana y caribeña, comprendiendo las intervenciones apoyadas y/o financiadas por LACRO con recursos regulares y extra-presupuestarios del Programa Regional, tanto en su trabajo directo con Socios Implementadores regionales, Oficinas de País y la Oficina Subregional del Caribe, como también las actividades e iniciativas que las contrapartes y oficinas ejecutan a nivel nacional y local.

En lo sustantivo, el objeto de la evaluación incluyó tres componentes esenciales:

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA identificadas en el Plan Estratégico (Población y Desarrollo; Salud Reproductiva y Derechos; Igualdad de Género), lo que condujo a evaluar la pertinencia del Programa Regional, sus avances hacia el logro de los productos y efectos directos

establecidos en el Marco de Resultados de Desarrollo, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las intervenciones implementadas.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región, que incluyó la valoración de la alineación del Programa Regional con el Plan Estratégico del Fondo y los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU, así como la capacidad de LACRO para responder a las necesidades y desafíos de la región y los países, y finalmente el valor agregado en comparación con los aportes de otros actores.

Componente 3. Análisis del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional que fue conducido complementariamente, para identificar las características y la calidad del sistema implementado en el marco del Programa Regional, valorar las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados y proveer recomendaciones de cara al nuevo ciclo programático.

1.3 Metodología y proceso

Para evaluar la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa Regional entre 2008-2012, proponiendo recomendaciones estratégicas de cara al diseño e implementación del ciclo 2014-2017, la metodología se basó en las políticas, procedimientos, normas y estándares que orientan y regulan la función de evaluación en el UNFPA.

Esta evaluación descentralizada e independiente se desarrolló atendiendo a la cadena lógica de argumentación recomendada en el manual corporativo del UNFPA⁵. De este modo, a partir de los criterios de evaluación y de las preguntas relativas a los componentes objeto de la evaluación, se llevó a cabo la recolección y análisis de la información usando los métodos apropiados en cada caso y se identificaron las evidencias para sustentar los hallazgos, arribando finalmente a las conclusiones y recomendaciones.

1.3.1 Criterios y preguntas de evaluación

La evaluación integró los tres componentes previamente mencionados: (1) Análisis de las áreas programáticas del UNFPA; (2) Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región; y (3) Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional. Para los componentes 1 y 2 se identificaron los siguientes criterios de evaluación:

Análisis de las áreas programáticas

- *Pertinencia*: medida en que los resultados esperados y las estrategias de implementación son congruentes con las prioridades del contexto socioeconómico y político de ALC, las necesidades de la población y los compromisos de las agendas internacionales y regionales, en particular la CIPD y ODM.
- *Eficacia*: medida en que se han alcanzado los productos identificados en el Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional y en que éstos han contribuido al logro de los efectos directos.
- *Eficiencia*: medida en que los productos del Programa Regional han sido logrados con la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros).
- *Sostenibilidad*: medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa Regional, con énfasis en las estrategias de desarrollo de capacidades regionales y nacionales.

⁵ UNFPA 2012. *Handbook: How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA*

Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región

- *Alineación estratégica*: medida en que el Programa Regional está alineado con Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 (dimensión corporativa) y con el Sistema de las Naciones Unidas en la región (dimensión sistémica).
- *Capacidad de respuesta*: medida en que la Oficina Regional ha respondido a las solicitudes adicionales de las contrapartes y las Oficinas de País, así como a los cambios en el contexto regional y/o nacional causados por factores externos.
- *Valor agregado*: medida en que el Programa Regional ha añadido resultados adicionales a aquellos alcanzados por otros actores del desarrollo, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y/consolidadas por el UNFPA en América Latina y el Caribe.

En el caso del componente 3, el ejercicio evaluativo se sustentó a partir de un conjunto de áreas de análisis acordadas.

Estos criterios y áreas de análisis constituyeron el marco de referencia para la formulación de las preguntas de evaluación y permitieron detallar los aspectos a tomar en cuenta de cada uno de los componentes del objeto de la evaluación.

Figura 1. Componentes centrales, criterios y áreas de la evaluación



A continuación se presentan las preguntas de evaluación identificadas para los tres componentes, las que fueron revisadas y reajustadas por el equipo de consultores conjuntamente con el equipo de LACRO y el Grupo de Referencia de la Evaluación en el marco de la preparación del Informe Inicial (diseño metodológico de la evaluación).

Considerando que las preguntas representan el centro de la evaluación, éstas se focalizaron en aspectos esenciales y prioritarios, para viabilizar la recopilación de datos, el análisis en profundidad de la información y la calidad y utilidad del informe final.

Cuadro 1. Preguntas de Evaluación

Componente 1. Análisis de las áreas temáticas del UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
Pertinencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos más vulnerables y agendas de internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs? 2. ¿Cuáles son las prioridades estratégicas para Programa Regional 2014-2017 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015?
Eficacia	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa Regional y se ha contribuido a los efectos directos? 4. ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?
Eficiencia	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿En qué medida los recursos humanos y financieros han sido suficientes para alcanzar los resultados esperados? 6. ¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos humanos y financieros para lograr los resultados esperados? 7. ¿En qué medida los mecanismos de gestión han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del Programa Regional?
Sostenibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿En qué medida se han incorporado en la formulación y la implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes y el desarrollo de capacidades, de modo que los resultados sean sostenibles en el tiempo?
Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región	
Criterios	Preguntas de evaluación
Alineación estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa Regional están alineados con las estrategias corporativas y los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013? 10. ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina Regional, en particular para evitar la duplicación de tareas?
Capacidad de respuesta	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿En qué medida el Programa Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto? 12. ¿En qué medida la Oficina Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y solicitudes de apoyo de las Oficinas de País?
Valor agregado	<ol style="list-style-type: none"> 13. ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel regional, específicamente en relación con otras agencias del SNU?
Componente 3. Análisis del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional	
Áreas	Aspectos a analizar
Características generales	Tipo, componentes y diseño
Gestión de la información	Sistema de gestión de la información asociado al Plan de MyE

	Calidad de los indicadores
	Tipo y frecuencia de la información a recopilar y reportar; formatos utilizados
	Flujos de información
	Uso de la información para retroalimentar y mejorar la implementación
Recursos financieros y humanos	Presupuesto asignado para MyE
	Asignación de responsabilidades del personal en el área de MyE
	Fortalecimiento de capacidades en MyE basados en resultados

1.3.2 Métodos para la recopilación y análisis de la información

Para la **recopilación de la información** se utilizaron los siguientes métodos; los instrumentos diseñados al efecto figuran en el Anexo E.

- (i) **Revisión y análisis de documentos** relacionados con las políticas y estrategias corporativas y con la planificación, monitoreo, reporte y evaluación del PR durante el período 2008-2012, incluyendo los informes de las evaluaciones programáticas realizadas y de la Revisión de Medio Término.
- (ii) **Grupos Focales** con el personal de la Oficina Regional del UNFPA, con el objetivo de obtener información de primera mano para evaluar el nivel de logro de los productos esperados en la región, el uso de los recursos humanos y financieros, los mecanismos de gestión para el logro de los resultados y el desarrollo de capacidades para asegurar que los beneficios y resultados se mantengan en el tiempo, los mecanismos utilizados con otras agencias del SNU para evitar la duplicidad de tareas, así como identificar las prioridades estratégicas del Programa Regional para el período 2014-2017. Incluyó además la indagación sobre la capacidad de respuesta a los cambios imprevistos en el contexto regional/nacional, la identificación de los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados al logro o no de las actividades de los Planes Anuales de Trabajo (PAT), así como de los principales elementos que permitan al UNFPA tener ventajas a nivel regional con relación a otras agencias del SNU. En este contexto, se organizaron cuatro grupos focales:
 - *Grupo 1:* Asesores/as, Especialistas, Asistentes y Asociados del área de Población y Desarrollo.
 - *Grupo 2:* Asesores/as, Especialistas, Asistentes y Asociados del área de Salud Reproductiva y Derechos.
 - *Grupo 3:* Personal de programa (Asesores/as, Especialistas, Asistentes y Asociados) del área de Igualdad de Género.
 - *Grupo 4:* Especialistas de Programa de LACRO que brindan apoyo operativo y programático a las Oficinas de País de la región.
- (iii) **Entrevistas a informantes clave de la Oficina Regional del UNFPA**, incluyendo a la Directora Regional, al Director Adjunto, a la Coordinadora del Programa Regional, a la Asesora Regional de Monitoreo y Evaluación y al Gerente Internacional de Operaciones. Estas entrevistas fueron abiertas, con preguntas claves seleccionadas para profundizar en determinados temas objeto de análisis, y del resorte de la persona entrevistada. El tema central de las entrevistas incluyó las prioridades

estratégicas para el nuevo programa regional 2014-2017, así como otros temas específicos atendiendo a los roles y responsabilidades de las personas entrevistadas.

- (iv) **Encuestas** vía correo electrónico a las Oficinas de País del UNFPA en la región (ver cuestionario en Anexo E) y a una muestra de Socios Implementadores del Programa Regional durante el período 2008-2012 (ver cuestionario en Anexo E).

El **análisis de la información** fue realizado utilizando técnicas de triangulación y validación para asegurar la confiabilidad y validez de los datos cualitativos. El proceso de triangulación, según se esquematiza en la Figura 2, comenzó con la producción de los resultados preliminares a partir de tres fuentes de información: la revisión documental, los grupos focales y las entrevistas/encuestas, las cuales produjeron información cuantitativa y cualitativa que sirvió de base para la comparación y verificación de la consistencia a partir de los criterios y preguntas de la matriz de evaluación.

Figura 2. Proceso de triangulación



El procesamiento de los datos de las encuestas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés) para las preguntas precodificadas, mientras que en las abiertas se procesaron utilizando procedimientos de análisis de contenido y también fueron objeto de triangulación.

Para las encuestas, los pasos seguidos para la producción de los resultados fueron: (1) Diseño de dos bases de datos (una para cada cuestionario); (2) Post codificación de preguntas abiertas; (3) Digitación de los datos; (4) Primera corrida. Distribución de frecuencias. Resultados preliminares; (5) Chequeo de consistencia interna de los datos; (6) Procesamiento de los datos; (7) Análisis e interpretación de los resultados. Estos fueron sometidos a un chequeo de consistencia entre toda las fuentes, en un proceso que incluyó la presentación de un informe inicial, discusión con el personal de LACRO sobre los resultados preliminares, discusión con las expertas regionales en MyE sobre los hallazgos que iban siendo encontrados hasta la producción del presente informe final.

1.3.3 Muestra de Socios Implementadores, personal del UNFPA y agencias del SNU

Los criterios para la selección de la muestra se sustentaron en la identificación del personal clave por sus funciones en la implementación y en los procesos de toma de decisiones del Programa Regional durante el período evaluado (2008-2012):

1. Personal del Programa Regional de las áreas programáticas y especialistas de Programa que brindan apoyo operativo y programático a las Oficinas de País de la región.

2. Socios Implementadores de los Planes Anuales de Trabajo.
3. Personal de las Oficinas de País involucrado en la implementación de las intervenciones.

Cuadro 2. Número de personas o Instituciones entrevistadas/encuestadas

Informantes clave	Total
Oficina Regional UNFPA-LACRO	29
Oficinas de País del UNFPA	20
Oficina Subregional del Caribe	1
Socios Implementadores	16
Total	66

1.3.4. Esquema del proceso

La evaluación se desarrolló en cinco etapas que se presentan a continuación:

Cuadro 3. Etapas del proceso evaluativo

Etapas	Tareas
(1) Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los Términos de Referencia de la evaluación • Recopilar información y documentación del contexto y del Programa Regional • Constituir el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE) • Seleccionar y contratar al equipo de evaluación
(2) Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el marco metodológico y la estrategia de recolección y análisis de datos • Elaborar el plan de trabajo (funciones, responsabilidades y plazos de ejecución) • Preparar, discutir y aprobar el Informe Inicial (Diseño de la Evaluación)
(3) Trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar y analizar la información para formular hallazgos/recomendaciones preliminares • Presentar los hallazgos y recomendaciones preliminares para comentarios y sugerencias de LACRO y del Grupo de Referencia de la Evaluación
(4) Reporte	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el borrador del Informe Final de la Evaluación • Valorar la calidad del informe (EQA) por el Grupo de Referencia de la Evaluación • Incorporar las sugerencias y preparar el Informe Final de Evaluación • Aplicar el EQA final por la División de Evaluación del UNFPA
(5) Respuesta gerencial, diseminación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir el informe a las contrapartes regionales y nacionales y a la Sede del UNFPA • Preparar la Respuesta Gerencial, incluyendo las respuestas a las recomendaciones por parte de LACRO, la Sede y otras contrapartes involucradas • Publicar el informe, el EQA y la Respuesta Gerencial en la página web de evaluación del UNFPA • Presentar el informe a la Junta Ejecutiva del UNFPA, junto con el nuevo Programa Regional • Dar seguimiento sistemático a las recomendaciones de la Respuesta Gerencial

1.3.5 Actividades del Equipo Evaluador

El equipo de evaluación estuvo integrado por dos profesionales, uno de los cuales fungió como coordinador, y ambos corresponsables de todo el proceso en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Estudiar la documentación provista por el UNFPA relacionada con la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación del Programa Regional, y utilizar la información como insumo para la preparación de los informes.
2. Procesar y analizar datos e información procedente de la documentación, las encuestas, las entrevistas y los grupos focales.
3. Elaborar todos los productos de acuerdo a los Términos de Referencia, cumpliendo los estándares de calidad del UNFPA y de las Naciones Unidas.
4. Presentar en tiempo y calidad todas las contribuciones personales a los productos contratados.
5. Mantener informada a la Gerente de la Evaluación (Asesora Regional en Monitoreo y Evaluación de UNFPA/LACRO) y al equipo de LACRO del desarrollo de la evaluación a lo largo de todo el período de ejecución y de cualquier inconveniente en el transcurso del proceso.

1.3.6 Limitaciones de la Evaluación

Las evaluaciones tienen por objetivo examinar los procedimientos utilizados en los programas que se llevan a cabo, verificar logros, avances, dificultades; identificar si los resultados coinciden o difieren de lo planificado y, en el último caso, si la diferencia es mayor o menor a lo esperado; determinar el impacto de los resultados, la pertinencia de las acciones, su eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el tiempo. Para una optimización el proceso es realizado con base en criterios establecidos que se enmarcan en los objetivos que persigue la institución.

La presente evaluación final, realizada a un año de la conclusión del Programa Regional, constituyó una mirada al pasado para valorar los resultados obtenidos, identificar experiencias y lecciones para recomendar hacia el futuro. En este contexto, la evaluación se basó en referencias documentales y experiencias cualitativas para evaluar los resultados, concretamente el nivel del logro alcanzado por los productos programáticos y la contribución a los efectos directos.

Una de las limitantes más importantes encontradas fue el tiempo frente a las expectativas de la evaluación, al restringir las posibilidades de profundizar en algunos temas, frente a la gran cantidad de datos e información para procesar y evaluar, lo que restringió la posibilidad de alcanzar oportunamente una visión lo suficientemente completa de cada uno de los componentes del programa a evaluar.

El supuesto de un consenso amplio entre diferentes culturas y contextos socioeconómicos también podría haber afectado tanto la conceptualización de los aspectos evaluados como los resultados de la evaluación.

Por otra parte, otra restricción podría ser algún grado de subjetividad en la respuesta de las fuentes de información, afectadas por el hecho de considerarse evaluadas.

Capítulo 2: Contexto Regional y Respuesta Estratégica del UNFPA a los Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas es una organización del Sistema de las Naciones Unidas que promueve el derecho de cada mujer, hombre, niña y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas. Apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, con el propósito de asegurar que todo embarazo sea deseado y todos los partos sean seguros; que todos los jóvenes estén libres de VIH/sida y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

El UNFPA colabora estrechamente con los gobiernos, otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para cumplir su misión, la cual responde al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos acordados internacionalmente.

El Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe 2008-2011, extendido al 2013, fue diseñado con el propósito de apoyar a los países en la implementación de la agenda de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y en el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con énfasis en la incorporación de los temas de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos e igualdad de género en las agendas regionales y nacionales de desarrollo; se sustenta en el análisis en profundidad del contexto, la identificación de las tendencias del desarrollo y las lecciones aprendidas del anterior ciclo programático, con la finalidad de asegurar una respuesta estratégica y relevante en correspondencia con las áreas de trabajo del UNFPA y las ventajas comparativas construidas.

Atendiendo a lo antes expuesto, el propósito de este capítulo es examinar brevemente el contexto regional a partir del análisis general de las variables vinculadas con el mandato del UNFPA. Asimismo, se aborda la respuesta estratégica del Fondo ante los desafíos identificados, incluyendo un breve resumen de las metas, estrategias y logros del anterior ciclo 2004-2007, así como la presentación del Programa Regional 2008-2013.

2.1 Contexto y Desafíos del Desarrollo

2.1.1 Panorama General

Con una población de 598.3 millones de personas en 2012, y una tasa media de crecimiento anual de 1,1% estimada para el período 2010-2015⁶, América Latina y el Caribe es una región diversa en lo cultural, étnico, productivo, social, económico y político, lo que se refleja en diversos indicadores e índices de desarrollo.

El análisis del *Índice de Desarrollo Humano* (que incluye entre sus indicadores la esperanza de vida al nacer, los años promedio de escolaridad, los años esperados de escolaridad y el ingreso nacional bruto *per capita*) demuestra que de los 186 países del mundo clasificados por el PNUD en el *Informe sobre*

⁶ UNFPA. *Estado de la Población Mundial 2012*.

Desarrollo Humano 2013,⁷ la situación de América Latina y el Caribe es la siguiente: 3 países alcanzan un índice “Muy Alto” (Barbados, Chile y Argentina); 19 son clasificados como “Alto” (Bahamas, Uruguay, Cuba, Panamá, México, Costa Rica, Granada, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, República Bolivariana de Venezuela, Dominica, San Cristóbal y Nieves, Perú, San Vicente y Granadinas, Brasil, Jamaica, Santa Lucía, Ecuador y Colombia); 10 con Índice “Medio” (Belice, República Dominicana, Surinam, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Paraguay, Guyana, Honduras, Nicaragua y Guatemala); 1 país fue clasificado con índice “Bajo” (Haití).⁸

Así, predominan en la región los países de renta media. Según datos del Banco Mundial, el único país categorizado como menos adelantado es Haití⁹. 8 son países de ingreso medio-bajo (Guatemala, Belice, Bolivia, El Salvador, Guyana, Honduras, Nicaragua y Paraguay); 22 de ingreso medio-alto (Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Granada, Jamaica, Ecuador, México, Panamá, Perú, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Uruguay y Venezuela); y 8 de ingreso alto, todos ellos en el Caribe (Aruba, Barbados, Curazao, San Martín, Bahamas, San Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, Islas Turcas y Caicos).

Con relación a los avances en los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* se constata en el informe 2012¹⁰ que ha mejorado en la mayoría de los 36 indicadores no sólo al pasar el tiempo –ver Anexo F.2-, sino que además está en mejores condiciones que el conjunto de regiones en desarrollo, con excepción de algunos indicadores de mortalidad¹¹ y de nacimientos en mujeres adolescentes¹². Debe sin embargo señalarse que hay indicadores en los que falta aún avanzar más y que difícilmente alcanzarán su meta en 2015, como por ejemplo: la productividad por trabajador¹³ sólo ha pasado de \$20 en 1991 a \$23 en 2011¹⁴; el porcentaje de trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares auxiliares sólo ha disminuido en América Latina y el Caribe de 35% a 32% entre 1991 y 2011, con valores iguales por género; asimismo se considera difícil que el porcentaje de personas con nutrición insuficiente pueda reducirse a la mitad entre 1995 y 2015, pues en 1990-92 era de 12% en la región y para 2006-08 era de 8%; aunque los menores de 5 años con peso moderado o muy inferior al normal se logró disminuir de 8% a 3% entre 1990 y 2010; por otra parte, si bien los escaños parlamentarios ocupados por mujeres han aumentado de 15 a 23% entre 2000 y 2012, todavía falta por avanzar para alcanzar la igualdad entre los géneros; asimismo, continúa siendo amplia la diferencia en la relación de la mortalidad de los niños menores de 5 años con madres que han alcanzado un nivel de instrucción de secundaria o superior (3.3) con respecto a quienes sólo tienen instrucción primaria (1.6); lo que también se observa en la relación en las tasas de mortalidad de los niños de hogares del 20% más pobre con respecto al 20% más rico: 2.8. Tampoco pareciera que se alcanzará la meta de reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1995 y 2015, pues la razón de mortalidad materna entre 1990 y 2010 sólo ha descendido de 130 a 72 por cien mil nacidos vivos de

⁷ PNUD (2013), *Informe sobre Desarrollo Humano 2013, El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un Mundo Diverso*, http://hdr.undp.org/en/media/HDR2013_ES_Complete%20REV.pdf

⁸ Consultar Anexo F.1, donde se observa además que de los 33 países de la región, 30 presentan un IDH en aumento entre 1980-2012. Sólo uno tiene una oscilación (Guyana), y se observan otros dos que tienen o bien un valor estable (San Cristóbal y Nieves) o bien una ligera reducción (Antigua y Barbuda) entre 2010 -2012, aunque los últimos no cuentan con información para todo el período 1980-2012.

⁹ World Bank (<http://data.worldbank.org/about/country-classifications/country-and-lending-groups#LAC>)

¹⁰ Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2012*, <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/MDG%20Report%202012%20-%20Complete%20Spanish.pdf>

¹¹ Relación entre tasas de mortalidad rural y urbana de los menores de 5 años, la Relación entre tasas de mortalidad entre menores de 5 años nacidos de madres sin instrucción y los con madres con instrucción primaria o media y superior, así como la Relación de la tasa de mortalidad de los niños de hogares del 20% más pobre con Relación a los niños de hogares del 20% más rico.

¹² Nacimientos por mil mujeres de 15 a 19 años.

¹³ Medida en miles de \$USD constantes de 2005, ajustados por paridad del poder adquisitivo

¹⁴ Mientras en los países desarrollados ha pasado de \$48 a \$64. Debe sin embargo agregarse que en el conjunto de regiones en desarrollo el paso ha sido de \$6 a \$13

mujeres entre 15 y 49 años. Por otra parte, la región ha aumentado sus emisiones de CO₂ entre 1990 y 2009 de 1 a 1.6 miles de millones de toneladas métricas. Asimismo, permanece elevado el porcentaje de población urbana que vive en tugurios: entre 2000 y 2012 sólo bajó de 29 a 24%; y por otra parte, el pago del servicio de la deuda externa como porcentaje de la ganancia de las exportaciones sólo bajó de 6.9% a 6.3% entre 2008 y 2010.

Si bien ha progresado en el desarrollo de políticas sociales en el marco del Programa de Acción de la CIPD y de los ODM, con una significativa mejoría en los indicadores respectivos, es evidente que persisten brechas en la aplicación de las políticas y en la asignación de recursos para estas en los presupuestos públicos. Al mismo tiempo, falta aún mucho camino por recorrer para asegurar las condiciones de vida de la mayoría de su Población y el ejercicio de los derechos humanos, por lo que persiste como un desafío que requiere de estrategias tanto nacionales como subregionales y del conjunto de la región.

En efecto, la pobreza y la desigualdad están disminuyendo por el aumento tanto de los ingresos laborales como de las transferencias públicas hacia los sectores más vulnerables. Por ejemplo, en el Anexo F.2 puede observarse que el porcentaje de personas que viven con menos de \$1.25 por día en América Latina y el Caribe era de 6% en 2008, contra 24% en el promedio de regiones en desarrollo; en el caso de los trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares auxiliares en 2011 era de 32% contra 58% en el conjunto de regiones en desarrollo; el porcentaje de personas con nutrición insuficiente en ALC era de 8% para el período 2006-2008, contra 15% en el conjunto de las regiones en desarrollo; y los menores de 5 años con peso moderado o inferior al normal en 2010 era de 3% contra 17%, respectivamente. Pero las brechas productivas siguen siendo rígidas, hay poca movilidad de grupos específicos en sectores de baja productividad -especialmente mujeres en los grupos socioeconómicos de menores ingresos- cuyo ingreso no ha aumentado, en tanto los sistemas de protección social están lejos de ser inclusivos, y existen lagunas en las que se reproducen la vulnerabilidad y el acceso estratificado a la seguridad social. De hecho, los avances coexisten con niveles críticos e inaceptables de desigualdad, y la región sigue siendo la más desigual del mundo.

Los altos niveles de pobreza y desigualdad en la región tienen vínculos con los bajos niveles de instrucción, e importantes segmentos de la Población enfrentan aún obstáculos para acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva, y presentan altas tasas de fecundidad no deseada. La situación es especialmente preocupante en las adolescentes. En un contexto de vulnerabilidad de las familias y un apoyo limitado en la crianza de los niños, alta fecundidad a edad temprana vuelve aún más difícil ingresar al mercado de trabajo, encontrar empleo y acceder a mecanismos de protección social.

En la región persisten grandes diferencias de los niveles de ingreso y consumo entre los países, así como en el acceso a la instrucción, la tierra, los servicios básicos y otras variables socioeconómicas. La desigualdad es una nota dominante en la región, lo que mina su potencial económico y el bienestar de su Población, pues reduce el impacto del desarrollo económico en la reducción de la pobreza. Las diferencias en oportunidades están correlacionadas con variables como la raza, el origen étnico, la ubicación y el género. Las diferencias que de ello surgen tienen un fuerte impacto en la distribución de la renta, el capital y la posición política.

Por otra parte, los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes han ganado una mayor visibilidad en la región, en parte debido a la creciente conciencia nacional e internacional de sus condiciones de discriminación, exclusión y precariedad; pero sobre todo como resultado de su propia movilización social y política. El desafío general es entonces revertir las desigualdades marcadas en términos de pobreza y facilitar el acceso a las oportunidades, la inclusión y la participación en los servicios, las políticas y los presupuestos, así como también el logro del ejercicio de derechos y el reconocimiento político y cultural.

2.1.2 Población y Desarrollo¹⁵

Como resultado de la transición demográfica, tiene actualmente la mayor generación de adolescentes y jóvenes en su historia. Para el año 2010 se estimaba una población de 105 millones de jóvenes, aproximadamente un 18 % de la Población total de la región.¹⁶ El "bono demográfico" es una oportunidad, pero que también plantea retos inmediatos que exigen respuestas urgentes. Para ofrecer oportunidades a los adolescentes y jóvenes es necesario satisfacer sus necesidades en materia de salud, educación, salud sexual y reproductiva, incorporación al sector productivo y acceso a empleo decente y bien remunerado, contar con capacidad de ahorro, vivienda y micro-créditos, inclusión financiera y tecnológica, participación plena a derechos de los ciudadanos.

No obstante, en algunos países la tasa de desempleo entre los jóvenes es de 2 a 4 veces las de la población adulta. A inicios del milenio los jóvenes (15-24 años) de ambos sexos representaban entre 20-30% de la fuerza laboral en los países del Caribe, pero también entre 40-60% de los desempleados. Según los últimos datos, esta situación no ha cambiado significativamente. El incumplimiento de crear condiciones adecuadas para que los jóvenes encuentren un empleo decente limita su desarrollo y, en muchos casos, aumenta los niveles de desigualdad y pobreza.

Los jóvenes migran con mayor facilidad que los niños y las personas mayores, lo que puede ser una fuente de oportunidades pero también de riesgos. En el caso del Caribe se ha observado que están muy expuestos a riesgos exógenos, especialmente accidentes, agresiones y a enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH/sida. Las políticas públicas han creado planes, programas y proyectos para la juventud en las últimas décadas. Se reportan avances, pero deben lograr enfoque integrales.

Al mismo tiempo, especialmente por el descenso de la fecundidad, la región está experimentando un lento pero inexorable envejecimiento de su Población, aunque a ritmos diferentes de un país a otro. Una transformación demográfica de este tipo tendrá repercusiones de largo alcance en la sociedad y en los ámbitos de políticas públicas específicas, como la cohesión social, los derechos humanos y el papel del Estado.

Dos características de este fenómeno están suscitando preocupación: a) El envejecimiento ha estado ocurriendo más rápidamente de lo que experimentaron en los países desarrollados; b) Se lleva a cabo en un contexto de altos niveles de pobreza, desigualdad, debilidad de las instituciones, baja cobertura y calidad de los sistemas de protección social y una estructura familiar sobrecargada.

El creciente envejecimiento poblacional está teniendo un impacto en algunos países de la región, que se materializa en la seguridad social y las reformas del sector salud, en el funcionamiento de los sistemas de protección social y en la institucionalidad pública y la asignación de recursos. El desafío es promover una sociedad con oportunidades para todas las edades, lo que es necesario para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los adultos mayores, así como para erradicar toda forma de discriminación y violencia, crear redes de protección para la efectividad de derechos -especialmente de las personas que viven en pobreza-, ampliar los sistemas de protección social para fortalecer las capacidades nacionales y promover la cooperación Sur-Sur.

Junto a la concentración de la población en las grandes ciudades, la urbanización es un rasgo distintivo de la región. Estos procesos han contribuido al bienestar de la población, aunque también son consecuencia y causa de problemas; como pobreza, exclusión y segregación de estos grupos en zonas precarias, la falta de infraestructura, servicios y empleo. Los retos de futuro no sólo están relacionados con la

¹⁵ UNFPA. *Regional Programme Action Plan For Latin America and the Caribbean 2012-2013*, pp. 6-13

¹⁶ Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat, *World Population Prospects. 2010 Revision*, <http://www.esa.un.org/unpd/wpp/index.htm>

governabilidad y el mejor uso de dichos procesos, sino también a la superación de grandes presupuestos acumulados en las ciudades y la reducción de las brechas relacionadas con el bienestar entre las áreas urbanas y rurales, así como la pobreza y la segregación, que tienden a estar más presentes en las periferias urbanas.

Por otra parte, la región es muy vulnerable a los desastres naturales; periódicamente es afectada por erupciones volcánicas, terremotos, incendios forestales, sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra causados por fuertes lluvias, tormentas tropicales y huracanes. Los damnificados por desastres naturales alcanzaron su punto máximo en 2010 con 12,2 millones. En este contexto, abordar la SSR, prevención y atención de la violencia de género y obtener y analizar datos demográficos en situaciones humanitarias es fundamental.

Asimismo, otro reto de los países de la región es invertir en la creación y ampliación de los sistemas de información socio-demográficos que contemplen el desarrollo y difusión de herramientas de obtención de información y análisis, con niveles de desagregación adecuados para formular políticas públicas en todos los ámbitos territoriales. Entre esos instrumentos es importante destacar censos, estadísticas vitales y encuestas demográficas y de salud, los que deben tener una disponibilidad y accesibilidad oportuna y de calidad, así como una integración con otros sistemas de información que pueden ser útiles para la toma de decisiones y para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

2.1.3 Salud Reproductiva y Derechos¹⁷

La región ha progresado en el reconocimiento de los derechos reproductivos como parte integrante de los derechos humanos, así como en el avance de la agenda de la CIPD y los ODM. Con respecto al ODM 5, los países han reconocido la importancia de incluir los objetivos 5a y 5b relacionados con reducir en 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes del nivel que prevalecía en 1990, y el acceso universal a la SSR como un factor clave de sus políticas, planes, programas y servicios.

No obstante, la mortalidad, las tasas de fecundidad específica entre 15 y 19 años los altos porcentajes de necesidad insatisfecha de planificación familiar que persisten en algunos países, y la alta tasa de aborto inseguro (31 por cada mil mujeres) continúan siendo retos importantes. La tasa de mortalidad materna es de 80 defunciones maternas por cada 100,000 nacidos vivos, y se ha reducido en 41% los niveles de 1990. Sin embargo, persisten disparidades dentro y entre los países, esto es igual para el resto de indicadores en salud sexual y reproductiva. La mayoría de las muertes maternas se deben a causas obstétricas directas, en su mayor parte prevenibles, y la proporción de muertes maternas por causas indirectas se ha incrementado en algunos países.

A pesar de los avances, la mayoría de países de la región tienen pocas probabilidades de alcanzar la meta de reducir sus niveles en tres cuartas partes para el año 2015.

El acceso desigual a los servicios de salud de calidad representa un obstáculo importante para el logro de mejoras en la salud en general, así como para el desarrollo socioeconómico. Esto se refleja en los indicadores de salud, especialmente en los de salud reproductiva, materna e infantil, que han sido lentos para mejorar entre los grupos pobres, rurales o marginados. Asimismo, persisten necesidades insatisfechas en la planificación familiar y en la salud reproductiva en los diferentes grupos de edad; aún no se ha garantizado el suministro ininterrumpido de anticonceptivos, y las conquistas en términos de disponibilidad asegurada de anticonceptivos se limitan a tres métodos básicos, así como el acceso a los servicios para los más necesitados.

¹⁷ Elaborado a partir de “*LAC Regional Programme Action Plan for Latin America and the Caribbean 2012-2013*” (pp. 6-13) y otras fuentes identificadas a pie de página.

Los cambios en el comportamiento reproductivo que provocaron el declive rápido y sostenido de la fecundidad total no han tenido el mismo impacto en todos los grupos de edad de las mujeres latinoamericanas. La fecundidad adolescente ha disminuido a un ritmo más lento que la fecundidad total; para el período 1991/2010 fue de 79 por cada 1, 000 mujeres de 15 a 19 años, la segunda más alta del mundo, después de Africa Subsahariana, así como se observa un aumento de los nacimientos entre las menores de 15 años de edad, existiendo diferencias entre y dentro de los países.

A pesar del deseo de las y los adolescentes a prevenir el embarazo, persisten obstáculos normativos y de acceso a servicios y a métodos anticonceptivos modernos y a educación en sexualidad. Ampliar las opciones para la salud y la educación sexual y reproductiva, así como para los proyectos de vida de los adolescentes, en particular para las niñas, es fundamental para la región.

Cuando se examina la fecundidad por nivel de educación, se observa una variación en algunos países, el descenso de la fecundidad ha sido más lenta en mujeres con menor nivel de educación, rurales e indígenas. En efecto, se ha comprobado la asociación entre el nivel de instrucción y el uso de anticonceptivos: en países con mayor uso de anticonceptivos, las mujeres sin nivel de instrucción los usan entre 55-72%, en comparación de un 70-80% en aquellos con mayor nivel de instrucción. Un caso extremo es Haití, donde la prevalencia general es muy baja, pero la tasa es tan alta como 40% en las mujeres con más educación frente a sólo 25% de quienes no tienen educación formal, sugiriendo que éstas tienen un acceso más limitado a los servicios de planificación familiar. En Guatemala y el Estado Plurinacional de Bolivia, sólo 40% de las mujeres sin instrucción que viven en unión usan anticonceptivos, en comparación con 70% de las instruidas. En Ecuador, el uso de anticonceptivos varía de 50-80%. Los tres últimos países tienen una población indígena considerable, cuyas mujeres tienden a ser las más perjudicadas por la falta de acceso a diversos factores, incluyendo el educativo. Contrariamente a los estereotipos, sin embargo, los estudios cualitativos realizados en los tres países muestran que las mujeres indígenas no rechazan la planificación familiar, sino más bien rechazan la ideología y la forma en que se administra de acuerdo con los programas de gobierno y biomédicas. Los principales obstáculos son los servicios de mala calidad y la falta de adecuación cultural, como ha sido señalado por diversas organizaciones de mujeres indígenas, que están poniendo cada vez más la salud sexual y reproductiva en sus agendas.

Los gobiernos enfrentan dos retos principales en lo concerniente a la fecundidad: a) La necesidad de intensificar los esfuerzos para cumplir la meta 5.B de los ODM -lograr en 2015 el acceso universal a la salud reproductiva- lo que requiere reducir las brechas que ella tiene entre grupos sociales y especialmente en la población joven, así como mejorar la cobertura de la educación, pues ella ayuda a cambiar la conducta reproductiva y a prevenir la maternidad adolescente. b) Los gobiernos deben anticipar los desafíos planteados por la disminución de la fecundidad, que requiere de políticas e instituciones diferentes para enfrentar los cambios en la familia, y en las estructuras social y económica de los países.

Con relación al VIH/sida, la prevención y atención son prioridades en la región, especialmente en el Caribe, dada su alta incidencia. La prevalencia del VIH entre las personas entre 15 y 49 años equivale al 1% de la Población total; siendo el segundo más alto en el mundo, sólo superado por el África subsahariana, aunque con extremos bajos en Cuba (0.1%) y superiores al 1% en Bahamas (3.1%), Barbados (1.4%), Belice (2.3%), Haití (1.9%), Jamaica (1.7%) y Trinidad y Tobago (1.5%). Aunque el número de nuevos casos de infección por VIH en la subregión ha disminuido ligeramente en la última década, se estima que entre 220,000 y 270,000 personas viven con el VIH, de los que 53% son mujeres, con extremos en Trinidad y Tobago (75% de las personas infectadas con 15-24 años son mujeres) y Jamaica, donde la proporción de mujeres infectadas con relación a los hombres en ese grupo de edad es de 3 a 1.

83% de los casos de VIH se diagnostican en personas de 15 a 54 años, estando un tercio de ellos entre individuos de 25 a 34 años. Dado que el período de incubación de la enfermedad es de ocho años, puede

inferirse que casi un tercio de los nuevos casos de VIH se producen entre los 15 y 24 años de edad. En cuanto al uso del condón, 90% de los adolescentes sexualmente activos en el Caribe de habla inglesa han usado un condón, pero sólo entre 16-25% lo hace regularmente. Entre las mujeres de 15-24 años en Belice, República Dominicana, Guyana y Trinidad y Tobago, casi 50% usó condones durante su encuentro sexual más reciente; lo que es alto con relación a otros países, pero bajo considerando el mayor riesgo de infección.

El escenario prometedor en respuesta al VIH/sida no muestra las profundas desigualdades existentes dentro y entre los países, y un déficit pronunciado en términos de prevención aún persiste. Debe prestarse atención a la nueva fase de la epidemia, pues tiende a afectar a las poblaciones de jóvenes y mujeres en muchos países. Es necesario hacer un esfuerzo especial con relación a la obtención de información, dado que todavía hay una fuerte falta de información sobre el comportamiento sexual y las conductas preventivas, sobre todo entre los adolescentes y los jóvenes.

2.1.4 Igualdad de Género y situación de la violencia de género y la violencia sexual¹⁸

La participación política de las mujeres ha aumentado, pero aún se requieren esfuerzos adicionales para garantizar la aplicación de las leyes y de mecanismos de rendición de cuentas. También es necesario fortalecer las organizaciones de mujeres, dotarlas de recursos, y brindarles apoyo para su participación en el diseño e implementación de políticas públicas.

Las mujeres en la región invierten mucho más tiempo que los hombres en el trabajo no remunerado y en el cuidado de niños, enfermos y adultos mayores. Para construir relaciones equitativas y simétricas de género es importante superar la división sexual entre el trabajo productivo y reproductivo, y lograr una mayor participación de los hombres. Un segundo reto consiste en la formulación de políticas y estrategias de corresponsabilidad entre las familias, el Estado y el mercado para intervenir simultáneamente en la reorganización del tiempo, la distribución del trabajo reproductivo en las familias y la creación de una infraestructura de atención social.

Importantes avances han sido alcanzados en el ámbito de la igualdad de género en la región. También ha habido progresos en el desarrollo de marcos y políticas que garanticen los derechos humanos de las mujeres y que promuevan la igualdad de género. Pero esos logros podrían revertirse, por lo que es necesario contar con el compromiso de los Estados para mantener y fortalecer las instituciones, los mecanismos y los recursos para alcanzar en este campo y para la plena aplicación de la legislación y las políticas.

No obstante, se estima que entre 30-40% de las mujeres tienen experiencias de algún tipo de violencia de género en sus vidas. Ha habido avances que se reflejan en la aparición de una segunda generación de leyes contra este tipo de violencia, pero el gran reto es la implementación de dichas leyes, con relación al acceso a la justicia y las sanciones oportunas y adecuadas. Existen altos niveles de impunidad en toda la región, donde el porcentaje de casos procesados es significativamente menor que el número de quejas. Por ejemplo, en Argentina sólo 10% de los casos de violencia sexual denunciados tienen consecuencias jurídicas para el agresor, en Chile y Ecuador sólo llega a 4% y en Guatemala al 1%. Se requiere dar capacidad técnica y financiera a las instituciones pertinentes para la prevención, control y sanción de la violencia contra la mujer, incluida la violencia sexual. Otro desafío consiste en la aplicación de la prevención y las políticas y programas para la atención integral a las víctimas.

¹⁸ UNFPA. *Regional Programme Action Plan for Latin America and the Caribbean 2012-2013*, pp. 6-13.

2.2 Respuesta Estratégica del UNFPA a los desafíos de la Región

2.2.1 Metas, estrategias y logros del anterior Programa Regional 2004-2007

El Programa Regional para América Latina y el Caribe 2004-2007, implementado bajo el liderazgo de la División Geográfica del UNFPA con sede en Nueva York, estuvo alineado con las metas y efectos directos del Marco de Financiamiento Multianual del UNFPA (MYFF, por sus siglas en inglés) y con el Programa vigente del UNFPA para ese período¹⁹, con el propósito de fortalecer el diálogo político, los marcos de desarrollo y los procesos de programación. Se abordaron diversos desafíos vinculados con los componentes generales del mandato del Fondo, en particular para las siguientes áreas: (i) Población y vínculos entre pobreza y desarrollo; (ii) Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud reproductiva; (iii) Atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes; (iv) Prevención del VIH; y (v) Atención a la igualdad de género y los derechos humanos en diferentes contextos.

Estos objetivos fueron apoyados por estrategias programáticas como: abogacía, creación de un entorno propicio para lograr los objetivos de la CIPD, promoción de asociaciones y alianzas, desarrollo de capacidades, trabajo en redes, elaboración y utilización de herramientas, guías y materiales, investigación, producción e intercambio de conocimientos, incluyendo publicaciones, asistencia técnica, entre otras

Los resultados de la evaluación final realizada en 2007²⁰ proporcionaron nuevas opciones para la gestión de las áreas programáticas, las formas más eficaces de prestar apoyo para mejorar la calidad de los Programas de País; y para identificar socios claves en la sociedad civil, la academia, las instituciones gubernamentales y entidades internacionales, que tengan el mayor potencial para proyectar los resultados del programa.

2.2.2 El Programa Regional 2008-2013

A partir de 2007, el UNFPA descentralizó sus operaciones en el marco del proceso de reorganización institucional y transición hacia una nueva estructura más enfocada en los países, lo que condujo a la unificación y relocalización de las unidades administrativas. En este contexto, fueron diseñados el Plan Estratégico y los Programas Global y Regionales 2008-2011, posteriormente extendidos y reajustados para 2012-2013 como resultado de la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del Fondo, según se examinará a continuación.

Plan de Acción 2008-2011

El Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011 constituyó la piedra angular de los procesos de programación, gestión y rendición de cuentas de la organización durante el referido período, incorporando un Marco de Resultados de Desarrollo integrado por tres metas vinculadas con las áreas prioritarias del mandato del Fondo, así como un total de 13 efectos directos. Al mismo tiempo, se definieron temas transversales (incorporación de las necesidades de los y las jóvenes; emergencias y asistencia humanitaria; atención a poblaciones marginalizadas y excluidas) y se identificó un conjunto de principios, enfoques y estrategias de implementación (apropiación nacional y liderazgo nacional; desarrollo de capacidades; abogacía y diálogo político; programación basada en derechos humanos; igualdad de género y empoderamiento de la mujer; cooperación Sur-Sur; sensibilidad cultural; reforma del SNU; alianzas multisectoriales; gestión basada en resultados; gestión del conocimiento).

¹⁹ *UNFPA Inter-Country Programme 2004-2007.*

²⁰ *Evaluation of the UNFPA Regional Programme for Latin America and the Caribbean (2004-2007).*

El Plan de Acción del Programa Regional (RPAP, por sus siglas en inglés) 2008-2011 incorporó en su Marco de Resultados de Desarrollo 22 productos vinculados con los 13 efectos directos y las tres metas del Programa Global del UNFPA.²¹

- El área de *Población y Desarrollo* (4 efectos directos, 8 productos) tuvo como propósito desarrollar las capacidades para integrar las dinámicas de Población en los planes y políticas nacionales, subnacionales y sectoriales, y las estrategias de reducción de la pobreza con énfasis en la generación, análisis y utilización de datos desagregados, la atención a temas emergentes - como migración, envejecimiento y urbanización -, y la inclusión de los temas de juventud en las agendas regionales y nacionales, entre otros.
- El área de *Salud Reproductiva y Derechos* (5 efectos directos, 9 productos) estuvo encaminada a fortalecer el trabajo con instituciones y mecanismos regionales y subregionales para abogar por la protección y cumplimiento de los derechos reproductivos por medio de políticas, programas y acceso a servicios, especialmente el acceso universal a los servicios de salud reproductiva para 2015, incorporada en el marco de los ODM. El Programa se focalizó en mejorar la capacidad de los sistemas de salud y procesos de reforma del sector para asegurar la provisión de un paquete de garantías explícitas de servicios e intervenciones costo efectivas de SSR, entre éstas las siguientes: asegurar los servicios de prevención y atención en VIH/sida; planificación familiar con una amplia gama de anticonceptivos y mejoramiento de la disponibilidad de insumos y suministros; parto asistido por personal calificado; acceso y manejo oportuno de las emergencias obstétricas; promoción de enfoques culturalmente sensibles en la atención a las necesidades de salud reproductiva de las poblaciones indígenas; acceso a servicios amigables de SSR y prevención de embarazo adolescente; programas formales y no formales de educación integral de la sexualidad para adolescentes y jóvenes; prevención del aborto en condiciones inseguras, incluyendo la anticoncepción post aborto.
- En el área de *Igualdad de Género* (4 efectos directos, 5 productos) las intervenciones programáticas se dirigieron a apoyar a las instituciones regionales, subregionales y nacionales para fortalecer su capacidad de abogar e integrar la igualdad de género y los derechos reproductivos en las políticas y programas de desarrollo y en los presupuestos públicos. Igualmente, el Programa tuvo como objetivos fortalecer las organizaciones y redes de mujeres indígenas, afrodescendientes y jóvenes en la promoción de la agenda de la CIPD y los ODM, influir en las políticas públicas con énfasis en las interrelaciones entre derechos reproductivos, empoderamiento económico de las mujeres y reducción de la pobreza y desarrollar la competencia de los sistemas jurídicos y las instituciones de derechos humanos para dar seguimiento a las políticas y leyes que protegen la igualdad de género y los derechos reproductivos, incluyendo la prevención y atención de la violencia basada en género y la violencia sexual.

Al mismo tiempo, en cada una de las áreas se integraron las líneas estratégicas y los resultados de desarrollo aprobados en el marco del Plan Estratégico del Fondo de Cooperación para América Latina y el Caribe entre el UNFPA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) 2008-2011, cuyos ejes fueron: (i) Prevención del Embarazo en Adolescentes en la Región Andina²²; (ii) Promoción de la salud sexual y reproductiva, incluida la prevención del VIH/sida y de la violencia de

²¹ Al aprobarse el Plan de Acción quedaron pendientes de completar algunos indicadores, líneas de base y metas anuales, que fueron actualizados entre 2009 y 2010. En el marco de la RMT Revisión de Medio Término del Programa Regional (2011) se aprobaron los reajustes: de los 22 productos, uno se eliminó y 5 se reformularon; los indicadores de productos se redujeron de 42 a 37 y se readecuaron las líneas de base y metas anuales.

²² Implementado en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, contribuyendo al producto 5.1 del área de Salud Reproductiva y Derechos.

género en jóvenes y mujeres migrantes²³; (iii) Promoción de la salud reproductiva desde una perspectiva intercultural y de derechos²⁴; y (iv) Combate a la impunidad frente a la violencia sexual en Centroamérica²⁵.

La ejecución del Programa Regional durante este período se realizó básicamente a partir de Planes Anuales de Trabajo firmados con Socios Implementadores, agencias del SNU y Oficinas de País (estos últimos en el marco del convenio entre LACRO y la AECID), así como subsidios (grants) otorgados a organizaciones e instituciones para contribuir a su fortalecimiento.²⁶

Cuadro 4. Contrapartes del Programa Regional 2008-2011

Contrapartes	2008	2009	2010	2011
PATs Socios Implementadores	10	15	23	20
PATs Oficinas de País	13	13	13	13
Subsidios (Grants)	1	20	7	9
Total	24	48	43	42

Plan de Acción 2012-2013

En 2011 el UNFPA realizó la Revisión de Medio Término de su Plan Estratégico. El informe presentado por el Director Ejecutivo señaló que el Fondo estaba en “un punto de inflexión, con un ambiente externo cambiante, e insuficiente progreso en la agenda de la CIPD”.²⁷ Para mejorar la focalización estratégica de la organización se reexaminaron las tres áreas vigentes y se formuló una nueva meta: “Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna y acelerar el progreso en la agenda de la CIPD, y el Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 (A y B)”. Asimismo, los efectos directos priorizados se redujeron de 13 a 7:

1. *Dinámica de la Población* y sus interrelaciones con las necesidades de los jóvenes, salud reproductiva, igualdad entre los géneros, desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, según los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.
2. Aumento del *acceso a servicios de calidad de salud materna y neonatal*.
3. Aumento del acceso y uso de *servicios de calidad de planificación de la familia* para individuos y parejas, de conformidad con sus respectivas intenciones reproductivas.
4. Aumento del acceso y uso de *servicios de calidad de prevención del VIH e infecciones de transmisión sexual*, especialmente en jóvenes y otras poblaciones en situación de riesgo.

²³ Implementado en las fronteras de Argentina-Bolivia, Costa Rica-Nicaragua, Colombia-Ecuador, Guatemala-México y Haití-República Dominicana, contribuyendo al producto 4.1 de Población y Desarrollo.

²⁴ Desarrollado en Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú, se vinculó con el producto 2.2 del área de Salud Reproductiva y Derechos y el producto 2.1 del área de Igualdad de Género.

²⁵ Ejecutado en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, respondiendo al producto 4.1 del área de Igualdad de Género.

²⁶ Ver en los anexos el Listado de Contrapartes.

²⁷ United Nations Population Fund. *Mid-term Review of the UNFPA Strategic Plan 2008-2013. Report of the Executive Director*.

5. Promoción de la *igualdad entre los géneros y los derechos reproductivos*, particularmente mediante la aplicación de leyes y políticas.
6. Mejor acceso de los jóvenes a *servicios de SSR, y a la educación sobre sexualidad*.
7. Mejoras en la *disponibilidad y el análisis de datos* para fundamentar mejor la adopción de decisiones y la formulación de políticas con relación a la dinámica de Población, la salud sexual y reproductiva y la igualdad entre los géneros.

Este cambio institucional implicó el rediseño del Plan de Acción del Programa Regional para 2012-2013 y su Marco de Resultados de Desarrollo, incorporando los 7 efectos directos del Plan Estratégico, así como 16 productos y 23 indicadores de productos con sus respectivas líneas de base y metas anuales.²⁸

En lo referente a las contrapartes ejecutoras, en el año 2012 se firmaron Planes Anuales de Trabajo con 12 Socios Implementadores²⁹ y se otorgaron subsidios (*grants*) a 5 organizaciones³⁰. Aunque se continuó trabajando con 13 Oficinas de País³¹ para concluir la ejecución de las iniciativas desarrolladas en el marco del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID, no se firmaron oficialmente Planes Anuales de Trabajo, sino que cada oficina tuvo preparó su propio plan interno comprometiéndose a implementarlo durante el periodo restante.

Cuadro 5. Contrapartes del Programa Regional 2012

Contrapartes	2012
PATs Socios Implementadores	12
Subsidios (Grants)	5
Planes de Trabajo de las Oficinas de País	13
Total	30

Estrategias programáticas

El Programa Regional incorporó inicialmente el diseño de un conjunto de *estrategias regionales* (Población y Desarrollo; Salud y Derechos Reproductivos; Igualdad de Género; Adolescentes y Jóvenes; y, Abogacía y Diálogo Político), desarrolladas mediante un amplio proceso participativo, incluyendo los aportes de especialistas de alto nivel, Oficinas de País, contrapartes regionales, unidades del UNFPA y agencias del SNU, entre otros.

Asimismo, se identificaron otras *estrategias generales y transversales*, que han sido total o parcialmente implementadas a lo largo del período evaluado (2008-2012) según se analizará en el marco de esta evaluación:³²

²⁸ *Regional Programme Action Plan for Latin America and the Caribbean 2012-2013*. LACRO Panamá, 2011.

²⁹ ALAP, CEPAL, CHIRAPAQ, CLAI, FCI, IPAS, OIJ, REDTRASEX, RMS, INSP, PRISMA, PROMSEX, REPROLATINA.

³⁰ ICW LATINA, PRIGEPP-FSO, CCJ, ELIGE –REDLAC, Asociación de Red de Mujeres Afrodescendientes.

³¹ Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana.

³² También se han elaborado estrategias específicas para determinadas áreas o grupos poblacionales, como la “Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres 2011-2013” y la “Estrategia Operativa para el trabajo entre las Organizaciones Basadas en la Fe y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe”, entre otras.

- *Desarrollo de Capacidades*, que representa el eje central del Plan Estratégico del UNFPA;
- *Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas*, en particular con Socios Implementadores del Programa Regional y otras contrapartes, como gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y agencias del SNU;
- *Asistencia Técnica*, con base en las nuevas modalidades de acuerdo con los principios de la reorganización y demandas del contexto regional y nacional;
- *Cooperación Sur-Sur*, con el propósito de fortalecer la colaboración intra e inter-regional;
- *Mobilización de Recursos*, para garantizar los fondos necesarios para responder a la creciente demanda en los planos nacional y regional;
- *Gestión del Conocimiento*, dirigida a impulsar la producción y sistematización de saberes, lecciones aprendidas y buenas prácticas, y la colaboración entre redes, instituciones y expertos, con énfasis en el desarrollo de una plataforma de intercambio de conocimientos;
- *Respuesta Humanitaria*, con el propósito de asegurar la preparación y respuesta ante emergencias en los países de la región.

Estructura Financiera del Programa Regional en el período evaluado (2008-2012)

El Programa Regional fue aprobado con un presupuesto inicial de 23 millones de dólares de fondos regulares, a ser ejecutados en un período de cuatro años (2008-2011). Con relación a los recursos extrapresupuestarios se previó la movilización de 20 millones de dólares en el marco del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID, así como de fondos complementarios procedentes de otras fuentes.

Durante el período evaluado (2008-2012), el total de recursos para el Programa fue de \$76,096,968.61, habiendo tenido un porcentaje general de ejecución de 84.0%, con el porcentaje más bajo en el año 2011 (76 %) y el más alto en 2012 (102 %):³³

Cuadro 6. 2008-2012: Presupuesto del Programa Regional, Gastos y Porcentaje de Ejecución por año

Año	Presupuesto	Gastos	Porcentaje de Ejecución
2008	12,327,919.99	10,430,293.24	85
2009	17,018,924.16	14,253,514.99	84
2010	18,205,636.04	14,431,268.52	79
2011	17,014,756.23	12,996,979.43	76
2012	11,529,732.19	11,794,003.71	102
Total	76,096,968.61	63,906,059.89	84

El cuadro a continuación presenta la distribución presupuestaria por tipo de fondos -extrapresupuestarios y regulares- así como también su porcentaje de ejecución. Los recursos extrapresupuestarios representaron el 60 % del presupuesto, para un total de \$45,748,925.01, mientras que los fondos

³³ La estructura financiera del Programa se describe con mayor detalle en los Cuadros F.5 a F.8 del Anexo F.

regulares (\$30, 348,043.60) constituyeron el 40% restante. Los primeros fueron ejecutados en 79% y los segundos en 91%. En el referido anexo puede observarse que la ejecución más baja de los fondos extrapresupuestarios ocurrió en los años 2010 y 2011 -con 73% cada año- y la más alta en 2012, con el 100%. Los fondos regulares presentaron el porcentaje de ejecución más alto en 2009, con 98%, y el más bajo en 2011, con 83%.

Cuadro 7. 2008-2012: Presupuesto y Gastos Totales, por Tipo de Fondo

Tipo de Fondo	Presupuesto	Gastos	Porcentaje de Ejecución
Extra Presupuestarios	45,748,925.01	36,147,559.83	79
Regulares	30,348,043.60	27,758,500.06	91
Total	76,096,968.61	63,906,059.89	84

El siguiente cuadro muestra el nivel de ejecución de los fondos asignados a los Socios Implementadores. De los 27 socios analizados en el marco de esta evaluación, no se contó con suficiente información en 7 casos. De los otros 20, el 65% ejecutó más del 75% del presupuesto previsto. Solamente 15% tuvo niveles de ejecución menores al 50%. El Anexo F.8 ofrece mayor detalle sobre esta situación.

Cuadro 8. 2008-2012: Nivel de Ejecución Presupuestaria por Socio Implementador

Nivel de Ejecución	Número de SI	Porcentaje
Superior al 75%	13	65.0
De 50% a 74.9%	4	20.0
Menor de 50%	3	15.0
Total	20³⁴	100.0

En la sección 3.3 (Eficiencia programática) se presenta un análisis más detallado de los recursos del Programa Regional y la ejecución financiera.

³⁴Ver Anexo F. Como se indica en el texto, la base de datos tiene 27 casos, pero hay 7 casos sin datos (ND).

Capítulo 3: Análisis del Programa Regional

En este capítulo se presentan los hallazgos fundamentales de la evaluación para el Componente 1 (Análisis de las áreas programáticas del UNFPA), atendiendo a los cuatro criterios establecidos (pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad) y a las preguntas de evaluación identificadas en cada caso. Al finalizar el análisis de cada pregunta, se incluye un recuadro donde se resumen los principales hallazgos.

La información básica utilizada proviene de la revisión y análisis de documentos, así como de las entrevistas y grupos focales al personal de LACRO, y de las encuestas aplicadas a Socios Implementadores y Oficinas de País.³⁵

3.1 Pertinencia programática

La pertinencia es entendida como la congruencia de los resultados esperados (en particular los productos de los cuales el Programa Regional es responsable), así como de las estrategias de implementación, con respecto a las prioridades del contexto económico, político y social de América Latina y el Caribe, las necesidades de los grupos más vulnerables de la población y los compromisos que emanan de las agendas internacionales y/o regionales de desarrollo, como el Programa de Acción de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el marco de esta evaluación, se examinó en primer lugar la pertinencia del Programa Regional durante el período 2008-2012. A partir de este análisis, y con base en la revisión documental y la información aportada por el personal entrevistado y encuestado, fueron valoradas las prioridades estratégicas para el próximo ciclo 2014-2017, con vistas a asegurar el diseño de un programa congruente con la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015.

3.1.1 Pertinencia de los resultados y estrategias del Programa Regional 2008-2013

Pregunta de Evaluación 1:

¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?

Según se ha señalado previamente, el Programa Regional para América Latina y el Caribe y su Plan de Acción fueron desarrollados para asegurar el liderazgo regional del UNFPA en el apoyo a los países para la implementación del Programa de Acción de la CIPD y la contribución al avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Teniendo en cuenta la complejidad del contexto de América Latina y el Caribe, la cadena de resultados del Programa Regional fue concebida en función de responder a los principales desafíos del desarrollo, atendiendo a las áreas del mandato del UNFPA, a las ventajas comparativas construidas, así como a la distribución de responsabilidades y tareas en el marco del trabajo conjunto del Sistema de Naciones Unidas.

³⁵ Los nombres de los y las informantes, así como los instrumentos aplicados aparecen en los Anexos B y E.

La información compilada ha permitido corroborar que los productos, estrategias y actividades implementadas han sido especialmente relevantes con relación a las necesidades de los grupos más excluidos y vulnerables, como las poblaciones indígenas y afrodescendientes, las personas viviendo con VIH/sida, los y las migrantes, las trabajadoras sexuales, las mujeres que viven situaciones de violencia de género y violencia sexual, entre otras. Según consta en los documentos revisados, los Marcos de Resultados de Desarrollo 2008-2011 y 2012-2013, así como los Planes Anuales de Trabajo y los subsidios (grants) ejecutados por las contrapartes o directamente por LACRO, incorporaron intervenciones relacionadas con: el acceso de las personas migrantes a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención del VIH y de la violencia basada en género en 5 fronteras (Guatemala-México, Colombia-Ecuador, Argentina-Bolivia, Costa Rica-Nicaragua y Haití-República Dominicana); fortalecimiento de las redes de pueblos indígenas y afrodescendientes, en particular las mujeres y jóvenes; implementación de modelos interculturales de prevención de la mortalidad materna para mujeres indígenas en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú; atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente en 5 países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú); respuestas a la violencia basada en género y la violencia sexual, incluyendo atención a las víctimas y acceso a la justicia en países centroamericanos (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador); fortalecimiento de redes de trabajadoras sexuales para asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH; atención a la salud sexual y reproductiva y la violencia sexual en situaciones de crisis y post-crisis humanitaria.

Al valorar la pertinencia programática con relación al Programa de Acción de la CIPD aprobado en septiembre de 1994 por 179 países, se observó que los resultados esperados están estrechamente alineados con las metas y objetivos de la agenda de Cairo, especialmente en lo relativo a la contribución a la salud materna y neonatal (disminución de la mortalidad materna y la tasa de natalidad en la adolescencia; incremento de los partos atendidos por personal de salud cualificado), así como a la salud sexual y reproductiva (acceso a la planificación familiar, el uso de métodos anticonceptivos, reduciendo la demanda insatisfecha de planificación de la familia), todo ello desde un marco de derechos.

Es importante destacar que las metas de la CIPD están asimismo parcialmente incorporadas en el marco de los ODM, y que en octubre de 2007 fue integrada la meta de acceso universal a la salud reproductiva como parte del ODM 5 (meta 5b), a la cual contribuye de manera directa el Programa Regional.

En lo concerniente a la pertinencia con respecto a los ODM, la revisión documental realizada demostró que existe un estrecho alineamiento fundamentalmente con el Objetivo 3 (igualdad de género y empoderamiento de la mujer), el Objetivo 5 (salud materna y acceso universal a la salud sexual y reproductiva) y el Objetivo 6 (combate al VIH/sida).

En el Anexo F.3 se resumen las metas, efectos directos y productos que fueron programados en el *Marco de Resultados de Desarrollo para el período 2008-2011*, identificando su respectiva relación con los ODM.

- En el *Área de Población y Desarrollo*, el efecto directo 1 (dinámica de población incorporada en políticas públicas, planes de reducción de la pobreza y marcos presupuestarios) se relaciona con los ODM 1, 5 y 6³⁶, mientras que el efecto directo 2 (derechos y necesidades de jóvenes incorporadas a las políticas públicas, planes de reducción de la pobreza y marcos presupuestarios) apoya al ODM 1 y el efecto directo 3 (datos sobre dinámica de población, igualdad de género, jóvenes, salud sexual y reproductiva y VIH disponible para desarrollar y monitorear políticas y programas) contribuye a los ODM 1, 3 y 6³⁷.

³⁶ Erradicación de la pobreza; Salud materna/salud sexual y reproductiva; VIH/Sida.

³⁷ Igualdad de género; Salud materna/salud sexual y reproductiva; VIH/Sida

- En el *Área de Salud Reproductiva y Derechos*, los efectos directos 1, 2, 3 (integración de la salud y los derechos reproductivos en las políticas públicas, acceso a la salud materna y planificación familiar) y sus productos tributan directamente al ODM 5³⁸. El efecto directo 4 (demanda, acceso y uso de servicios de calidad para prevenir VIH y otras ETS) y el efecto directo 5 (acceso de los jóvenes a servicios de salud sexual y reproductiva y prevención del VIH y la violencia de género) se relacionan con el ODM 6³⁹ y con el ODM 5.⁴⁰
- En el *Área de Igualdad de Género*, los 4 efectos directos (igualdad de género en políticas públicas; promoción de un entorno favorable, sistemas de protección de los derechos humanos y respuestas a la violencia de género/violencia sexual) y sus productos contribuyen directamente al ODM 3.⁴¹. El efecto directo 4 (respuestas a la violencia de género, particularmente violencia sexual y doméstica) apoya también la obtención del ODM 6.⁴²

En el Anexo F.4 se presenta la vinculación con los ODM atendiendo al *Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013*, diseñado para contribuir a la meta global del UNFPA y a sus 7 efectos directos, así como para lograr los 16 productos que son responsabilidad del Programa Regional.⁴³ En general se observó una mayor pertinencia en comparación con el período anterior:

- La meta para 2012-2013 (“Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna y acelerar el progreso en la agenda de la CIPD, y el Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 A y B”) refleja explícitamente la contribución del UNFPA al ODM 5.
- El efecto directo 1 (dinámica de población y sus interrelaciones incorporada en políticas, planes de desarrollo y de reducción de la pobreza, entre otros) y sus productos contribuyen a los ODM 1, 3, 5 y 6.⁴⁴
- Los efectos directos 2 y 3 (salud materna y del recién nacido y servicios de planificación familiar) aportan a los ODM 4 y 5⁴⁵, mientras que los efectos directos 4 y 5 están directamente vinculados con el combate al VIH/SIDA (ODM 6).
- El efecto directo 6 (servicios de SSR y educación de la sexualidad para adolescentes y jóvenes) contribuye a los ODM 5 y 6, y el Efecto Directo 7 (disponibilidad de datos) a los ODM 3, 5 y 6.

Por otra parte, la pertinencia de las estrategias generales implementadas (abogacía, desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas, asistencia técnica, gestión del conocimiento, cooperación sur-sur, entre otras), así como de aquellas específicas por áreas o transversales - como es el caso de la “Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres 2011-2013”, la “Estrategia humanitaria en LAC: preparación y respuesta ante emergencias en América Latina y el Caribe”, la “Estrategia Operativa para el trabajo entre las Organizaciones Basadas en la Fe y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe”, y las estrategias de implementación de las iniciativas apoyadas por el Fondo de Cooperación UNFPA-AECID para América Latina y el Caribe 2008-2011 (prevención del embarazo adolescente; salud sexual y reproductiva de migrantes; salud reproductiva intercultural; y, combate a la violencia sexual en

³⁸ Mejorar la salud materna, incluyendo la meta de acceso universal a la SSR.

³⁹ Combatir el VIH/Sida.

⁴⁰ Acceso universal a la SSR.

⁴¹ Igualdad de género.

⁴² Combatir el VIH/Sida.

⁴³ En el Anexo F4 se muestran los 16 productos esperados. El No. 9 que aparece en el Plan Estratégico del UNFPA no fue considerado, por no resultar relevante para la región.

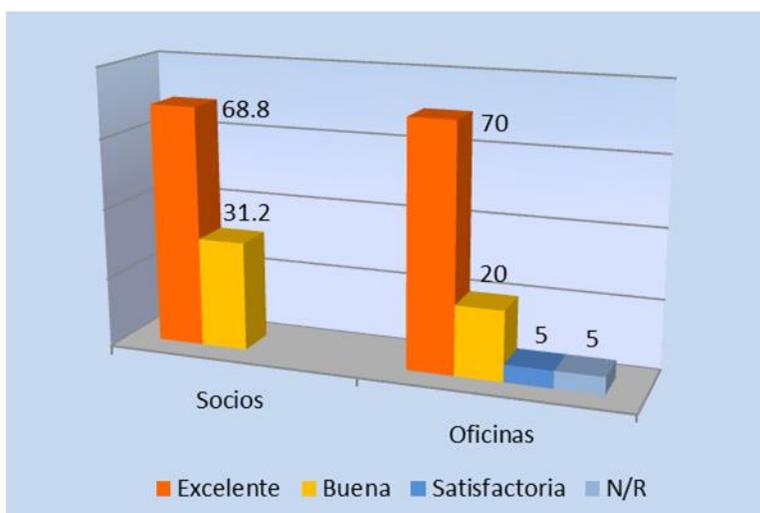
⁴⁴ Erradicación de la pobreza; Igualdad de género; Salud materna y SSR; VIH/Sida.

⁴⁵ Reducción de la mortalidad infantil; Salud materna/SSR.

Centroamérica)- ha sido evidenciada a través de la Revisión de Medio Término del Programa Regional, las evaluaciones del Fondo Español, las revisiones e informes anuales, entre otros.

Finalmente, la triangulación de los resultados de la revisión documental y las encuestas aplicadas a las oficinas de país y los socios implementadores reafirmó la valoración positiva respecto a la pertinencia del Programa Regional. Como se observa en el siguiente gráfico, el 70 % de las oficinas y 68.8% de las contrapartes calificaron como Excelente la pertinencia de los resultados, estrategias y actividades realizadas con respecto a las necesidades y prioridades del contexto nacional y/o regional, en el marco de los compromisos de la CIPD y los ODM.⁴⁶

Gráfico 1. Criterios de los Socios Implementadores y las Oficinas de País sobre la pertinencia de los resultados y estrategias del Programa Regional (%)⁴⁷



Resumen de los hallazgos:

El Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional 2008-2013, así como las estrategias e iniciativas implementadas, son altamente pertinentes con relación a los desafíos que afronta América Latina y el Caribe en materia de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos e igualdad de género, atendiendo a las necesidades y demandas de los grupos poblacionales cuyos derechos han sido tradicionalmente vulnerados o desatendidos: mujeres indígenas y afrodescendientes, adolescentes y jóvenes, personas viviendo con VIH/Sida, migrantes, trabajadoras sexuales, mujeres que sufren violencia sexual, entre otras.

El diseño y la implementación programático son coherentes con los principios, enfoques y metas del Programa de Acción de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio vinculados con el mandato del UNFPA, promoviendo intervenciones relevantes y estratégicas desde un marco de derechos, equidad, igualdad de género e interculturalidad. La alineación del programa al Plan Estratégico del UNFPA revisado para 2012-2013 y al nuevo Marco de Resultados de Desarrollo, contribuyó a incrementar la pertinencia programática.

⁴⁶ Ver Anexo G4 (a y b).

⁴⁷ Operativamente se utilizaron las mismas categorías valorativas de los informes anuales de las oficinas del UNFPA (COAR): Excelente (76-100); Bueno (51-75); Satisfactorio (26-50); Pobre (1-25).

3.1.2 Prioridades estratégicas identificadas para el ciclo programático 2014-2017

Pregunta de Evaluación 2:

¿Cuáles son las prioridades estratégicas para el Programa Regional 2014-2017 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015?

Con el propósito de contribuir a ofrecer recomendaciones para el diseño del nuevo Programa Regional para América Latina y el Caribe 2014-2017, de modo que se asegure la pertinencia programática atendiendo a los cambios en el contexto de la cooperación para el desarrollo, y en particular en la agenda futura del UNFPA y del Sistema de Naciones Unidas, el equipo de evaluación sistematizó las opiniones del personal de LACRO, los socios implementadores y las oficinas de país sobre las prioridades estratégicas,

El análisis de prioridades se realizó tomando en consideración que en la actualidad la organización se encuentra definiendo el Plan Estratégico 2014-2017, que contempla significativos cambios dirigidos a fortalecer la rendición de cuentas y a focalizar la contribución al mejoramiento de las vidas de las mujeres, adolescentes y jóvenes.⁴⁸

En esta línea, el UNFPA ha diseñado un Marco Integrado de Resultados (Integrated Results Framework, IRF), que incluye tanto los resultados de desarrollo como los de gestión, de modo que se elimina la anterior separación entre ambos componentes. La cadena de resultados incorpora una meta (*Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, asegurar los derechos reproductivos, y reducir la mortalidad materna a fin de acelerar el progreso en la agenda de la CIPD*) y 4 efectos directos:

1. Aumentada la disponibilidad y uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar, la salud materna y el VIH) que cumplen con los estándares de derechos humanos para la calidad de la atención y la equidad en el acceso.
2. Incrementada la prioridad en adolescentes, incluyendo las adolescentes muy jóvenes, en las políticas y programas nacionales de desarrollo, y en particular incrementada la disponibilidad de educación integral de la sexualidad y salud reproductiva.
3. Avanzados la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, incluyendo a las mujeres, adolescentes y jóvenes más vulnerables y marginalizados.
4. Fortalecidas las políticas nacionales y las agendas internacionales de desarrollo mediante la integración del análisis basado en evidencias sobre la dinámica de población y sus vínculos con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos, el VIH y la igualdad de género.

Al mismo tiempo, se han establecido tres productos de gestión vinculados directamente con la *eficacia y eficiencia de la organización*.

1. Aumentada la eficacia programática mediante el mejoramiento de la garantía de calidad, el monitoreo y la evaluación
2. Mejorada la movilización, gestión y alineamiento de los recursos por medio de una mayor atención a la relación calidad-precio y la gestión sistemática de riesgos

⁴⁸ UNFPA. *The UNFPA Strategic Plan, 2014-2017. Report of the Executive Director*. 29 July 2013.

3. Incrementada la capacidad de adaptación por medio de la innovación, las alianzas y las comunicaciones.

A continuación se presenta un resumen de las principales prioridades identificadas por el personal entrevistado o encuestado⁴⁹, las cuales han sido agrupadas en atención a los cuatro efectos directos del Plan Estratégico 2014-2017, así como a los productos relativos a la eficacia y eficiencia del trabajo del UNFPA en la región:

Efecto Directo 1. Servicios de Salud Sexual y Reproductiva

- Acceso universal a la salud sexual y reproductiva, incluyendo la atención a la salud materna, la prevención del VIH, la planificación familiar y el aseguramiento de insumos de SSR.
- Enfoque y posicionamiento de las políticas y los servicios de salud sexual y reproductiva desde un marco de desarrollo humano, derechos humanos y derechos reproductivos, igualdad de género e interculturalidad.
- Ampliación a otros países de la región de las estrategias exitosas de salud materna intercultural implementadas por el actual Programa Regional.
- Atención a las necesidades de salud sexual y reproductiva y ampliación de la oferta de insumos de planificación familiar para los grupos y poblaciones en situación de vulnerabilidad o insuficientemente atendidos, en particular adolescentes y jóvenes, trabajadoras sexuales, migrantes, mujeres indígenas y afrodescendientes y personas con discapacidad,.
- Consolidación del mandato del UNFPA en gestión de riesgo y reducción de desastres, asegurando el Paquete Inicial Mínimo de Salud Reproductiva (MISP) en emergencias y su ampliación a SSR de adolescentes en emergencias.
- Fortalecimiento institucional y capacitación del personal de salud para entregar servicios de SSR de calidad e impulsar la participación comunitaria en programas de SSR.

Efecto Directo 2. Educación de la Sexualidad y Salud Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes

- Posicionamiento del UNFPA como agencia líder y convocante en el tema de juventud, con énfasis en una agenda regional de desarrollo e inversión social en juventud que apalanque un modelo basado en el dividendo demográfico, y el acceso de los y las jóvenes a la educación, el empleo, la participación, los derechos y la salud sexual y reproductiva.
- Atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes en SSR desde una mirada de ciclo de vida, implementando estrategias exitosas para asegurar el acceso universal a servicios amigables de SSR, planificación familiar, prevención de ITS/VIH, prevención del embarazo adolescente y educación integral de la sexualidad.
- Seguimiento a los compromisos de la Declaración “Prevenir con Educación” (México, 2008) y la Reunión Regional sobre Educación de la Sexualidad (La Habana, 2012).

Efecto Directo 3. Igualdad de Género

- Prevención y atención a la violencia contra la mujer, en particular la violencia sexual, tanto a nivel político, como en lo relativo a: implementación de modelos integrales de atención (justicia, seguridad y salud); ampliación del número de países en donde se trabaja; atención a niñas

⁴⁹ Ver Anexo G4.

menores de 14 años embarazadas como producto de la violación; atención a mujeres, adolescentes y niñas sobrevivientes de violencia sexual (políticas, acceso a *kit* de emergencia con anticoncepción de emergencia (AE) y antirretrovirales, acceso al aborto legal); participación de los hombres, en particular de adolescentes y jóvenes varones en los programas de prevención de la violencia de género y la violencia sexual.

- Desarrollo conceptual y metodológico para la incorporación del enfoque de derechos e igualdad de género en planes y políticas públicas.
- Consolidación del trabajo con mujeres indígenas y afrodescendientes, con énfasis en la utilización de la información de la ronda de censos para orientar la incidencia en políticas públicas y en la implementación de estrategias interculturales para combatir la violencia en general y la violencia basada en género y sexual que sufren las mujeres y la niñez indígenas.
- Fortalecimiento del trabajo con las Organizaciones Basadas en la Fe en el impulso a la agenda de Cairo en general, y en el ámbito de la VBG/VS, en coordinación con ONG y gobiernos.

Efecto Directo 4. Dinámica de Población

- Posicionamiento de la CIPD con gobiernos, sociedad civil y agencias, en el marco de la agenda de desarrollo sostenible post-2015, incluyendo acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de violencia basada en género y la violencia sexual, con énfasis en las especificidades regionales y subregionales y en las brechas existentes al interior de los países.
- Liderazgo técnico del UNFPA en Población y Desarrollo (desarrollo de capacidades; producción y difusión de información socio-demográfica; mejora de sistemas nacionales de producción de estadísticas socio-demográficas; utilización de datos para formular, implementar y evaluar políticas públicas, etc.).
- Atención a temas rezagados y/o emergentes: envejecimiento, impacto del descenso de la fecundidad sobre el bono demográfico, migración internacional e interna, distribución espacial de la población, urbanización y cambio climático, etc.
- Desarrollo conceptual y metodológico para integrar en las agendas internacionales y las políticas nacionales el análisis basado en evidencias sobre la dinámica poblacional y sus vínculos con el desarrollo sostenible, la SSR, los temas de juventud, la equidad de género, la igualdad social y étnica, etc.

Las prioridades identificadas son altamente pertinentes respecto al posicionamiento del UNFPA en el contexto de la agenda de desarrollo post-2015,⁵⁰ focalizada en: (i) Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos; (ii) Invertir en la salud materna, del recién nacido y de los niños; (iii) Colocar a los jóvenes como prioridad en el desarrollo; (iv) Incorporar la igualdad de género en los derechos humanos basados en el desarrollo, incluyendo las acciones para eliminar la violencia basada en género⁵¹; (v) Defender los derechos reproductivos de las mujeres y los jóvenes para la paz y la seguridad; (vi) Reconocer la influencia de la dinámica de la población en el desarrollo sostenible; y (vii) Considerar al desarrollo y a la dinámica de la población como determinantes sobre la salud sexual y los derechos reproductivos.

⁵⁰ UNFPA. *The Future UNFPA Wants for All. Keys for the Post-2015 Development Agenda.*

⁵¹ UNFPA & UN Women (2013). *Addressing Gender Based Violence in the Post-2015 Development Agenda. A Contribution to the Thematic Discussion on Violence, Citizen, Security and the Post-2015 Development Agenda.*

Mejoramiento de la eficacia y eficiencia del trabajo del UNFPA en la región

De acuerdo a las opiniones del personal del UNFPA y las contrapartes regionales entrevistadas y encuestadas, las principales prioridades en esta línea se relacionan con el fortalecimiento de las siguientes áreas:

- *Asistencia técnica y apoyo a los países desde la Oficina Regional*, con énfasis en la implementación de un modelo de asistencia⁵² a las oficinas de campo y a las contrapartes nacionales y regionales, en el marco de la visión integrada estratégica del UNFPA, para ampliar las capacidades y asegurar la apropiación nacional.
- *Gestión Basada en Resultados* de los Programas de País y del Programa Regional, incluyendo la implementación de sistemas de información eficaces y eficientes que contribuyan a optimizar los procesos de planificación, monitoreo, reporte y evaluación a nivel programático, financiero y operativo.
- *Abogacía y alianzas* con actores y mecanismos regionales y subregionales intergubernamentales (SICA, UNASUR, MERCOSUR, CARICOM, etc.), desarrollando capacidades para el diálogo y la incidencia política para el impulso de la CIPD con gobiernos, sociedad civil, sector privado, academia, entre otros.
- *Cooperación Sur-Sur*, implementando mecanismos eficientes de colaboración entre países (más allá de la Plataforma), que instale capacidades en las oficinas de campo para sistematizar, transferir y adaptar experiencias según cada contexto, y que promueva la triangulación con donantes para cubrir los costos del intercambio de experiencias.
- *Movilización de recursos* a nivel regional y de país, con la incorporación de nuevos aliados, como el sector privado, y realizando desde LACRO un mapeo de empresas del sector privado con las cuales se pueden firmar convenios.⁵³
- *Gestión de los recursos financieros y humanos*, asegurando mecanismos más efectivos para la planificación, asignación y ejecución de fondos, y examinando al mismo tiempo la estructura de funciones y tareas del personal, de modo que responda a las necesidades y desafíos del próximo Programa Regional 2014-2017.
- *Acción Humanitaria*, incluyendo un enfoque estratégico-conceptual, perspectiva de género y generacional, pre-posicionamiento de insumos en SSR, fondos de emergencia, CERF, intervenciones específicas según los países y programación en contextos de fragilidad, entre otros.
- *Comunicaciones*, mediante la implementación de una estrategia regional para el posicionamiento político y temático del UNFPA, vinculando la agenda de Cairo con los objetivos de desarrollo sostenible post-2015, y asegurando el apoyo a los países para tener mensajes y productos comunicacionales clave y unificados.

⁵² El tema de la asistencia técnica y el apoyo a los países de la región será posteriormente profundizado en el Capítulo 4, al analizar la capacidad de respuesta del Programa Regional.

⁵³ Esta prioridad coincide con el desarrollo la estrategia corporativa del UNFPA de movilización de recursos para el sector privado, en la cual se establece la necesidad de contar con Asesores Regionales en esta materia. LACRO avanzó en esta línea desde 2012, con el diseño de una estrategia regional de movilización de recursos, iniciándose paralelamente el proceso de reclutamiento de un Asesor/a Regional.

Resumen de los hallazgos:

Las prioridades identificadas para el Programa Regional 2014-2017 están alineadas con la nueva dirección estratégica del UNFPA 2014-2017, y son ampliamente coherentes con el posicionamiento del Fondo en el contexto de la agenda de desarrollo sostenible post-2015, con énfasis en intervenciones sinérgicas desde las distintas áreas y con la participación de diversos actores y aliados estratégicos, encaminadas a *contribuir al logro del acceso universal a la salud sexual y reproductiva, asegurar los derechos reproductivos, y reducir la mortalidad materna a fin de acelerar el progreso en la agenda de la CIPD en América Latina y el Caribe.*

En igual medida, las prioridades relacionadas con el aseguramiento de la eficacia y eficiencia del trabajo del UNFPA, de modo que se alcancen los resultados de desarrollo esperados, son consistentes con la visión estratégica del Fondo y el nuevo modelo institucional (business model), focalizándose en el fortalecimiento de la asistencia técnica a los países y las contrapartes nacionales y regionales, así como de la gestión basada en resultados, la abogacía y alianzas, la movilización de recursos, la gestión de los recursos financieros y humanos, la acción humanitaria y las comunicaciones.

3.2 Eficacia programática

Se entiende la eficacia como la medida en que se han alcanzado los productos identificados en el Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional y en que éstos han contribuido al logro de los efectos directos. La evaluación de este criterio se ha sustentado básicamente en el análisis del grado de cumplimiento de los productos de cuyo logro el programa es responsable, identificando al mismo tiempo los resultados más significativos alcanzados. Considerando que durante el período evaluado se implementaron dos Marcos de Resultados de Desarrollo diferentes, el análisis fue realizado con base en las tres áreas establecidas para 2008-2011. Para el año 2012, los avances y resultados fueron vinculados con las áreas previamente vigentes, tal y como se presenta en la siguiente tabla. En ambos períodos, se tomaron como referencia los indicadores, líneas de base y metas anuales correspondientes a los productos.

Áreas programáticas a analizar	Marco de Resultados de Desarrollo 2008-2011	Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013
Población y Desarrollo	Efectos directos 1, 2, 3 y 4	Efectos directos 1 y 7
Salud Reproductiva y Derechos	Efectos directos 5, 6, 7, 8 y 9	Efectos directos 2, 3, 4, 6
Igualdad de Género	Efectos directos 10, 11, 12, 13	Efecto directo 5

Las fuentes utilizadas para analizar este criterio fueron las encuestas realizadas a las Oficinas de País y los Socios Implementadores, así como la información recogida en los grupos focales que se organizaron con el personal de programa de LACRO, y la documentación disponible y relevante para la evaluación.⁵⁴

⁵⁴ Informe de Avances 2008-2012; Revisión de Medio Término del Programa Regional (2011); evaluaciones de medio término y final del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID para América Latina y el Caribe 2008-2011; Informes Anuales de la Oficina Regional (ROAR); Informes Estándar de Progreso (SPR), entre otros.

A continuación se presentan las preguntas de la evaluación relacionadas con el criterio de eficacia, así como la evidencia sistematizada a partir de la triangulación de las fuentes de información.

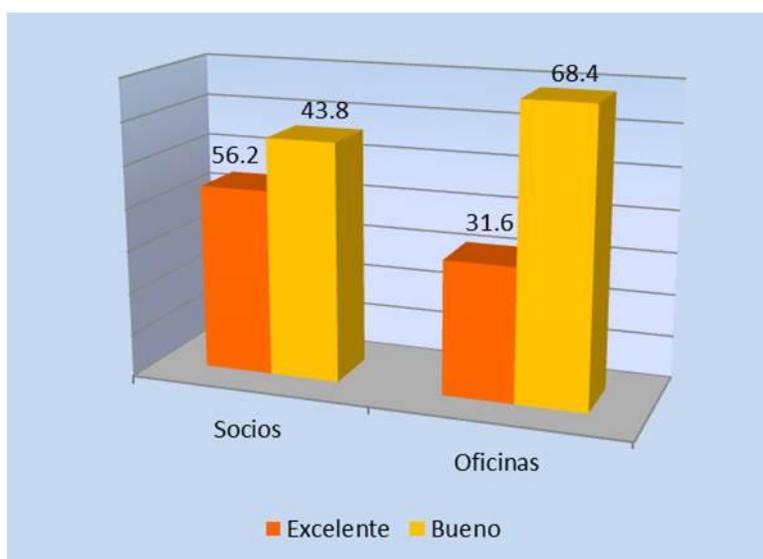
Pregunta de Evaluación 3:

¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa Regional y se ha contribuido a los efectos directos?

Durante los cinco años del período evaluado (2008-2012), el grado de eficacia programática -medido a partir del cumplimiento de las metas anuales de los indicadores de los productos-, fue Bueno para las 3 áreas programáticas en su conjunto, con un 68.3% de los indicadores con sus metas totalmente cumplidas y un 25% parcialmente.⁵⁵

Al comparar la medición de los indicadores con los criterios del personal encuestado, se constató que coinciden de forma general: las Oficinas de País y los Socios Implementadores evaluaron el logro de los resultados esperados como Excelente o Bueno, observándose que un mayor porcentaje de contrapartes la calificaron de Excelente (43.8%), en comparación con las Oficinas (31.6%).

Gráfico 2. Criterios de Socios Implementadores y Oficinas de País sobre la eficacia en el logro de los resultados esperados del Programa Regional (%)



Con relación a los resultados esperados para los años 2008-2011, el 62.1% de las metas anuales para los indicadores de los productos se cumplieron totalmente y el 29.7% parcialmente, según se muestra en el siguiente cuadro⁵⁶ y en los Anexos G.2. Cada una de las áreas programáticas alcanzó más de la mitad de los respectivos indicadores, y si a los cumplidos totalmente se agregan los parcialmente alcanzados, el porcentaje de cumplimiento sube a alrededor del 90% en cada área.

⁵⁵ Operativamente se utilizaron las mismas categorías valorativas de los informes anuales de las oficinas del UNFPA: Excelente (76-100); Bueno (51-75); Satisfactorio (26-50); Pobre (1-25).

⁵⁶ Ver Anexos G.2.

En 2012 aumentó el nivel de logro de las metas anuales de los indicadores: el 78.2% se alcanzó totalmente y el 17.3% de manera parcial, por lo que la eficacia para este año puede ser considerada dentro del rango de Excelente, atendiendo a las categorías operativas identificadas para esta evaluación.

Cuadro 9. 2008-2012: Número de Indicadores y Estado de su cumplimiento por Área Programática, Efectos Directos y Productos							
Período 2008-2011				Estado de Indicadores			
Área	Efectos Directos	Productos	Indicadores	Cumplidos	Parcialmente cumplidos	No cumplidos	Sin información
PyD	1, 2, 3, 4	8	13	8	4	1	0
SDR	1, 2, 3, 4, 5	9	15	10	4	1	0
IG	1, 2, 3, 4	5	9	5	3	0	1
Sub-total 2008-2011	13	22	37	23	11	2	1
%			100.0	62.1	29.7	5.4	2.7
Período 2012				Estado de Indicadores			
Área	Efectos Directos	Productos	Indicadores	Cumplidos	Parcialmente cumplidos	No cumplidos	Sin información
PyD	1, 7	4	7	5	1	0	1
SDR	2, 3, 4, 6	9	12	9	3	0	0
IG	5	3	4	4	0	0	0
Sub-total 2012	7	16	23	18	4	0	1
%			100.0	78.2	17.3	0	4.3
Total 2008-2012			60	41	15	2	2
%			100.0	68.3	25.0	3.3	3.3

La valoración de la eficacia para cada área programática es presentada a continuación. Es importante destacar que en lo referente a los productos que son responsabilidad del Programa Regional –en línea con el Marco de Rendición de Cuentas del UNFPA–, se dispone de información cuantitativa (medición de los indicadores) y cualitativa (análisis de los logros). En el caso de los efectos directos a los cuales se contribuye en colaboración con otras contrapartes y actores del desarrollo, solamente se identifica el vínculo existente entre éstos y los productos, con base en la cadena de resultados y la subyacente “teoría de cambio”, por cuanto no es posible cuantificar el aporte específico del Programa Regional.

3.2.1 Población y Desarrollo

El Programa Regional estableció, a nivel de los efectos directos de Población y Desarrollo, un conjunto de resultados a los cuales sus productos contribuyen⁵⁷. Estos se relacionan básicamente con: (i) Incorporación de la dinámica de población y sus vínculos con las necesidades de adolescentes y jóvenes, la SSR, la igualdad de género y la reducción de la pobreza, en políticas y planes de desarrollo; (ii)

⁵⁷ Para el período 2008-2011 se definieron 4 efectos directos y 8 productos en esta área, así como 2 efectos directos y 4 productos para 2012-2013.

Mejoramiento de la disponibilidad y uso de datos para el desarrollo y seguimiento de políticas, planes y programas; (iii) Incorporación de los temas emergentes de población (migración, urbanización, envejecimiento, entre otros) en las agendas de desarrollo.

En lo referente al logro de los productos que son atribución del Programa Regional y por lo cuales éste rinde cuentas, se comprobó que la eficacia del área de Población y Desarrollo fue “Buena” durante el período evaluado. Como se constata en el cuadro siguiente y en los Anexos G.1., 8 de los 13 indicadores identificados para 2008-2011 fueron alcanzados (61.5%); otros 4 fueron parcialmente cumplidos (30.7%) y 1 fue incumplido. Para el año 2012 se incrementó la eficacia, con un 71.4% de indicadores que lograron sus metas anuales, y un 14.2% parcialmente cumplidos.

Cuadro 10. Población y Desarrollo, 2008-2012: Número de Indicadores y Estado de su Cumplimiento, por Efectos Directos y Productos del Área Programática								
Período	Efectos Directos	Productos	Indicadores	Estado Indicadores				
				Cumplidos	Parcialmente Cumplidos	No cumplidos	N.I.	
2008-2011	No. 1	1.1	2	1	1	0	0	
		1.2	2	1	1	0	0	
	No. 2	2.1	2	1	1	0	0	
		2.2	2	1	0	0	0	
	No. 3	3.1	1	1	1	0	0	
		3.2	2	1	0	0	0	
		3.3	1	0	0	1	0	
	No. 4	4.1	1	2	0	0	0	
	Sub-total	4	8	13	8	4	1	0
	%			100.0	61.5	30.7	7.6	0
2012	No. 1	1	2	2	0	0	0	
		2	1	0	0	0	1	
		3	1	1	0	0	0	
	No. 7	17	3	2	1	0	0	
Sub-total	2	4	7	5	1	0	1	
%			100.0	71.4	14.2	0	14.2	
Total			20	13	5	1	1	
%			100.0	65.0	25.0	5.0	5.0	

Los principales resultados obtenidos fueron los siguientes:

Fortalecida la capacidad de las instituciones nacionales para generar y analizar censos de población de acuerdo a los estándares internacionales, así como para utilizar la información censal en el diseño e implementación de políticas y programas enfocados a lograr los objetivos del Programa de Acción de la CIPD.

Con el apoyo de los socios estratégicos, en particular la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 24 países recibieron asistencia directa en el tema de censos y 12 en forma indirecta a través de bases de datos en las que se pusieron a disposición indicadores

de la región. Las actividades se focalizaron en fortalecer a las instituciones nacionales y regionales para generar, analizar y difundir los datos censales de acuerdo con estándares y enfoques internacionales. Asimismo, se promovió el uso y análisis de los datos recolectados, para el monitoreo de los ODM.

A través del Asesor Regional en Censos, se brindó asistencia a Chile, Granada y República Dominicana, mientras que CEPAL apoyó a Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y 3 países del Caribe (Aruba, Belice y Santa Lucía). También se desarrollaron seminarios de capacitación en censos y en el software REDATAM para representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, y se realizaron talleres para fortalecer las capacidades técnicas para el análisis de la información censal incluyendo el uso de software REDATAM PLUS para mejorar o adquirir conocimiento sobre el análisis de la dinámica demográfica y la evaluación de los procesos censales.

La asistencia técnica provista al resto de los países de la región contribuyó además a la utilización de bases de datos de seguimiento de la CIPD; IMILA (migración internacional); MIALC (migración interna); DEPUALC (población urbana); SIISE (envejecimiento); PIALC (pueblos indígenas); Observatorio de Género; Observatorio Demográfico, así como a la introducción de la variable de etnicidad en los censos y otras encuestas.

Apyados países de la región en el desarrollo de sinergias para el posicionamiento del tema de migración y salud, contribuyendo a la creación de una plataforma de trabajo para abogar por el derecho a la salud sexual y reproductiva de los y las migrantes.

En coordinación con otras organizaciones e instituciones⁵⁸, UNFPA se posicionó como agencia líder en la promoción y protección de las mujeres y jóvenes migrantes para el acceso a la salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención del VIH en 10 países⁵⁹.

Se logró incorporar el tema en la agenda pública a través de acciones de abogacía, especialmente en las áreas fronterizas, y contribuyó a consolidar los mecanismos intersectoriales y binacionales de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Salud y Migración para garantizar los derechos de los y las migrantes. Las acciones de capacitación incluyeron al personal del UNFPA y sus contrapartes nacionales; también se realizaron estudios y publicaciones sobre SSR y migración como la compilación y análisis de instrumentos a nivel internacional, regional, bi-nacional y nacional para la protección de los derechos reproductivos de jóvenes y mujeres migrantes y de su derecho a una vida libre de violencia, implementado por el IID, entre otros.

Estos resultados se alcanzaron con el apoyo financiero del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID, a través del cual se apoyó también a instituciones regionales; en el caso de la SEGIB por ejemplo, el trabajo conjunto permitió generar recomendaciones sobre los mecanismos para extender la seguridad social a poblaciones migrantes en Iberoamérica. Asimismo, se estableció un acuerdo de cooperación con OIM para apoyar la Conferencia Regional de las Migraciones, para la promoción de la salud de los migrantes, incluyendo VIH/sida y violencia basada en género en áreas fronterizas.

⁵⁸ Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) e Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP),

⁵⁹ Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana y Haití.

Apoyados los países de la región para participar en el proceso de abogacía de la CIPD + 20.

Los países recibieron apoyo para el completamiento de la encuesta sobre los avances de la agenda de la agenda de Cairo en la región, y se desarrollaron al mismo tiempo estrategias de abogacía por la incorporación de la dinámica demográfica a las políticas públicas de los países en la preparación y durante la reunión del Comité Especial de Población y Desarrollo de la CEPAL (Quito, 2012). En dicha reunión hubo representación de 24 países de la región⁶⁰ y se acordaron temas prioritarios para el período 2012-2013 entre los que se destacan la inversión en juventud, el acceso universal a salud a servicios de salud sexual y reproductiva y la incorporación de la dinámica de población a los programas de gobierno. Los delegados de los países decidieron transformar la reunión del Comité Especial de Población y Desarrollo en Conferencia Regional de Población y Desarrollo. La reunión fue inaugurada por el Presidente de Ecuador Rafael Correa. Esta reunión fue el inicio del proceso de revisión de CIPD+20 que culminará con la Conferencia Regional de Población a desarrollar en Montevideo en agosto de 2013.

Implementadas estrategias y acciones de abogacía para incorporar el enfoque de derechos de los y las adultos mayores en las agendas de desarrollo y las políticas públicas de los países de la región.

El Programa Regional contribuyó a posicionar el tema del envejecimiento de la población en las agendas de los gobiernos, los mecanismos intergubernamentales y la cooperación internacional, en alianza estratégica con la CEPAL, la SEGIB y otras organizaciones, con el propósito de apoyar el Programa Iberoamericano de Adultos Mayores, avanzar hacia la Convención sobre los Derechos de las Personas Mayores, y dar seguimiento a las recomendaciones de la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) y a la Declaración de Brasilia (2007).⁶¹

Asimismo, ha sido intensa la producción y difusión de conocimiento y experiencias. En 2012 por ejemplo, se realizó un taller de buenas prácticas de políticas de adultos mayores con la participación de técnicos gubernamentales de 13 países de la región⁶², y CEPAL elaboró el Boletín de Envejecimiento y Desarrollo No. 9, dedicado a diversas iniciativas internacionales, regionales y nacionales en materia de derechos humanos de las personas mayores y la edición N° 12 del Observatorio demográfico, que versó sobre el envejecimiento poblacional, coordinando el libro “Los derechos de las personas mayores en el siglo XXI: situación, experiencias y desafíos”, entre otros.

Otra importante contribución a la incorporación de la dinámica demográfica en las agendas políticas se produjo en el marco de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento (Costa Rica, 2012), que contó con la participación de 19 países⁶³, donde se presentó el documento “Envejecimiento, solidaridad y protección social: la hora de avanzar hacia la igualdad”, preparado por el CELADE con apoyo de UNFPA, y se discutieron importantes temas relativos a los derechos humanos de las personas mayores y los mecanismos nacionales para implementar la Declaración de Brasilia. Como resultado, se aprobó la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores.

⁶⁰ Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela

⁶¹ Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos.

⁶² Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

⁶³ Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Italia, Jamaica, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Las redes e instituciones de jóvenes y adolescentes han fortalecido su capacidad para participar en procesos de abogacía, diálogo político y programación para la integración de sus derechos y necesidades en los planes y estrategias nacionales.

El Programa Regional ha alcanzado importantes logros en la promoción de un entorno favorable para la incorporación de los derechos y demandas de los y las jóvenes en las políticas públicas y programas y planes de desarrollo.

En asociación con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y otras contrapartes, se apoyó la Estrategia de Implementación para la Integración Iberoamericana y el Plan de Juventud, aprobadas durante la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (El Salvador, 2008), así como la promoción e implementación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

Asimismo, se ha brindado asistencia técnica, financiera y logística para la realización de eventos trascendentes para el avance de estos temas en la región, como la Conferencia Mundial de Juventud (México, 2010) -incluyendo la pre-conferencia de las Américas, que tuvo como resultado la "Carta de Bahía", la cual fue aprobado por unanimidad por los gobiernos, los parlamentarios y las organizaciones de jóvenes, haciendo un fuerte "llamado a la acción" para hacer afrontar los retos comunes de lucha contra la pobreza y la desigualdad en la región, mejorar la educación, promover la igualdad de género, la salud, incluyendo la salud reproductiva, el empleo y la inversión en la juventud para alcanzar los ODM.⁶⁴ En el caso de la Conferencia Mundial, su Declaración fue un acuerdo intergubernamental que reiteró el compromiso de los gobiernos firmantes hacia el respeto por los derechos de los jóvenes en el marco de los ODM.

Otro notable logro fue el apoyo a la Primera Cumbre Mundial de Jóvenes Afrodescendientes (Costa Rica, 2011), de la cual emana la "Declaración de San José", que hace un llamamiento a los gobiernos, la sociedad civil y la cooperación internacional para apoyar a los y las jóvenes de ascendencia africana.

Al mismo tiempo, se ha trabajado para fortalecer las redes de jóvenes en el contexto del avance de los ODM y el Programa de la CIPD, en particular las cuestiones relacionadas con la promoción de políticas y programas basados en los derechos, incluyendo los derechos reproductivos, el género y los enfoques con sensibilidad cultural en el marco de las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos.

Promovida la producción, el intercambio y la difusión de conocimientos y experiencias en temas de población y desarrollo en los países de la región.

En varios artículos y libros se han publicado y difundido, herramientas y metodologías desarrolladas en el área de Población y Desarrollo, incluyendo temas de derechos humanos, migración, envejecimiento, familia, la etnia, y la difusión de estos productos para promover la inclusión de las cuestiones relacionadas con la población en los marcos de desarrollo.

Además, el UNFPA, en colaboración con la CEPAL, presentó dos informes regionales sobre la juventud: "Invertir en la Juventud. América Latina y el Informe de Población de la Región del Caribe sobre Juventud en el 2011 "y" La Juventud Afrodescendiente en América Latina y el Caribe: realidades diversas y)

⁶⁴ La "Carta de Bahía", aprobado por unanimidad por los gobiernos, los parlamentarios y las organizaciones de jóvenes, hizo un fuerte "llamado a la acción" para hacer frente a los retos comunes de lucha contra la pobreza y la desigualdad en la región, mejorar la educación, promover la igualdad de género, la salud, incluyendo la salud reproductiva, el empleo y la inversión en la juventud para alcanzar los ODM.

derechos cumplidos" en español y en Inglés. Este es el primer informe de este tipo para proporcionar un panorama regional de las dinámicas poblacionales de los jóvenes afrodescendientes.

La producción generada durante los congresos de ALAP incluyó trabajos sobre una amplia gama de temas de la dinámica demográfica de América Latina y el Caribe.⁶⁵ A través de ALAP, UNFPA también apoya la impresión de la Serie Investigaciones de ALAP y la Revista Latinoamericana de Población con artículos científicos sobre Salud Sexual y Reproductiva, Dinámicas de Población, Derechos de Migrantes, Indígenas y Afrodescendientes, entre otros temas.

Igualmente, las guías de datos y análisis en el contexto de las emergencias globales se adaptaron a la región latinoamericana a fin de priorizar la existencia de una guía pertinente que permitiera fortalecer las capacidades de los Institutos Nacionales de Estadística (INEs) de manera relevante para la región y las necesidades de los países.

Asimismo, el Programa Regional apoyó el intercambio entre investigadores y académicos de la región en estos temas: a través de la colaboración con la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), se realizó un congreso que reunió a investigadores de 16 países⁶⁶, y se realizó también en 2012 una "Reunión Regional de Centros de Excelencia", que contó con representantes de centros de 9 países⁶⁷ (), donde se discutieron estrategias de cooperación y agendas de desarrollo post 2014 para la región.

3.2.2 Salud Reproductiva y Derechos

Los productos de esta área contribuyeron a los efectos directos del Programa Regional⁶⁸ cuya responsabilidad es compartida con otras agencias del SNU, las oficinas de país, los socios estratégicos regionales, las instituciones gubernamentales nacionales, la sociedad civil y otros actores/as del desarrollo, en particular con relación a: (i) Promoción de los derechos reproductivos; (ii) Integración de la SSR en políticas públicas y programas de desarrollo, incluyendo en contextos de emergencia humanitaria; (iii) Acceso a y la utilización de servicios de calidad de salud materna y del recién nacido, así como de servicios de planificación familiar y de prevención de VIH/ITS; (iv) Acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de SSR y educación integral de la sexualidad.

Según se constata en el siguiente cuadro y en los Anexos G.1., el nivel de eficacia logrado fue Bueno, por cuanto el 70.3% de los indicadores de los productos del área que son atribución y responsabilidad directa de esta área fueron totalmente cumplidos y el 25.9% de forma parcial. La eficacia se incrementó 8.4 puntos porcentuales en 2012, en comparación con el período 2008-2011.

⁶⁵ Ver la página web de ALAP: www.alapop.org

⁶⁶ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

⁶⁷ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Jamaica, México y Nicaragua.

⁶⁸ En el Marco de Resultados de Desarrollo 2008-2011 se definieron 5 efectos directos (1, 2, 3, 4, 5) y 9 productos correspondientes a esta área; para 2012-2013 fueron establecidos 4 efectos directos (2, 3, 4, 6) y 9 productos.

Cuadro 11. Salud Reproductiva y Derechos, 2008-2012: Número de Indicadores y estado de su cumplimiento, por Efectos Directos y Productos del Área Programática						
Período	Efectos Directos	Productos	Indicadores	Estado Indicadores		
				Cumplidos	Parcialmente Cumplidos	No cumplidos
2008-2011	No. 1	1.1	1	1	0	0
		1.2	2	1	0	1
		1.3	1	1	0	0
	No. 2	2.1	1	1	0	0
		2.2	1	1	0	0
	No. 3	3.1	2	1	1	0
	No. 4	4.1	3	0	3	0
	No. 5	5.1	3	3	0	0
5.2		1	1	0	0	
Sub-total	5	9	15	10	4	1
%			100.0	66.6	26.6	6.6
2012	No. 2	4	1	1	0	0
		5	1	1	0	0
		6	1	1	0	0
		7	1	1	0	0
	No. 3	8	2	1	1	0
	No. 4	10	3	1	2	0
		11	1	1	0	0
	No. 6	15	1	1	0	0
16		1	1	0	0	
Sub-total	4	9	12	9	3	0
%			100.0	75.0	25.0	0
Total			27	19	7	1
%			100.0	70.3	25.9	3.7

Los principales logros alcanzados entre 2008 y 2012 a nivel de los productos fueron los siguientes:

Fortalecida la capacidad de las instituciones nacionales, subregionales y regionales para implementar programas integrales de obstetricia.

La cooperación Sur-Sur a través de socios regionales en los temas de obstetricia ha sido mejorada. Por ejemplo, el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CIES-UNAN) y el Programa de Prevención de la Mortalidad Materna y Discapacidad de la Universidad de Columbia (EEUU), acordaron desarrollar una curricula internacional sobre cuidados obstetricos de emergencia para todas las escuelas de salud pública localizadas en la Sub Región Mesoamericana. CIES y PRISMA también pusieron en marcha cinco cursos internacionales y siete cursos nacionales en seis países de América Latina sobre diversos temas. Igualmente, se elaboró el informe regional que sistematiza la situación de los indicadores de atención obstétrica de emergencia en siete países latinoamericanos seleccionados.

A través de asociaciones como la Confederación Internacional de Comadronas (ICM, por sus siglas en inglés) y la Federación Latinoamericana de Obstetras (FLO), LACRO fortaleció la capacidad institucional de diversas organizaciones obstetras de distintos países de la región. La Asociación de Obstetras del Paraguay, la Federación de Obstetras del Ecuador y el Colegio de Obstetras del Perú recibieron becas para desarrollar perfiles de obstetricia y planes nacionales de acción para 2013). El Colegio de Perú recibió asistencia técnica para organizar un taller de formación de capacitadores en reducción de la mortalidad materna.

Como agencia líder en el Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna⁶⁹, se apoyaron los esfuerzos regionales y nacionales de desarrollo de capacidades en la reducción de la mortalidad materna, así como el diálogo sobre políticas con organizaciones del SNU y otras agencias, con la finalidad de garantizar la comunicación y desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los países en la vigilancia de la mortalidad materna a nivel nacional y regional. Asimismo, LACRO ha promovido dentro de este grupo, estrategias culturalmente sensibles para la reducción de la mortalidad y la morbilidad materna entre poblaciones vulnerables como las afrodescendientes e indígenas, y asumió un papel clave en el proceso de revisión del Plan de Trabajo Regional de Reducción de la Mortalidad Materna para asegurar la incorporación de las prioridades de la CIPD, incluido un enfoque basado en los derechos y que responda a las necesidades de adolescentes y jóvenes. Este plan apoyará los esfuerzos de los gobiernos y las prioridades estratégicas hacia 2015 en los temas de mortalidad materna.

Mejorada la base técnica y de conocimientos de las instituciones nacionales y regionales sobre los sistemas de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna y atención al recién nacido.

LACRO lideró el Grupo Interagencial para Reducción de la Mortalidad Materna (GTR); como uno de los resultados, fue aprobada la “Declaración Mujeres en Lucha contra la Mortalidad Materna”, con el apoyo de UNFPA y otras organizaciones. Adicionalmente, ha fortalecido la base de conocimientos sobre los sistemas de vigilancia epidemiológica de mortalidad materna nacional mediante varias actividades incluyendo, una investigación en 6 países: El Salvador, Perú, Jamaica, Colombia, Brasil y México (que incluye los tres países objetivo subrayado anteriormente). Los sistemas de vigilancia de la mortalidad materna son una herramienta fundamental para los gobiernos para vigilar las muertes maternas. La competencia de las parteras mejoró mediante la formación en el desarrollo de capacidades esenciales para una mejor prestación de servicios en la atención materna y neonatal y con el acceso a emergencia obstétrica y neonatal (EmONC por sus siglas en inglés) en ocho países a través de las actividades del proyecto y asistencia técnica: Trinidad y Tobago, Uruguay, Perú, Ecuador, Paraguay, Guatemala, Bolivia y Guyana. Los programas de LACRO han permitido mejorar la capacidad de EmONC en 6 de 9 países destinatarios y en 7 países adicionales no incluidos en el objetivo.

Incrementada la capacidad de las instituciones nacionales y regionales para implementar modelos interculturales de salud materna para mujeres indígenas.

LACRO ha apoyado a diversos países como Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú en la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva teniendo en cuenta la diversidad cultural. Esto ha supuesto un avance en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas ya que el tema se ha logrado incluir en las agendas de las organizaciones que las representan. En este sentido cabe destacar que se han implementado modelos interculturales de salud materna en 3 de los 5 países participantes. Esta iniciativa ha sido incorporada por el Organismo Andino de Salud–

⁶⁹ Ver al respecto el Capítulo IV, donde se profundiza en el trabajo interagencial de LACRO.

Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), obteniendo información de calidad sobre las necesidades de las mujeres indígenas que se refleja con indicadores desagregados de salud relacionados con la variable de etnicidad en los censos del 2010, en estudios de salud sexual y reproductiva y en las estrategias de abogacía que se han llevado en la región con socios estratégicos. Asimismo, las mujeres de las organizaciones indígenas han fortalecido sus capacidades en el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos lo que les ha permitido realizar actividades de abogacía para influenciar políticas públicas e implementar estrategias de auditoría social para garantizar el cumplimiento de leyes que garantizan sus derechos.

Se ha fortalecido la capacidad de las instituciones nacionales y regionales para implementar el Paquete Mínimo Inicial de Servicios (MISP, por sus siglas en inglés) en situaciones de crisis humanitaria.

El Programa Regional ha desarrollado actividades sistemáticas de capacitación y asistencia técnica para la implementación del MISP en los países de la región. Un total de 51 participantes de 13 países han sido entrenados como formadores en MISP a través de dos talleres sub-regionales donde se han formado en las áreas de salud reproductiva y emergencias. Como resultado, los 13 países prepararon planes de acción y conformaron un equipo de expertos para promover y abogar por medidas de salud sexual y reproductiva que deben tenerse en cuenta en la planificación y la respuesta en situaciones de emergencia humanitaria. A través de estas sesiones de entrenamiento, los y las participantes reforzaron sus competencias como coordinadores de salud reproductiva en emergencias y se ha contribuido también a fortalecer las capacidades institucionales mediante acompañamiento y provisión de asistencia técnica. Complementariamente, se realizó una evaluación sobre la logística de los kits de salud reproductiva y de higiene para la región y se difundió a todas las Oficina de País, así como a la sede del UNFPA⁷⁰, identificando capacidades y deficiencias logísticas existentes para garantizar una respuesta oportuna y eficaz en situaciones de emergencia en la región.

Los países andinos han fortalecido su capacidad para el desarrollo de políticas públicas y estrategias dirigidas a prevenir el embarazo en la adolescencia.

LACRO apoyó el Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente (PLANEA) en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Venezuela. En colaboración con sus socios (FCI, OIJ, ORAS-CONHU) proporcionó asistencia técnica para promover la adopción de las estrategias pertinentes de prevención del embarazo adolescente entre los socios gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (OSC), en coordinación con las Oficinas de País. Como resultado, estos países han demostrado un importante compromiso en estos temas a través del desarrollo de políticas, planes nacionales y desarrollo de herramientas para mejorar los programas de salud y prevenir el embarazo adolescente. PLANEA ha supuesto por un lado, la articulación y fortalecimiento de redes de jóvenes lo que ha contribuido a que las y los jóvenes participen activamente en la implementación del PLANEA y por el otro, el desarrollo y diseminación de guías, normas e instrumentos adaptadas a las necesidades especiales de los jóvenes y adolescentes para incrementar su conocimiento en los temas de salud sexual y reproductiva

Asimismo, los gobiernos de la región andina han renovado sus compromisos con la prevención del embarazo en la adolescencia, incluyendo la educación sexual y otras intervenciones clave, como se demuestra en la última resolución de la Reunión de Ministros de Salud de la Región Andina (REMSAA).

⁷⁰ Humanitarian and Fragile Context Branch (HFCB) y Procurement Services Branch (PSB).

Igualmente, se han documentado y difundido las lecciones aprendidas en la implementación del PLANEA con otros países de la región, en particular con los países de Centroamérica. En esta línea, se realizó una reunión regional para la cooperación Sur-Sur en los temas de embarazo adolescente, que contó con la participación de los socios clave, Ministerios de Salud y Educación, redes de jóvenes, Oficinas de País del UNFPA, entre otros.

Los sistemas e instituciones nacionales de salud de la región han fortalecido su capacidad para el aseguramiento de insumos de salud sexual y reproductiva.

El Programa Regional desarrolló diversas estrategias e intervenciones, incluyendo asistencia técnica, incidencia política y consolidación de alianzas, dirigidas a la creación de la capacidad sostenible del sector salud para la provisión de insumos de SSR, con la finalidad de incrementar el acceso a y la utilización de servicios de calidad de planificación familiar para individuos y parejas de acuerdo a sus intenciones reproductivas.

Bolivia, Ecuador, Haití y Nicaragua fueron apoyados para mejorar el abastecimiento de anticonceptivos en los servicios de salud (Service Delivery Points, SDP), alcanzando importantes resultados. En Nicaragua por ejemplo, en 2011, se logró ofrecer por lo menos 3 tipos de anticonceptivos modernos en el 98,5% de los servicios en el primer nivel de atención y en el 100% en el segundo; el total de SDP sin desabastecimiento de 3 anticonceptivos en los últimos 6 meses fue del 96,7% en el primer nivel y 100% en el segundo, y los inventarios de dispositivos intrauterinos (DIU) aumentaron. En Bolivia, en 2012, el 70% de los SDP no tuvo problemas con las reservas durante los últimos seis meses debido a las donaciones del UNFPA, ofreciendo 4 anticonceptivos modernos: DIU, anticonceptivos orales, inyectables de tres meses, y condones masculinos.

Igualmente, las acciones implementadas en colaboración con los socios estratégicos han permitido lograr la movilización de recursos por parte de los gobiernos de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y 5 países del Caribe de habla inglesa (Barbados, Belice, Guyana, Jamaica y Surinam) para adquirir insumos de salud sexual y reproductiva, especialmente métodos modernos de planificación familiar, a través del UNFPA.⁷¹

Fortalecidas las instituciones nacionales para la planificación, implementación y seguimiento de los programas de prevención para reducir la transmisión sexual del VIH.

UNFPA, como uno de los copatrocinadores de ONUSIDA, tiene la responsabilidad de contribuir a la reducción de la transmisión sexual del VIH. En este marco, LACRO implementó la estrategia corporativa global de "Programación Integral de Condones (PIC)", que promueve el condón masculino y femenino como prevención dual (evitar embarazos no deseados y prevenir ITS, incluido el VIH), enfocándose en las poblaciones más vulnerables (jóvenes, mujeres trabajadoras sexuales, mujeres en general, etc.).

Con el apoyo técnico y financiero del Programa Regional, 43 participantes de 18 países de Latinoamérica, República Dominicana y Haití, incluyendo especialistas de los Ministerios de Salud, Puntos Focales de VIH de las Oficinas de País del UNFPA, así como otras agencias de la región, se capacitaron en la estrategia. Entre los logros resultantes de esta iniciativa se destacan que Argentina, Bolivia y Costa Rica iniciaron la implementación del PIC realizando el estudio de "Análisis de situación del condón femenino y masculino", finalizado en 2012. Asimismo, Guatemala, Jamaica y Paraguay elaboraron la Estrategia Nacional de

⁷¹ Procurement Services Branch (PSB).

Condomes –cuya aprobación por las autoridades se espera para 2013-, y establecieron el Equipo Nacional del Condón.

A la fecha, Ecuador y Perú son los países que más han avanzado en la implementación de la estrategia de PIC, logrando incorporar el condón femenino en su cuadro básico de medicamentos e insumos de salud, y lo han adquirido con fondos gubernamentales. Asimismo, LACRO apoyó el intercambio de lecciones aprendidas, y las experiencias de Ecuador y Perú han contribuido a que otros países aseguren la eficiente implementación de la PIC salvando barreras.

Los países de la región han mejorado su capacidad para atender las necesidades relacionadas con el VIH y la salud sexual y reproductiva de jóvenes y trabajadoras sexuales.

Desde 2008 se ha apoyado con asistencia técnica y recursos financieros a organizaciones y redes regionales y nacionales de la sociedad civil con el propósito de ampliar sus competencias para la abogacía e incidencia política en favor del acceso de jóvenes y las trabajadoras sexuales a los servicios de salud sexual y reproductiva y prevención y la prevención y atención del VIH/sida. En total, 22 países de América Latina y el Caribe recibieron apoyo de LACRO en esta área.

En el caso de la Red de Trabajadoras Sexuales, se ha contribuido a su fortalecimiento institucional y al mejoramiento de las capacidades administrativas y técnicas, recibiendo capacitaciones en comunicaciones, diálogo sobre políticas, derechos reproductivos y SSR, para un total de 18 líderes de REDTRASEX entrenadas. Como resultado, en 2010 la red presentó y ganó un proyecto regional con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida. Asimismo, se viene dando apoyo a ICW para capacitar a sus lideresas mujeres viviendo con el VIH regionales en temas de liderazgo, abogacía, SSR y derechos reproductivos.

El apoyo brindado a la Presidencia del “Comité de Prevención y Control del VIH/sida de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional de Latinoamérica y el Caribe” (COPRECOS LAC)⁷² posibilitó la elaboración del proyecto regional “AVANZADA”, presentado al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida y aprobado en 2010 para su ejecución en los 15 países. Asimismo, en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina), se ha capacitado a través de una plataforma virtual a más de 250 jóvenes pertenecientes de las fuerzas armadas y policiales en temas de prevención de VIH/ITS, consejería en VIH, VBG, SSR y derechos reproductivos ligado a VIH, derechos humanos, seguridad humana y elaboración, monitoreo y evaluación de proyectos.

Se ha trabajado también con la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de Latinoamérica incluidas las mujeres viviendo con VIH a través de ICW Latina (Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/sida), apoyando diferentes acciones, como la plataforma de acción “Parando la Feminización de la Epidemia de VIH” y la “Declaración de México” en el 2008. Estas iniciativas han contribuido a la movilización de las mujeres en la región para su fortalecimiento nacional y regional en la respuesta al VIH/sida.

En 2012 se conformó la red LAC de Jóvenes positivos al VIH con el apoyo técnico y financiero de UNFPA LACRO en alianza con ONUSIDA, se realizó la primera reunión de esta red de jóvenes positivos al VIH en la cual 20 jóvenes recibieron capacitación para aumentar sus habilidades y competencias para hacer advocacy para que se elaboren políticas que les permitan acceso a servicios integrales y amigables para adolescentes y jóvenes además de monitorear la respuesta de la SSR ligada a VIH para los jóvenes, asimismo en esta reunión elaboraron su Plan Estratégico 2013-2015.

⁷² Desde 1995 UNFPA viene apoyando a COPRECOS LAC, organización conformada por 15 países de la región, con el propósito de fortalecer las capacidades a través de proyectos regionales y nacionales.

En el marco de la estrategia global de UNFPA para la integración de VIH a SSR iniciada en 2010, 3 países de la región (Belice, Barbados y Jamaica) han completado la evaluación sobre la vinculación de la salud sexual y reproductiva y el VIH; Trinidad y Tobago, Granada, Guyana, Guatemala y Haití tienen pendiente la socialización, validación y publicación de la encuesta de evaluación. Todos ellos recibieron orientación técnica del personal nacional y regional del UNFPA.

Fortalecida la capacidad nacional para el diseño y la implementación de estrategias de educación integral de la sexualidad en las políticas públicas y los programas de estudio.

El Programa Regional incorporó acciones dirigidas a asegurar el acceso a servicios y educación de la sexualidad -incluyendo la prevención del VIH-, para adolescentes y jóvenes, sustentadas en un enfoque holístico del desarrollo, contribuyendo así a mejorar la capacidad nacional para incorporar esta esfera en las políticas, planes y currículos a nivel nacional.

En 2008, en el marco de la XVII Conferencia Internacional de VIH/sida realizada en México, LACRO apoyó la “Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de América Latina y el Caribe”, cuyo principal logro fue la Declaración “Prevenir con Educación”, que reafirmó el compromiso de los gobiernos con el derecho a la salud y a la educación, y la convicción de que ambos sectores son sinérgicos para la prevención del VIH y para el desarrollo integral de las personas.

Conjuntamente, se apoyaron importantes iniciativas, como la “Coalición Mesoamericana para la Educación Integral de la Sexualidad” liderada por la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF, por sus siglas en inglés), y la realización de estudios sobre el estado de la educación sexual en América Latina, el aporte de la sociedad civil al desarrollo de la educación de la sexualidad en la región y el marco legal relacionado con esta esfera. En igual medida, el “Plan Andino para la Prevención del Embarazo Adolescente”, implementado en el marco del fondo de Cooperación UNFPA-AECID para ALC 2008-2011, ha contribuido a consolidar acciones de educación de la sexualidad en los países participantes.

En 2012, un importante logro fue la “Reunión de Expertos sobre los Programas y Estrategias Integrales de Educación Sexual en América Latina y el Caribe” en la que participaron representantes de Ministerios de Salud, Educación, sociedad civil, puntos focales del UNFPA y agencias del SNU en la región trabajando en cuestiones de educación y salud sexual. Como resultado, se establecieron alianzas estratégicas regionales y nacionales entre los expertos, se identificaron futuras iniciativas de cooperación Sur-Sur en estos temas y se compartieron experiencias nacionales y lecciones aprendidas en el desarrollo de programas y estrategias de educación sexual en América Latina y el Caribe en los ámbitos de la educación (formal/no formal y formación de los educadores), la cultura, los medios de comunicación, y la participación de la comunidad. En total se ha trabajado con 20 países de la región.

3.2.3 Igualdad de Género

Los efectos directos de mediado alcance para esta área, a los cuales el Programa Regional contribuye en colaboración con otros socios gubernamentales, no gubernamentales y agencias de desarrollo⁷³, se vinculan con los siguientes resultados: (i) Integración de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y las adolescentes, en particular los derechos reproductivos, en políticas nacionales, marcos de desarrollo y leyes; (ii) Promoción de la igualdad de género, los derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres y las adolescentes a través de la creación de un entorno sociocultural que propicie la participación de los hombres y la eliminación de prácticas nocivas; (iii) Fortalecimiento de

⁷³ El Marco de Resultados 2008-2011 estableció 4 efectos directos y 5 productos; la revisión efectuada para 2012-2013, sólo incluyó el efecto directo 5 y 3 productos.

los sistemas de protección de los derechos humanos y los mecanismos de participación, para proteger los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, incluido el derecho a una vida libre de violencia; (iv) Fortalecimiento de las respuestas a la violencia de género, en particular la violencia doméstica y sexual, a través de mejores políticas, sistemas de protección, cumplimiento de las leyes y servicios de SSR y prevención del VIH, incluso en situaciones de emergencia y post-emergencia.

La información sistematizada en el cuadro a continuación y en los Anexos G.1., evidencia que la eficacia de esta área programática ha sido “Buena” durante el período 2008-2011, con 55.6% de los indicadores de productos cumplidos totalmente y 33.3% parcialmente. Para el año 2012, la eficacia alcanzó niveles óptimos, con el 100% de las metas anuales de los indicadores cumplidas, por lo que se evaluó en la categoría de Excelente.

Cuadro 12. Igualdad de Género, 2008-2012: Número de Indicadores y estado de su cumplimiento, por Efectos Directos y Productos del Área Programática							
Período	Efectos Directos	Productos	Indicadores	Estado Indicadores			
				Cumplidos	Parcialmente Cumplidos	No cumplidos	N.I.
2008-2011	No. 1	1.1	1	0	1	0	0
	No. 2	2.1	2	1	0	0	1
		2.2	2	0	2	0	0
	No. 3	3.1	2	2	0	0	0
	No. 4	4.1	2	2	0	0	0
Sub-total	4	5	9	5	3	0	1
%			100.0	55.5	33.3	0	11.1
2012	No. 5	12	1	1	0	0	0
		13	2	2	0	0	0
		14	1	3	0	0	0
Sub-total	1	3	4	4	0	0	0
%			100.0	100.0	0	0	0
Total			13	9	3	0	1
%			100.0	69.2	23.0	0	7.6

Entre los principales resultados alcanzados en esta área se destacan los siguientes:

Fortalecidas las capacidades nacionales y regionales para la implementación de acuerdos internacionales, legislación nacional y políticas que promuevan la igualdad de género y los derechos reproductivos, especialmente de las mujeres y jóvenes indígenas y afrodescendientes.

En el marco de las iniciativas apoyadas por el Programa Regional, logró el involucramiento de más de 32 redes regionales de la sociedad civil participando activamente e incidiendo en los procesos regionales de monitoreo y seguimiento al Programa de Acción de la CIPD, así como de otros acuerdos internacionales sobre derechos humanos y derechos de las mujeres específicamente. Estas redes, algunas de las cuales representan a mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes, han incrementado las

competencias para defender su derecho a la SSR e incidir en las políticas públicas en materia de igualdad de género y los derechos reproductivos. En particular, la red Enlace Continental de Mujeres Indígenas Región Sudamérica se ha fortalecido en la defensa de modelos interculturales de salud materna en la Región Andina, y la Red de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora en cuanto a la defensa de los derechos de afrodescendientes, incluidos sus derechos reproductivos, especialmente con relación al Programa de Acción de la CIPD y su incidencia. Como resultado de estas acciones se ha logrado la incorporación de las necesidades de las mujeres indígenas y afrodescendientes en documentos regionales como la Conferencia de la Mujer (Brasilia, 2010) y en declaraciones de posicionamiento a favor de la CIPD en el proceso de revisión de los últimos 20 años de implementación.

Asimismo, el apoyo al Observatorio Regional de Igualdad de Género de CEPAL contribuyó a mejorar la recolección y análisis de datos sobre la autonomía física, económica y política de las mujeres para su uso en incidencia y toma de decisiones en políticas públicas, y se trabajó conjuntamente con la OPS para desarrollar un tríptico sobre indicadores de género y salud.

Las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) a nivel regional y nacional han fortalecido su capacidad para la abogacía y el diálogo político dirigidos a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la salud reproductiva y la igualdad de género.

El Programa Regional ha construido alianzas estratégicas con socios no tradicionales, como las Organizaciones Basada en la Fe, en particular el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y Religiones por la Paz-Latinoamérica. A partir de 2008 se mapearon las OBF en la región y se ha apoyado a estas organizaciones con asistencia técnica y financiera y acciones de sensibilización y capacitación.

Entre los principales resultados se destaca la elaboración, validación y difusión de un kit de herramientas educativas para apoyar la abogacía y el diálogo sobre políticas en materia de población y desarrollo, migración, reducción de la pobreza, promoción de los derechos y SSR, educación sexual para jóvenes e igualdad de género, entre otros temas relacionados con el mandato del UNFPA.

Asimismo, se ha capacitado a más de 2,000 líderes religiosos de ambos sexos, incluyendo jóvenes, líderes de pastorales indígenas y afro-descendientes, los cuales replicaron los talleres en sus comunidades de base en 20 países, y se han incorporado los derechos y SSR en la currícula de instituciones de educación teológica (Red de Mesoamérica y Federación Teológica Latinoamericana –FETELAC-, entre otras), diseñándose un “Manual sobre derechos y salud sexual y reproductiva” para su uso en estas instituciones.

En 2010 se desarrolló -en colaboración con 20 redes confesionales de la región-, la estrategia para el trabajo con las OBF⁷⁴, cuyo centro de acuerdo es el Programa de Acción de la CIPD y las declaraciones de las Conferencias Regionales de Buenos Aires y de la Conferencia Global de Estambul. Las principales líneas de trabajo son: desarrollo de capacidades, gestión del conocimiento, abogacía y diálogo político.

En 2012, LACRO apoyó la participación de CLAI como miembro pleno del Comité de Articulación Regional de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el proceso de Cairo + 20 y más allá, así como en la realización del proceso de consultas nacionales, regionales y subregionales sobre “El papel de las iglesias en el avance de los Derechos y la Salud Sexual y Reproductiva en la región”.⁷⁵

⁷⁴ “Estrategia Operativa para el trabajo entre las Organizaciones Basadas en la Fe y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe”.

⁷⁵ Las consultas culminaron en la Reunión Continental de Iglesias (mayo 2013), de la cual surgió el llamado “Consenso de La Habana”.

Se ha fortalecido la participación de los hombres adultos y adolescentes en la promoción de la salud sexual y reproductiva, la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género, en particular la violencia sexual.

El UNFPA firmó un memorando de entendimiento con PROMUNDO, que incluye la colaboración con otros miembros de la Alianza “Men Engage”. A través de esta asociación, se logró el involucramiento de los hombres adultos y adolescentes en la promoción y participación en los programas que abordan la igualdad de género, salud sexual y reproductiva y la violencia de género. Se involucró a las organizaciones miembros de “Men Engage” en actividades de prevención de violencia de género en el marco de las actividades del 25 de noviembre para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Adicionalmente, en el marco de este acuerdo con PROMUNDO, se sistematizó el trabajo del UNFPA en el área de masculinidades del 2007 al 2011. Igualmente, UNFPA contribuyó al desarrollo, publicación y difusión de un documento de política sobre la base de los resultados de la Encuesta Internacional de Igualdad de Género (IMAGES) llevada a cabo en Chile, Brasil y México. El documento ha sido utilizado como una herramienta con los tomadores de decisiones a nivel nacional en la promoción de políticas en las áreas de los hombres y la igualdad de género, salud sexual y reproductiva, el VIH, la paternidad y la violencia de género de acuerdo con la CIPD y el ODM 5.

Los sectores de salud, seguridad y justicia a nivel nacional han fortalecido su capacidad para la prevención y atención de la violencia basada en género y la prestación de servicios de calidad.

El Programa Regional apoyó, a través del trabajo conjunto con las oficinas de país y en asociación con diferentes organizaciones y agencias⁷⁶, a 11 países de la región⁷⁷ en la implementación de los cinco ejes de la “Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y Atención de Violencia Sexual 2011-2013”: (i) Políticas; (ii) Datos; (iii) Modelos integrales de atención; (iv) Prevención de violencia de género y violencia sexual trabajando con hombres; y (v) Violencia de género y violencia sexual en situaciones humanitarias.

Como resultado de esta iniciativa, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua implementaron modelos de atención integral para la prevención y atención a la violencia sexual –los cuales operacionalizan la legislación vigente al respecto-, incluyendo la capacitación de los sectores de salud, seguridad y justicia, brindando equipamiento y supervisando la aplicación de los modelos y de los acuerdos interagenciales.

La Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) desarrolló “Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual”, que fueron debatidas y aprobadas en el II Encuentro Regional y se integraron con el sector de seguridad en Honduras y con magistrados de Centroamérica y la República Dominicana, incluyendo recomendaciones a aplicar a nivel nacional. Adicionalmente, la CCJ capacitó a 347 jueces y miembros de la sociedad civil en el uso y aplicación de las Reglas Regionales.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) elaboró el informe sobre “Acceso a la Justicia para las Víctimas de la Violencia Sexual en Mesoamérica”, con recomendaciones para fortalecer los sistemas de justicia. La Relatora de los Derechos de la Mujer presentó el estudio a una reunión de 100 personas del sector de justicia y salud. Igualmente, la Federación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), desarrolló una propuesta de protocolos para abordar la violencia sexual en el sector de la salud que fue presentado a los sectores de salud y la medicina forense como insumos para la

⁷⁶ CCJ, CEPAL, CIDH, FLASOG, IPAS, IPPF, ONU Mujeres y SVRI. Ver acrónimos en la página iv.

⁷⁷ Barbados, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

elaboración de protocolos nacionales. Finalmente, para entender la magnitud de la violencia sexual en Centroamérica y mejorar los sistemas de recolección de sistemas de datos, IPAS, en colaboración con LACRO, gobiernos y sociedad civil, desarrolló y diseminó un análisis de incidencia y prevalencia de violencia sexual, una propuesta de indicadores de violencia sexual para homologar los indicadores, e información por los varios sectores que brindan servicios a víctimas de violencia sexual.

En los otros 7 países se apoyaron iniciativas relacionadas con los 5 ejes de la estrategia, incluyendo: elaboración de módulos de capacitación para fiscalas en violencia sexual (Ecuador); pilotaje del lineamiento sobre violencia de género y violencia sexual en el sector de salud (Barbados); desarrollo de programas de prevención de violencia de género y violencia sexual con hombres jóvenes (Perú).

Por otra parte, UNFPA participó activamente como copatrocinador del Grupo de Trabajo Interagencial sobre la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas “Únete para poner fin a la violencia contra la mujer”, apoyado 2 pilares de la campaña: “Alto a la impunidad” y “Es responsabilidad de todos y todas”.

El UNFPA apoyó el desarrollo y la implementación de la *Estrategia Regional sobre el Acceso a la Justicia en Casos de Violencia contra las Mujeres* mediante el apoyo a la formación y fortalecimiento de la Red de las Fiscalas de la Mujer de Centroamérica y la República Dominicana en las áreas de investigación de femicidios y violencia sexual. Adicionalmente, se ha apoyado trabajo con grupos de la sociedad civil en campañas en el área de formación de masculinidades no violentos, entre otras iniciativas.

Se ha incrementado la capacidad nacional para responder a la violencia basada en género y la violencia sexual en situaciones de emergencia humanitaria.

El Programa Regional estableció sinergias y colaboración entre defensas y protecciones civiles, ministerios de salud, mecanismos de la mujer y organizaciones de la sociedad civil, incorporando al mismo tiempo acciones de capacitación a participantes de los gobiernos de 30 países de Latinoamérica y el Caribe en diferentes temas como: mecanismos de promoción de la mujer, protección civil, actores humanitarios, directrices del Comité Interagencial entre organismos (Inter-Agency Standing Committee, IASC) sobre la igualdad de género y violencia de género en situaciones de emergencia. Complementariamente, Bolivia, Ecuador, El Salvador y Venezuela recibieron asistencia técnica y financiera para implementar programas para prevenir y combatir la violencia basada en el género en el contexto de las emergencias.

En lo relativo a la gestión del conocimiento, fueron publicados y difundidos a nivel nacional un estudio basado en evidencias y un material de promoción de la violencia de género en situaciones de emergencia, y se ofreció apoyo técnico, operativo y programático en esta área al 100% de los países que enfrentaron emergencias (Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Panamá y Paraguay).

A través de la Declaración Intergubernamental sobre los mecanismos internacionales de asistencia humanitaria apoyada por UNFPA (Declaración de Quito 2010), se logró incluir el derecho a la vida sin violencia y la garantía de la perspectiva de género en la asistencia humanitaria.

Resumen de los hallazgos:

El Programa Regional ha sido eficaz en el logro de los productos esperados. Entre 2008 y 2011 se alcanzó un buen nivel en el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores - con el 62% de éstas totalmente cumplidas, mientras que en el año 2012 la eficacia se incrementó sustantivamente hasta el nivel de excelente, con un 78% de las metas totalmente alcanzadas.

Los resultados obtenidos en las 3 áreas programáticas estuvieron vinculados principalmente con cuatro

ámbitos estratégicos:

(i) Fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, subregional y regional, mediante modalidades diversas y complementarias, como: asistencia técnica por el personal de LACRO o a través de consultores e instituciones; cooperación Sur-Sur; capacitaciones y entrenamientos presenciales o en línea, entre otras.

(ii) Consolidación de una amplia red de alianzas y socios estratégicos, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, la academia, agencias del SNU y otros actores de la cooperación para el desarrollo.

(iii) Abogacía e incidencia política en la defensa de los derechos humanos, derechos reproductivos y la igualdad de género, y el avance del Programa de Acción de la CIPD y los ODM, en particular el ODM5.

(iv) Generación, sistematización y difusión de conocimiento, experiencias y lecciones aprendidas.

Los logros en términos de los productos que son responsabilidad directa del Programa Regional han contribuido a avanzar hacia la consecución de los efectos directos de mediano plazo compartidos con otras contrapartes y actores del desarrollo a nivel regional, subregional y nacional.

3.2.4 Factores asociados a la eficacia programática

Pregunta de Evaluación 4 :

¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?⁷⁸

La evaluación de esta pregunta se analizó en base a la revisión documental, las valoraciones obtenidas de los grupos focales y entrevistas con el personal de LACRO⁷⁹ y la información aportada por las encuestas aplicadas a las oficinas de país y a los socios implementadores.

En términos generales, el equipo de LACRO coincidió en que el logro de los resultados estuvo favorablemente influenciado por el hecho de que el UNFPA es una agencia de desarrollo con un mandato claro, que dispone a nivel regional de una estructura organizativa adecuada para el logro de sus objetivos, así como de un equipo de profesionales competentes, y buenas contrapartes y redes de trabajo comprometidas con la agenda de la CIPD, incluyendo al personal de las oficinas de país.

La disponibilidad de amplios recursos extrapresupuestarios del Fondo UNFPA-AECID repercutió favorablemente en la implementación de importantes iniciativas (prevención del embarazo adolescente, SSR de migrantes, salud materna intercultural y atención a la violencia sexual) y el trabajo de estos temas a nivel político y programático. También se consideró que la existencia de redes de puntos focales de las oficinas de país, que funcionan para las diferentes áreas, facilitó en gran medida las sinergias y coordinaciones entre LACRO y las oficinas. Al mismo tiempo, los cambios después de la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA contribuyeron a una mejor focalización de las intervenciones y un uso más racional de los recursos financieros y humanos.

⁷⁸ En la sección correspondiente a la eficiencia en el uso de los recursos humanos y financieros, se profundiza en algunos de los aspectos analizados para esta pregunta.

⁷⁹ Ver Anexos G4.

Es importante destacar que desde 2008, LACRO ha realizado reuniones anuales de revisión de avances y planificación del próximo año, además de las reuniones regulares de programa, lo que ha contribuido a asegurar la calidad de estos procesos. No obstante, se constataron algunas dificultades relativas a la planificación, como la falta de claridad acerca de los fondos que se asignan cada año; la existencia de planes anuales, que no posibilitan la planeación a más largo plazo; la gran cantidad de PATs que se firmaron en los primeros años del ciclo, así como la firma tardía de algunos de éstos, entre otros.

Igualmente se identificaron como factores obstaculizadores: las demoras en el inicio de la ejecución debido a la entrega demorada de los fondos de la sede; los retrasos en la ejecución, obligando a comprimir las actividades y trabajarlas en tiempos menores. Todo ello tuvo como consecuencia que algunas actividades y productos se cumplieran parcialmente.

El personal de programa coincidió asimismo en la existencia de procedimientos y trámites que consumen mucho tiempo de trabajo, en particular en términos de monitoreo financiero y programático y reportes, afectando otras tareas importantes, como la asistencia técnica a las oficinas, aunque en 2012 se introdujeron nuevos mecanismos e instrumentos que agilizaron los procesos, con el consiguiente mejoramiento de la eficacia.

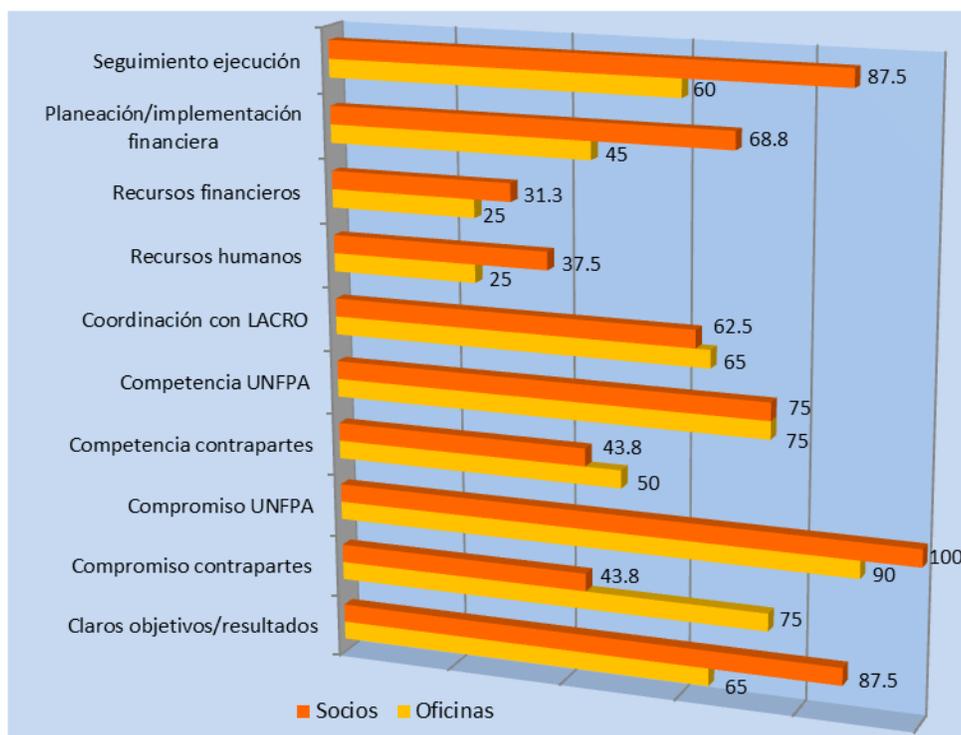
En general, hubo mayor vínculo con las oficinas que ejecutaron las iniciativas con fondos UNFPA-AECID, pero el apoyo técnico a los procesos de programación fue limitado, y concentrado sobre todo en las especialistas de programa y el área de monitoreo y evaluación.

Otro aspecto que afectó el seguimiento de procesos de mediano plazo, fue la rotación de recursos humanos y la existencia de puestos sin cubrir durante períodos relativamente largos, en particular en las áreas de Población y Desarrollo y SSR, así en el caso del puesto de Asesor/a de Programa, lo que será profundizado en la próxima sección (eficiencia programática).

Igualmente se señalaron factores obstaculizadores relacionados con el contexto sociopolítico de la región, como la oposición y resistencia de sectores conservadores, las divergencias entre diferentes sectores de la sociedad civil, la falta de un compromiso claro de ciertos países con la agenda de Cairo, y los cambios de gobiernos que generan rotación de funcionarios socios.

En lo relativo a las valoraciones de los socios implementadores y las oficinas, se observó un patrón común, ya que ambos grupos identificaron como factores facilitadores: la claridad en los objetivos y resultados esperados; el compromiso y la competencia técnica del personal del UNFPA; la eficiente coordinación con LACRO y el seguimiento oportuno y de calidad a la ejecución programática y financiera. Sin embargo, opinaron de manera diferente en dos factores: el compromiso de las contrapartes nacionales (gobierno y sociedad civil), que fue identificado por la mayoría de las oficinas como facilitador pero no por los socios, y por otra parte, en la adecuada planeación e implementación de recursos financieros: la mayoría de las oficinas no lo consideró como facilitador, pero sí los socios. La competencia técnica de las contrapartes nacionales y regionales fue identificada aproximadamente por la mitad de ambas fuentes como factor facilitador, aunque en menor proporción por los socios.

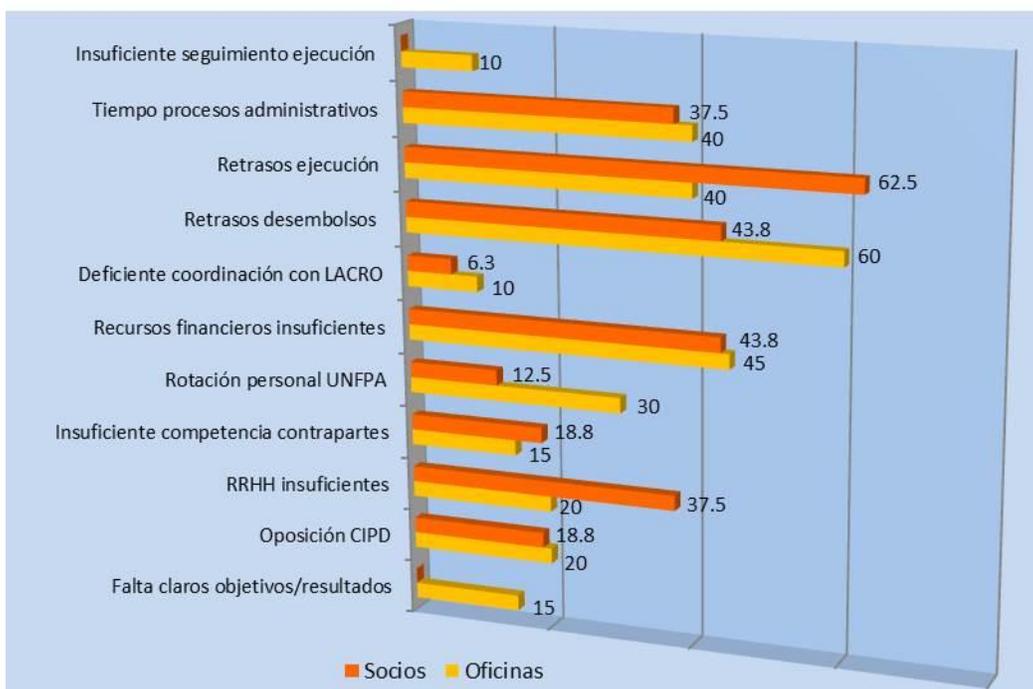
Gráfico 3. Criterios de los Socios Implementadores y las Oficinas de País sobre los factores facilitadores de la eficacia del Programa Regional (%)



Entre los factores obstaculizadores, los retrasos en el inicio de la ejecución programática y financiera fue para los socios el más importante, seguido de los recursos financieros insuficientes, los retrasos en los desembolsos, los recursos humanos insuficientes y el tiempo excesivo dedicado a los procesos administrativos.

Las oficinas destacaron en los 5 primeros lugares los factores relacionados con los retrasos en los desembolsos, los recursos financieros insuficientes, el tiempo dedicado a los procesos y la rotación del personal. Aunque el programa contó con amplios recursos extrapresupuestarios para ejecutar las iniciativas del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID –según se ha indicado previamente-, algunos socios y oficinas consideraron haber recibido pocos recursos, debido a no haber participado de estas iniciativas, así como a la limitada disponibilidad de fondos regulares.

Gráfico 4. Criterios de los Socios Implementadores y las Oficinas de País sobre los factores obstaculizadores de la eficacia del Programa Regional (%)



Resumen de los hallazgos:

Los principales factores que incidieron favorablemente en la eficacia del Programa Regional y su progresivo incremento hasta alcanzar un alto nivel de logro en 2012, se relacionaron con la claridad en los objetivos a alcanzar, la estructura organizativa implementada para lograrlos y la competencia y compromiso del equipo de LACRO, las oficinas de país y las contrapartes que participaron en la planeación y ejecución.

Sin embargo, los retrasos en los desembolsos y el inicio de la ejecución, el tiempo dedicado a procesos y procedimientos administrativos en detrimento de otras actividades -en particular el apoyo técnico a los países-, la rotación de recursos humanos en LACRO, y la insuficiente asignación de recursos para ciertas áreas, contrapartes y oficinas, afectaron en algunos casos la planificación y la implementación programática y el logro de los resultados.

3.3 Eficiencia Programática

El criterio de eficiencia mide la relación del logro de los productos del Programa Regional con la planificación y uso de los recursos e insumos financieros, los recursos humanos, y el tiempo y costos administrativos. El análisis de la eficiencia se realizó a partir de tres preguntas identificadas en la Matriz de Evaluación y que responden a este criterio.

La información básica utilizada para esta sección proviene de fuentes documentales, entrevistas y grupos focales con el personal de LACRO cuyos nombres figuran en el Anexo B, así como de las encuestas a los Socios Implementadores y las Oficinas de País.

3.3.1 Eficiencia en el uso de los recursos humanos y financieros

Preguntas de Evaluación 5 y 6:

¿En qué medida los recursos humanos y financieros han sido suficientes, y se han planeado y utilizado apropiadamente para alcanzar los resultados esperados?

En el contexto de la reorganización del UNFPA, las Divisiones Geográficas y los Equipos de Apoyo Técnico previamente existentes fueron disueltos y se establecieron cinco Oficinas Regionales y seis Sub-regionales⁸⁰. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO, por sus siglas en inglés) se radicó en la Ciudad de Panamá y comenzó a operar el 28 de julio de 2008. La Oficina Sub-regional inició sus operaciones el 1ro de julio del mismo año desde Kingston, Jamaica.⁸¹ Ambas unidades del UNFPA en la región aseguran el apoyo técnico y programático integrado a las Oficinas de País y desempeñan un rol clave en cuanto a liderazgo, guía, asesoramiento, coordinación y supervisión.

En estas condiciones, el inicio de la ejecución del ciclo programático se caracterizó por contar con puestos no cubiertos y con personal en fase de adaptación a nuevas funciones, y al cambio de país - en el caso del personal internacional -.⁸²

A lo largo del período evaluado se produjeron numerosos movimientos de personal. Algunos de los puestos técnicos estuvieron vacantes por largos períodos, siendo ocupados provisionalmente por consultores contratados. Esta situación implicó una fuerte sobrecarga sobre los recursos humanos, ya que los y las asesores tuvieron que invertir mucho tiempo en aspectos administrativos y operativos, en detrimento de otras tareas, en particular la asistencia técnica a las oficinas de país.

Según se analizó en la sección de eficacia, en ciertos casos, hubo dificultades para cumplir con las actividades programadas en los plazos previstos y se afectó en cierta medida el seguimiento a las iniciativas y a las contrapartes, en particular en las áreas de Población y Desarrollo, Salud Sexual y Reproductiva, VIH/Sida, Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva y Comunicaciones, así como en el área de la gerencia, ya que el puesto de Asesor del Programa estuvo vacante hasta 2013. También hubo traslados del personal de apoyo (programático y administrativo) a otras agencias u organizaciones, luego de haberse invertido por parte de LACRO recursos y tiempos en su formación laboral.

Más allá de estas dificultades, LACRO ha realizado importantes esfuerzos para organizar eficientemente los recursos humanos en función de los Términos de Referencia de la Oficina Regional, atendiendo al mismo tiempo a las necesidades emergentes del contexto y los nuevos desafíos a enfrentar. A principios de 2009 la Oficina Regional contaba con 30 puestos aprobados: 14 a cargo del presupuesto institucional⁸³, 13 a cargo del presupuesto de Programa⁸⁴ y 3 financiados con fondos extra-presupuestarios.⁸⁵ Para junio de 2013, el total de puestos se había incrementado a 39, se había logrado ocupar todas las vacantes

⁸⁰ Las Oficinas Regionales y Sub-regionales del UNFPA apoyan a 150 países, zonas y territorios a través de 129 Oficinas de País.

⁸¹ En total, LACRO y la Oficina Sub-regional apoyan a 17 países de Centro y Sudamérica, 3 del Caribe hispano y francófono, así como 22 países y territorios caribeños de habla inglesa y holandesa.

⁸² LACRO. *Mid-Term Review of UNFPA Regional Programme for Latin America and the Caribbean 2008-2011*. March 2011.

⁸³ Directora Regional; Sub-Director; Asesor de Programa (vacante); Especialista de Seguridad; 2 Especialistas de Programa; Gerente Internacional de Operaciones; Asistente Personal de la Directora; Asistente del Sub-Director; Especialista de ICT; Asociado de Programa; Asociado de Finanzas; Asociado Administrativo; 1 Conductor.

⁸⁴ Coordinadora de Programa; Asesora de MyE; 3 Asesores Técnicos (PyD, SR y Género); Especialista de Programa; Asesor de Comunicaciones; Asistente del Asesor de Comunicaciones; Asistente Especial de la Directora Regional; Asociado de Programa; 2 Asistentes de Programa; 1 Conductor.

⁸⁵ Asesora de VIH/Sida; Asesor de Aseguramiento de Insumos de SR; JPO de PyD.

(Asesores de Programa, Comunicaciones, Aseguramiento de Insumos de SSR y Movilización de Recursos), y se contrató personal para asegurar otras funciones técnicas y administrativas.

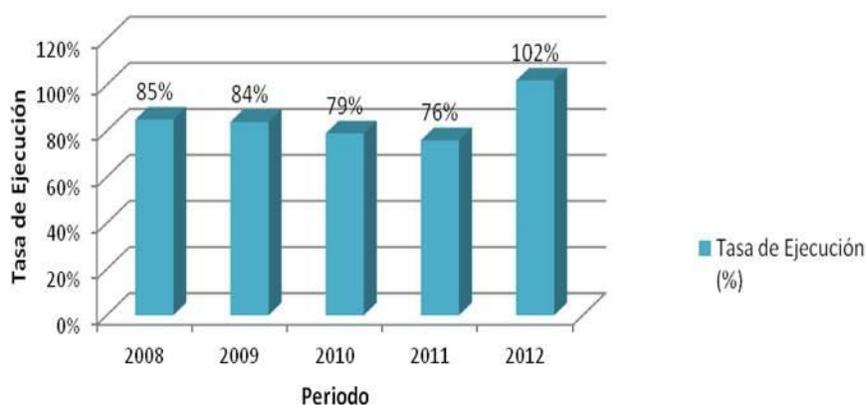
No obstante, al analizar las valoraciones sobre la disponibilidad y uso de los recursos humanos, el personal de LACRO identificó áreas donde éstos resultan insuficientes, lo que debe ser considerado de cara al nuevo ciclo programático: en Población y Desarrollo solamente se cuenta con un Asesor y una Asistente de Programa; las áreas de Respuesta Humanitaria⁸⁶ y Organizaciones Basadas en la Fe cuentan sólo con una Punto Focal en cada caso, las cuales son además Especialistas de Programa atendiendo a 10 países de la región; el Grupo de Apoyo a los Países tiene únicamente un Asistente, quien además apoya al área de Respuesta Humanitaria.

Respecto a los recursos financieros, el Programa Regional contó con \$30.348.043,60 millones provenientes de los recursos regulares durante el período 2008-2012, (que hace un promedio de \$6.069,960 millones por cada año y equivalen a un 40% del presupuesto total), y \$45.748.925 millones provenientes de fondos extrapresupuestarios que equivalen al 60% del presupuesto total. El presupuesto total para el período 2008-2012 incluyendo los fondos extrapresupuestarios y los regulares suma un total de \$76.096.968 millones.

Como parte de los fondos extrapresupuestarios, LACRO dispuso entre 2008-2011, de recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de un Fondo de Cooperación para América Latina y el Caribe, estimados en \$20 millones, así como de otras fuentes⁸⁷.

En la sección 2.3 del Capítulo 2 -Estructura Financiera del Programa Regional- se presenta con mayor detalle un análisis de los aspectos financieros. El cuadro número 3 (Capítulo 2 y Anexos F, Cuadros F5-F8), resume la distribución por tipo de fondos -extrapresupuestarios y regulares- y sus niveles de ejecución. El siguiente gráfico muestra la tasa de ejecución de esos fondos durante el período 2008-2012; el promedio anual fue de 90.0%, con la tasa más baja en el año 2011 (76.0%) y la más alta en 2012 (102.0%).

Gráfico 5. Tasa de Ejecución (%) del Presupuesto del Programa Regional, por año, 2008-2012



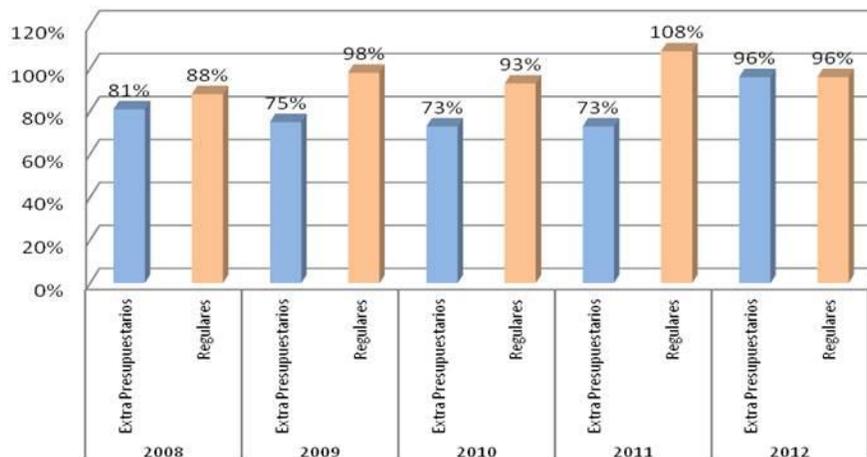
Por tipo de fondos, la tasa promedio de ejecución de los fondos extrapresupuestarios (79.0%) resultó inferior a la de los fondos regulares (91.0%). Por año, la tasa más baja de ejecución para los fondos

⁸⁶ Tras el terremoto de Haití y en vista de la creciente demanda en esta área, se contrató a una JPO cuyo aporte ha sido fundamental para cumplir las responsabilidades asignadas en el marco de la estrategia humanitaria del UNFPA. Sin embargo, estos contratos son limitados en tiempo y no permiten dar una adecuada continuidad institucional a las tareas y funciones.

⁸⁷ LACRO. *Mid-Term Review of UNFPA Regional Programme for Latin America and the Caribbean 2008-2011*. Panama, March 2011, p. 38.

extrapresupuestarios fue durante los años 2010 y 2011 con el 73.0% cada año y la más alta en el año 2012, con el 96.0% de ejecución. La tasa más alta de ejecución de los fondos regulares ocurrió en el año 2011 con 100.0% y la más baja en el año 2008 con 81.0%.

Gráfico 6. Presupuesto, Gastos y Tasas de Ejecución por Tipo de Fondos, por año y total, 2008-2012



En el análisis de la ejecución presupuestaria de los socios se identifica que el 65% ejecutó más del 75% del presupuesto entre 2008-2012. Solamente el 15% tuvo niveles de ejecución menores al 50% (para más detalles, ver Cuadro F8 en Anexo F).

En la distribución presupuestaria por áreas, la asignación para las tres áreas se duplicó entre 2008 y 2011, de \$7.8 millones a \$15.2 millones. El presupuesto de Población y Desarrollo y de Igualdad de Género se incrementó 1.6 veces, mientras que el mayor aumento lo tuvo el presupuesto del área de Salud Reproductiva y Derechos (2.2 veces). Esta distribución de recursos refleja las prioridades corporativas concernientes a las tres áreas. Al área de SRD se le asignó el 53% del presupuesto del período 2008-2012.

El análisis de la información demuestra que la eficiencia en la ejecución de los recursos financieros puede mejorar: en el siguiente cuadro se observa que los fondos se ejecutaron en un 84% durante el período 2008-2012, con una tendencia general decreciente entre 2008 y 2011, y creciente entre 2011 y 2012; teniendo en cuenta que en el último año 2012 fue cuando se contó con el menor presupuesto de todo el quinquenio.

Cuadro 13. 2008-2012: Presupuesto del Programa Regional, Gastos y Porcentaje de Ejecución por año

Año	Presupuesto	Gastos	Porcentaje de Ejecución
2008	12,327,919.99	10,430,293.24	85
2009	17,018,924.16	14,253,514.99	84
2010	18,205,636.04	14,431,268.52	79
2011	17,014,756.23	12,996,979.43	76
2012	11,529,732.19	11,794,003.71	102
Total	76,096,968.61	63,906,059.89	84

Por otra parte, en el cuadro a continuación se evidencia la necesidad de poner un especial énfasis en el mejoramiento de la ejecución de los fondos extrapresupuestarios, que se implementaron en un 79% durante el total de los años analizados en el marco de esta evaluación, mientras que los fondos regulares tuvieron una mayor ejecución (91%). A pesar de que los fondos regulares obtuvieron una mejor ejecución, ésta también puede ser mejorada.

Cuadro 14. 2008-2012: Presupuesto, gastos y porcentaje de ejecución, por tipo de fondo

Tipo de Fondo	Presupuesto	Gastos	Porcentaje de Ejecución
Extra Presupuestarios	45,748,925.01	36,147,559.83	79
Regulares	30,348,043.60	27,758,500.06	91
Total	76,096,968.61	63,906,059.89	84

En lo correspondiente a la ejecución del presupuesto asignado a los Socios Implementadores, el siguiente cuadro muestra que únicamente el 65% de éstos tuvo un nivel de ejecución superior al 75%, por lo que ese considera que esta ejecución también puede mejorarse. Igualmente deben fortalecerse los procesos de monitoreo y reporte de los PATs y *grants*, con énfasis en la oportunidad y calidad de la información, dado que en 7 (25.9 %) de los 27 casos no se contó con información suficiente.

Cuadro 15. 2008-2012: Nivel de Ejecución Presupuestaria por Socio Implementador

Nivel de Ejecución	Número de socios	Porcentaje
Superior al 75%	13	65.0
De 50% a 74.9%	4	20.0
Menor de 50%	3	15.0
Total	20⁸⁸	100.0

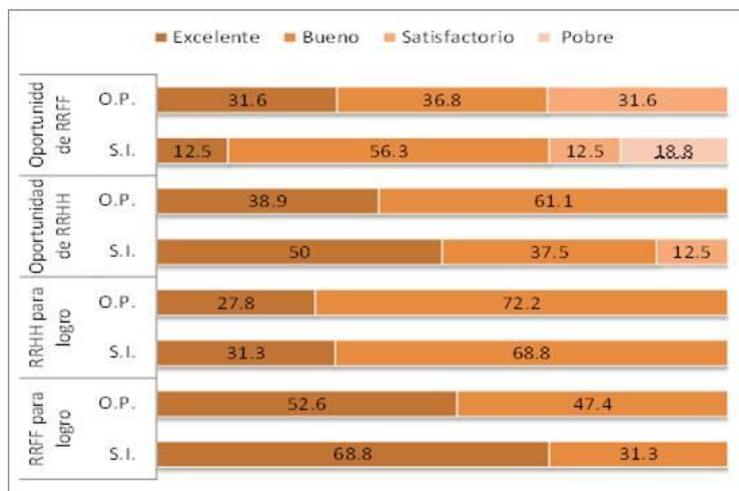
El personal de las áreas programáticas de LACRO valoró que los fondos regulares han sido relativamente limitados, en comparación con los extrapresupuestarios, y que además ha habido recortes importantes en el presupuesto. Se remarcó que muchos donantes no aceptan que se gaste presupuesto en recursos humanos, o limitan los gastos en este rubro, lo que afectó en especial a las iniciativas UNFPA-AECID. En el área de VIH/sida, los recursos extrapresupuestarios fueron insuficientes y cada vez más exigüos, ya que han ido decreciendo cada año, si bien se planificaron y ejecutaron satisfactoriamente.

Las oficinas de país y los socios implementadores evaluaron como “Excelente” o “Buena” la orientación al logro de los recursos humanos y financieros. La disposición oportuna de los fondos recibió diferente

⁸⁸Ver Anexo F.8. Como se indica en el texto, la base de datos tiene 27 casos, pero hay 7 casos sin datos (ND).

valoración: la totalidad de oficinas consideraron que ésta fue Excelente (31.6%), “Buena” (36.8%) o “Satisfactoria” (31.6%); mientras que para el 18.8% de los socios Implementadores fue Pobre. Igualmente, la totalidad de las oficinas señaló que la disposición oportuna de los recursos humanos fue Excelente o “Buena”, mientras que las contrapartes consideraron en un 12.5% que ésta fue “Satisfactoria”.

Gráfico 7. Criterios de los Socios Implementadores y las Oficinas de País sobre eficiencia de los Recursos Humanos y Financieros en cuanto a su oportunidad y orientación al logro de resultados



Resumen de los hallazgos:

La eficiencia programática ha sido buena, por cuanto se ha logrado planear y utilizar apropiadamente los recursos humanos y financieros disponibles, alcanzando la mayoría de los casos los resultados esperados.

Los recursos humanos asignados a LACRO en el marco de la reorganización del UNFPA, fueron adecuados para producir los resultados inicialmente planeados. Las dificultades para completar los puestos y asegurar la permanencia del personal, fueron minimizadas en cierta medida, aunque en algunos casos se afectó la ejecución y el seguimiento de las actividades. Al mismo tiempo, los nuevos desafíos corporativos, así como en el contexto de los países y en la cooperación para el desarrollo, demostraron la necesidad de ampliar el equipo para responder a nuevas demandas y funciones.

Durante el período evaluado, el 40% del presupuesto correspondió a fondos regulares y el 60% a fondos extrapresupuestarios. El monto y la combinación de ambos, así como las asignaciones para las áreas programáticas, fueron en general proporcionados para alcanzar los resultados esperados, aunque en algunos casos específicos los fondos fueron limitados. La distribución presupuestaria por áreas se realizó atendiendo a las prioridades corporativas del UNFPA, correspondiendo a Salud Reproductiva y Derechos más de la mitad del presupuesto total para el período 2008-2012.

No obstante, la gran cantidad de Planes Anuales de Trabajo y Subsidios (grants) firmados y ejecutados, en particular durante el período 2009-2011, condujeron a la dispersión de los fondos en múltiples y diversas iniciativas, en lugar de concentrar los recursos financieros y humanos en acciones estratégicas con mayor potencialidad de producir cambios sostenibles.

3.3.2 Mecanismos de gestión implementados

Pregunta de evaluación 7:

¿En qué medida los mecanismos de gestión han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del Programa Regional?

Al establecerse la Oficina Regional en Panamá, se puso en marcha la nueva estructura resultante de la reorganización del UNFPA⁸⁹, se definieron los roles y funciones del personal y fue establecido un modelo operativo de gestión integrado por 5 estructuras funcionales:

- *Unidad de Gestión de Programa*, encargada de proveer orientación estratégica, coherencia y apoyo técnico, programático y operativo a las actividades del Programa Regional, así como a las Oficinas de País para garantizar las indispensables sinergias con el nivel regional.
- *Grupos o Clusters Temáticos* para cada área programática sustantiva (Población y Desarrollo, Salud Reproductiva y Derechos e Igualdad de Género), con funciones relativas a la integración de las actividades programáticas y de asistencia técnica a través de la gerencia de los Planes Anuales de Trabajo y el apoyo a las Oficinas de País.
- *Unidad de Operaciones*, con tareas orientadas al apoyo en cuestiones administrativas y financieras, adquisiciones, procesos de reclutamiento y recursos humanos, entre otras.
- *Grupo de Apoyo a las Oficinas de País*, encargado de la provisión de apoyo integral técnico, operativo y programático (TOP) a las oficinas del UNFPA, contribuyendo a responder de forma eficiente, efectiva y relevante a sus necesidades y demandas.
- *Unidad de Comunicaciones*, responsable de fortalecer la visibilidad pública de UNFPA como actor relevante de la cooperación para el desarrollo en la región.

Al mismo tiempo, se implementaron otros mecanismos específicos, como: Grupos de Tarea, convocados *ad hoc* para alcanzar objetivos específicos; reuniones regulares del Programa Regional y del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID; reuniones y talleres con las contrapartes (presenciales y/o en línea); reuniones anuales de revisión de avances y planificación del próximo año, entre otras.

Con relación a la implementación programática y financiera, entre 2008 y 2011, el Programa Regional se caracterizó por utilizar en la mayoría de los casos la modalidad de la preparación de Planes Anuales de Trabajo a ser ejecutados por socios regionales, asegurando el cumplimiento de las políticas y procedimientos del UNFPA al respecto, lo que incluye: el diagnóstico de la capacidad institucional de las contrapartes, la firma de las Cartas de Entendimiento, la preparación y firma de los PATs, la presentación trimestral de informes de monitoreo y de FACEs, así como de informes anuales y la realización de auditorías, entre otros.

La situación de proliferación de los PATs mencionada en secciones anteriores afectó sin lugar a dudas la eficiencia en la gestión, siendo señalada en la Revisión de Medio Término del Programa Regional, así como en otros informes. Aunque se tomaron algunas medidas, el número de PATs y contrapartes no se logró racionalizar durante este período, como tampoco la sobrecarga de trabajo correspondiente, que afectó tanto al equipo de programa como al de operaciones. Los procesos de planificación continuaron

⁸⁹ UNFPA. *Review of the Organizational Structure*. DP/FPA/2007/16

dilatándose, con el consiguiente retraso en el inicio de la ejecución programática y financiera, y adicionalmente, según se profundizará en el análisis del Sistema de Monitoreo y Evaluación, el seguimiento sistemático a los PATs también presentó algunas debilidades debido entre otras causas, a la confluencia de actividades planificadas y/o emergentes, que afectaron la puntualidad y calidad de estas acciones.

En el caso de los Planes Anuales de Trabajo ejecutados con el presupuesto ESA-16 (Fondo UNFPA-AECID), así como de otras áreas (por ejemplo, Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva), se promovieron modalidades de implementación y gestión mediante las cuales las iniciativas fueron diseñadas, coordinadas y ejecutadas simultáneamente a nivel regional y nacional, con la participación activa de las Oficinas de País, los Socios Implementadores regionales y las contrapartes nacionales.

A finales de 2011, y bajo la coordinación de la Unidad de Gestión de Programa, se inició la planificación con vistas a implementar el Plan de Acción reajustado 2012-2013. Este proceso contribuyó a una mayor focalización y concentración de los recursos financieros y humanos disponibles, con énfasis en el análisis de las prioridades y la selección de los socios. Se logró disminuir el número actividades, PATs y contrapartes, y se introdujeron mejoras en el seguimiento financiero y programático, en los procedimientos para las revisiones presupuestarias y la verificación de los FACEs. En el área de operaciones, se logró incrementar sustancialmente las habilidades y experiencia en monitoreo financiero del equipo de apoyo, alcanzándose además una mejor coordinación y monitoreo de las auditorías de los proyectos, así como un mayor conocimiento de los procesos y procedimientos del UNFPA por parte del equipo de programa. Estas medidas gerenciales en su conjunto incidieron notablemente en el mejoramiento de la eficiencia y la eficacia durante el año 2012.

Los resultados del Grupo de Apoyo a las Oficinas de País⁹⁰ se centraron principalmente en la revisión y aseguramiento de la calidad de los procesos de programación a nivel de país, incluyendo el análisis común de país (CCA por sus siglas en inglés), el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) y sus planes de acción (UNDAP), los programas conjuntos, los documentos de Programas de País (CPD) y sus Planes de Acción (CPAP), las revisiones de medio término y evaluaciones de los Programas de País, la alineación de los programas al Plan Estratégico del UNFPA, entre otros. Asimismo, se brindó asistencia operativa en las áreas de recursos humanos, adquisiciones, finanzas y seguridad, y se apoyó al Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNDG-LAC).

Sin embargo, no se consolidaron los mecanismos de gestión necesarios para asegurar la plena integración entre el Programa Regional y los Programas de País. Si bien muchas de las iniciativas se implementaron conjuntamente con las oficinas, el equipo de LACRO estuvo en gran medida desvinculado de los procesos programáticos de los países –incluyendo la programación conjunta del SNU–, debido por una parte al enfoque de partida del Programa Regional, que se focalizó básicamente en acciones a implementar con socios e instituciones del nivel regional-. Por otra parte, la sobrecarga de actividades y tareas que afectó a los y las asesores técnicos, restaron prioridad al apoyo a los países, que recayó casi exclusivamente en las especialistas de programa y en las áreas de operaciones y MyE. Esta situación obliga a analizar en profundidad el rol de LACRO vis-a-vis las oficinas de país, y a buscar modalidades efectivas para asegurar que los países estén realmente en el centro del quehacer del UNFPA, aspectos éstos que serán retomados en la sección 4.2 (capacidad de respuesta) y en las recomendaciones de la evaluación.

Con el nuevo Plan de Acción 2012-2013, los *clusters* temáticos fueron reorganizados en 2 grupos (“Salud Reproductiva de la Mujer” y “Adolescentes y Jóvenes”), a la luz del “*cluster approach*” impulsado en el Plan Estratégico y el Plan Institucional del UNFPA 2012-2013, y se lograron algunos avances en la

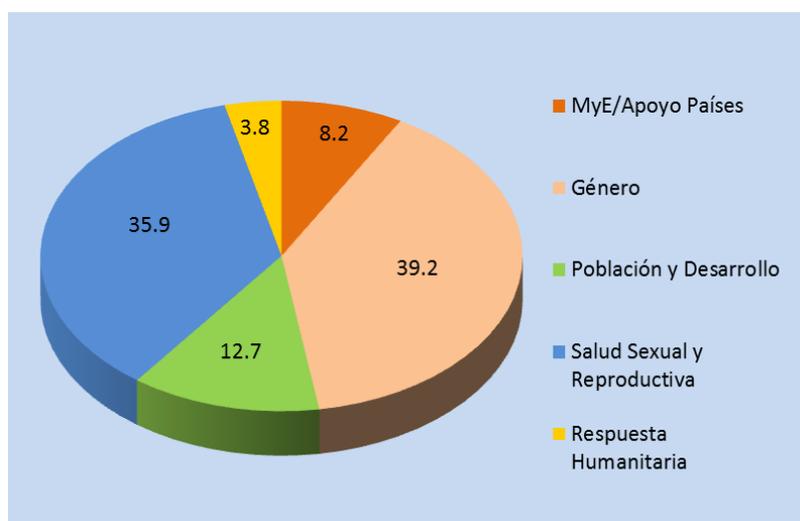
⁹⁰ Ver un análisis detallado de los resultados de este grupo en la sección 4.2.2.

integración entre éstos. Un importante desafío en esta línea es fortalecer los mecanismos de coordinación *inter-clusters*, así como la eficiente incorporación de las áreas transversales -como es el caso de Respuesta Humanitaria- y la mayor vinculación con los Programas de País.

En el caso de la Unidad de Comunicaciones, se afrontaron dificultades que impidieron asegurar su pleno funcionamiento, debido a que el puesto de Asesor Regional estuvo vacante desde 2009, y la rotación del personal contratado fue reiterada. No obstante, hubo importantes resultados, como el lanzamiento del Portal Regional de LACRO y la realización de diferentes iniciativas, como el mapeo de experiencias exitosas en la región, la publicación de los boletines de LACRO, el entrenamiento de periodistas sobre el proceso de la CIPD más allá de 2014, las campañas por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el lanzamiento del Informe Mundial de Población, entre otras.

Por último, es importante señalar en lo relativo a la gestión del conocimiento, que durante el período evaluado tuvo lugar una amplia producción de materiales y publicaciones realizadas con el apoyo de LACRO. Según se observa en el siguiente gráfico, el equipo evaluador mapeó un total de 181 documentos elaborados entre 2008 y 2012. De éstos, los mayores porcentajes corresponden a las áreas de Género (39.2%) y Salud Reproductiva y Derechos (35.9%).⁹¹

Gráfico 8. Productos de conocimiento del Programa Regional, 2008-2012 (%)



Sin embargo, muchos documentos no pudieron ser identificados y mapeados, al no existir un inventario de éstos, ni un repositorio físico o digital que los compile y clasifique según categorías útiles de búsqueda. Tampoco se evidenció la existencia de acciones articuladas dirigidas al aseguramiento de la calidad, la difusión y el seguimiento al uso de los documentos producidos. En línea con la información analizada, se corrobora que LACRO no dispone de un mecanismo de gestión del conocimiento que contribuya a dar respuesta a los desafíos relacionados con la planificación, sistematización, difusión, transferencia y aplicación de conocimientos y experiencias entre los países y en el plano interregional.

⁹¹ Consultar Anexo.

Resumen de los hallazgos:

El modelo operativo de gestión del Programa Regional ha facilitado de forma general el logro de los resultados esperados. Aunque se han fortalecido sustantivamente las capacidades gerenciales del personal de LACRO y se han implementado medidas apropiadas que incidieron en el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia durante el año 2012, aún subsisten debilidades en cuanto a la consolidación de modalidades de gestión que aseguren:

- la articulación entre el Programa Regional y los Programas de País, con énfasis en la participación del equipo de programa en los procesos de programación de los países, así como en el involucramiento de las oficinas de país en el Programa Regional;
- la coordinación entre los *clusters* temáticos y la incorporación efectiva de los temas transversales;
- el funcionamiento de la Unidad de Comunicaciones y su integración con el Programa Regional y los programas de país;
- la implementación de un modelo eficiente y eficaz de apoyo técnico, operativo y programático integrado a los países;
- la planificación de la producción de conocimientos, lecciones aprendidas y experiencias, así como el aseguramiento de la calidad, la difusión y utilización de los resultados.

3.4 Sostenibilidad del Programa Regional

Se entiende la sostenibilidad como la medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa Regional para América Latina y el Caribe 2008-2013. El análisis de este criterio se sustentó en la información proveniente de fuentes documentales⁹², así como en las entrevistas y grupos focales con el personal de LACRO y las encuestas a socios implementadores y oficinas de país.

Pregunta de evaluación 8:

¿En qué medida se han incorporado en la formulación y la implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes y el desarrollo de capacidades, de modo que los resultados sean sostenibles en el tiempo?

Asegurar la sostenibilidad es una meta de largo plazo, al implicar cambios en las instituciones y en las personas, cuyos impactos son observables más allá del término de las intervenciones. En esta línea, la información compilada evidencia que en los procesos de planificación e implementación programática se han integrado estrategias efectivas para construir sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de capacidades para avanzar la agenda de la CIPD y los ODM a nivel regional y nacional. Esta estrategia ha desempeñado un papel central para garantizar que las contrapartes y el personal de campo del UNFPA hagan suyos los enfoques, principios, mecanismos de gestión y resultados de las iniciativas, incorporándolas en las instituciones públicas y las redes y organizaciones de la sociedad civil, lo que

⁹² Revisión de Medio Término del Programa Regional; Evaluaciones del Fondo UNFPA-AECID; Informes Anuales de la Oficina Regional (ROAR); Informes Estándar de Avances.

representa un factor decisivo para asegurar que los resultados se mantengan más allá de la conclusión del apoyo de LACRO.

Al mismo tiempo, han resultado decisivas las estrategias de consolidación de alianzas, sensibilización y diálogo político con gobiernos, sociedad civil, agencias de desarrollo y otras contrapartes para posicionar los temas del UNFPA y abogar por la institucionalización de las iniciativas en el marco de las políticas, programas y planes de los países. En igual medida, el involucramiento de las oficinas de país y las contrapartes en las iniciativas ha sido un factor importante para propiciar el compromiso y la apropiación, conjuntamente con el acompañamiento continuo de LACRO, que resultó fundamental para sostener los avances y logros. Desde esta perspectiva, es importante considerar, según se evidenció al analizar la eficacia programática (sección 3.2), las estrategias implementadas por las iniciativas del Fondo UNFPA-AECID, cuya potencial sostenibilidad se evidencia en el compromiso de los sectores gubernamentales participantes y la asignación de financiamiento complementario y el uso de recursos nacionales para impulsar las iniciativas, así como en la replicación y planes de replicación de los modelos instalados.

Otro ejemplo se refiere al área de Respuesta Humanitaria, cuya estrategia regional ha permitido alcanzar resultados concretos bajo intervenciones claramente definidas y previamente acordadas, incluyendo las acciones de fortalecimiento de capacidades seguidas por el desarrollo de planes de acción. El proceso de involucrar activamente a las oficinas de país y sus socios nacionales, asegurando la alineación y coherencia con los Programas de País y las prioridades nacionales, así como el acompañamiento continuo desde LACRO, ha contribuido a sostener los logros que se van alcanzando. En el caso del trabajo con las Organizaciones Basadas en la Fe, el trabajo de sensibilización, apoyo técnico y acompañamiento desde LACRO se dirigió a crear un entorno sociocultural favorable que movilice a las comunidades claves en la consecución de los objetivos de la CIPD y los ODM, así como a la consolidación de alianzas.

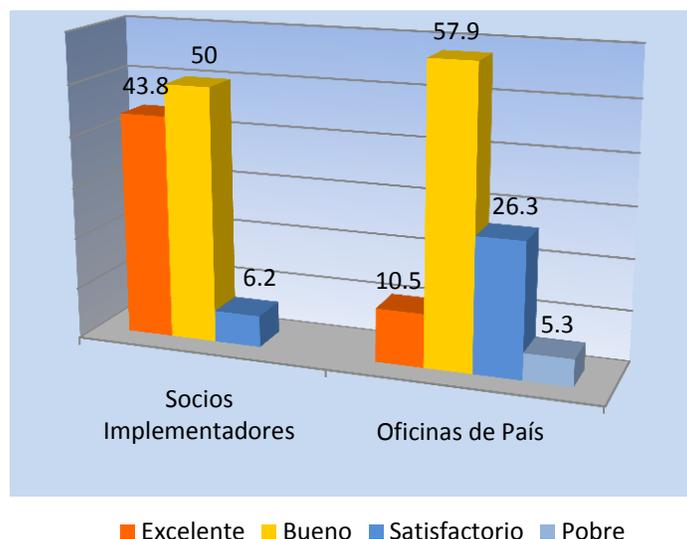
No obstante, es difícil en la práctica asegurar la sostenibilidad debido en algunos casos a la oposición a los temas del mandato del UNFPA, que resultan muchas veces sensibles y forman parte de la agenda política, en particular los relacionados con salud sexual y reproductiva y género. Con no poca frecuencia, se constatan retrocesos en leyes, políticas, programa y planes, como resultado de las presiones de sectores conservadores o debido a cambios de gobierno. Asimismo, los cambios de gobierno y de funcionarios, así como la falta o insuficiencia de recursos financieros o de voluntad política, dificultan la asignación de partidas para financiar las iniciativas de forma independiente, afectando la sostenibilidad de los logros, con el riesgo de que se pierdan las inversiones realizadas por el UNFPA en la región.⁹³

Por otra parte, en las encuestas aplicadas a los socios y oficinas, la mayoría valoró como Excelente o Bueno el trabajo del Programa Regional para construir sostenibilidad, aunque en el caso de las oficinas, las opiniones fueron menos favorables, predominando las evaluaciones de Bueno, con sólo un porcentaje mínimo de criterios de Excelente.⁹⁴

⁹³ Información obtenida de los grupos focales con el personal de LACRO.

⁹⁴ No se solicitó información adicional para analizar los factores explicativos de estas discrepancias entre las respuestas de ambos grupos muestrales. No obstante, este patrón de respuesta se mantiene en las restantes preguntas.

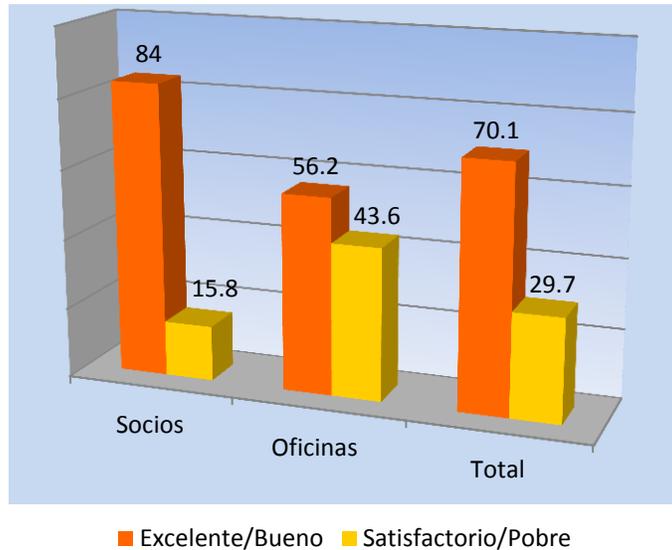
Gráfico 9. Criterios sobre la incorporación de estrategias para la sostenibilidad del Programa Regional



En lo referente a la contribución del Programa Regional al fortalecimiento de capacidades como estrategia para asegurar la sostenibilidad de los resultados, fueron analizadas las siguientes áreas: (1) *Técnica*, con sub-categorías correspondientes a los efectos directos y a los temas transversales del Programa Regional; (2) *Operaciones/gerencia*; y (3) *Programación*, incluyendo planificación, monitoreo, reporte y evaluación basados en resultados.

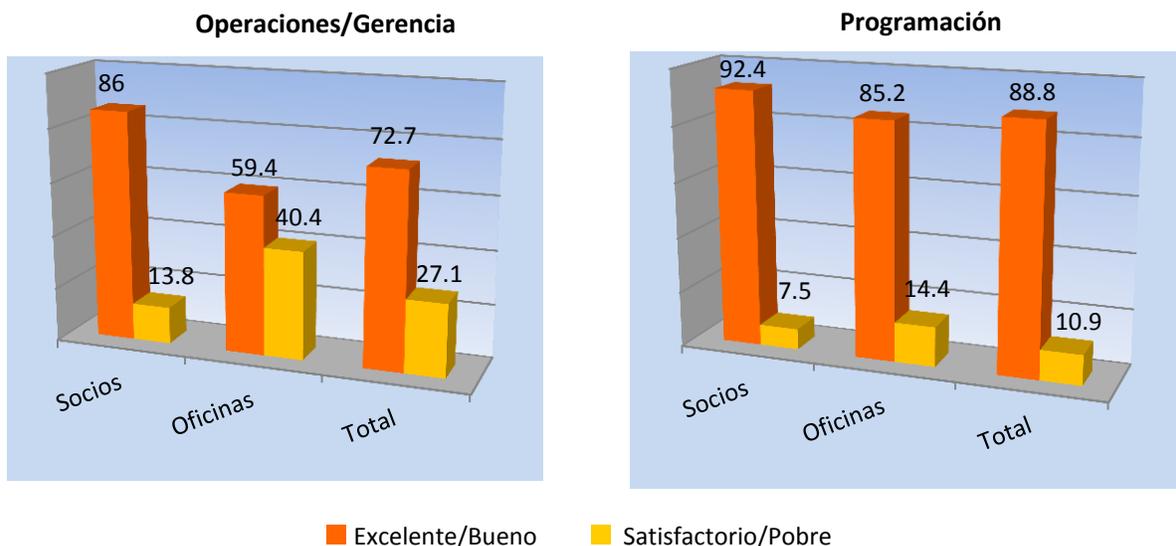
Para el componente técnico, el 70% de las personas encuestadas valoró como Excelente o Bueno el fortalecimiento de capacidades, y el 29.1% lo calificó como Satisfactorio o Pobre. No obstante, según se examinará en detalle en la sección 4.2 (Capacidad de respuesta) se constataron importantes diferencias entre los criterios de los socios y las oficinas de país. Los primeros valoraron más alto el apoyo recibido de LACRO (84.1% en total de respuestas de Excelente y Bueno), lo cual se constató para todas las áreas programáticas y también para los temas transversales, con excepción de Respuesta Humanitaria, que fue el mejor calificado por las oficinas.

Gráfico 10. Criterios de Socios Implementadores y Oficinas de País sobre el fortalecimiento de capacidades en áreas técnicas y temas transversales (%)



En el área de operaciones/gerencia las valoraciones en general fueron un poco más altas que para las áreas técnicas, y se repite el mismo patrón: un mayor porcentaje de socios en comparación con las oficinas calificó como Excelente y Bueno todos los temas, y sólo en un rubro fue evaluado de Pobre (“Recursos Humanos/Contrataciones”). En lo concerniente al desarrollo de capacidades en programación, fue el área mejor valorada por ambos grupos de encuestados, para un total de 88.8% de criterios de Excelente y Bueno.

Gráfico 11. Criterios de los Socios Implementadores y las Oficinas de País sobre el fortalecimiento de capacidades



La información compilada evidencia que LACRO ha alcanzado importantes logros en cuanto al desarrollo de las capacidades en la región, por cuanto todas las áreas han sido favorablemente valoradas de forma general, aunque puede inferirse a partir de los hallazgos, que los socios han recibido más apoyo y que se sienten más satisfechos con relación a la calidad de éste.

Finalmente, otro hallazgo a destacar es que no se ha logrado sistematizar una visión estratégica integrada de la sostenibilidad del Programa Regional; en los Planes de Acción no se identifican explícitamente las estrategias de salida, exceptuando en el caso de las iniciativas implementadas con apoyo del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID, cuya réplica en otros países fue prevista para el período 2012-2013, así como la consolidación e institucionalización de los modelos en los países que participaron originalmente en estas acciones. Al mismo tiempo, en el caso de las acciones de desarrollo de capacidades, abogacía e incidencia política, se han implementado de manera relativamente atomizada por los y las Asesores y Especialistas de Programa que gerencian los planes anuales de trabajo, al no existir planes y espacios de coordinación y articulación a nivel institucional, así como tampoco mecanismos de seguimiento y evaluación de los avances y resultados alcanzados.

Resumen de los hallazgos:

El Programa Regional del UNFPA ha incorporado estrategias para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y regionales y por las oficinas de país, de los enfoques, principios, mecanismos de gestión y logros de las iniciativas implementadas.

Los resultados alcanzados en el fortalecimiento de las capacidades en las áreas técnicas, de operaciones/gerencia y programación fueron positivamente valorados por la mayoría de los socios y oficinas, representando un factor central para construir sostenibilidad. Al mismo tiempo, las estrategias por áreas y temas transversales y las implementadas en el marco de las iniciativas apoyadas por el Fondo de Cooperación UNFPA-AECID para América Latina y el Caribe 2008-2011 (prevención del embarazo adolescente; salud sexual y reproductiva de migrantes; salud reproductiva intercultural; combate a la violencia sexual en Centroamérica), han resultado significativas para contribuir a la apropiación de métodos, procedimientos y mecanismos de trabajo, experiencias, buenas prácticas y conocimiento acumulado, que resultan esenciales para la sostenibilidad futura de las acciones desarrolladas. Ello ha contribuido en gran medida a traspasar la agenda del UNFPA a las organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los países y la región.

A pesar de la valoración favorable de la potencial sostenibilidad del Programa Regional, se evidenció que existen debilidades internas, relativas a la insuficiente sistematización de los mecanismos de coordinación y seguimiento a las estrategias de salida, así como riesgos vinculados con el contexto político, en particular la oposición de sectores conservadores y los cambios de gobierno.

Capítulo 4: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en América Latina y el Caribe

El análisis del posicionamiento estratégico del Fondo en América Latina y el Caribe constituye el segundo componente que es objeto de la presente evaluación, incluyendo tres aspectos básicos: la valoración de la alineación del Programa Regional con el Plan Estratégico del UNFPA y con las agencias del SNU en la región, así como la capacidad de LACRO para responder a las necesidades y desafíos del contexto y de los países, y el valor agregado en comparación con los aportes de otros actores del desarrollo.

La información básica utilizada para este capítulo proviene en su mayoría de la revisión documental, apoyada por los insumos recibidos de los Grupos Focales y las entrevistas con el personal de LACRO y otros informantes clave.

4.1. Alineación Estratégica

Este criterio de evaluación ha sido definido como la medida en que el Programa Regional y su Plan de Acción están alineados con Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 (dimensión corporativa) y con el Sistema de las Naciones Unidas en la región (dimensión sistémica).

4.1.1 Dimensión corporativa

Pregunta de evaluación 9:

¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa Regional están alineados con las estrategias corporativas y los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA, establecidos para 2008-2011 y revisados para 2012-2013?

El Programa Regional y el Plan de Acción 2008-2011, así como también la revisión realizada para el período 2012-2013, están alineados con el Plan Estratégico del UNFPA. Los resultados del Plan Estratégico del Fondo buscan posicionar el Programa de Acción de la CIPD en los marcos nacionales de desarrollo y los programas regionales, incorporando estrategias encaminadas a:

- Desarrollar la capacidad de las instituciones intergubernamentales regionales y subregionales para integrar prioridades de la CIPD en los programas regionales.
- Fortalecer las instituciones regionales y subregionales y establecer redes de instituciones, expertos y organizaciones de la sociedad civil para brindar asistencia técnica a los países.
- Mejorar la cooperación Sur-Sur dentro y entre las regiones, haciendo hincapié en el desarrollo de capacidades.
- Utilizar las iniciativas de reforma de las Naciones Unidas para maximizar los recursos disponibles, fortalecer la capacidad nacional y mejorar la coherencia y la consistencia de la asistencia técnica.

El Marco de Resultados del Plan de Acción del Programa Regional vigente durante el período 2008-2011 se alineó con las estrategias, los efectos directos y los productos esperados. Inicialmente tuvo 22 productos vinculados con las tres áreas del mandato del UNFPA, los que contribuyen al avance hacia los

13 efectos directos: Población y Desarrollo (4), Salud Reproductiva (5) y Derechos e Igualdad de Género (4) y las 3 metas del Programa Global del UNFPA, como puede verse en los Cuadros del Anexo G.

Al mismo tiempo, se incorporaron diversos enfoques y temas transversales (como adolescentes y jóvenes, atención a grupos marginalizados y vulnerables, respuesta humanitaria, derechos e interculturalidad) y se establecieron estrategias para su implementación, con énfasis en el desarrollo de capacidades, la abogacía y el diálogo político, la consolidación de alianzas, la movilización de recursos, la gestión del conocimiento, la asistencia técnica y la cooperación Sur-Sur.

Con base en la Revisión de Medio Término del primer período y luego de un proceso consultivo amplio tanto al interior como al exterior de la organización, se identifican diversos desafíos, lo que condujo a un cambio en la dirección estratégica del UNFPA. El Programa Regional 2012-2013 se rediseñó para desarrollar 17 productos para lograr 7 efectos directos medidos por medio de 23 indicadores (ver Anexo G.3) y contribuir a la nueva meta: *“Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna y acelerar el progreso en la agenda de la CIPD, y el Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 (A y B)”*.

Resumen de los hallazgos:

El Programa Regional y el Plan de Acción 2008-2011, así como también la revisión 2012-2013, están alineados con el Plan Estratégico del UNFPA y las estrategias corporativas, respondiendo al mismo tiempo a las prioridades del contexto económico, socio-demográfico, político y cultural de la región y a las brechas y desafíos en el avance en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe.

4.1.2 Dimensión sistémica

Pregunta de evaluación 10:

¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina Regional, en particular para evitar la duplicación de tareas?

Los resultados de los grupos focales, las entrevistas al personal y el análisis de documentos e informes han permitido identificar los grupos y mecanismos de coordinación regional del Sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones en los que LACRO participa con la finalidad de fortalecer sinergias y coordinar proyectos y acciones comunes, tal como se constata en el Anexo H.1.

Asimismo, en el Anexo H.2 se muestran en detalle el posicionamiento estratégico y los logros del UNFPA a través de las instancias interagenciales. Durante los últimos 4 años LACRO ha participado en 17 grupos interagenciales aproximadamente, y se ha posicionado como líder en tres de éstos: el Grupo Interagencial de Juventud, el Foro LAC para el Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva y el Grupo Interagencial para la Reducción de la Mortalidad Materna. A continuación se presentan los principales logros alcanzados.

- **Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (UNDG-LAC, por sus siglas en inglés):** la participación de LACRO en esta iniciativa ha sido significativa en los últimos cinco

años, sirviendo como plataforma para visibilizar la agenda de UNFPA y posicionar los temas de la CIPD a nivel regional. Se ha contribuido asimismo a garantizar la calidad de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés), el seguimiento a los temas de la Reforma del SNU y en particular la programación conjunta ("*Delivering as One*") y el apoyo al Sistema de Coordinador Residente y a los equipos de país del SNU. Igualmente, desde el 2008, la Directora Regional actuó como representante y portavoz del SNU junto con el Director regional de UNICEF con el gobierno de Panamá para ejecutar el proyecto de la casa común de las Naciones Unidas (*UN Regional Hub*).

- **Foro LAC para el Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva** (AISR por sus siglas en inglés): a través de este grupo se ha fortalecido el aseguramiento de insumos de SSR, involucrando a los gobiernos y demás sectores en América Latina y el Caribe. En 2012 se actualizó al grupo sobre la Reunión/Taller de Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 con una síntesis completa de la situación actual, innovaciones e iniciativas de cada país participante. En el 2012 el grupo trabajó también con la activa participación de UNFPA en la preparación de la Cumbre Mundial sobre Planificación Familiar para asegurar la visibilidad de la región en el espectro mundial.
- **Grupo Interagencial para la Reducción de la Mortalidad Materna:** ha contribuido al establecimiento de un mecanismo de articulación interagencial, de abogacía (conferencia de mujeres líderes realizada en Lima en 2010) y de monitoreo de los indicadores de ODM 5 a y b, a nivel regional y nacional. En 2011, y bajo la coordinación del UNFPA y en colaboración con Family Care International, USAID y UNICEF y la colaboración de los Ministerios de Salud, se llevó a cabo una evaluación rápida de la asistencia calificada durante el parto (SBA) en ocho países y posteriormente se ha trabajado en estrecha colaboración con la Confederación Internacional de Comadronas (*International Confederation of Midwives, ICM*) para fortalecer la partería profesional en la región. Entre otros logros, se ha reforzado el compromiso político con el ODM 5 y se ha ayudado a generar y compartir las prioridades regionales con enfoque de derechos humanos, pertinencia étnica cultural, para aumentar el acceso a las intervenciones clave que salvan vidas y por ende la mejora de la salud materna y reproductiva en América Latina y el Caribe en colaboración con los actores regionales y nacionales.
- **Grupo Regional Copatrocinador de ONUSIDA** (*United Co-sponsor Regional Group, UCRG*): se han desarrollado diversos encuentros en apoyo a las iniciativas de prevención y atención del VIH/sida, como la Reunión de Ministros de Educación y Salud en México, en la cual se promulgó la Declaración Ministerial "Educar para Prevenir" (México, 2008); el Foro LA de VIH /sida/ITS en Lima Perú; la Reunión del ECOSOC, en Jamaica; los Congresos Centroamericanos (CONCASIDA); la Consulta Regional y Reunión de Alto Nivel sobre el Acceso Universal a la prevención, atención, tratamiento, apoyo y cuidado en VIH/Sida (México, 2011). Las agencias participantes apoyaron técnicamente y financieramente la "Iniciativa de Medios LA sobre el VIH/sida" en la cual se logró implementar La Iniciativa Global de Medios Latinoamericanos sobre el Sida (IMLAS).⁹⁵ UNFPA, UNICEF y ONUSIDA apoyaron la conformación de la Red Regional de Jóvenes viviendo con el VIH (RedLAC J+) en una reunión regional en la cual los y las jóvenes elaboraron su Plan Estratégico 2013-2015.
- **Grupo Interagencial de Juventud:** LACRO ha actuado como líder, apoyando en 2010 la realización del pre Conferencia Regional de las Américas en Brasil, donde se aprobó la "Carta de Bahía", que contribuyó a brindar insumos para la Cumbre Mundial de Juventud realizada en México. En esta última, fue aprobada la "Declaración de Guanajuato", documento intergubernamental que reitera el compromiso hacia el cumplimiento de los derechos de los y las jóvenes en el marco de los ODM.

⁹⁵ IMLAS es una coalición latinoamericana de compañías de radio y televisión de toda la región creada con el fin de fortalecer y aumentar la efectividad de la contribución de los medios de comunicación en la lucha contra el VIH/sida.

Asimismo, fueron apoyados otros eventos en el marco de la Reunión de Alto Nivel sobre la Juventud, y la Cumbre Mundial de la Juventud afro-descendiente (2011).

- **Grupo Interagencial de Afrodescendientes:** la Oficina Regional participó desde 2010 hasta 2011, con el propósito de intercambiar información y realizar en conjunto con las otras agencias, un mapeo sobre actividades de apoyo al tema de afrodescendientes y un mapeo de las publicaciones sobre afrodescendientes.
- **Grupo de Trabajo de Riesgo, Emergencias y Desastres de América Latina y el Caribe (REDLAC) y sus subgrupos:** ha coordinado desde el nivel regional a todas las agencias humanitarias en respuesta a las emergencias que afectan a los países de LAC. Además de realizar un directorio de organizaciones REDLAC para compartir con los gobiernos, así como un instrumento para análisis rápido de necesidades post-desastre y otros productos de conocimiento, uno de los logros más importantes ha sido posicionar el tema de violencia de género en crisis en las declaraciones intergubernamentales fruto de las reuniones de los Reuniones Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH) efectuadas en 2010 y 2012, entre otros. LACRO participa también en los grupos sectoriales de salud, protección y fortalecimiento de capacidades. En el caso de la respuesta tras el terremoto de Haití (2010) se logró establecer formalmente un grupo de SSR dentro del Clúster de salud; en la depresión tropical 12E en El Salvador, se coordinaron los esfuerzos interagenciales en materia de prevención de VIH, atención primaria y servicios de SSR para poblaciones afectadas. Este grupo ha contribuido también a sensibilizar a los miembros de REDLAC en SSR, violencia de género y emergencias y datos poblacionales en situaciones de emergencia y crisis, facilitando una mayor apertura al mandato del UNFPA, así como el acceso a fondos y el mejor entendimiento de socios clave como la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés), IPPF o CARE.
- **Grupo Interagencial de Género (IGWG por sus siglas en inglés):** Se formó el IGWG en 2011. UNFPA ha apoyado el desarrollo de hojas temáticas sobre temas de Salud y Equidad de género y Población y desarrollo y Equidad de género para acompañar los debates en el marco de la agenda de desarrollo post 2015.
- **Campaña del Secretario General “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”:** UNFPA ha apoyado 2 pilares de la campaña: “Alto a la impunidad” y “Es responsabilidad de todos y todas”. En el primer caso se apoyó, en colaboración con ONU Mujeres y PNUD, la Estrategia sobre Acceso a la Justicia, enfocada en los femicidios como la forma más extrema de violencia contra las mujeres. En este marco, se ha contribuido a la formación de la Red de Fiscalas de la Mujer de Centroamérica y la República Dominicana y al fortalecimiento de sus capacidades para investigar femicidios y violencia sexual y para disminuir la impunidad. También se organizó una presentación del informe “Acceso a la Justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en Mesoamérica” por la Relatora de los Derechos de la Mujer de la CIDH. Bajo el pilar de “Es responsabilidad de todos y todas”, se ha apoyado trabajo con grupos de la sociedad civil en campañas en el área de formación de masculinidades no violentas, entre otras iniciativas.
- **Grupo Interagencial de Monitoreo y Evaluación:** a través de este grupo se han logrado brindar asistencia técnica coordinada a las agencias del SNU de diferentes países de LAC sobre monitoreo y evaluación de los UNDAF. Igualmente, las agencias del SNU han podido compartir información relevante relacionada con los procesos de MyE, así como experiencias y lecciones aprendidas.

Resumen de los hallazgos:

El Programa Regional y su Plan de Acción están alineados con el Sistema de las Naciones Unidas en la región; LACRO ha participado como miembro o agencia líder en numerosos grupos y mecanismos de coordinación con otras organizaciones y que trabajan en América Latina y el Caribe. Su participación activa ha contribuido a impulsar iniciativas conjuntas del SNU, crear sinergias y unir esfuerzos y recursos para evitar la duplicación de tareas, avanzar hacia metas estratégicas y consolidar la agenda y los compromisos del sistema en su conjunto, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este marco, LACRO ha logrado posicionar los temas de su mandato a nivel regional, consolidando alianzas y acciones estratégicas para acelerar el progreso en la agenda de la CIPD y los ODM, y en particular el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, la reducción de la mortalidad materna, la prevención y atención a la violencia de género y sexual, y la realización de los derechos de mujeres, adolescentes y jóvenes y grupos vulnerables y excluidos, como indígenas y afrodescendientes, entre otros.

4.2. Capacidad de Respuesta

La capacidad de respuesta fue definida a partir de dos criterios: (i) medida en que el Programa Regional ha logrado atender y apoyar las nuevas necesidades resultantes de los cambios no previstos en el contexto regional y/o nacional, en particular aquellos relacionados con desastres y emergencias humanitarias, conflictos y crisis políticas, y (ii) medida en que se ha logrado responder a las solicitudes de apoyo técnico, operativo y/o programático de las oficinas de país del UNFPA en América Latina y el Caribe.

Pregunta de evaluación 11:

¿En qué medida el Programa Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto?

Durante el período evaluado, el Programa Regional mantuvo una buena capacidad de respuesta ante cambios emergentes o imprevistos. Según la información compilada, el 65% de las oficinas y el 81.3% de los socios implementadores⁹⁶ la valoraron como Excelente o Buena, mostrando las contrapartes un mayor nivel de satisfacción con el apoyo recibido, aunque en ningún caso hubo valoraciones de Pobre.

Cuadro 16. Criterios de las Oficinas de País y los Socios Implementadores sobre la capacidad de respuesta del Programa Regional a los cambios emergentes en el contexto regional y/o nacional

Personal encuestado	Valoración de la calidad (%)					No. de Casos
	Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre	NA/NR	
Oficinas de País	20.0	45.0	10.0	0	25.0	21
Socios Implementadores	50.0	31.3	6.3	0	12.5	16

⁹⁶ Si se eliminaran los casos de “No Aplica/No Responde”, esos porcentajes aumentarían a 86.7% en las Oficinas de País y a 92.9% en los Socios Implementadores.

Varias oficinas reconocieron la respuesta de LACRO ante desastres naturales, destacándose el apoyo inmediato y oportuno a Guatemala en el terremoto de San Marcos (2012); el apoyo a Jamaica en el pre-posicionamiento de los kits de dignidad/higiene durante la tormenta tropical de 2008; la asistencia a Bolivia para incorporar SSR en la respuesta humanitaria producto de la sequía en El Chaco y las inundaciones en el Oriente (2010). Honduras valoró positivamente la flexibilidad para reprogramar las actividades planificadas con recursos del Eje 3 del Fondo UNFPA-AECID en las comunidades de indígenas Tolupanes, donde se presentaron problemas de accesibilidad por los desastres naturales ocasionados por las lluvias. No obstante, Panamá consideró que en las situaciones de desastres, los procesos son muy burocráticos y muchas veces la ayuda humanitaria llega meses después de los eventos naturales.⁹⁷

Con relación a la respuesta ante crisis políticas, la oficina de Costa Rica reportó haber recibido apoyo y orientación de LACRO en el tema de la migración internacional y el conflicto que se generó entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, emprendiéndose gestiones binacionales para aportar en la búsqueda de soluciones, especialmente haciendo valer los derechos humanos de los y las migrantes, incluyendo jóvenes, mujeres y personas con VIH.

Las opiniones de los socios apuntaron en mayor medida a reconocer el apoyo técnico y político de LACRO ante situaciones de crisis relacionadas con la oposición de sectores conservadores. Por ejemplo, la defensa de la Anticoncepción de Emergencia en Perú y Honduras, según reportó PROMSEX-FLASOG y la respuesta desde el Programa Regional ante el aumento de la capacidad de influencia de sectores contrarios al avance de los derechos de las mujeres, señalado por la Red de Salud de las Mujeres (RSMLAC). En esta misma línea fue destacado por la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora la creación de alianzas, estrategias y articulaciones para enfrentar el avance del fundamentalismo en la región.

Por otra parte, en los grupos focales realizados con el personal de LACRO, se enfatizó que el Programa Regional ha sido flexible en responder y adaptarse a necesidades emergentes, en particular a las demandas de un contexto de países de renta media (MIC, por sus siglas en inglés). Así, LACRO ha logrado posicionarse técnica y políticamente en respuesta a temas emergentes, prioritarios y sensibles como la prevención del embarazo adolescente, la atención a la violencia sexual, la salud materna intercultural, entre otros. Al mismo tiempo, se han readaptado las actividades y los fondos asignados para dar respuesta a los desafíos de la CIPD más allá de 2014 y de la agenda de desarrollo post 2015.

El área de Acción Humanitaria en particular, cuyas actividades están transversalizadas en diferentes productos del Programa Regional, ha mostrado una elevada capacidad de respuesta y adaptabilidad ante las necesidades emergentes de los países causadas por desastres naturales. Durante el período evaluado, se ha logrado responder, con el apoyo de la Red de Puntos Focales, a 32 emergencias humanitarias en 13 países, incluyendo el terremoto de Haití en 2010.

Resumen de los hallazgos:

La capacidad de respuesta del Programa Regional ante nuevas necesidades no previstas y prioridades emergentes del contexto regional y nacional ha sido en general alta, concentrándose primordialmente en el área de Acción Humanitaria, producto de la alta frecuencia de los desastres naturales en la región. Al mismo tiempo, la respuesta a situaciones de crisis política y enfrentamiento a los sectores opuestos a la agenda de la CIPD fue oportuna y de calidad, aunque susceptible de mejoramiento.

⁹⁷ Cabe señalar que la situación de Panamá se debió a cuestiones totalmente ajenas a LACRO, relativas en particular a la demora de los trámites de la sede.

Pregunta de evaluación 12:

¿En qué medida la Oficina Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y solicitudes de apoyo de las Oficinas de País?

Uno de los objetivos fundamentales del Plan Estratégico UNFPA y del Programa Regionales 2008-2013 ha sido asegurar la respuesta efectiva a las demandas de las oficinas y de los equipos de país del SNU. Para avanzar hacia esta meta estratégica, asegurando una respuesta relevante, oportuna y de calidad, LACRO estableció diferentes modalidades de trabajo: (i) apoyo técnico del equipo de programa (asesores/as y especialistas) a los países; (ii) acciones del Grupo de Apoyo a las Oficinas de País en las áreas operativa y programática, y (iii) las Plataformas de Asistencia Técnica y Cooperación Sur-Sur.

A continuación se presenta el análisis de la calidad y oportunidad de la asistencia brindada, sustentado en la información de fuentes documentales, así como en las opiniones expresadas por los grupos focales con el personal de LACRO⁹⁸ y las encuestas aplicadas a las oficinas de país.⁹⁹

4.2.1 Apoyo técnico del equipo de programa de LACRO a las oficinas de país

En el marco del proceso de reorganización del UNFPA, los puestos de asesores/as técnicos de las oficinas regionales fueron creados para asegurar el liderazgo estratégico del UNFPA y coordinar la prestación de asistencia técnica y apoyo a los Programas de País, entre otras funciones. En esta línea, los planes anuales de trabajo gerenciados por el equipo de programa incorporaron actividades de asistencia técnica directa (a través de misiones, reuniones y capacitaciones, entre otras), así como indirecta (suministrada por los socios implementadores regionales o consultores e instituciones contratados al efecto). Conjuntamente, el establecimiento de las Redes de Puntos Focales de las Oficinas de País para casi todas las áreas temáticas (SSR; VIH/sida; Población y Desarrollo; Género; Juventud; Respuesta Humanitaria), ha jugado un papel esencial, por cuanto este personal de campo, fortalecido por el equipo de programa a través de reuniones, encuentros, capacitaciones y trabajo en línea, ha multiplicado las acciones a nivel de las oficinas y de las contrapartes nacionales.

El personal de LACRO entrevistado consideró que la respuesta ha sido relativamente limitada, ya que no se ha logrado atender de manera personalizada y directa todas las solicitudes, por lo que enfatizó especialmente que el nuevo Programa Regional debe propiciar mayores acciones y tiempo para la asistencia técnica, con una adecuada disminución del trabajo administrativo. En el caso de las oficinas que ejecutaron planes anuales de trabajo en el marco del Fondo UNFPA-AECID, hubo más oportunidades de apoyar a los países y a las contrapartes, gracias a la modalidad de trabajo implementada y a la mayor disponibilidad de fondos y de personal dedicado a tiempo completo. Pero no se logró responder en la misma medida a las necesidades de otros países que no participaron en estas iniciativas o que ejecutaron fondos regulares. En efecto, la triangulación de la información compilada corroboró que no se alcanzó una plena integración entre el Programa Regional y los programas de país, según se ha mencionado en la sección 3.3.2 (mecanismos de gestión).

Al analizar la valoración general de las oficinas acerca del apoyo en las áreas técnicas y transversales¹⁰⁰, el 14.3% lo calificó Excelente y el 41.9% de Bueno, para un total combinado de 56.2% para ambas categorías,

⁹⁸ Anexo H.8

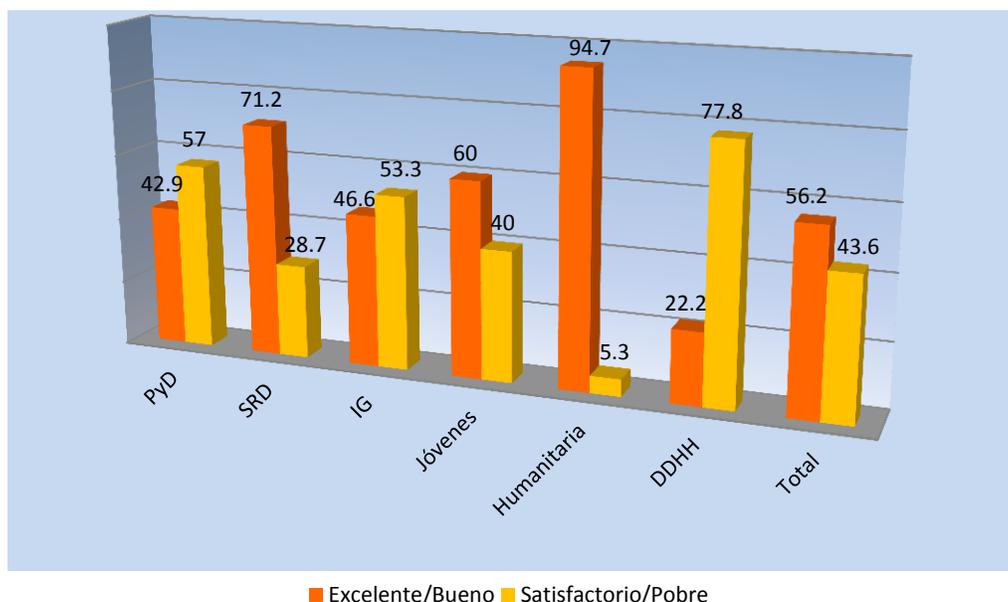
⁹⁹ Anexo H.6 y 7.

¹⁰⁰ Anexo H.6

por lo que la capacidad de respuesta fue evaluada como moderada, aunque se constataron considerables diferencias entre las áreas, así como al interior de éstas:

- Respuesta Humanitaria alcanzó la mejor evaluación, con 94.7% de valoraciones de Excelente y Bueno, y ningún criterio de Pobre.
- La capacidad de respuesta de Salud y Derechos Reproductivos fue alta, con 71.2% de valoraciones Excelente y Bueno, y 28.7% de Satisfactorio y Pobre.
- El área de Jóvenes tuvo un 60% de Excelente y Bueno, para una capacidad de respuesta alta.
- Igualdad de Género tuvo una moderada capacidad de respuesta, con 53.3% de criterios de Satisfactorio y Pobre y con bajos porcentajes de Excelente (2.5%).
- Población y Desarrollo tuvo los porcentajes más bajos de respuestas de Excelente y Bueno (42.9%), predominando las valoraciones de Satisfactorio y Pobre (57%), por lo que la capacidad de respuesta se categorizó como moderada.
- Derechos Humanos fue el área con mayor porcentaje de Satisfactorio y Pobre (77.8%), siendo débil su capacidad de respuesta.

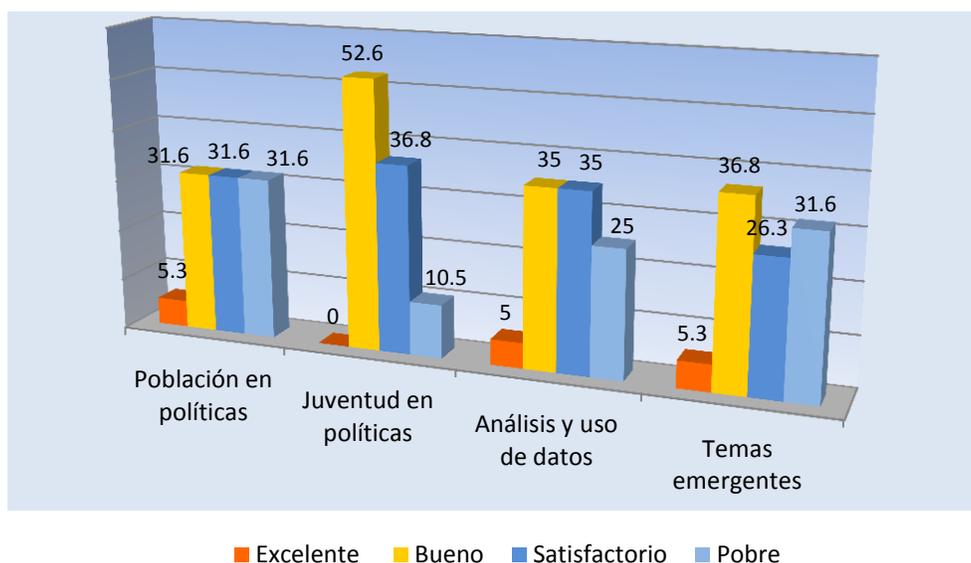
Gráfico 12. Criterios de las Oficinas de País sobre la calidad del apoyo técnico de LACRO, por áreas programáticas y temas transversales (%)



Al analizar las sub-áreas de Población y Desarrollo se constató que la respuesta fue débil en cuanto a la incorporación de las dinámicas de población en políticas y planes, y el análisis y uso de datos, considerando que las respuestas de Satisfactorio y Pobre alcanzan alrededor más del 60%. El área relativa a la incorporación de los derechos de los y las jóvenes en las políticas públicas se alcanzó un 52.6% de valoraciones de Bueno, pero ninguna de Excelente, para una capacidad moderada de respuesta, lo mismo que en los temas emergentes (42.1%). Aunque el grupo focal efectuado con el personal de programa de LACRO trabajando en esta área se señaló que se han fortalecido capacidades a nivel regional y nacional, especialmente en lo correspondiente a censos, migración, juventud y ayuda humanitaria, resulta evidente que las oficinas de país fueron críticas respecto al apoyo recibido, a diferencia de los socios implementadores, cuyas respuestas, analizadas en la sección 3.4, fueron mayormente favorables.¹⁰¹

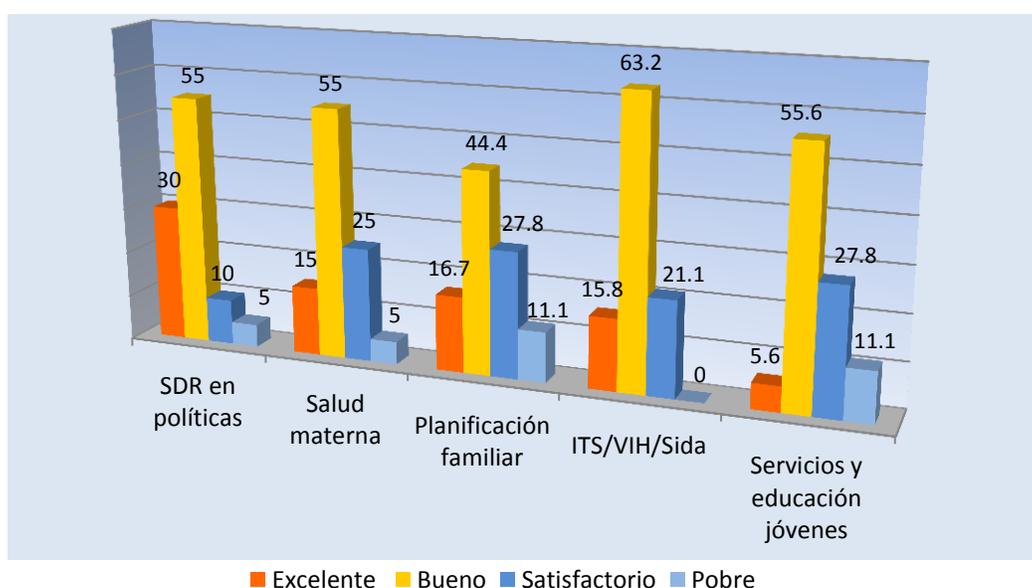
¹⁰¹ Excelente y Bueno: 76.4%; Satisfactorio y Pobre: 23.5%.

Gráfico 13. Criterios de las Oficinas de País sobre el apoyo técnico de LACRO en Población y Desarrollo (%)



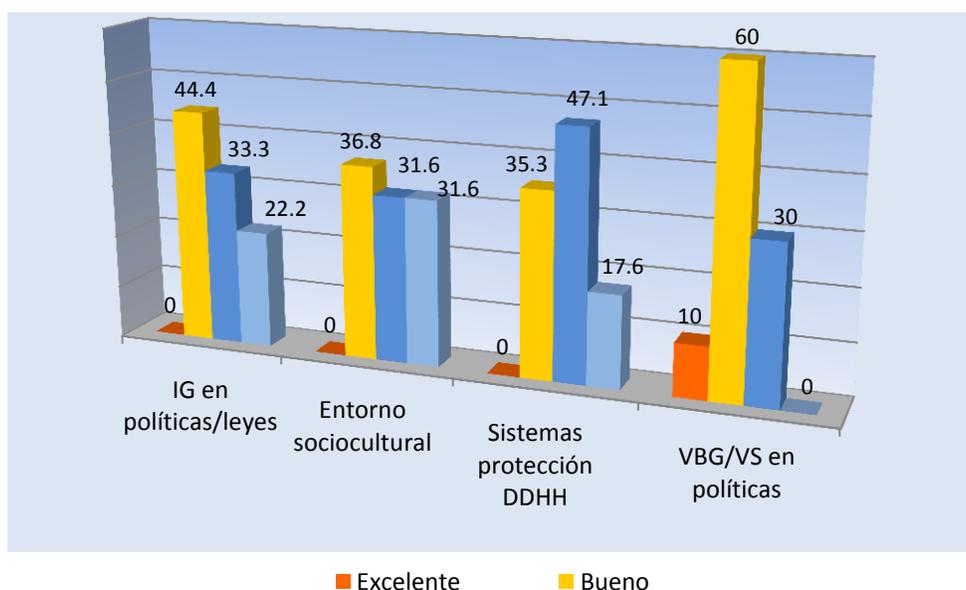
Con relación a Salud Reproductiva y Derechos, la capacidad de respuesta de la sub-área de SSR, DR y paquete de SSR en políticas, planes, incluyendo en situaciones de emergencia humanitaria fue muy alta (85% de Excelente y Bueno); salud materna, planificación familiar, prevención de ITS/VIH/Sida y servicios de salud y educación para jóvenes tuvieron alta capacidad (70%, 61.1%, 79% y 61.2% respectivamente de valoraciones de Excelente y Bueno). No obstante, planificación familiar y servicios de educación y salud para jóvenes tuvieron porcentajes de valoraciones de Satisfactorio y Pobre de 38.9%.

Gráfico 14. Criterios de las Oficinas de País sobre el apoyo técnico de LACRO en Salud y Derechos Reproductivos (%)



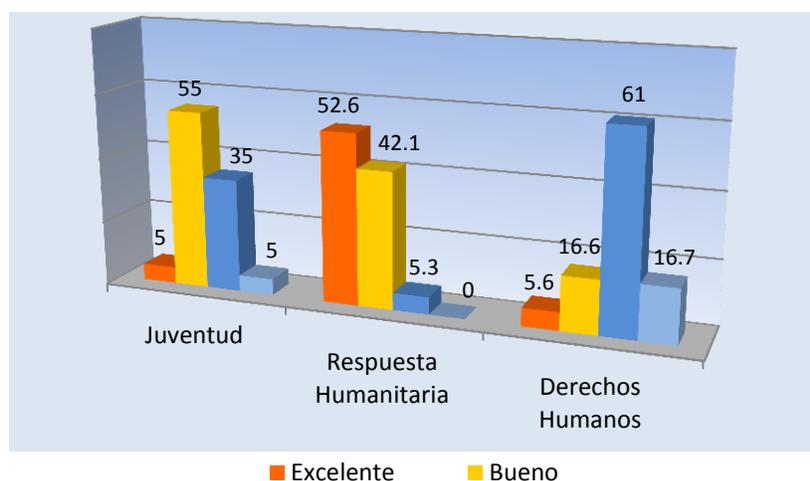
En Igualdad de Género, ninguna de las sub-áreas, exceptuando la referente a violencia basada en género y violencia sexual en políticas y planes, tuvo evaluaciones de Excelente. Esta última fue en su conjunto el mejor valorado, con 70% de Excelente y Bueno, para una alta capacidad de respuesta. En los restantes, los criterios de Bueno fueron inferiores al 50% del total, predominando las valoraciones de Satisfactorio y Pobre, en particular en el caso de lo relativo a los sistemas de protección de derechos humanos (64.7%).

Gráfico 15. Criterios de las Oficinas de País sobre el apoyo técnico de LACRO en Igualdad de Género (%)



En el caso de los temas transversales, según se comentó previamente, es de notar que para Respuesta Humanitaria, las valoraciones combinadas de Excelente y Bueno sumaron un 94.7%; en Juventud llegaron al 60%, aunque predominaron los criterios de Bueno (55%), y en Derechos Humanos sólo alcanzaron el 22.3%, mientras que el 77.7% de los encuestados consideró que el apoyo recibido había sido Satisfactorio o Pobre, para una débil capacidad de respuesta.

Gráfico 16. Criterios de las Oficinas de País sobre el apoyo técnico de LACRO en temas transversales (%)



4.2.2 Grupo de Apoyo a las Oficinas de País

La labor de este grupo establecido en 2011, se centró principalmente en la revisión y aseguramiento de la calidad de los procesos de programación a nivel de país, incluyendo el análisis común de país (CCA), el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y sus planes de acción (UNDAP), los programas conjuntos, los documentos de Programas de País (CPD) y sus planes de acción (CPAP), los sistemas y planes de monitoreo y evaluación, las revisiones de medio término y evaluaciones de los programas de país, entre otros. El grupo ha contribuido a incrementar la efectividad y eficiencia programática a través del fortalecimiento de la gestión basada en resultados y evidencias, destacándose los siguientes logros:

- Apoyado el 100% de los procesos programáticos de la región, alcanzando todos los nuevos programas de país diseñados la evaluación de satisfactorios de acuerdo a los estándares de calidad vigentes para el UNFPA.¹⁰²
- Completada la alineación de los 20 programas de país y el programa del Caribe con el Plan Estratégico del UNFPA 2012-2013.
- Mejorados los informes anuales (COARs) y los planes gerenciales (OMPs) de todas las oficinas de país mediante procesos de aseguramiento de la calidad.
- Lecciones aprendidas y buenas prácticas en planificación y MyE a nivel de los países sistematizadas y compartidas a nivel regional y global.
- Plan de Acción de LAC para fortalecer la Gestión Basada en Resultados implementado, incluyendo talleres de capacitación a personal de las oficinas, LACRO y contrapartes, gestión del conocimiento a través de la Plataforma FUSION, entre otros.¹⁰³
- Asistencia operativa y capacitación brindada en temas de recursos humanos, adquisiciones, finanzas, seguridad y respuesta humanitaria, entre otras.

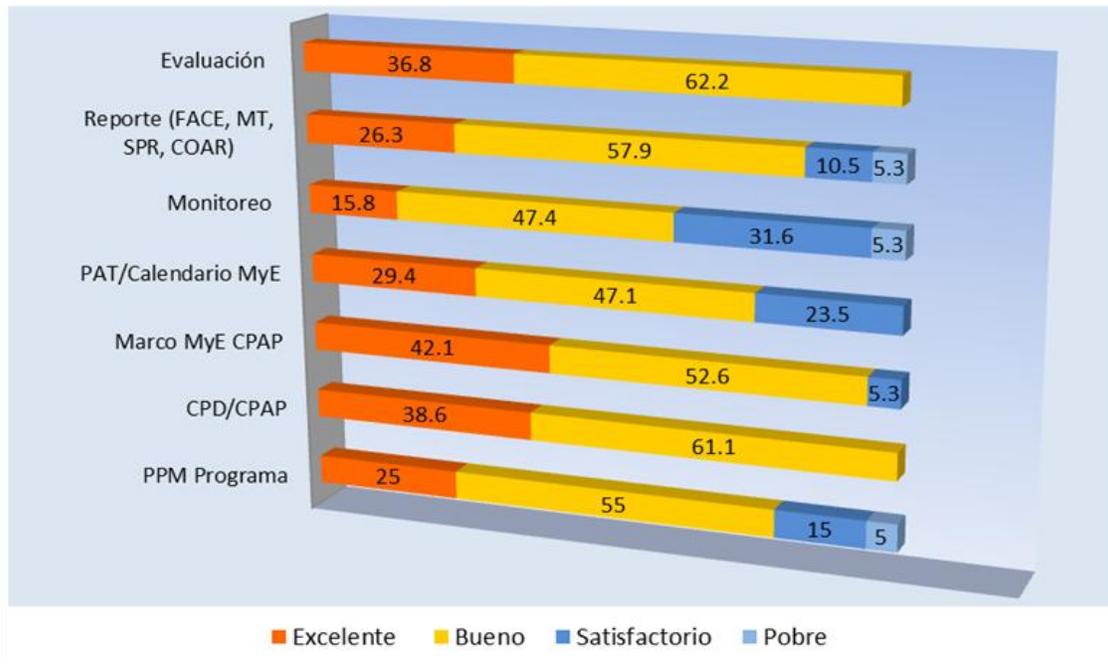
Las valoraciones de las oficinas de país acerca de la calidad del apoyo prestado por LACRO en el área de programación fueron positivas, con 85.2% de criterios combinados de Excelente y Bueno, por lo que la capacidad de respuesta fue evaluada como muy alta:

- Los aspectos relativos a las evaluaciones de los programas y proyectos de los países y la preparación de los programas de país y los CPAPs, fueron los mejor evaluados, con 100% de respuestas de Excelente y Bueno.
- También tuvieron muy alta capacidad de respuesta las áreas de MyE del CPAP (94.7% de Excelente y Bueno) y reporte (84.2%).
- En el caso de políticas y procedimientos programáticos (80% de Excelente y Bueno), elaboración de planes anuales y calendarios de MyE (76.5%) y monitoreo de la implementación (63.2%), la capacidad de respuesta fue alta, aunque ésta última fue la menos valorada en el marco de los temas programáticos.

¹⁰² El Comité de Revisión de Programas (PRC por sus siglas en inglés), establecido por la División de Programa de Nueva York desde el año 2012, evalúa la calidad de todos los programas antes de ser presentados a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

¹⁰³ En el Capítulo 5 (Análisis del Sistema de MyE), se profundiza en el análisis de las capacitaciones realizadas.

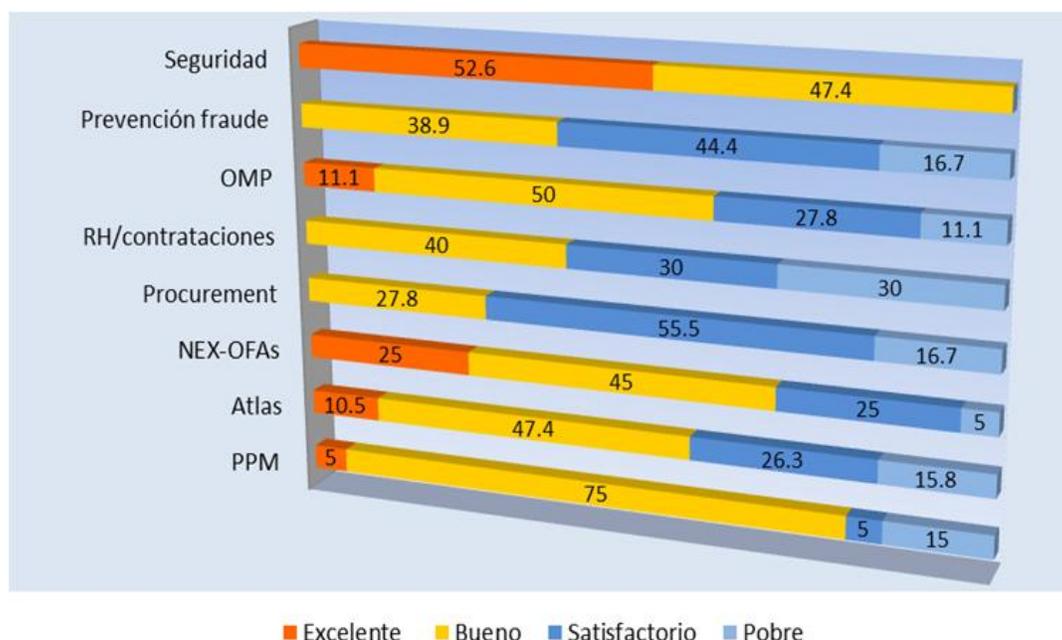
Gráfico 17. Criterios de las Oficinas de País sobre el apoyo de LACRO en procesos programáticos (%)



En el área de operaciones/gerencia, la capacidad de respuesta fue moderada, con 59.4% de valoraciones de Excelente y Bueno:

- Para los temas de seguridad, el 100% de los encuestados los valoró como Excelente y Bueno, por lo que se considera que la capacidad de respuesta fue muy alta.
- Los porcentajes combinados de Excelente y Bueno evidenciaron una alta capacidad de respuesta en políticas y procedimientos administrativos y operativos (80%) y NEX, auditorías y OFAS (70%). En Atlas la respuesta fue moderada (57.9% de Excelente y Bueno).
- En los temas donde mayormente se identificaron valoraciones combinadas de Satisfactorio y Pobre fueron: adquisiciones (72.3%), prevención de fraude (61.1%) y recursos humanos/contrataciones (60%), lo que indica que en estas áreas la capacidad de respuesta fue débil, requiriéndose fortalecer el apoyo para el año 2013 y el próximo ciclo.

Gráfico 18. Criterios de las Oficinas de País sobre el apoyo de LACRO en operaciones y gerencia (%)



4.2.3 Plataformas de Asistencia Técnica y Cooperación Sur-Sur

La reorganización del UNFPA condujo a la transición de un mecanismo mediante el cual se prestaba asistencia directa a través de un Equipo de Apoyo Técnico (EAT, radicado en México), hacia una modalidad donde LACRO juega el papel de coordinación y aseguramiento de la calidad de la asistencia prestada por socios regionales, consultores e instituciones académicas, así como del apoyo horizontal entre gobiernos, como es el caso de la cooperación Sur-Sur.

En 2011 se diseñó la Plataforma de Asistencia Técnica¹⁰⁴, oficialmente lanzada a mediados de 2012, con el propósito de asegurar la consolidación de los procesos y resultados de las intervenciones de asistencia técnica (a todos los niveles y en las diferentes etapas del ciclo programático), así como la administración efectiva de la oferta y la demanda identificada a través de las Oficinas de País. El pilotaje realizado entre septiembre y diciembre de 2012 contribuyó a capitalizar la información y el conocimiento resultantes de las iniciativas de los países en las áreas identificadas como prioritarias¹⁰⁵. Al mismo tiempo, se capacitó en el uso de la herramienta a 8 países de forma presencial y a 4 en línea (para un total de 70 personas entrenadas), y se desarrolló el roster de expertos, que ha experimentado un crecimiento del 50% anual en los dos últimos años, con el involucramiento de doce países¹⁰⁶, ofreciendo alternativas para responder a las demandas de asistencia técnica de la región.

A pesar de los esfuerzos realizados, la implementación del nuevo modelo tuvo fuertes costos de transacción y enfrenta actualmente importantes desafíos de cara a su mejoramiento. A través de las fuentes de información consultadas se verificó que hubo inicialmente cierta resistencia al cambio por parte de las oficinas – que recibieron asistencia directa del EAT durante 15 años– así como por parte del equipo de asesores/as de LACRO.

¹⁰⁴ <http://at.lacrounfpa.org/auth>

¹⁰⁵ Información y datos socio-demográficos; prevención del embarazo adolescente; SSR y VIH/SIDA en mujeres y jóvenes migrantes; prevención y atención de la violencia sexual y otros temas

¹⁰⁶ Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá.

En efecto, este modelo presupone que la asistencia técnica sea encargada en la mayoría de los casos a instituciones o consultores acreditados. Al respecto, el personal de programa de LACRO coincidió en la opinión de que cuando no es posible hacer asesoría directa se corre el riesgo de los y las asesores pierdan capacidad y actualización en los temas, y también de que se pierda la visibilidad del trabajo del UNFPA. Por ejemplo, aunque se ha dado apoyo sistemático durante años a los países de la región en el área de censos a través de CELADE, en la mayoría de los casos no se identifica el papel del UNFPA, que ha suministrado los recursos financieros y ha contratado a CELADE para implementar estas acciones.

Entre los desafíos que enfrenta actualmente la Plataforma de Asistencia Técnica se identificaron los siguientes:

- El mapeo de las necesidades de los países, que representa un punto de partida primordial para elaborar un plan coherente de respuesta a las solicitudes de asistencia técnica, no se ha realizado de manera sistemática e integrada, incorporando, además de las necesidades en las áreas técnicas, las correspondientes a los procesos programáticos (planificación, monitoreo, reporte y evaluación) y al área de operaciones y gerencia.
- Las categorías de búsqueda son limitadas, responden a las áreas técnicas generales del Programa Regional, pero no existen categorías específicas para los procesos de programación a nivel de país – incluyendo la programación conjunta del SNU- como tampoco las correspondientes a las áreas de operaciones, gerencia y de monitoreo y evaluación.
- No existen mecanismos y herramientas validados para el aseguramiento de la calidad de la asistencia técnica, la evaluación de las misiones y consultorías por parte de las oficinas y el seguimiento a las recomendaciones.
- El roster incluye consultores e instituciones que no han sido evaluados y acreditados como proveedores de asistencia técnica de calidad, además de que sus competencias específicas no han sido claramente identificadas atendiendo a las categorías de búsqueda, debido a que los formatos de los currículos presentados son heterogéneos.
- Asimismo, la modalidad de asistencia técnica a través de consultores externos no ha pasado en todos los casos por un proceso de acompañamiento y supervisión por parte del equipo regional, con vistas a asegurar la calidad.

En lo referente a la Plataforma Multilateral de Cooperación Sur-Sur (PCSS) fue desarrollada en 2012 con el propósito de facilitar y acompañar la transferencia de conocimientos, intercambio de experiencias y aprendizaje entre pares, impulsando los programas de desarrollo local y nacional, en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Programa de Acción de la CIPD y la agenda de desarrollo sostenible más allá de 2015. Mediante la integración de las herramientas informáticas, la PCSS, permite acompañar a los gobiernos en sus iniciativas conjuntas.

Hasta la fecha, se ha establecido un grupo de apoyo (*task team*) que funciona a través de FUSION, y vía correo electrónico y fueron identificadas buenas prácticas en la región mediante un mapeo realizado en 2012. Asimismo, los contenidos de la plataforma fueron traducidos en 4 idiomas (español, francés, portugués e inglés), se revisaron y actualizaron la estrategia de cooperación Sur-Sur y los criterios de sistematización de las buenas prácticas y de las demandas, y fueron contactadas 4 contrapartes gubernamentales para presentarles la herramienta digital de CSS.

Por otra parte, es importante considerar que en las encuestas aplicadas, las oficinas destacaron entre otros aspectos, la necesidad de asegurar el rol de liderazgo técnico regional que debe desempeñar LACRO, y de mejorar el modelo de asistencia técnica y apoyo a los países, de modo que posibilite la planificación anticipada de las actividades con base en un diagnóstico actualizado, implementando diferentes

modalidades complementarias como: (i) misiones de los y las asesores regionales y especialistas de LACRO a los países atendiendo a las solicitudes y necesidades específicas; (ii) intercambio temporal entre profesionales de LACRO y las oficinas para mejor entender la dinámica y quehacer de LACRO y de los países; (iii) Plataformas de Asistencia Técnica y de Cooperación Sur-Sur; (iv) Centros de Excelencia y expertos de la región; (v) entrenamientos y acompañamiento; (vi) cooperación horizontal, aprovechando la capacidad técnica instalada en las oficinas de país, etc. En el caso de la oficina sub-regional, se hizo énfasis además en asegurar un apoyo diferenciado, así como su participación en la planificación e implementación de iniciativas regionales, tomando en cuenta que muchos mecanismos y redes consolidadas en América Latina no existen en el Caribe.¹⁰⁷

Resumen de los hallazgos:

La capacidad de respuesta de LACRO ante las necesidades y solicitudes de apoyo de las Oficinas de País ha sido como promedio alta considerando el total de las áreas evaluadas, aunque se constataron diferencias importantes entre éstas, así como entre las sub-áreas.

En los temas técnicos -incluyendo los transversales-, la capacidad de respuesta fue muy alta en Acción Humanitaria; alta en Salud y Derechos Reproductivos; moderada en Población y Desarrollo e Igualdad de Género; y débil en Derechos Humanos. Factores como la rotación del personal técnico, los puestos sin cubrir durante períodos relativamente prolongados, la gran cantidad de planes anuales de trabajo con la consiguiente sobrecarga de tareas del personal de programa, así como la insuficiente articulación de las acciones de apoyo a los países, influyeron en la limitada respuesta que se produjo en determinados temas.

En el área de programación se evidenció una capacidad de respuesta muy alta en cuatro de las sub-áreas (evaluación, preparación de programas, MyE programática y elaboración de planes anuales y calendarios de MyE) y las restantes fueron clasificadas como alta capacidad de respuesta. Se considera que en esta situación influyó favorablemente la existencia de un equipo operativo en cuyo marco se planifica anticipadamente el apoyo a los países atendiendo a las etapas del ciclo programático y se presta asistencia conjunta, aportando la mirada de diferentes especialidades relacionadas. No obstante, faltó la articulación del trabajo programático con las áreas técnicas sustantivas.

En operaciones y gerencia, la respuesta fue moderada para el área en su conjunto, aunque muy alta para los temas de seguridad; alta para políticas y procedimientos administrativos, NEX, auditorías y OFAS; moderada para Atlas; y débil para adquisiciones, prevención de fraude y recursos humanos/contrataciones

La respuesta a través de la Plataforma de Asistencia Técnica no logró satisfacer las expectativas de las oficinas de país. Además de la resistencia inicial ante el nuevo modelo vigente en el contexto de la reorganización del UNFPA, esta herramienta ha tenido limitaciones en su estructura y funcionalidades, al tiempo que no se logró una coordinación estratégica con las demás modalidades de prestación de asistencia a los países a través del equipo de programa de LACRO y del Grupo de Apoyo a las Oficinas de País.

En el caso de la Plataforma de Cooperación Sur-Sur, dada su reciente lanzamiento, no existen aún resultados que posibiliten evaluar su capacidad de respuesta.

¹⁰⁷ Para más detalles consultar el Anexo G4.g: “Recomendaciones de las Oficinas de País para continuar fortaleciendo el apoyo a los países desde LACRO”.

4.3. Valor Agregado

Se entiende el valor agregado como la medida en que el Programa Regional ha añadido resultados adicionales a aquellos alcanzados por otros actores del desarrollo, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y/consolidadas por el UNFPA en América Latina y el Caribe. La evaluación de este criterio se llevó a cabo a partir de la revisión de documentos y de las entrevistas, encuestas y grupos focales al personal de LACRO, las contrapartes regionales y las Oficinas de País.

Pregunta de evaluación 13:

¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel regional, específicamente con relación a otras agencias del SNU?

LACRO desempeña un papel de liderazgo en el posicionamiento estratégico del Programa de Acción de la CIPD, así como en el avance de los ODM, en particular el ODM 5 (A y B) en el plano regional. Al mismo tiempo, el UNFPA es reconocido en América Latina y el Caribe por su capacidad de convocatoria, incidencia y relacionamiento con gobiernos y sociedad civil, así como por la consolidación de alianzas con socios no tradicionales, como mujeres indígenas, y afrodescendientes, Organizaciones Basadas en la Fe, trabajadoras sexuales, academia, policía y fuerzas armadas, entre otras.

En el área de Población y Desarrollo, el UNFPA ha sido tradicionalmente reconocido en la región por el apoyo técnico y el desarrollo de capacidades en censos y otras encuestas nacionales, la producción de datos y el análisis sociodemográfico. Al mismo tiempo, ha liderado iniciativas dirigidas a posicionar y asegurar los derechos de las y los adultos mayores y las poblaciones migrantes, así como la incorporación de las dinámicas de la población y sus interrelaciones en las políticas públicas, en particular aquellas relacionadas con la salud de adolescentes y jóvenes, género, poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Con relación a Salud Reproductiva y Derechos, el UNFPA es la principal agencia del SNU en prestación de asistencia técnica para programas de SSR, prevención de la mortalidad materna, SSR y salud materna con pertinencia intercultural, embarazos producto de la violencia sexual, prevención del embarazo adolescente, logística de insumos de planificación familiar, incluyendo condones masculinos y femeninos y medicamentos asociados con la SSR. Es de destacar en especial el liderazgo en el apoyo de políticas públicas en Salud y Derechos Reproductivos y rendición de cuentas con participación de gobiernos y diferentes sectores. En igual medida, tiene ventaja comparativa en programación y suministro de insumos de SSR, en particular programación integral del condón, incluyendo condón femenino, así como en el apoyo a las respuestas nacionales al VIH, desde una visión estratégica y articulada a la SSR.

El UNFPA tiene también una larga experiencia y liderazgo en Igualdad de Género en la región, trabajando temas sensibles, como la violencia basada en género y la violencia sexual contra mujeres y niñas en diferentes contextos culturales, y promoviendo los modelos de atención integral y el fortalecimiento de los sistemas de justicia y salud, en el marco del trabajo interinstitucional e interagencial. Asimismo, el trabajo con hombres y masculinidades es un área donde UNFPA tiene construida una amplia ventaja comparativa.

En el área de juventud, UNFPA se ha consolidado como la agencia de referencia a nivel regional para el desarrollo, promoción y empoderamiento juvenil, con liderazgo reconocido en el diálogo con la población juvenil organizada, la promoción de la participación de jóvenes indígenas, afrodescendientes y religiosos y la interlocución sociedad civil-agencias. Ha sido notable también el espacio ganado en cuanto a posicionar la prevención del embarazo adolescente en las agendas, marcos de desarrollo y políticas

públicas a nivel regional y nacional, con enfoque de derechos y DSR, así como en la agenda de desarrollo sostenible post 2015.

En el área transversal de acción humanitaria, se han construido ventajas comparativas en salud sexual y reproductiva en emergencias; violencia de género y violencia sexual en emergencias, liderando estos temas dentro del grupo interagencial de protección a nivel regional; datos en emergencias; movilización de recursos a través del Fondo Central de Respuesta Humanitaria de OCHA (CERF, por sus siglas en inglés)¹⁰⁸, el llamamiento internacional de ayuda (flash appeal) y otros mecanismos específicos para contextos humanitarios; cooperación horizontal entre oficinas del UNFPA; gestión del conocimiento, asistencia técnica y abogacía.

Resumen de los hallazgos:

El valor agregado del UNFPA es producto de sus ventajas comparativas con relación a algunas agencias del SNU, organizaciones bilaterales y multilaterales, donantes y ONGs que trabajan en la región.

En materia de población y desarrollo, la ventaja comparativa del UNFPA a nivel regional reside en el apoyo a los países en la realización y análisis de censos y encuestas y la incorporación de las dinámicas de la población en las políticas públicas, en particular aquellas relacionadas con la salud de adolescentes y jóvenes, género, poblaciones indígenas y afrodescendientes y el apoyo a temas emergentes, como envejecimiento y migración.

Al mismo tiempo, se ha posicionado técnica y políticamente en respuesta a temas prioritarios y sensibles en el área de salud sexual y reproductiva, derechos reproductivos, salud materna intercultural, prevención de la mortalidad materna, planificación familiar, logística de anticonceptivos y prevención del embarazo adolescente.

En el área de género, se evidencia una larga experiencia y trayectoria de trabajo, con importante ventaja comparativa en el tema de la violencia sexual y su vinculación con la salud sexual y reproductiva, así como en el trabajo con hombres y masculinidades.

Además, UNFPA ha ganado reconocimiento regional como agencia líder en los temas de juventud, respuesta humanitaria y en el trabajo con socios no tradicionales (Organizaciones Basadas en la Fe, policía y fuerzas armadas) y con poblaciones vulnerables o marginalizadas (mujeres indígenas afrodescendientes, trabajadoras sexuales, personas viviendo con VIH, migrantes).

¹⁰⁸ Central Emergency Response Fund.

Capítulo 5: Análisis del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional

Con vistas a evaluar las fortalezas y debilidades del Plan de Monitoreo y Evaluación, se sistematizó la información compilada a partir de la revisión de documentos¹⁰⁹, las entrevistas a la Asesora Regional y a la Especialista de MyE, el personal de programa y de la Unidad de Gestión de Programa de LACRO, y de las encuestas aplicadas a socios implementadores y oficinas de país.

En este capítulo se presentan los principales hallazgos atendiendo a las tres áreas generales de análisis establecidas en el marco de la evaluación: (i) características generales; (ii) gestión de la información; y (iii) recursos financieros y humanos.

5.1. Características generales del Plan de MyE

- **Tipo, componentes y diseño**

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional fue elaborado en 2009 atendiendo a las políticas, procedimientos y directrices del UNFPA, así como a las recomendaciones de la evaluación final del ciclo 2004-2007 y los resultados del diagnóstico realizado 2008, el cual identificó las principales brechas existentes en esta área.¹¹⁰

El Plan está basado en resultados y contribuye también a dar seguimiento a los avances en las actividades. Su propósito es fortalecer los procesos de planificación, monitoreo, reporte y evaluación, asegurando que la dirección de LACRO, la Unidad de Gestión de Programa, el personal de programa y operaciones y las contrapartes: (i) dispongan de información oportuna y de calidad sobre los avances, obstáculos y logros en la implementación programática y financiera; (ii) tomen decisiones adecuadas para alcanzar los resultados esperados que son responsabilidad de LACRO y para contribuir a los efectos directos y metas corporativas del UNFPA; (iii) rindan cuentas sobre los resultados obtenidos; y (iv) promuevan el aprendizaje institucional para mejorar los programas y adaptarlos al entorno cambiante.

Para alcanzar estas metas, se establecieron cinco componentes estratégicos:

- (1) Planeación basada en resultados de los procesos programáticos (planificación, monitoreo, reporte y evaluación).
- (2) Seguimiento a la ejecución de las acciones planeadas.
- (3) Desarrollo de capacidades a nivel regional y nacional.
- (4) Gestión de información, conocimiento y experiencias.
- (5) Aseguramiento de la calidad de los procesos de planificación, monitoreo, reporte y evaluación.

¹⁰⁹ Plan de Acción del Programa Regional; Plan de MyE; Marcos de Resultados de Desarrollo; Calendarios de MyE; Fichas Técnicas de Indicadores; Plan de Fortalecimiento de Capacidades en GBR/MyE; Informes de la Revisión de Medio Término y de las evaluaciones realizadas, entre otros.

¹¹⁰ UNFPA-LACRO. *Monitoreo y Evaluación de los Planes Anuales de Trabajo 2008: situación actual y recomendaciones a futuro*. Panamá, Septiembre 2008.

En línea con un enfoque por resultados de los procesos programáticos, el Plan de Acción del Programa Regional incorporó un *Marco de Resultados de Desarrollo*, a partir del cual se elaboraron la *Herramienta de Planificación y Seguimiento*¹¹¹ (incluyendo los indicadores, medios de verificación, líneas de base y metas, con vistas a medir el progreso y el logro de los resultados esperados), y el *Calendario de Monitoreo y Evaluación* (que proporciona una visión de conjunto de las actividades a ser desarrolladas a lo largo del ciclo programático).

Según se analizará más adelante, estos instrumentos han sido el punto de referencia para elaborar los *Planes Anuales de Trabajo* y los *Calendarios Anuales de MyE* de LACRO y de los socios implementadores, así como la *Herramienta de Monitoreo del Plan Anual de Trabajo*¹¹² para el reporte trimestral del cumplimiento de las actividades y los avances hacia los productos, y el *Informe Estándar de Avances* que se presenta al finalizar cada año.¹¹³

El diseño ha sido formalizado en un documento donde se definen los objetivos, la estrategia operativa y los instrumentos para el MyE, incluyendo las herramientas y formatos de carácter obligatorio para el UNFPA, así como un conjunto de matrices preparadas por LACRO para sistematizar la información.

A partir de 2009 el diseño del Plan de MyE ha sido revisado y reajustado regularmente atendiendo a los cambios en las políticas, procedimientos y prioridades del UNFPA, así como a las recomendaciones de la Revisión de Medio Término del Programa Regional (2010) y de las revisiones anuales de LACRO. Los resultados, indicadores, líneas de base y metas anuales fueron actualizados y/o refinados, y se elaboró un documento con las fichas técnicas para cada uno de los resultados, incluyendo la definición de los indicadores, la metodología para su medición, los medios de verificación y otros datos sustantivos.¹¹⁴

A la fecha, los principales logros con relación a los cinco componentes estratégico del Plan de MyE son básicamente los siguientes:

- Marco de Resultados de Desarrollo y Herramienta de Planificación y Seguimiento del Programa Regional elaborados y regularmente actualizados, incluyendo complementariamente un documento con las Fichas Técnicas de los indicadores y la metodología para su medición.
- Planes Anuales de Trabajo de LACRO y contrapartes (Socios Implementadores y Oficinas de País) *Grants*) diseñados con base en el Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional, incluyendo indicadores y metas para los productos.
- Indicadores de procesos identificados para cada PAT e incorporados en nuevo formato elaborado por LACRO.
- Actividades de MyE incorporadas en los PATs, con el correspondiente presupuesto.
- Calendarios de MyE firmados y adjuntados a los PATs, con actividades, responsables y plazos.
- Cronogramas anuales de Monitoreo, Reporte, Evaluación y Auditorías preparados y compartidos con el equipo de LACRO y las contrapartes.
- Mejoramiento gradual de la calidad de los informes trimestrales y anuales presentados por el equipo programático y las contrapartes.
- Guías de orientación, formatos y listas de verificación preparadas y diseminadas en apoyo al equipo de LACRO, las contrapartes y las Oficinas de País.

¹¹¹ Planning and Tracking Tool

¹¹² AWP Monitoring Tool

¹¹³ Annual Standard Progress Report.

¹¹⁴ UNFPA-LACRO. Fichas Técnicas de los Indicadores de Efectos Directos (Outcomes) y Productos (Outputs) del Programa Regional 2012-2013. Versión revisada, Junio 2013.

- Red de Puntos Focales de MyE operativa en la Plataforma FUSION, incluyendo una amplia variedad de documentos, manuales, herramientas y guías.
- Fortalecidas las capacidades del equipo de LACRO y las contrapartes en GBR, MyE y manejo de los procedimientos operativos y financieros para la gestión del Programa Regional.

En las secciones a continuación se examinarán en detalle estos aspectos, analizando asimismo las limitaciones y brechas prevalecientes.

5.2 Gestión de la información

• Sistema de gestión de la información asociado al Plan de Monitoreo y Evaluación

El Programa Regional no cuenta con un sistema informatizado de gestión de la información. Durante los años 2009 y 2010 se realizaron varios intentos de utilizar el Módulo de Programa de Atlas y se capacitó al personal de programa y de operaciones en su uso. Sin embargo, no se logró generalizar su aplicación para el monitoreo programático, por cuanto dicho módulo resulta poco operativo, además de consumir mucho tiempo para ingresar la información, aunque sí ha funcionado y se sigue utilizando actualmente para el monitoreo financiero.

Simultáneamente se intentó utilizar la Plataforma FUSION, creándose tres grupos: (i) Plan de MyE de LACRO (dirigido al personal de la Oficina Regional); (ii) Comunidad de Práctica de MyE (para los socios implementadores; y Red de Puntos Focales de MyE de las Oficinas de País (para el personal de campo). Además de no resultar eficiente para estos fines, debido a las limitadas facilidades que ofrece, hubo muy pobre actividad en los dos primeros grupos, a diferencia del tercero, que ha contribuido a compartir y diseminar información y experiencias.

Es importante destacar que desde que se inició el Plan Estratégico del UNFPA en 2008, la sede implementó una iniciativa para la *Optimización de la Gestión Basada en Resultados en el UNFPA*, incluyendo un componente dirigido a racionalizar y simplificar los sistemas de GBR. No obstante los avances en diferentes áreas, no se ha logrado hasta la fecha diseñar a nivel corporativo un sistema eficiente que pueda ser adoptado por los programas regionales y nacionales.

En estas circunstancias, el Plan de MyE se ha implementado con el apoyo de las herramientas y formatos establecidos al efecto por el UNFPA, utilizando complementariamente hojas electrónicas de cálculo (Microsoft Excel) elaboradas por LACRO para la agregación y/o sistematización de la información resultante del monitoreo programático y financiero, la medición de cumplimiento de las metas anuales de los indicadores de los productos, entre otros fines.

• Calidad de los indicadores

La planificación de los Planes Anuales de Trabajo, así como los procesos de monitoreo, reporte y evaluación se sustentan, según señalado previamente, en el *Marco de Resultados de Desarrollo* del Programa Regional, que incorporó en el período 2008-2011 tres metas, 13 efectos directos y 22 productos con sus respectivos indicadores, líneas de base, metas anuales y medios de verificación. La revisión realizada para el período 2012-2013 contribuyó racionalizar el marco, integrando una meta, 7 efectos directos, 16 productos y 23 indicadores de productos.

Al evaluar la calidad de los indicadores a nivel de los productos, se constató que éstos han sido claramente formulados, resultan pertinentes para medir los avances y resultados y son suficientemente específicos, por cuanto proveen información sobre el nivel de logro de los resultados correspondientes. Además, el 100% de los indicadores para ambos períodos tienen su respectiva línea de base, así como la línea final y la meta disponibles, y se han identificado los medios de verificación. Con relación a la recolección y

reporte de los valores de los indicadores de productos, se ha cumplido para el 96.6% de éstos, según se constata en el cuadro siguiente.¹¹⁵

Cuadro 17. Evaluación de los indicadores del Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional 2008-2013¹¹⁶

Período	Criterios de calidad							
	Formulación			Aspectos operativos				
	Clara	Pertinente	Específica	Línea de Base disponible	Línea final disponible	Meta disponible	Medios de verificación	Valores recolectados y reportados
2008-2011	37	37	37	37	37	37	37	36
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97.2%
2012-2013	23	23	23	23	23	23	23	22
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95.6%
Total	60	60	60	60	60	60	60	58
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96.6%

A pesar de la valoración positiva de la formulación de los indicadores, se identificaron dificultades en cuanto a la recolección y reporte de los valores de éstos. Hasta el año 2010, las Herramientas de Monitoreo y los Informes Estándar de Avances hacían referencia formal a los indicadores, líneas de base y metas, pero se enfocaban por lo general en la descripción cualitativa de las actividades realizadas, sin reportar por lo general los valores correspondientes. En el marco de la Revisión de Medio Término del Programa Regional, se logró establecer la línea final para el período 2008-2011, y se implementaron recomendaciones específicas para garantizar la adecuada medición durante el período 2012-2013. Actualmente, se constata una mejora sustancial, particularmente en el uso de los indicadores, líneas de base y metas para el reporte basado en resultados, así como en la definición de indicadores de procesos que fueron incorporados en los Planes Anuales de Trabajo de las contrapartes.

- **Tipo y frecuencia de la información a recopilar y reportar; herramientas utilizadas**

Según establecen las políticas y procedimientos vigentes, los programas a nivel global y regional deben cumplir un conjunto de estándares relacionados con la Gestión Basada en Resultados de los procesos planificación, monitoreo, reporte, evaluación y rendición de cuentas.¹¹⁷ En esta línea, el Plan de MyE incluye las siguientes actividades, herramientas y formatos de carácter mandatorio para el UNFPA:

¹¹⁵ Consultar en Anexos los cuadros de Evaluación de la calidad de los indicadores.

¹¹⁶ Adaptado del Manual de Evaluación del UNFPA: “*Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA*”, Páginas 133-144.

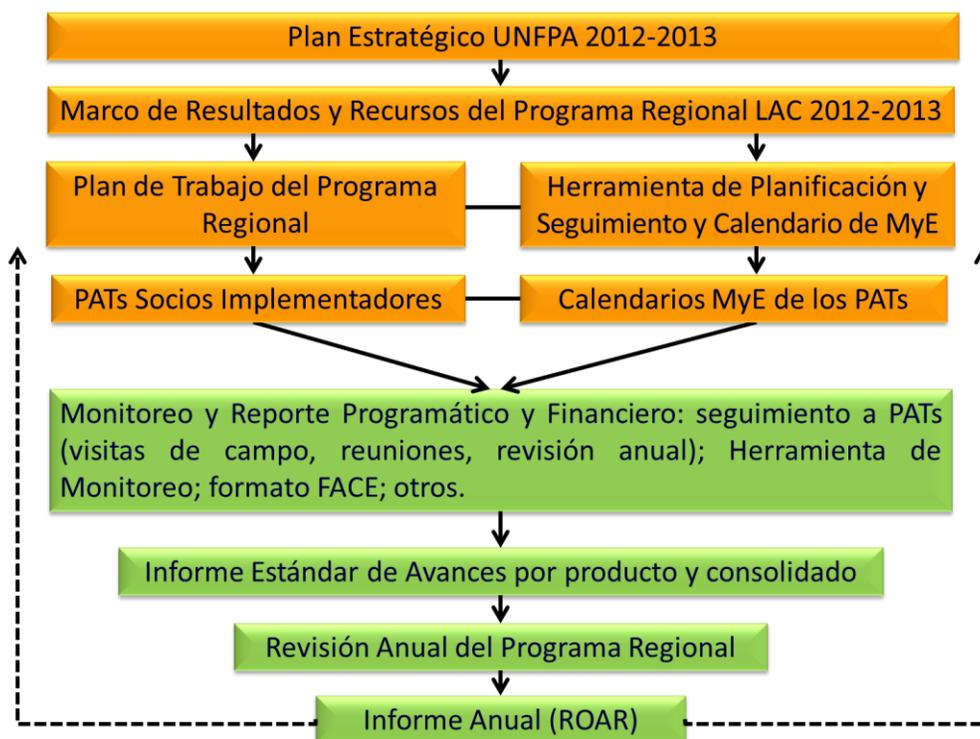
¹¹⁷ UNFPA. *Global and Regional Programme Guidelines*. PPM, February 1st 2008.

Cuadro 18. Tipo de información y herramientas del Plan de MyE

Actividades y herramientas/formatos	Tipo de información a recopilar y reportar	Frecuencia
1. Preparación y actualización de la Herramienta de Planificación y Seguimiento (Planning and Tracking Tool).	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos directos, productos, indicadores, medios de verificación, contrapartes, líneas de base, metas. • Medición de los valores de las metas anuales de los indicadores. • Actualización para el siguiente año 	Al inicio del ciclo; revisiones anuales
2. Preparación y actualización del Calendario de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional y de los PATs.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de MyE planificadas para el ciclo programático y para los PATs. 	Al inicio del ciclo; revisiones anuales
3. Incorporación de las actividades de MyE en los Planes Anuales de Trabajo .	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de MyE para el año, con presupuesto asignado. 	Anual
4. Monitoreo regular de los PATs a través de visitas de campo, reuniones, revisión anual, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Avances en la ejecución de las actividades y la provisión de los insumos para el logro de los resultados; principales dificultades y alternativas de solución. 	Continua
5. Presentación de la Herramienta de Monitoreo de Plan Anual de Trabajo (AWP Monitoring Tool).	<ul style="list-style-type: none"> • Avances en la ejecución de las actividades y la provisión de los insumos para el logro de los resultados; principales dificultades y alternativas de solución. 	Trimestral
6. Presentación del Formato FACE (Funding Authorization and Certificate of Expenditures)	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de gastos y solicitud de desembolso para el próximo trimestre. 	Trimestral
7. Presentación del Informe Estándar de Avances (Standard Progress Report)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual por productos, a completar por el personal de programa de LACRO. • Logros de los PATs que contribuyen al producto, lecciones aprendidas, estrategias de desarrollo de capacidades, implementación financiera y cambios propuestos para el próximo año. 	Anual
8. Revisión Anual del Programa Regional	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los resultados alcanzados en el año con base en los indicadores y metas establecido; análisis de lecciones aprendidas, buenas prácticas, factores facilitadores y restrictivos. 	Anual
9. Presentación del Informe Anual de la Oficina Regional (Regional Office Annual Report, ROAR)	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los resultados alcanzados durante el año, las lecciones aprendidas y los desafíos, con el propósito de aprender colectivamente, informar la toma de decisiones y mejorar la futura implementación programática. 	Anual
10. Evaluación Final del Programa Regional	<ul style="list-style-type: none"> • 	Penúltimo año del ciclo

La figura a continuación ilustra las actividades de monitoreo y reporte obligatorias realizadas anualmente, las cuales se sustentan en los procesos de planificación, atendiendo al Plan Estratégico corporativo, los marcos de resultados establecidos, los PATs, la Herramienta de Planificación y Seguimiento y el Calendario de MyE.

Figura No. 3. Actividades de MyE y su relación con los procesos de planificación



- **Flujos de información**

El diseño del Plan de MyE está alineado con la estructura organizativa de LACRO, con énfasis en las funciones y responsabilidades del personal que participa en la implementación del Programa Regional. Según se observa en la siguiente figura, existe claridad respecto a los flujos permanentes de información, retroalimentación y toma de decisiones, con vistas a asegurar la instrumentación práctica de las acciones planeadas y fortalecer la cultura organizacional orientada a la planeación, monitoreo, reporte y evaluación con base en resultados y evidencias.

Así, se identifican las líneas establecidas en cuanto a la transmisión de la información, la retroalimentación y la toma de decisiones en diferentes direcciones – de LACRO a los socios implementadores y las oficinas de país, y de éstas hacia LACRO.

Figura 4. Modelo Operativo del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional 2008-2013



- **Uso de la información de MyE para retroalimentar y mejorar la implementación**

Según se constató, la información generada a través de los procesos de monitoreo y evaluación no es suficientemente incorporada en la toma de decisiones para la planificación e implementación. Si bien ha habido un seguimiento estrecho del equipo de LACRO a la presentación trimestral de las Herramientas de Monitoreo por las contrapartes, la información aportada no se utiliza en muchos casos como sustento para la aprobación de los FACEs y para realizar reajustes programáticos y/o financieros, según está establecido en las políticas y procedimientos; tampoco suele haber una retroalimentación sistemática a los socios con relación a los avances y dificultades reportados. En igual medida, esta información no se analiza y discute en las Reuniones de Programa; esta práctica estuvo vigente en años anteriores, pero fue descontinuada.

En 2012 el equipo de MyE realizó una valoración de la calidad de los informes presentados, atendiendo a los criterios del reporte basado en resultados, y se concluyó que la información presentada en las Herramientas de Monitoreo es básicamente descriptivo, enfocada en actividades y tareas, sin identificar resultados alcanzados; no se miden indicadores de procesos; falta referencia a la contribución a los productos; no se explican las causas del bajo cumplimiento; predomina una pobre utilización de datos; los análisis son básicamente cualitativos, y los productos (diagnósticos, declaraciones, investigaciones, relatorías de talleres y capacitaciones, informes de asistencia técnica y viajes) no son adjuntados a las Herramientas de Monitoreo. Con base en estos hallazgos, se implementaron sesiones de fortalecimiento en reporte basado en resultados, lo que ha contribuido significativamente a mejorar la calidad.

5.3 Recursos Financieros y Humanos para Monitoreo y Evaluación

- **Presupuesto**

El Plan de Trabajo Regional de LACRO se elabora anualmente, basado en el Marco de Resultados y Recursos aprobado, en la Herramienta de Planificación y Seguimiento, y en la distribución del presupuesto asignado para el año. Este Plan general incluye efectos directos, productos, indicadores, líneas de base, metas, actividades y socios implementadores, así como fuente de fondos, descripción de la cuenta, plazos de ejecución y presupuesto para cada actividad.

En la primera sección del plan, denominada PCA (*Programme Coordination and Assistance*), se incluyeron las actividades generales de MyE, como las reuniones regionales de Puntos Focales de MyE de las oficinas de país, consultorías para la revisión de líneas de base, indicadores y metas, talleres de capacitación en GBR/MyE para socios implementadores, personal de LACRO y oficinas de campo y las evaluaciones finales del fondo de Cooperación UNFPA-AECID y del Programa Regional, entre otras.

Asimismo, en las secciones correspondientes a los resultados de desarrollo fueron incorporadas actividades de MyE atendiendo a los productos para las áreas programáticas (visitas de monitoreo de campo, diagnósticos, evaluaciones de los ejes del Fondo UNFPA-AECID, entre otras). En igual medida, los PATs ejecutados por los socios implementadores también incluyeron actividades de MyE según las necesidades identificadas.¹¹⁸

El presupuesto total de las actividades de MyE del Plan Regional (PCA y áreas programáticas) durante el período 2008-2012 fue de \$924,740, representando el 1.2% del total del Programa Regional para la etapa evaluada, según se constata en el siguiente cuadro, lo que resulta exiguu para un programa de esta dimensión.

Cuadro 19. Presupuesto Programa Regional y presupuesto de MyE¹¹⁹

Año	Presupuesto de MyE	Presupuesto del Programa	% del presupuesto de MyE del total para el Programa Regional
2008	40,000.00	12,303,788.99	0.3%
2009	95,000.00	17,018,922.16	0.5%
2010	153,000.00	18,205,576.04	0.8%
2011	486,740.00	17,014,719.56	2.8%
2012	150,000.00	11,501,316.19	1.3%
Total 2008-2012	924,740.00	76,044,322.94	1.2%

El 57% de los fondos para MyE correspondieron al PCA (\$528,000) y el 42.9% (\$396,740) a las áreas programáticas. No obstante, estas cifras sólo constituyen un estimado, por cuanto se realizaron otras actividades de MyE, en particular para los 4 ejes del Fondo Español, que no fueron desagregadas en los Planes Anuales de Trabajo, por lo que resultó imposible contabilizarlas en el marco de esta evaluación.

- **Recursos humanos**

¹¹⁸ UNFPA LACRO. *Presupuesto asignado para Actividades de Monitoreo y Evaluación en los Planes de Trabajo Regionales de LACRO, período 2008-2012.*

¹¹⁹ Consultar en Anexos.

Las responsabilidades en el área de MyE están claramente establecidas en las políticas y procedimientos del UNFPA¹²⁰, así como en el Plan de Acción del Programa Regional para los períodos 2008-2011 y 2012-2013 y en los Términos de Referencia de la Oficina Regional y de los puestos del personal de LACRO:

- La Directora Regional tiene la responsabilidad última de rendir cuentas sobre la pertinencia y calidad de los procesos de MyE y de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos al respecto.
- La Unidad de Gestión del Programa es una pieza central en la aplicación sistema de MyE, mediante su rol de coordinación, supervisión, orientación y control de calidad.
- El/la Asesor Regional de MyE proporciona orientación, apoyo y control de calidad para los procesos de planificación, monitoreo, reporte y evaluación; conjuntamente con el personal de LACRO y la Unidad de Gestión de Programa, desarrolla y actualiza regularmente el Plan de MyE, incluyendo los indicadores, líneas de base, metas y medios de verificación- y el Calendario de MyE del Programa Regional; coordina la ejecución y control de calidad del Plan de Evaluación de LAC y del plan de fortalecimiento de capacidades en GBR/MyE; coordina el apoyo a las oficinas de país en colaboración con las Especialistas del Programa que son puntos focales para los países; dirige de Red de Puntos Focales de MyE de las Oficinas de País, entre otras responsabilidades.
- Las y los Asesores Técnicos y Especialistas del Programa, apoyados por Asistentes y Asociados de Programa, monitorean la implementación programática y financiera de los Planes Anuales de Trabajo y los Calendarios de MyE de los socios implementadores; proporcionan apoyo a las contrapartes para la preparación de la información requerida; realizan el control de la calidad de los informes; contribuyen a fortalecer las capacidades sus contrapartes en Gestión Basada en Resultados; preparan los informes estándar de avances anuales; actualizan al finalizar cada año los resultados alcanzados atendiendo a las metas; proporcionan información oportuna y de calidad a los reportes de LACRO, incluyendo el informe anual (ROAR), etc.
- Los socios implementadores preparan sus Planes Anuales de Trabajo y Calendarios de MyE; dan seguimiento sistemático a las actividades, incluyendo visitas de monitoreo de campo; presentan trimestralmente a LACRO la Herramienta de Monitoreo (informe de monitoreo del PAT) y el formulario FACE; reportan sobre los resultados alcanzados en el año, incluyendo lo relativo a la ejecución financiera.

Es importante señalar que estas responsabilidades han sido incorporadas y precisadas en diferentes documentos programáticos, como las Cartas y Memorandos de Entendimiento firmados con las contrapartes; los Calendarios de MyE del Programa Regional y de los Planes Anuales de Trabajo ejecutados por los socios implementadores; el Plan de Gerencia de la Oficina Regional (Office Management Plan, OMP), el Cronograma de Monitoreo, Reporte, Evaluación y Auditorías, entre otros.

En el caso del cronograma, es preparado al inicio de cada año, identificando para cada trimestre las actividades, responsabilidades de socios implementadores y de LACRO, así como los plazos de entrega. Esta herramienta elaborada por LACRO ha resultado de gran utilidad para garantizar la realización en tiempo de las actividades de MyE, y en particular para la entrega de los informes trimestrales y anuales; desde 2011 se incluye adjunta a los Planes Anuales de Trabajo firmados con las contrapartes.

No obstante, se constató que en los planes individuales de trabajo (PADs) del personal de LACRO, las funciones relativas al área de MyE no son por lo general suficientemente especificadas, lo que afecta en cierta medida su seguimiento y valoración por parte de los y las supervisores.

¹²⁰ Manual de Políticas y Procedimientos (Programas Regionales); Política de Gestión Basada en Resultados; Política de Evaluación; Política de Supervisión, entre otras.

Por otra parte, debido a las dificultades afrontadas en cuanto a la rotación del personal y la existencia de puestos sin ocupar (según se explicó en secciones anteriores), así como por la gran cantidad de PATs firmados hasta 2012 y las exigencias de éstos en cuanto a planificación, monitoreo y reporte, se produjo durante ciertos períodos una sobrecarga de trabajo del personal de programa. Esta situación afectó la calidad de las actividades de MyE, así como la entrega en tiempo de los reportes y la retroalimentación a las contrapartes.

- **Fortalecimiento de capacidades en MyE basados en resultados**

A partir de 2008, LACRO ha implementado de forma sistemática diversas modalidades de fortalecimiento de capacidades de su personal, los Socios Implementadores y las Oficinas de País (sesiones, talleres, cursos, teleconferencias y webinarios; misiones presenciales y visitas de monitoreo), destacándose las siguientes iniciativas:

- 2008: Reunión con Socios Implementadores del Programa Regional; Taller sobre Arquitectura y funcionalidad del Portal Regional UNFPA-LACRO; Entrenamiento sobre el proceso de revisión anual del Programa Regional; Taller de Capacitación a Socios Implementadores; Taller sobre Programación Regional y Reporte Financiero.
- 2009: Taller de Capacitación en MyE para Socios Implementadores; Taller de intercambio de experiencias sobre el Plan de MyE de Colombia; Sesión de Orientación sobre el diagnóstico de capacidades, selección, registro de las contrapartes.
- 2010: Taller sobre construcción de capacidades en GBR; Taller sobre Planes de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional; Talleres de Capacitación en Atlas, en Evaluación y otros temas.
- 2011: Talleres sobre Monitoreo, Política de GBR; Talleres para puntos focales de VIH y de salud Reproductiva, etc.
- 2012: Talleres de Capacitación sobre la GBR en los procesos de programación del UNFPA, impartidos en El Salvador, Bolivia y Cuba; Sesión de Capacitación sobre Fortalecimiento del Reporte basado en Resultados, entre otras.

Asimismo, se elaboraron y diseminaron numerosos documentos, guías, orientaciones y/ listas de verificación en apoyo a la consolidación de una cultura basada en resultados en la región.

Con relación al impacto de estas acciones, en el Capítulo 4 se analizaron las opiniones de los socios implementadores y las oficinas de país acerca del apoyo de LACRO para el fortalecimiento de capacidades, constatándose el predominio de valoraciones de Excelente y Bueno para todos los temas de programación basada en resultados (políticas y procedimientos programáticos; preparación del marco de MyE, el PAT y el Calendario de MyE; monitoreo; reporte; evaluación). No obstante, se considera que subsisten aún brechas en esta área, específicamente en el monitoreo y reporte por resultados, utilizando los indicadores, líneas de base y metas para medir avances y logros, así como en el uso eficiente de la información y las evidencias para tomar decisiones, según se ha analizado previamente.

5.4 Resumen de los hallazgos en el área de Monitoreo y Evaluación

A continuación se presenta el cuadro resumen sobre la calidad o estado actual de los aspectos esenciales del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional, evaluados atendiendo a las siguientes categorías:

+	La respuesta a la pregunta es positiva. La calidad o estado de la característica o aspecto del sistema de MyE es adecuada. No se necesitan mejoras significativas.
○	La respuesta a la pregunta es fundamentalmente positiva, pero con reservas. La característica o aspecto del sistema de MyE funciona, y en caso de que no funcione, no tiene mayores implicaciones negativas. Hay algunas deficiencias que deben ser mejoradas.
-	La respuesta a la pregunta es negativa. La característica o aspecto no es operativo, funciona deficientemente, con claras repercusiones negativas. Se requiere implementar mejoras sustantivas.

Cuadro No. 20. Resumen de la evaluación del Plan Monitoreo y Evaluación del Programa Regional ¹²¹			
ÁREAS	ASPECTOS A ANALIZAR	CALIDAD O ESTADO	COMENTARIOS
Características generales: tipo, componentes y diseño	1) ¿El sistema de MyE está basado en resultados, en actividades o en ambos?	0	El Programa Regional cuenta con un Plan de MyE basado en resultados, que se sustenta en el Marco de Resultados, Indicadores, Líneas de Base y Metas, aunque en la práctica, el foco de los procesos programáticos tiende a concentrarse más en el seguimiento y reporte de las actividades y los insumos que en los resultados.
	2) ¿El diseño del sistema está formalizado en un documento escrito?	0	El diseño original se formalizó en un documento que define objetivos, estrategia operativa e instrumentos para el MyE. El documento ha sido regularmente actualizado.
Gestión de la información	3) ¿Existe un sistema de gestión de la información asociado al Plan de MyE?	-	No existe un sistema de gestión informatizado, lo que afecta la implementación eficiente y eficaz de los procesos de MyE, en particular la sistematización y agregación de los datos a diferentes niveles.
	4) ¿Existen indicadores claros, pertinentes, específicos y operativos para el MyE del programa?	0	Los indicadores son pertinentes, claros, específicos, operativos y reflejan lo que se espera medir. Su utilización a fines de reporte y rendición de cuentas no ha sido suficientemente efectiva, en algunos casos los informes describen las actividades e insumos, sin referencia a los indicadores.
	5) ¿El sistema establece el tipo/frecuencia de la información a recopilar y reportar?	+	El Programa cuenta con un Calendario de MyE que establece tipo de información y fechas para presentar los reportes. Al mismo tiempo, cada año se elabora y disemina un Cronograma actualizado de actividades de monitoreo, reporte,

¹²¹ Adaptada del manual de evaluación corporativo: *“Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA”*, Páginas 133-137.

			evaluación y auditoría.
	6) ¿Son apropiados los formatos y herramientas utilizados para recolectar y reportar la información?	0	El Programa Regional utiliza los formatos y herramientas obligatorios para el UNFPA, los que en algunos casos carecen de la claridad necesaria, repiten la información solicitada e implican plazos de entrega que impiden tener el tiempo necesario para procesar y discutir la información con vistas a la toma de decisiones. LACRO ha reajustado algunos de los formatos, pero no los plazos, que son oficiales.
	7) ¿El sistema identifica los flujos de información?	+	El Modelo Operativo del Plan de MyE está alineado con la estructura organizativa de LACRO e identifica claramente los flujos de información, retroalimentación y toma de decisiones, incluyendo diferentes actores de LACRO, las contrapartes y las Oficinas de País.
	8) ¿La información de los procesos de MyE es utilizada para retroalimentar y mejorar la implementación?	0	Los hallazgos y las evidencias generadas a través del MyE son incorporados en la toma de decisiones para el mejoramiento de la planificación e implementación aunque de forma relativamente limitada y no sistematizada.
Recursos financieros y humanos	9) ¿El Programa Regional tiene un presupuesto asignado para MyE?	0	Se cuenta con un presupuesto para MyE incorporado en el Plan Anual del Programa Regional y en los PATs de las contrapartes, el cual es relativamente bajo, con una reducción notable a partir de 2011.
	10) ¿Las responsabilidades del personal en el área de MyE han sido claramente asignadas?	+	Las responsabilidades del equipo de LACRO y las contrapartes están claramente identificadas y formalizadas en el Plan de Acción del Programa Regional y en el diseño del Plan de MyE.
	11) ¿Contribuye el sistema a fortalecer las capacidades en MyE basados en resultados?	0	Se han realizado grandes esfuerzos para fortalecer las capacidades a través de talleres, reuniones, sesiones de trabajo, disseminación de documentos y preparación de guías orientadoras, aunque subsisten brechas de cara a la de una cultura de gestión por resultados, especialmente con relación demostrar resultados y a la toma de decisiones basada en evidencias.

La mayoría de los aspectos analizados (7 de 11, para un 72.7%) tuvo una evaluación positiva con reservas, lo que indica la necesidad de introducir algunas mejoras, independientemente de su buen funcionamiento. En dos casos, la valoración fue positiva, mientras que en lo referente al sistema de gestión de la información, se considera que este aspecto no es operativo, por lo que requiere de mejoras sustantivas, en particular, la informatización del sistema.

Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Conclusiones sobre el posicionamiento estratégico del UNFPA en la Región

Conclusión 1. El Programa Regional y su Plan de Acción están *alineados con los resultados esperados y las estrategias del Plan Estratégico 2008-2013*, alcanzando importantes avances en la implementación de iniciativas de fortalecimiento de capacidades, abogacía y diálogo político, consolidación de alianzas y asistencia técnica, así como en la incorporación de los enfoques y temas transversales priorizados por el UNFPA.

El diseño y la implementación del Programa Regional responden a los principios, estrategias y enfoques corporativos, con énfasis en la atención a las necesidades y demandas de adolescentes, jóvenes y grupos marginalizados y vulnerables, desde una perspectiva de derechos humanos, igualdad de género e interculturalidad, lo que ha contribuido al avance en el Programa de Acción de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. No obstante, algunas estrategias corporativas, como la cooperación Sur-Sur, la movilización de recursos y la gestión del conocimiento fueron insuficientemente consolidadas durante el período evaluado, sin lograrse el mismo nivel de avance que el alcanzado en las restantes estrategias corporativas.

Conclusión 2. El Programa Regional ha tenido una alta *capacidad de respuesta* ante las nuevas necesidades no previstas y las prioridades emergentes del contexto regional y nacional, particularmente en el área de acción humanitaria y en el apoyo a los países en situaciones de crisis políticas y enfrentamiento a los sectores opuestos a la agenda de la CIPD.

Los hallazgos de la evaluación indican que el apoyo del Programa Regional a las oficinas de país y a los socios implementadores para atender las nuevas necesidades resultantes de los cambios no previstos en el contexto regional y/o nacional, en particular aquellos relacionados con desastres y emergencias humanitarias, así como los conflictos y crisis políticas, fue positivo de manera general, destacándose la flexibilidad y apertura del personal de LACRO para adaptar las iniciativas y estrategias a nuevas condiciones o temas emergentes y sensibles, como la prevención del embarazo adolescente, la atención a la violencia sexual, la salud materna intercultural, la anticoncepción de emergencia, entre otros.

En el caso de la respuesta a las crisis políticas, la respuesta fue oportuna y de calidad, aunque susceptible de mejoramiento, ya que las iniciativas dirigidas a la preparación del personal de las oficinas y las contrapartes nacionales y regionales en el manejo de estrategias de abogacía y diálogo político no fueron suficientemente sistematizadas.

Conclusión 3. La *capacidad de respuesta* ante las necesidades y solicitudes de apoyo de las oficinas de país ha sido en general alta, con diferencias importantes en cuanto a la calidad y oportunidad de la asistencia ofrecida en las diferentes áreas técnicas, operativas y programáticas.

En el marco de la reorganización del UNFPA, LACRO implementó nuevas modalidades para apoyar a las oficinas de país, mediante la asistencia presencial y no presencial por parte del equipo de programa, el Grupo de Apoyo a las Oficinas de País y las Plataformas de Asistencia Técnica y Cooperación Sur-Sur.

La evaluación evidenció que la respuesta a través de la Plataforma de Asistencia Técnica no logró satisfacer las expectativas de las oficinas de campo, debido a las limitaciones prevalecientes en su estructura y funcionalidades, al tiempo que no se ha logrado consolidar un mecanismo eficiente para identificar la demanda, así como prestar la asistencia solicitada, darle seguimiento y evaluar su calidad. En el caso de la Plataforma de Cooperación Sur-Sur, dada su reciente lanzamiento, no existen aún resultados que posibiliten evaluar su capacidad de respuesta.

Con relación a la capacidad de respuesta del equipo de programa de LACRO y el Grupo de Apoyo a las Oficinas de País, se constató que en los temas técnicos -incluyendo los transversales-, la valoración fue muy alta en acción humanitaria y alta en salud y derechos reproductivos. En el área de programación se evidenció una capacidad de respuesta muy alta en cuatro de las sub-áreas (evaluación, preparación de programas, MyE programática y elaboración de planes anuales y calendarios de MyE) y las restantes fueron clasificadas como alta capacidad de respuesta. En operaciones y gerencia, la respuesta fue moderada para el área en su conjunto, aunque muy alta para los temas de seguridad; alta para políticas y procedimientos administrativos, NEX, auditorías y OFAS; moderada para Atlas; y débil para adquisiciones, prevención de fraude y recursos humanos/contrataciones.

Conclusión 4. LACRO ha logrado fortalecer su *alineación con las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas* en la región a través de su participación como miembro o agencia líder en numerosos grupos y mecanismos de coordinación, contribuyendo a impulsar iniciativas conjuntas, crear sinergias y unir esfuerzos y recursos para avanzar hacia metas estratégicas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Durante el período evaluado, LACRO ha participado en diversos grupos interagenciales, y se ha posicionado como líder en tres de éstos: el Grupo Interagencial de Juventud, el Foro LAC para el Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva y el Grupo Interagencial para la Reducción de la Mortalidad Materna. En este marco, se ha logrado, además de apoyar iniciativas comunes, el posicionamiento de los temas del mandato del UNFPA a nivel regional, consolidando alianzas y acciones estratégicas para acelerar el progreso en el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, la reducción de la mortalidad materna, la prevención y atención a la violencia de género y sexual, y la realización de los derechos de mujeres, adolescentes, jóvenes y grupos vulnerables y excluidos, como indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Conclusión 5. El *valor agregado* del UNFPA en América Latina y el Caribe se sustenta en su liderazgo de cara al posicionamiento estratégico de la agenda de Cairo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el ODM 5, así como a su capacidad de convocatoria e incidencia política y a las ventajas consolidadas en las áreas de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos, igualdad de género, prevención de la violencia sexual, acción humanitaria y trabajo con adolescentes y jóvenes.

Durante el actual ciclo programático, el Programa Regional ha construido y/o fortalecido importantes ventajas comparativas, en particular en cuanto a la asistencia técnica a los países en el área de censos; la incorporación de las dinámicas de la población en las políticas públicas; el posicionamiento técnico y político en temas de salud sexual y reproductiva, derechos reproductivos, salud materna intercultural,

prevención de la mortalidad materna, planificación familiar, logística de anticonceptivos y prevención del embarazo adolescente; la prevención y atención de la violencia sexual y el trabajo con hombres y masculinidades. Al mismo tiempo, se reconoce el liderazgo del UNFPA en los temas de juventud, respuesta humanitaria y en el trabajo con las Organizaciones Basadas en la Fe, la policía y las fuerzas armadas, entre otros socios no tradicionales, así como con mujeres indígenas y afrodescendientes, trabajadoras sexuales, personas viviendo con VIH y migrantes.

6.1.2 Conclusiones programáticas

Conclusión 6. Los resultados esperados y las estrategias del Programa Regional 2008-2013 para América Latina y el Caribe, son altamente *pertinentes* con relación a las prioridades de la región en materia de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos e igualdad de género, respondiendo a las necesidades y demandas de los grupos poblacionales cuyos derechos han sido tradicionalmente vulnerados o desatendidos, en correspondencia con el Programa de Acción de la CIPD y los ODM.

En línea con el Plan Estratégico del UNFPA, y con el propósito de asegurar el liderazgo del Fondo en el apoyo a los países de América Latina y el Caribe para implementar la agenda de la CIPD y avanzar hacia el logro de los ODM, el Programa fue diseñado a partir del análisis de la situación de la región, con énfasis en las brechas y desigualdades prevalecientes y en las necesidades de los grupos más vulnerables. Los resultados, estrategias y acciones se reajustaron flexiblemente a los cambios en el contexto institucional y a las demandas emergentes, lo que aseguró mantener la pertinencia a lo largo del ciclo programático. En igual medida, la capacidad para construir alianzas y convocar a diversos sectores sociales contribuyó a fortalecer la relevancia de las intervenciones por cuanto diversos actores, como las instituciones gubernamentales, la academia, grupos de la sociedad civil y otros socios no tradicionales hicieron suyo el mandato del UNFPA, incidiendo a su vez en el avance hacia las metas propuestas.

Es importante destacar que en el marco de esta evaluación se sistematizaron las propuestas programáticas para el próximo ciclo 2014-2017 dirigidas a mantener la pertinencia programática, en línea con el marco institucional, el contexto de la cooperación para el desarrollo y las realidades de una región, las cuales serán presentadas en la sección de recomendaciones.

Conclusión 7. El Programa Regional ha sido *eficaz* en el logro de los productos de los cuales es responsable, si bien se presentaron diferencias en el desempeño de las áreas programáticas y transversales. Los resultados alcanzados en el fortalecimiento de capacidades, la consolidación de alianzas, la incidencia política y la gestión del conocimiento, contribuyeron a avanzar hacia el cumplimiento de las metas a nivel de los productos, así como la contribución a los efectos directos cuya responsabilidad es compartida con otros actores de la cooperación para el desarrollo.

Durante el período evaluado (2008-2012), la eficacia programática, medida en términos del cumplimiento de las metas anuales de los indicadores de los productos, fue buena para todas las áreas en su conjunto, mejorando sustantivamente a lo largo del ciclo hasta alcanzar el nivel de excelente en 2012. El mejor desempeño correspondió al área de Salud y Derechos Reproductivos, con un 70.3% de las metas anuales totalmente cumplidas, mientras que en Igualdad de Género se logró el 69.2% y en Población y Desarrollo el 65%.

Los resultados se relacionan principalmente con cuatro ámbitos estratégicos: (i) Fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, subregional y regional, mediante diferentes modalidades (asistencia técnica

por el personal de LACRO o a través de consultores e instituciones, cooperación Sur-Sur, capacitaciones presenciales o en línea, entre otras); (ii) Consolidación de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, sociedad civil, academia y agencias del SNU y otros actores; (iii) Abogacía e incidencia política en la defensa para el avance del Programa de Acción de la CIPD y los ODM, en particular el ODM5; (iv) Generación, sistematización y difusión de conocimiento, experiencias y lecciones aprendidas.

Conclusión 8. Los factores clave que contribuyeron a la eficacia del Programa Regional fueron la claridad en los objetivos y resultados a alcanzar, la estructura organizativa implementada para lograrlos y la competencia y compromiso del equipo de LACRO, las oficinas de país y las contrapartes. No obstante, los retrasos en los desembolsos y en el inicio de la ejecución, el tiempo dedicado a procesos y procedimientos administrativos, la rotación de recursos humanos y la insuficiente asignación de recursos para ciertas áreas, contrapartes y oficinas, afectaron en algunos casos el logro de las metas.

Diversos factores han influido positivamente en el logro de los resultados, en particular la claridad en el mandato y la agenda del UNFPA, la existencia de un equipo de profesionales competentes y comprometidos a nivel nacional y regional y la implementación de una estructura organizativa eficiente, apoyada por la red de oficinas de país del Fondo en la región. Las modalidades de coordinación y ejecución puestas en marcha en el marco de las iniciativas del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID, jugaron un papel primordial en el aseguramiento de la eficacia programática.

Entre los obstáculos se destacan la entrega tardía de los fondos por la sede (lo que conduce a la aprobación también tardía de los Planes Anuales de Trabajo, afectándose el inicio de la implementación programática). Asimismo, la burocratización de los trámites administrativos y de los informes y formatos a entregar, que consume mucho tiempo a LACRO y sus contrapartes, y la rotación del personal, con puestos sin cubrir durante ciertos períodos. Con relación al presupuesto, aunque el Programa Regional contó con amplios recursos extrapresupuestarios del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID, algunos socios y oficinas de país que no participaron en estas iniciativas recibieron en efecto pocos recursos, debido a la reducida disponibilidad de fondos regulares.

Además de estos factores, se identificaron otros vinculados con el contexto sociopolítico de la región, la oposición de los grupos conservadores, las divergencias entre sectores de la sociedad civil, la falta de compromiso con la agenda de Cairo y los cambios de gobiernos que generan rotación de los funcionarios.

Conclusión 9. La *eficiencia* del Programa Regional ha sido buena; los recursos humanos y financieros fueron distribuidos y utilizados de forma apropiada en función del logro de los resultados planeados, aunque la proliferación de Planes Anuales de Trabajo afectó la concentración de los fondos en un número limitado de resultados estratégicos con mayor potencial de impacto.

Los recursos humanos asignados a LACRO en el marco de la reorganización del UNFPA, fueron adecuados para producir los resultados inicialmente planeados. Las dificultades para completar los puestos y asegurar la permanencia del personal, en especial en las áreas de Población y Desarrollo y Salud y derechos Reproductivos, fueron minimizadas en cierta medida, aunque en algunos casos se afectó la ejecución y el seguimiento de las actividades. No obstante, los nuevos desafíos corporativos, así como en el contexto de los países y en la cooperación para el desarrollo, han demostrado la necesidad de ampliar el equipo para responder a nuevas demandas y funciones, así como de contar con los recursos financieros

requeridos, a pesar de que los fondos regulares se han reducido y continuarán disminuyendo en los próximos años.

El monto, combinación y distribución de los recursos regulares (40%) y extrapresupuestarios (60%) atendiendo a las prioridades corporativas, fueron en general proporcionados para alcanzar los resultados, aunque en algunas áreas, como Igualdad de Género, hubo recortes importantes, exceptuando las iniciativas UNFPA-AECID. Al mismo tiempo, la cantidad de Planes Anuales de Trabajo y Subsidios (grants) firmados y ejecutados, en particular durante el período 2009-2011, condujeron a la dispersión de los fondos, en lugar de concentrarlos en acciones estratégicas con mayor potencialidad de producir impactos y cambios sostenibles. Los porcentajes de ejecución de los fondos extrapresupuestarios, en particular los asignados a los socios implementadores, fue menor que en el caso de los recursos regulares, lo que se relaciona por una parte con los retrasos en los desembolsos, pero también con limitaciones de algunas contrapartes para la gestión financiera.

Conclusión 10. El *modelo operativo gerencial* del Programa Regional contribuyó de forma general al logro de los resultados de desarrollo y de gestión, aunque se presentaron debilidades en la articulación con los Programas de País, la coordinación entre los *clusters* y con los temas transversales, la implementación de un modelo integrado de apoyo a los países, así como de mecanismos y estrategias efectivas en las áreas de gestión del conocimiento y de comunicaciones.

En el marco de la reorganización institucional, el modelo operativo implementado por LACRO integró 5 estructuras funcionales (Unidad de Gestión de Programa, Clusters Temáticos, Unidad de Operaciones, Grupo de Apoyo a las Oficinas de País y Unidad de Comunicaciones), grupos *ad hoc* y otros mecanismos específicos.

Sin embargo, no se consolidaron los mecanismos de gestión necesarios para asegurar el apoyo técnico, operativo y programático integrado a los países y la coordinación adecuada entre el Programa Regional y los Programas de País, con énfasis en la participación del personal de LACRO en los procesos de programación y operativos de los países, así como un mayor involucramiento de las oficinas en el Programa Regional. Asimismo, se constataron limitaciones en cuanto a la articulación del trabajo entre los *clusters* temáticos y la integración efectiva de los temas transversales de juventud, acción humanitaria y derechos en las áreas programáticas. Otros temas pendientes son el fortalecimiento de la Unidad de Comunicaciones (cuya labor fue limitada debido a la rotación de personal y a la débil integración con el equipo de programa) y el desafío de asegurar la planificación de la producción de conocimientos, lecciones aprendidas y experiencias, así como el aseguramiento de un mecanismo de gestión del conocimiento que contribuya a dar respuesta a los desafíos relacionados con la planificación, sistematización, difusión, transferencia y aplicación de conocimientos y experiencias entre los países y en el plano interregional.

Conclusión 11. El Programa Regional integró estrategias para asegurar la *sostenibilidad* a través del fortalecimiento de capacidades, la abogacía y el diálogo político, la consolidación de alianzas y la participación activa de las contrapartes en las iniciativas implementadas. No obstante, el seguimiento a las estrategias de salida no fue sistemático, como tampoco el manejo de los riesgos vinculados con el contexto político, en particular la oposición de sectores conservadores y los cambios de gobierno.

Las estrategias y mecanismos implementados para construir sostenibilidad se sustentaron en el desarrollo de capacidades regionales y nacionales con vistas a asegurar la apropiación de los enfoques, principios,

mecanismos de gestión y logros de las iniciativas del Programa Regional. También resultaron relevantes las estrategias de consolidación de alianzas, sensibilización y diálogo político con gobiernos, sociedad civil, agencias de desarrollo y otras contrapartes para posicionar los temas del UNFPA y abogar por la institucionalización de las iniciativas en el marco de las políticas, programas y planes de los países. En igual medida, el involucramiento de las oficinas de país y las contrapartes en las iniciativas ha sido un factor importante para propiciar el compromiso y la apropiación, conjuntamente con el acompañamiento continuo de LACRO.

A pesar de los logros, se presentaron debilidades internas, relativas a la insuficiente sistematización de los mecanismos de coordinación y seguimiento a las estrategias de salida, así como riesgos vinculados con el contexto político, en particular la oposición de sectores conservadores y los cambios de gobierno.

6.1.3 Conclusiones sobre el Plan de Monitoreo y Evaluación

Conclusión 12. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional se sustenta en un marco de resultados con indicadores pertinentes, claros, específicos y medibles, pero en la práctica, los procesos de planificación, seguimiento y reporte han tendido a focalizarse más en las actividades e insumos que en los resultados.

El Plan de MyE se ha fortalecido durante el ciclo programático y cumple actualmente con las características de un sistema de seguimiento de avances hacia el logro de los resultados, contando con línea base, metas, indicadores y medios de verificación que son revisados y/o reajustados periódicamente.

Se han alcanzado importantes logros en la elaboración de Fichas Técnicas para la medición de los indicadores, la incorporación de las actividades de MyE con su presupuesto en los PATs, la preparación de calendarios y cronogramas de MyE, el mejoramiento del reporte basado en resultados, la producción de guías y orientaciones, el intercambio a través de la Red de Puntos Focales operativa en FUSION y el fortalecimiento de capacidades.

No obstante, aunque el monitoreo de resultados es parte de la conceptualización del Plan, la implementación del mismo no se centra prioritariamente en el monitoreo de resultados sino más bien en el cumplimiento de actividades, la provisión de los insumos y el seguimiento financiero.

Conclusión 13. El Plan de Monitoreo y Evaluación ha asegurado la gestión de la información mediante la clara identificación de los datos a recopilar y reportar, las herramientas y formatos al efecto, así como los plazos y los flujos de información. Sin embargo, no se ha logrado implementar un sistema informatizado, como tampoco se ha sistematizado la utilización de la información y las evidencias para la toma de decisiones programáticas y gerenciales.

Se ha establecido un sistema de gestión de la información no computarizado. Este se basa en un modelo operativo donde se establecen los flujos de información, así como en la *Herramienta de Planificación y Seguimiento*, el *Calendario de MyE*, los cronogramas anuales y un conjunto de formatos y herramientas de uso corporativo.

La falta de un sistema computarizado afecta la eficacia y eficiencia de los procesos de MyE, en particular la disponibilidad de datos agregados a diferentes niveles. Al mismo tiempo, los hallazgos y las evidencias

generadas a través del MyE son incorporados en la toma de decisiones de forma relativamente limitada y no sistemática.

Conclusión 14. Los recursos financieros para MyE han sido relativamente limitados, mientras que los recursos humanos, en particular el personal de LACRO, las contrapartes y las oficinas de país, conocen sus responsabilidades en esta área y han fortalecido sus capacidades, aunque prevalecen algunas brechas que afectan la consolidación de una cultura de gestión basada en resultados.

El Programa Regional cuenta con un presupuesto para MyE incorporado en el Plan Anual y en los PATs de las contrapartes. Este no sólo ha sido relativamente reducido, exceptuando en el caso de las iniciativas apoyadas por el Fondo UNFPA-AECID, sino que se ha ido recortando progresivamente, en especial a partir de 2011, afectándose la implementación de diferentes iniciativas.

En cuanto a los recursos humanos, el personal y las contrapartes tienen claridad respecto a que las funciones de MyE son parte intrínseca de la planificación e implementación programática y financiera, y conocen sus responsabilidades según establecen las políticas y procedimientos del UNFPA.

Se han realizado grandes esfuerzos para fortalecer las capacidades a través de talleres, reuniones, sesiones de trabajo, diseminación de documentos, preparación de guías orientadoras y la red constituida en la Plataforma FUSIÓN, pero subsisten brechas de cara a la de una cultura de gestión por resultados, especialmente con relación demostrar resultados y a la toma de decisiones basada en evidencias.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Recomendaciones estratégicas

Recomendación 1: Asegurar la estrecha <i>alineación</i> del nuevo Programa Regional con la dirección estratégica y el modelo institucional del Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017, apoyando intervenciones apropiadas para un contexto regional de países de renta media, con énfasis en la abogacía y el diálogo político, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento.	Prioridad: 1	Dirigida a: LACRO/ Sede
--	-------------------------------	--------------------------------------

Con vistas a asegurar un diseño programático congruente con la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015, LACRO debe asegurar la alineación con la dirección estratégica establecida por el UNFPA para el período 2014-2017, que prioriza una meta de impacto (lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, asegurar los derechos reproductivos, y reducir la mortalidad materna), cuatro efectos directos y tres productos de gestión vinculados con la eficacia y eficiencia de la organización. A partir de este *Marco Integrado de Resultados*, y tomando en consideración el análisis del contexto regional, los avances y desafíos del actual ciclo y los hallazgos y evidencias de esta evaluación, entre otros insumos, el equipo de LACRO propondrá el nuevo Programa Regional y Plan de Acción, en consulta con las Oficinas de País, las contrapartes y expertos seleccionados.

<p>Recomendación 2: Mejorar la <i>capacidad de respuesta</i> del Programa Regional a las necesidades emergentes del contexto regional y nacional y a las demandas de apoyo de las Oficinas de País mediante la implementación de un modelo de gestión estratégica de la asistencia técnica, operativa y programática.</p>	<p>Prioridad: 1</p>	<p>Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País</p>
--	---------------------------------------	---

Para operacionalizar esta recomendación y asegurar la relevancia, oportunidad, calidad e impacto de la respuesta de LACRO, se sugieren las siguientes acciones:

- (1) Diseño e implementación del modelo, a partir de un enfoque de gestión basada en resultados y evidencias, con énfasis en:
 - el diagnóstico de las necesidades y capacidades de las oficinas de país atendiendo a las prioridades nacionales y en línea con el Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017 - en particular con el nuevo modelo operativo organizacional (business model) y las modalidades de participación (modes of engagement)-, lo que permitiría identificar sub-regiones o grupos de países que recibirían asistencia diferenciada;
 - la identificación de los resultados a alcanzar desde la perspectiva de una teoría de cambio, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades, el liderazgo y la apropiación nacional;
 - el establecimiento de los respectivos indicadores de logro;
 - la estimación de los recursos financieros y humanos requeridos, clarificando asimismo los roles y responsabilidades del equipo de LACRO, las oficinas de país y las instituciones y expertos proveedores de asistencia;
 - la planeación de las acciones y de las modalidades apropiadas para su ejecución;
 - la puesta en práctica de mecanismos de seguimiento y aseguramiento de la calidad, incluyendo la evaluación de la asistencia prestada y la retroalimentación permanente desde y hacia las oficinas;
 - la utilización y diseminación de la información sobre los resultados alcanzados para la toma de decisiones, la rendición de cuentas, el reporte y el aprendizaje institucional.
- (2) Articulación coherente entre las acciones de los equipos de programa y de operaciones de LACRO, el Grupo de Apoyo a las Oficinas de País, la Plataforma de Asistencia Técnica, la Plataforma de Cooperación Sur-Sur y la Unidad de Comunicaciones.
- (3) Utilización de diferentes modalidades de asistencia pertinentes para cada situación particular:
 - Misiones de los/las asesores regionales, especialistas de programa y personal de operaciones a los países atendiendo a las solicitudes y necesidades específicas;
 - Intercambio temporal entre profesionales de LACRO y las oficinas de país;
 - Cooperación horizontal entre las oficinas de país, aprovechando la capacidad técnica, operativa y programática instalada;
 - Redes de Puntos Focales temáticos de las oficinas de país;
 - Entrenamientos, intercambios, encuentros y discusiones entre las oficinas y con LACRO, tanto presenciales como no presenciales (vía Skype o Blue Jeans entre otros medios);

- Roster de expertos de las Plataformas de Asistencia Técnica y de Cooperación Sur-Sur, incluyendo instituciones, centro de excelencia y consultores/as, así como especialistas de otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas.

Recomendación 3: Perfeccionar la arquitectura y funcionalidades de la <i>Plataforma de Asistencia Técnica</i> (Palta), en línea con el modelo de gestión estratégica del apoyo de LACRO a los países de la región y con las nuevas propuestas y sistemas que se están desarrollando desde la sede.	Prioridad: 1	Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País
---	-------------------------------	--

En esta línea, es prioritario que la Oficina Regional implemente durante el próximo ciclo programático acciones dirigidas a:

- (1) la revisión de las categorías de búsqueda en correspondencia con las áreas técnicas del Plan Estratégico del UNFPA, el Programa Regional 2014-2017 y las especificidades de los programas de país, incorporando además categorías relativas a la programación y los procesos operativos y gerenciales.
- (2) el aseguramiento de la calidad del roster de consultores e instituciones, a través de: la homogeneización de los formatos de los currículos, la identificación de sus competencias específicas según las categorías de búsqueda establecidas, la implementación de un riguroso proceso de acreditación y validación, entre otros.
- (3) la identificación de las solicitudes de apoyo de los países con relación a las áreas técnicas, los procesos programáticos (planificación, monitoreo, reporte y evaluación) –incluyendo la programación conjunta del SNU-, y al área de operaciones/gerencia;
- (4) la organización de una respuesta coherente a las demandas de los países;
- (5) el establecimiento de mecanismos y herramientas para garantizar la calidad de la asistencia prestada, evaluar las misiones y consultorías, presentar los informes de misión y dar seguimiento a las recomendaciones;
- (6) el desarrollo de una interfaz que vincule las acciones y resultados de Palta con la Plataforma de Cooperación Sur-Sur, el Portal Regional de LACRO, la Plataforma de Intercambio de Conocimiento (Fusión) y otras herramientas corporativas, como el sistema global de gestión del apoyo a los países, el roster global, etc.

Recomendación 4: Consolidar la estrategia regional de <i>Cooperación Sur-Sur</i> , incluyendo la implementación de mecanismos apropiados de colaboración entre los países para instalar capacidades, y la triangulación con donantes para cubrir los costos.	Prioridad: 1	Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País
---	-------------------------------	--

La Cooperación Sur-Sur debe ser revitalizada como prioridad estratégica en el nuevo ciclo programático, asegurando las siguientes acciones:

- (1) el perfeccionamiento de los mecanismos de colaboración entre los países (más allá de la Plataforma de Cooperación Sur-Sur), con el propósito de instalar capacidades a nivel nacional y regional para sistematizar, transferir y adaptar experiencias atendiendo a las particularidades de cada contexto;

- (2) el fortalecimiento de las alianzas estratégicas que contribuyan a impulsar y apoyar política y financieramente las iniciativas generadas desde el Sur para el Sur, con énfasis en la triangulación con donantes para cubrir los costos del intercambio de experiencias.
- (3) La definición y posicionamiento del papel del UNFPA como *broker* y facilitador en la cooperación Sur-Sur en los niveles local, nacional, regional e incluso global. Ambas funciones se perfilan claramente en dos direcciones: el fortalecimiento lo interno del sistema, entre las agencias del SNU, y por otra parte debe estar dirigida a lo externo, particularmente en cuanto a la relación con las contrapartes gubernamentales.
- (4) el desarrollo de una interfaz conceptual y operativa que la Plataforma de Cooperación Sur-Sur con la Plataforma de Asistencia Técnica, el Portal Regional de LACRO, la Plataforma de Intercambio de Conocimiento (Fusión) y otras herramientas corporativas, según señalado en la anterior recomendación.

Recomendación 5: Establecer una <i>Unidad de Gestión del Conocimiento</i> con el propósito de asegurar el liderazgo regional del UNFPA en la producción, sistematización, difusión, transferencia y aplicación de conocimientos y experiencias a fin de acelerar el progreso del Programa de Acción de la CIPD, en el marco de la agenda de desarrollo sostenible post-2015.	Prioridad: 2	Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País
---	-------------------------------	---

Considerando el desafío de fortalecer la estrategia de gestión del conocimiento, de modo que el UNFPA asuma el liderazgo esperado como agencia especializada en la producción y difusión de pensamiento, conocimientos y evidencias para avanzar hacia el logro del acceso universal a la salud sexual y reproductiva, la realización de los derechos reproductivos y la reducción de la mortalidad materna, se requiere integrar las acciones e iniciativas hasta ahora dispersas e insuficientemente articuladas. En este línea, la constitución de la Unidad de Gestión del Conocimiento servirá como un puente para el intercambio de enfoques innovadores, el aumento del compromiso político y el aseguramiento de la movilización de recursos.

Un apoyo fundamental serían los instrumentos virtuales de gestión desarrollados por LACRO como Fusión, la Plataforma de Asistencia Técnica, la Plataforma de Cooperación Sur-Sur, el Portal Regional, la Unidad de Comunicaciones y otros, que deben ser integrados desde una visión holística, incluyendo el ciclo completo de producción, sistematización, difusión, comunicación y transferencia activa.

Recomendación 6: Reforzar la articulación, calidad e impacto de las iniciativas dirigidas a la <i>Movilización de Recursos</i> , en especial con el sector privado y otros donantes, de modo que se asegure la sostenibilidad del trabajo del UNFPA en la región, en un contexto de reducción de los fondos presupuestarios disponibles.	Prioridad: 1	Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País
---	-------------------------------	---

La estrategia regional de *Movilización de Recursos* implementada a partir de 2013 debe ser fortalecida a través de:

- (1) La elaboración de herramientas y productos comunicacionales que contribuyan a visibilizar los temas que trabaja el UNFPA, así como los resultados alcanzados y su valor agregado como socio del desarrollo;

- (2) El fortalecimiento de las capacidades de los países de la región en esta área incluyendo al personal de las oficinas de campo;
- (3) La construcción de una base de aliados estratégicos del sector privado, entre otros;
- (4) La elaboración de tipologías por subregiones o países, de modo que se impulsen iniciativas conjuntas de movilización de fondos.

Recomendación 7: Sistematizar, en el marco de una estrategia integrada, las iniciativas dirigidas a la abogacía, diálogo político y construcción de alianzas para el avance de la agenda de la CIPD y la agenda de desarrollo sostenible post-2015.	Prioridad: 1	Dirigida a: LACRO
--	-------------------------------	-----------------------------

Considerando que durante el actual ciclo las acciones en esta área estratégica fueron implementadas sin la suficiente articulación al interior del equipo de LACRO y con las Oficinas de País y las contrapartes, en el marco del nuevo Programa Regional se requiere sistematizar los esfuerzos, desarrollando capacidades regionales y nacionales para el diálogo y la incidencia política para el impulso de la CIPD con gobiernos, sociedad civil, sector privado, academia, entre otros, y promoviendo al mismo tiempo la inclusión y compromiso de actores y mecanismos regionales y subregionales intergubernamentales como SICA, UNASUR, MERCOSUR, CARICOM, etc.

Asimismo, es necesario asegurar el escaneo sistemático del entorno político y el análisis tendencias, brechas y desafíos, y su discusión en diferentes espacios de trabajo, como reuniones programáticas y reuniones con las Oficinas de País y las contrapartes.

Recomendación 8: Fortalecer la <i>alineación</i> de las acciones del Programa Regional con otras agencias del SNU, asegurando el posicionamiento de la agenda de la CIPD y del <i>valor agregado</i> del UNFPA a nivel regional, en el marco de las iniciativas y grupos interagenciales.	Prioridad: 2	Dirigida a: LACRO
--	-------------------------------	-----------------------------

LACRO requiere consolidar los logros alcanzados en la coordinación regional con las agencias del SNU con vistas a para fortalecer sinergias y participar en proyectos y acciones comunes.

Al mismo tiempo, es importante avanzar a un nuevo nivel para posicionar los temas del mandato del UNFPA y sus ventajas comparativas atendiendo a los nuevos desafíos de la agenda de desarrollo sostenible post-2015.

En particular, las diferentes ventajas construidas deben ser posicionadas técnica y políticamente, como el liderazgo alcanzado en las área de juventud, respuesta humanitaria, trabajo con socios no tradicionales, como las Organizaciones Basadas en la Fe, el trabajo en censos, la integración de la dinámica de población en las políticas públicas, los temas de envejecimiento y migración, salud materna intercultural, prevención de la mortalidad materna, logística de anticonceptivos, prevención del embarazo adolescente, prevención de la violencia sexual y su vinculación con la salud sexual y reproductiva y trabajo con hombres y masculinidades.

6.2.2 Recomendaciones programáticas

Recomendación 9: Incorporar en el diseño e implementación del ciclo 2014-2017 las prioridades programáticas de mayor <i>pertinencia</i> atendiendo a los resultados esperados del Plan Estratégico del UNFPA y a los desafíos que afronta la región con relación al avance del Programa de Acción de la CIPD y de la agenda de desarrollo sostenible post-2015.	Prioridad: 1	Dirigida a: LACRO
--	-------------------------------	-----------------------------

En correspondencia con los hallazgos de esta evaluación, se recomienda integrar en el diseño de nuevo Programa Regional las siguientes prioridades programáticas relacionadas con los resultados de desarrollo:

- *Efecto Directo 1. Servicios de Salud Sexual y Reproductiva:* acceso universal a la salud sexual y reproductiva, salud materna, prevención del VIH, planificación familiar y aseguramiento de insumos de SSR; posicionamiento de las políticas y los servicios de salud sexual y reproductiva desde un marco de desarrollo humano, derechos humanos y derechos reproductivos, igualdad de género e interculturalidad; ampliación a otros países de la región de las estrategias exitosas de salud materna intercultural implementadas por el actual Programa; atención a las necesidades de salud sexual y reproductiva y ampliación de la oferta de insumos de planificación familiar para grupos y poblaciones en situación de vulnerabilidad o insuficientemente atendidos, en particular adolescentes y jóvenes, trabajadoras sexuales, migrantes, mujeres indígenas y afrodescendientes y personas con discapacidad; consolidación del mandato del UNFPA en gestión de riesgo y reducción de desastres, asegurando el MISP en emergencias y su ampliación a SSR de adolescentes en emergencias; fortalecimiento institucional para entregar servicios de SSR de calidad e impulsar la participación comunitaria en programas de SSR.
- *Efecto Directo 2. Educación de la Sexualidad y Salud Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes:* posicionamiento del UNFPA como agencia líder y convocante en el tema de juventud, con énfasis en una agenda regional de desarrollo e inversión social en juventud que apalanque un modelo basado en el dividendo demográfico, y el acceso de los y las jóvenes a la educación, el empleo, la participación, los derechos y la salud sexual y reproductiva; atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes en SSR desde una mirada de ciclo de vida, implementando estrategias exitosas para asegurar el acceso universal a servicios amigables de SSR, planificación familiar, prevención de ITS/VIH, prevención del embarazo adolescente y educación integral de la sexualidad; seguimiento a los compromisos de la Declaración “Prevenir con Educación” (México, 2008) y la Reunión Regional sobre Educación de la Sexualidad (La Habana, 2012).
- *Efecto Directo 3. Igualdad de Género:* prevención y atención a la violencia contra la mujer, en particular la violencia sexual, tanto a nivel político, como en lo relativo a: implementación de modelos integrales de atención (justicia, seguridad y salud); ampliación del número de países en donde se trabaja; atención a niñas menores de 14 años embarazadas como producto de la violación; atención a mujeres, adolescentes y niñas sobrevivientes de violencia sexual (políticas, acceso a kit de emergencia con anticoncepción de emergencia (AE) y antirretrovirales, acceso al aborto legal); participación de los hombres, en particular de adolescentes y jóvenes varones en los programas de prevención de la violencia de género y la violencia sexual; desarrollo conceptual y metodológico para la incorporación del enfoque de derechos e igualdad de género en planes y políticas públicas; consolidación del trabajo con mujeres indígenas y afrodescendientes, con énfasis en la utilización de la información de la ronda de censos para orientar la incidencia en políticas públicas y en la implementación de

estrategias interculturales para combatir la violencia en general y la violencia basada en género y sexual que sufren las mujeres y la niñez indígenas; fortalecimiento del trabajo con las Organizaciones Basadas en la Fe en el impulso a la agenda de Cairo en general, y en el ámbito de la VBG/VS, en coordinación con ONG y gobiernos.

- *Efecto Directo 4. Dinámica de Población:* posicionamiento de la CIPD con gobiernos, sociedad civil y agencias, en el marco de la agenda de desarrollo sostenible post-2015, incluyendo acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de violencia basada en género y la violencia sexual, con énfasis en las especificidades regionales y subregionales y en las brechas existentes al interior de los países; liderazgo técnico del UNFPA en Población y Desarrollo (desarrollo de capacidades; producción y difusión de información socio-demográfica; mejora de sistemas nacionales de producción de estadísticas socio-demográficas; utilización de datos para formular, implementar y evaluar políticas públicas, etc.); atención a temas rezagados y/o emergentes: envejecimiento, impacto del descenso de la fecundidad sobre el bono demográfico, migración internacional e interna, distribución espacial de la población, urbanización y cambio climático, etc.; desarrollo conceptual y metodológico para integrar en las agendas internacionales y las políticas nacionales el análisis basado en evidencias sobre la dinámica poblacional y sus vínculos con el desarrollo sostenible, la SSR, los temas de juventud, la equidad de género, la igualdad social y étnica, etc.

<p>Recomendación 10: Reajustar el <i>modelo operativo de gestión</i> del Programa Regional para dar respuesta a las debilidades identificadas y a las nuevas prioridades relacionadas con la <i>eficacia y la eficiencia organizacional</i>.</p>	<p>Prioridad: 1</p>	<p>Dirigida a: Unidad de Gestión de Programa</p>
---	---------------------------------------	---

Se recomienda que el equipo de LACRO, liderado por la Unidad de Gestión de Programa, y en consulta con las Oficinas de País y las contrapartes, revise en profundidad y de forma integral el modelo operativo de gestión vigente, analizando críticamente las debilidades existentes en el funcionamiento de sus estructuras y mecanismos. La revisión y posterior reajuste han de sustentarse en el nuevo Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017 y su modelo institucional (business model), con énfasis en los desafíos relativos al mejoramiento de la eficacia y la eficiencia de la organización y a las nuevas funciones y responsabilidades que se espera de todas las instancias que participan en el Programa Regional. Se sugiere elaborar un breve documento operativo donde se sistematicen los principales componentes, actores, responsabilidades, acciones estratégicas, plazos y mecanismos de seguimiento.

En este marco integral, es importante diseñar e implementar modalidades efectivas para asegurar la *eficiencia* en la gestión de los recursos financieros y humanos, con énfasis en la planificación, asignación y ejecución de los fondos, evitando en la medida de lo posible usar las modalidades de HACT/FACE con los Socios Implementadores, y asegurando el desembolso oportuno de los fondos en aquellos casos en que se han firmado Planes Anuales de Trabajo.

Al mismo tiempo, es necesario revisar la estructura de funciones y tareas del personal, de modo que responda a las necesidades y desafíos del Plan Estratégico y el Programa Regional 2014-2017. En particular, se sugiere analizar y readecuar las funciones del personal de LACRO a la luz del nuevo Plan Estratégico, de modo que se establezcan responsabilidades claramente desagregadas con relación al manejo de los recursos financieros (incluyendo el seguimiento y reporte), de modo que los y las Asesores Técnicos y Especialistas de Programa puedan tener mayor tiempo disponible para la atención a las demandas de las Oficinas de País y el trabajo de gestión y difusión del conocimiento.

Por último, y en el marco del reajuste del modelo operativo de gestión de LACRO, se sugiere prestar especial atención a la *Unidad de Comunicaciones*, que resultó la más débil debido a la rotación de personal y otros factores. Es importante asegurar la implementación de una estrategia regional para el posicionamiento político y temático del UNFPA, vinculando la agenda de Cairo con los objetivos de desarrollo sostenible post-2015, y apoyar a los países para tener mensajes y productos comunicacionales clave y unificados.

<p>Recomendación 11: Sistematizar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de mecanismos y estrategias de salida para asegurar la <i>sostenibilidad</i> de los enfoques, iniciativas y logros del Programa Regional.</p>	<p>Prioridad: 1</p>	<p>Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País/Socios Implementa dores</p>
--	---------------------------------------	---

Se recomienda que en la preparación de las Cartas y Memorandos de Entendimiento con las contrapartes, se incluyan de manera explícita las estrategias de salida propuestas para fortalecer la sostenibilidad de los resultados.

Asimismo, se sugiere identificar indicadores para su seguimiento y evaluación, así como realizar y diseminar estudios de impacto de aquellas iniciativas que han sido apoyadas durante períodos relativamente extensos, de modo que se cuente con evidencias acerca de su apropiación por las instituciones nacionales y la continuidad que se les ha dado con recursos propios de los gobiernos.

6.2.3 Recomendaciones sobre el Plan de Monitoreo y Evaluación

<p>Recomendación 12: Revisar y reajustar el Plan de Monitoreo y Evaluación para el próximo ciclo programático, atendiendo a los desafíos del Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017, a los nuevos desarrollos institucionales en las áreas de MyE y a las debilidades identificadas en esta evaluación.</p>	<p>Prioridad: 1</p>	<p>Dirigida a: LACRO</p>
--	---------------------------------------	-------------------------------------

Se sugiere, con vistas a mejorar el diseño e implementación del Plan de MyE, trabajar con vistas a su informatización, en línea con las propuestas que actualmente se está desarrollando en la sede, de modo que se asegure la disponibilidad de mecanismos adecuados para la compilación y análisis de la información, así como para el reporte basado en resultados, la retroalimentación y la toma de decisiones basadas en evidencias.

El sistema debe ser diseñado de manera que se convierta en una herramienta de gestión permanente que proporcione información y retroalimentación de la ejecución del Programa Regional durante la marcha, y sistematice el conocimiento y las lecciones aprendidas en provecho de la implementación de las iniciativas regionales, dando al mismo tiempo cuenta de los supuestos y riesgos programáticos, y produciendo informes periódicos de avance y de resultados definidos de acuerdo las prioridades del Programa.

Es importante valorar la posibilidad de contratar un especialista para el diseño del sistema, en coordinación estrecha con la División de Programas del UNFPA, asegurando la existencia de interfaces operativas con otros sistemas existentes, en particular ATLAS (módulo de monitoreo financiero) y la base de datos corporativa que integra las evaluaciones y las respuestas gerenciales, entre otros.

<p>Recomendación 13: Asegurar la asignación de los recursos financieros y humanos necesarios para el óptimo funcionamiento del sistema informatizado de MyE de LACRO, así como para el apoyo a las Oficinas de País y el fortalecimiento de las capacidades para la implementación de sus respectivos sistemas.</p>	<p>Prioridad: 1</p>	<p>Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País/Socios Implementadores</p>
--	---------------------------------------	--

Considerando que la disponibilidad de recursos para MyE representa un factor clave en la nueva dirección estratégica del Fondo, LACRO debe asegurar que en el Plan Anual de Trabajo del Programa Regional, en los PATs de las contrapartes y en el modelo de gestión estratégica de la asistencia técnica, operativa y programática (propuesto en la recomendación No. 2) se estimen los costos de estas actividades, asignando los fondos indispensables para implementarlas, e identificando el personal responsable en cada caso.

Se sugiere sustentar la estimación de los recursos en un diagnóstico de las brechas de capacidad en Gestión Basada en Resultados/Monitoreo y Evaluación del personal de LACRO, los Socios Implementadores y las Oficinas de País. En igual medida, el fortalecimiento de la función de evaluación a nivel regional y nacional en correspondencia con la Política de Evaluación revisada del UNFPA y con las normas y estándares vigentes para el SNU y el Fondo requiere de una adecuada estimación de los recursos requeridos, en particular para asegurar la realización de misiones conjuntas de asistencia técnica en momentos clave del proceso de evaluación de los Programas de País.

<p>Recomendación 14: Ampliar y diversificar las oportunidades de capacitación en Gestión Basada en Resultados/MyE del personal de LACRO, los Socios Implementadores y las Oficinas de País con base en una estrategia articulada con otras iniciativas del Programa Regional, y sustentada en el diagnóstico diferenciado, el seguimiento y la evaluación del impacto de las actividades implementadas.</p>	<p>Prioridad: 1</p>	<p>Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País</p>
--	---------------------------------------	---

El proceso de fortalecimiento de capacidades en estas áreas debe ser integrado y coordinado con otras estrategias, planes e iniciativas de LACRO, en particular con la Estrategia Regional de Desarrollo de Capacidades y con el modelo integrado de Asistencia Técnica y apoyo a las Oficinas de País, incluyendo las necesarias sinergias con las Plataformas de asistencia Técnica y de Cooperación Sur-Sur.

Simultáneamente, es recomendable contar con indicadores claros para el diagnóstico de las capacidades y para la medición de los avances y resultados, dando seguimiento sistemático a las capacitaciones para valorar su calidad, pertinencia e impacto y reajustar las modalidades utilizadas.

Con relación a las modalidades de capacitación, se sugiere trascender la tendencia a realizar talleres o sesiones predominantemente informativas, avanzando hacia formas de aprendizaje activas y prácticas,

que promuevan el desarrollo de competencias para la planificación monitoreo, reporte y evaluación basados en resultados.

Recomendación 15: Las herramientas y los informes corporativos sobre el monitoreo programático y financiero del UNFPA deben simplificarse a fin de disminuir la gran cantidad de tiempo dedicado por el personal técnico y de operaciones de LACRO, así como por los Socios Implementadores y las Oficinas de País.	Prioridad: 2	Dirigida a: LACRO/ Oficinas de País/Sede
--	------------------------	--

Teniendo en cuenta las dificultades identificadas en cuanto a la gran cantidad de herramientas e informes que deben ser preparados y presentados trimestral y anualmente, así como a las fechas de entrega, que en ocasiones entran en conflicto, y a la información solicitada, la cual en muchos casos es repetitiva, es recomendable que desde LACRO se identifiquen los principales problemas al respecto, como base para ampliar el diálogo con la sede, con vistas a mejorar su calidad.

A N E X O S

ANEXO A:

Términos de Referencia de la Evaluación (Revisados)

Oficina Regional del UNFPA
para América Latina y el Caribe



Términos de Referencia:
Evaluación Final del Programa Regional
del UNFPA para América Latina y el Caribe
2008-2013

Versión Final Revisada

Marzo 2013

1. Antecedentes y contexto

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niña y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

El Plan Estratégico del UNFPA y los Programas Global y Regionales fueron diseñados para el período 2008-2011, y posteriormente extendidos y reajustados para los años 2012-2013. En el caso del Programa Regional para América Latina y el Caribe, su principal finalidad es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los países para incorporar la agenda de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) en los marcos y planes nacionales de desarrollo, a través del apoyo y la asistencia técnica a instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, así como a las Oficinas de País del UNFPA en la región.

El Programa Regional fue elaborado a partir del análisis de situación del contexto económico, socio demográfico, político y cultural de la región, especialmente en lo referido a las necesidades y brechas identificadas en las áreas del mandato del UNFPA. En igual medida, las lecciones aprendidas en la implementación del ciclo programático 2004-2007 y las recomendaciones de la evaluación externa realizada en 2007 fueron insumos mayores para definir los resultados prioritarios a alcanzar y las estrategias para lograrlos.

El Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional vigente durante el período 2008-2011, integró inicialmente 22 productos vinculados con las tres áreas del mandato del UNFPA para contribuir al avance hacia los 13 efectos directos y las 3 metas del Programa Global del UNFPA:

- El área de *Población y Desarrollo* tiene como propósito fortalecer las capacidades para integrar las dinámicas de población en los planes y políticas nacionales, sub-nacionales y sectoriales y las estrategias de reducción de la pobreza, con énfasis en la generación, análisis y utilización de datos desagregados, la atención a temas emergentes como migración, envejecimiento y urbanización, y la inclusión de los temas de juventud en las agendas regional y nacionales, entre otros.
- El área de *Salud Reproductiva y Derechos* se dirige a fortalecer el trabajo con instituciones y mecanismos regionales y sub-regionales para abogar por la protección y cumplimiento de los derechos reproductivos a través de políticas, programas y servicios, especialmente en lo concerniente al logro de la meta de acceso universal a los servicios de salud reproductiva para 2015, incorporada en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs). En esta línea, se han fortalecido las capacidades para proveer un paquete mínimo de servicios de salud sexual y reproductiva, asegurar los servicios de prevención y atención en VIH/sida, planificación familiar, parto seguro y emergencias obstétricas, entre otros. El Programa también se focaliza de manera especial en la promoción de los enfoques culturalmente sensibles en la atención a las necesidades de salud de las poblaciones indígenas, así como en poblaciones marginadas y excluidas y en adolescentes y jóvenes, contribuyendo a mejorar el acceso a información, consejería, servicios amigables y programas formales y no formales de educación integral de la sexualidad
- En el área de *Igualdad de Género*, el propósito es apoyar a las instituciones regionales, sub-regionales y nacionales para fortalecer su capacidad de abogar e integrar la igualdad de género y los derechos reproductivos en las políticas y programas de desarrollo y en los presupuestos públicos. Igualmente, el Programa tiene como objetivo fortalecer las organizaciones y redes de

mujeres indígenas, afrodescendientes y jóvenes, en la promoción de la agenda de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y los ODMs, e influenciar en las políticas públicas, con énfasis en las interrelaciones entre los derechos reproductivos, el empoderamiento económico de las mujeres y la reducción de la pobreza. Uno de los objetivos más relevantes es desarrollar la competencia de los sistemas jurídicos y las instituciones de derechos humanos para dar seguimiento a las políticas y leyes que protegen la igualdad de género y los derechos reproductivos, incluyendo la prevención y atención de la violencia basada en género y la violencia sexual.

Al mismo tiempo, se incorporaron diversos temas transversales (adolescentes y jóvenes, atención a grupos marginalizados y vulnerables, respuesta humanitaria, derechos e interculturalidad, trabajo con las organizaciones basadas en la fe, entre otros), y se establecieron estrategias para la implementación, con énfasis en el desarrollo de capacidades, la abogacía y el diálogo político, la consolidación de alianzas, la movilización de recursos, la gestión del conocimiento, la asistencia técnica y la cooperación Sur-Sur.

Al ser aprobado el Plan de Acción del Programa Regional en 2007, quedó pendiente completar algunos indicadores, medios de verificación, líneas de base y metas anuales. En 2009 se realizó una consultoría para actualizar estos componentes y a mediados de 2010 se implementó, a solicitud de la División de Programas del UNFPA, una nueva revisión del Marco de Resultados y Recursos, que permitió disponer de un conjunto adicional de recomendaciones relativas a: reajuste de indicadores, medios de verificación, líneas de base y metas anuales; trabajo con socios implementadores; atención a prioridades identificadas, como: movilización de recursos, cooperación Sur-Sur, países de ingreso medio, juventud, respuesta a desastres y crisis humanitarias), entre otras.

Como resultado de la Revisión de Medio Término del Programa Regional, se incorporaron las recomendaciones de ambas consultorías y se aprobaron los reajustes propuestos al Marco de Resultados de Desarrollo: (i) De los 22 productos originalmente diseñados, uno se eliminó y 5 fueron reformulados para el período subsiguiente; (ii) El número de indicadores se redujo de 42 a 37 y se revisó su formulación para lograr mayor exactitud y correspondencia con la cadena de resultados; (iii) Las líneas de base y metas anuales fueron readecuadas atendiendo a los avances al año 2010.

Durante el último trimestre de 2011, el Plan de Acción del Programa Regional fue nuevamente ajustado para asegurar su alineación con la visión estratégica y los 7 efectos directos priorizados por el UNFPA para el período 2012-2013:

- *Dinámica de la población* y sus interrelaciones con las necesidades de los jóvenes, la salud reproductiva, la igualdad entre los géneros, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, según los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.
- Aumento del *acceso a servicios de calidad de salud materna y neonatal*.
- Aumento del acceso y de la utilización de *servicios de calidad de planificación de la familia* para personas individuales y parejas, de conformidad con sus respectivas intenciones en cuestiones reproductivas.
- Aumento del acceso y la utilización de *servicios de calidad de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual*, especialmente en beneficio de los jóvenes y de otras poblaciones clave en situación de riesgo.
- Promoción de la *igualdad entre los géneros y los derechos reproductivos*, particularmente mediante la aplicación de leyes y políticas.
- Mejor acceso de los jóvenes a *servicios de salud sexual y reproductiva, y a la educación sobre sexualidad*.

- Mejoras en la *disponibilidad y el análisis de datos* con fines de fundamentar mejor la adopción de decisiones y la formulación de políticas en relación con la dinámica de población, la salud sexual y reproductiva, y la igualdad entre los géneros

Ello implicó el rediseño del Marco de Resultados de Desarrollo, incorporando los 7 efectos directos, 16 productos y un total de 23 indicadores de productos. En igual medida, este proceso contribuyó a identificar la necesidad de contar con mejores herramientas, orientaciones e insumos para medir los productos cuyo logro es responsabilidad directa del Programa Regional, así como para estimar la contribución a los efectos directos del Plan Estratégico del UNFPA.

Luego de cinco años de ejecución, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) ha previsto la realización de una evaluación independiente de final de ciclo programático, a ser conducida por un equipo de evaluadores externos con amplio dominio de los temas del mandato del UNFPA, competencia técnica en el ámbito de la evaluación de programas e iniciativas de desarrollo, así como reconocida experiencia de trabajo en los países de la región.

2. Propósito y objetivos

El *propósito general* de la evaluación es rendir cuentas al UNFPA, a la Junta Ejecutiva y a las contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe durante el período 2008-2012, extrayendo lecciones aprendidas para el diseño e implementación del próximo ciclo programático 2014-2017.

Los *objetivos específicos* son los siguientes:

- 1) Valorar la pertinencia del Programa Regional atendiendo a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos poblacionales y las agendas de desarrollo internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs.
- 2) Determinar en qué medida se han alcanzado los productos de los cuales el Programa Regional es responsable y se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles.
- 3) Valorar el posicionamiento estratégico del UNFPA en la región, con énfasis en su valor agregado para responder a las necesidades y cambios contextuales.
- 4) Analizar las características y calidad del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional, incluyendo el apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las Oficinas de País y las contrapartes.
- 5) Presentar hallazgos clave, conclusiones y recomendaciones estratégicas para el diseño basado en resultados y evidencias del Programa Regional 2014-2017.

Atendiendo al propósito y los objetivos identificados, se espera que esta evaluación articule de forma integral la valoración y análisis de los avances y resultados con una visión prospectiva y estratégica que contribuya a delinear con claridad las prioridades para el nuevo ciclo programáticos en el contexto de la nueva agenda de desarrollo post ODMs y CIPD, y de los escenarios de la región.

3. Alcance de la evaluación

Con relación a su *alcance temporal*, la evaluación abarca un período de 5 años, comprendido entre enero de 2008, en que se inició el actual ciclo programático, y diciembre de 2012. El último año de implementación (2013) no será objeto de este ejercicio.

En cuanto a la *demarcación geográfica*, se espera cubrir la región latinoamericana y caribeña, por cuanto las intervenciones apoyadas y/o financiadas por LACRO con recursos regulares y extra-presupuestarios del Programa Regional incluyen tanto el trabajo directo con socios implementadores regionales, Oficinas de País y la Oficina Sub-regional del Caribe, como las actividades e iniciativas que las contrapartes y oficinas ejecutan a nivel nacional y local.

En lo sustantivo, el *objeto de la evaluación* incluye tres componentes esenciales:

- *Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA*, lo cual presupone evaluar la pertinencia del Programa Regional, los avances hacia el logro de los productos y efectos directos establecidos en el Marco de Resultados de Desarrollo, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las intervenciones implementadas.

El Marco de Resultados de Desarrollo del UNFPA define la organización del trabajo, tanto a nivel global como regional y nacional, para avanzar en la agenda de la CIPD, estableciendo las áreas en las cuales el Fondo apoya a los países. Durante el período 2008-2011, el Marco de Resultados de Desarrollo estuvo estructurado en tres áreas programáticas (Población y Desarrollo; Salud Reproductiva y Derechos; e Igualdad de Género), incorporando en su cadena de resultados un total de 13 efectos directos.

La Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA, concluida en 2011, condujo a importantes reajustes en la visión, el foco estratégico y las áreas programáticas, con un nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 que elimina la compartimentación de los programas en las tres áreas, y reduce los efectos directos de 13 a 7.

Considerando que la evaluación abarca un período de 5 años, en cuatro de los cuales (2008-2011) el Marco de Resultados de Desarrollo estuvo estructurado en las tres áreas mencionadas, se espera que éstas sean tomadas como referentes para el análisis. Al mismo tiempo, y con vistas a evaluar los avances y resultados del año 2012, éstos serán vinculados con las áreas previamente vigentes, según se establece en el siguiente cuadro. Para ambos períodos, se tomarán como referencia los indicadores, líneas de base y metas anuales correspondientes a los efectos directos y los productos.

Áreas programáticas a analizar	Marco de Resultados de Desarrollo 2008-2011	Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013
Población y Desarrollo	Efectos directos 1, 2, 3 y 4	Efectos directos 1 y 7
Salud Reproductiva y Derechos	Efectos directos 5, 6, 7, 8 y 9	Efectos directos 2, 3, 4, 6
Igualdad de Género	Efectos directos 10, 11, 12, 13	Efecto directo 5

- *Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región*, que incluye la valoración de la alineación del Programa Regional con el Plan Estratégico del UNFPA y los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU, así como la capacidad de LACRO para responder a las necesidades y desafíos de la región y los países, y el valor agregado en comparación con los aportes de otros actores del desarrollo.
- *Componente 3. Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional*, que será conducido complementariamente, con la finalidad de identificar las características y la calidad del sistema implementado en el marco del Programa Regional - con énfasis en las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados - y proveer recomendaciones de cara al nuevo ciclo programático 2014-2017.

4. Criterios y preguntas de evaluación

Los criterios definen los aspectos generales a ser valorados para cada uno de los componentes del objeto de la evaluación; constituyen el marco de referencia para la formulación de las preguntas de evaluación.

4.1 Criterios para el análisis de las áreas programáticas

- *Pertinencia*: medida en que los resultados esperados y las estrategias de implementación son congruentes con las prioridades del contexto económico, político y social de América Latina y el Caribe, las necesidades de la población y los compromisos que emanan de las agendas de desarrollo internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs.
- *Eficacia*: medida en que se han alcanzado los productos identificados en el Marco de Resultados de Desarrollo del Programa Regional y en que éstos han contribuido al logro de los efectos directos.
- *Eficiencia*: medida en que los productos del Programa Regional han sido logrados con la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros).
- *Sostenibilidad*: medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa Regional, con énfasis en las estrategias de desarrollo de capacidades regionales y nacionales.

4.2 Criterios para el análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región

- *Alineación estratégica*: medida en que el Programa Regional está alineado con Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 (dimensión corporativa) y con el Sistema de las Naciones Unidas en la región (dimensión sistémica).
- *Capacidad de respuesta*: medida en que la Oficina Regional ha respondido a las solicitudes adicionales de las contrapartes y las Oficinas de País, así como a los cambios en el contexto regional y/o nacional causados por factores externos.
- *Valor agregado*: medida en que el Programa Regional ha añadido resultados adicionales a aquellos alcanzados por otros actores del desarrollo, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y/consolidadas por el UNFPA en América Latina y el Caribe.

4.3 Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional

En el caso de este componente, considerado complementario a la evaluación del Programa Regional, no se aplican criterios de evaluación específicos, sino que se adaptará la herramienta diseñada por el UNFPA, según se indica en el manual de evaluación¹²². A fines de este ejercicio evaluativo, se han seleccionado los siguientes aspectos esenciales:

- *Características del sistema de Monitoreo y Evaluación: tipo y diseño, gestión de la información, recursos humanos y recursos y financieros.*
- *Calidad del sistema atendiendo a las áreas de análisis, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades en Gestión Basada en Resultados.*

4.4 Preguntas de evaluación

¹²² Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

En la siguiente tabla se presentan las preguntas identificadas para los tres componentes, revisadas y reajustadas en el marco de la preparación del informe inicial de la evaluación (diseño metodológico). Considerando que las preguntas representan el centro de la evaluación, éstas se focalizan en una limitada cantidad de aspectos esenciales y prioritarios, para viabilizar la recopilación de datos, el análisis en profundidad de la información y la calidad y utilidad del informe final.

Componente 1. Análisis de las áreas temáticas del UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
1.1 Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos más vulnerables y agendas de internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs? • ¿Cuáles son las prioridades estratégicas para Programa Regional 2014-2017 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015?
1.2 Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa Regional y se ha contribuido a los efectos directos? • ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?
1.3 Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los recursos humanos y financieros han sido suficientes para alcanzar los resultados esperados? • ¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos humanos y financieros para lograr los resultados esperados? • ¿En qué medida los mecanismos de gestión han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del Programa Regional?
1.4 Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se han incorporado en la formulación y la implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes y el desarrollo de capacidades, de modo que los resultados sean sostenibles en el tiempo?
Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región	
Criterios	Preguntas de evaluación
2.1 Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa Regional están alineados con las estrategias corporativas y los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013? • ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina Regional, en particular para evitar la duplicación de tareas?
2.2 Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Programa Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto? • ¿En qué medida la Oficina Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y solicitudes de apoyo de las Oficinas de País?
2.3 Valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel regional, específicamente en relación con otras agencias del SNU?
Componente 3. Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional	
Áreas de análisis	Preguntas de evaluación
3.1 Tipo y diseño del	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El sistema de MyE está basado en resultados, en actividades o en ambos?

sistema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El diseño del sistema está formalizado en un documento escrito?
3.2 Gestión de la información	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen indicadores claros, pertinentes, específicos y operativos para el MyE del programa?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El sistema establece el tipo/frecuencia de la información a recopilar y reportar?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Son apropiados los formatos y herramientas utilizados para recolectar y reportar la información?
3.3 Recursos financieros y humanos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La información de los procesos de MyE es utilizada para retroalimentar y mejorar la implementación?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El Programa Regional tiene un presupuesto asignado para MyE?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las responsabilidades del personal en el área de MyE han sido claramente asignadas?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Contribuye el sistema a fortalecer las capacidades en MyE basados en resultados?

5. Metodología y enfoque de la evaluación

La evaluación se sustentará en las Normas y Estándares, las directrices éticas y el Código de Conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas¹²³. En línea con estos documentos, y tomando como referencia los procedimientos establecidos en el manual de evaluación del UNFPA¹²⁴, el equipo evaluador elaborará el diseño metodológico, presentándolo al Grupo de Referencia de la Evaluación para ser validado y aprobado.

La estructura del diseño evaluativo seguirá el formato oficial del UNFPA, incluyendo los siguientes aspectos:

- Propósito, objetivos y alcance de la evaluación.
- Propósito del informe inicial.
- Análisis del contexto regional de América Latina y el Caribe y de la respuesta del UNFPA a través del Programa Regional 2008-2013, incluyendo la estructura financiera de éste.
- Metodología y enfoque de la evaluación (criterios de evaluación, preguntas de evaluación revisadas y reajustadas, métodos e instrumentos para recopilar los datos y procesar la información, muestra de contrapartes a ser entrevistados/encuestados, fuentes de información limitaciones de la evaluación, entre otros).
- Proceso de evaluación, especificando la composición del equipo, distribución de tareas, requerimientos logísticos y plan de trabajo reajustado.
- Sección de Anexos, incluyendo los Términos de Referencia de la Evaluación, Lista de proyectos en Atlas, Mapeo de contrapartes, Matriz metodológica de la evaluación, Agenda de la evaluación, etc.)

¹²³ United Nations Evaluation Group, UNEG.

¹²⁴ Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

Considerando las funciones de toda evaluación en el SNU y el UNFPA (rendición de cuentas, aprendizaje institucional y sistematización de evidencias, hallazgos y recomendaciones para el diseño del subsiguiente ciclo programático), así como las limitaciones en los tiempos y el presupuesto disponibles, este ejercicio utilizará principalmente los siguientes *métodos para la recolección de la información*:

- *Revisión y análisis de documentos* relacionados con las políticas y estrategias corporativas del UNFPA, y con la planificación, monitoreo, reporte y evaluación del Programa Regional durante el período 2008-2012, incluyendo los informes de las evaluaciones programáticas realizadas y de la Revisión de Medio Término.
- Para el trabajo de campo no se ha previsto efectuar visitas de terreno, sino *entrevistas y encuestas a informantes clave* (que se realizarán vía correo electrónico, teleconferencia o videoconferencia), así como *entrevistas presenciales y discusiones grupales* con el personal de LACRO en Panamá.

En cuanto a los *métodos para el análisis de los datos*, se requiere que el equipo de evaluación prevea la utilización de *técnicas de triangulación y de validación* para asegurar la confiabilidad y validez de los hallazgos, particularmente en el caso de los datos primarios cualitativos.

6. Etapas del proceso evaluativo

En línea con las directrices del UNFPA, la evaluación desarrollará se en cinco etapas, cuyas tareas fundamentales se presentan a continuación:

Etapas	Tareas
(6) Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los Términos de Referencia de la evaluación • Recopilar información y documentación del contexto y del Programa Regional • Constituir el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE) • Seleccionar y contratar al equipo de evaluación
(7) Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el marco metodológico y la estrategia de recolección y análisis de datos • Elaborar el plan de trabajo, incluyendo las funciones, responsabilidades y plazos de ejecución • Preparar, discutir y aprobar el Informe Inicial (Diseño de la Evaluación)
(8) Trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar y analizar la información para la formular los hallazgos y recomendaciones preliminares • Presentar los hallazgos y recomendaciones preliminares para comentarios y sugerencias de LACRO y del Grupo de Referencia de la Evaluación
(9) Reporte	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el borrador del Informe Final de la Evaluación • Valorar la calidad del informe (Evaluation Quality Assessment, EQA) por el Grupo de Referencia de la Evaluación • Incorporar las sugerencias y preparar el Informe Final de Evaluación • Aplicar el EQA final por la División de Evaluación del UNFPA
(10) Respuesta gerencial, diseminación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir el informe a las contrapartes regionales y nacionales y a la Sede del UNFPA • Preparar la Respuesta Gerencial, incluyendo las respuestas a las recomendaciones por parte de LACRO, la Sede y otras contrapartes involucradas • Publicar el informe, el EQA y la Respuesta Gerencial en la página web de evaluación del UNFPA • Presentar el informe a la Junta Ejecutiva del UNFPA, junto con el nuevo Programa Regional

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Dar seguimiento sistemático a las recomendaciones de la Respuesta Gerencial |
|--|---|

La implementación de las actividades de las etapas 1 y 5 corresponde básicamente al equipo de LACRO y al Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE). En el caso de las etapas 2, 3 y 4, la responsabilidad recae en el equipo de evaluación una vez contratado, exceptuando aquellas tareas de orientación, supervisión y revisión, a ser realizadas por LACRO y el GRE.

7. Productos esperados

El equipo de evaluación presentará a LACRO los cuatro productos siguientes, utilizando y las orientaciones metodológicas establecidas en el manual de evaluación del UNFPA¹²⁵:

- Informe Inicial (Diseño de la Evaluación), incluyendo la Matriz Metodológica de la Evaluación.
- Informe ejecutivo (en PPT) de los hallazgos y recomendaciones preliminares, al concluir la etapa de trabajo de campo.
- Borrador del Informe Final de la Evaluación.
- Informe Final de la Evaluación.

Todos los productos se entregarán en español, impresos y en formato electrónico. La propiedad intelectual de los resultados de la evaluación pertenece exclusivamente a UNFPA.

8. Composición del equipo de evaluación

8.1 Perfil de competencias.

Para conducir la evaluación del Programa Regional se contratará a una institución o equipo de consultores/as con las siguientes calificaciones:

- Grado de Doctorado o de Maestría en temas vinculados con población y desarrollo, demografía, salud pública, salud sexual y reproductiva, género, adolescentes y jóvenes y otras áreas científicas y profesionales afines.
- Experiencia reconocida en el ámbito de la evaluación de programas y proyectos de desarrollo, con énfasis en el dominio de metodologías e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información.
- Experiencia de trabajo con iniciativas de desarrollo apoyadas por agencias del SNU y/o el UNFPA en países de América Latina y el Caribe.
- Amplio dominio técnico de las áreas de trabajo de UNFPA, en particular: dinámicas y políticas de población; salud sexual y reproductiva, incluyendo salud materna, planificación familiar y prevención del VIH/Sida; igualdad de género y prevención de la violencia basada en género; servicios de salud sexual y reproductiva y educación integral de la sexualidad para adolescentes y jóvenes; producción y análisis de datos sobre dinámicas de población, salud sexual y reproductiva y género, entre otros.
- Dominio de programas de Microsoft Office, con énfasis en procesadores de texto (Word), hojas de cálculo (Excel), bases de datos y la elaboración de presentaciones en Power Point.
- Competencias lingüísticas para la comunicación oral y escrita en español e inglés.

¹²⁵ Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

- Habilidad para trabajar en equipo e interactuar sensible y respetuosamente con personas y grupos en contextos culturales diversos, con énfasis en el respecto a los derechos humanos y la igualdad de género.

Se espera que el equipo de evaluación esté conformado por 2 especialistas, uno/a de los cuales fungirá como evaluador/a principal, responsable de coordinar el trabajo y asegurar la calidad de los resultados atendiendo a las normas y estándares establecidos por el SNU y el UNFPA.

En aras de evitar cualquier conflicto de interés, los miembros del equipo de evaluación no deben haber estado involucrados/as en el diseño, ejecución o asesoría de las intervenciones del Programa Regional que son objeto de este ejercicio evaluativo.

8.2 Condiciones de trabajo, honorarios y forma de pago

- La consultoría tendrá una duración de 13 semanas, iniciando el 25 de febrero de 2013 y culminando el 31 de mayo.
- El equipo de evaluación trabajará desde su domicilio y país de origen, en estrecha comunicación vía telefónica, correo electrónico o por Skype con el Grupo de Referencia de la Evaluación y con la Asesora Regional de Monitoreo y Evaluación de LACRO, que funge como Gerente de la Evaluación, quien supervisará directamente el trabajo y coordinará la provisión de orientaciones, información de los documentos requeridos.
- El equipo establecerá contacto vía correo electrónico, teleconferencia o presencial con el equipo técnico y programático de LACRO, así como con Socios Implementadores y Oficinas de País, con vistas a recolectar la información requerida.
- Se han previsto 2 estancias cortas de trabajo del equipo en LACRO.-Panamá, con el propósito de: (i) recibir orientaciones iniciales e intercambiar con el personal de programa; y (ii) presentar los hallazgos y recomendaciones preliminares. LACRO cubrirá los gastos de boletos, viáticos y terminales.
- De requerirse la sub-contratación de otras personas, el equipo evaluador se hará responsable por la competencia técnica y profesional de éstas, así como del cumplimiento del cronograma acordado para la entrega de los productos, con los niveles de calidad esperados.
- Los honorarios han sido establecidos con base a los dos productos principales de la evaluación (el informe inicial contentivo del diseño metodológico y el informe final), para un máximo de \$45,000.00 dólares americanos. La suma total será precisada una vez concluido el proceso de licitación, y será incluida en el contrato.
- Los pagos correspondientes a los honorarios de ambos/as consultores se realizarán atendiendo al siguiente esquema: 40% a la entrega del informe inicial de la evaluación (diseño metodológico), una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación; y 60% a la entrega del informe final de la evaluación, una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación y con la autorización final de la Directora de LACRO.
- Los pagos serán cargados al siguiente COA: Project RLA6A100, Activity 07, FPA80, Dept. 71000, PU0074.
- Los productos, documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o sean producidos, preparados u obtenidos como consecuencia de la consultoría contratada, son propiedad exclusiva de UNFPA/LACRO.

8.3 Gestión de la evaluación

La Directora del UNFPA para América Latina y el Caribe es la máxima autoridad responsable de asegurar que la evaluación se realice atendiendo a los requisitos de calidad, para lo cual designa a un/a Gerente de la Evaluación, convoca a un Comité de Gestión de la Evaluación y aprueba, en última instancia, la selección de los/las consultores y el producto final presentado por éstos.

En el siguiente cuadro, se identifican los roles y responsabilidades en el marco de la estructura de gestión establecida para la presente evaluación:

Actores	Roles y responsabilidades
Gerente de la Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina el lanzamiento de la evaluación: preparación de los TdR, establecimiento del Grupo de Referencia de la Evaluación, preparación de la documentación inicial, incluyendo listas de proyectos en Atlas, y mapeo de contrapartes • Coordina la selección y contratación de consultores/as • Supervisa y orienta al equipo de evaluación durante todos el proceso • Provee comentarios/insumos y aprueba el informe inicial (diseño), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación • Coordina la logística del trabajo de campo • Conduce la valoración de la calidad de la evaluación (Evaluation Quality Assurance, EQA) • Coordina la preparación de la Respuesta Gerencial, la disseminación del informe y su registro en la base de datos de evaluación del UNFPA
Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)	<ul style="list-style-type: none"> • Provee comentarios/insumos a los TdR, el informe inicial (diseño), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación • Participa en el seguimiento a los avances y el aseguramiento de la calidad de la evaluación • Participa en la preparación de la Respuesta Gerencial y el plan de disseminación de los resultados
Equipo de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora el diseño de la evaluación (informe inicial), incluyendo un plan de trabajo detallado • Implementa el trabajo de campo para compilar y procesar la información • Prepara la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación, incorporando se ser pertinentes, las sugerencias del Grupo de Referencia de la Evaluación • Mantiene informados al/la Gerente de la Evaluación y a la Unidad de Gestión del UNFPA sobre los avances y limitaciones del trabajo

9. Audiencia de la evaluación

Según establece la Política de Evaluación del UNFPA¹²⁶, las evaluaciones de los programas deben contribuir a fortalecer la rendición de cuentas por resultados y al aprendizaje institucional, de modo que los hallazgos y recomendaciones sean utilizados para la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia programática.

Desde esta perspectiva, los/las usuarios de la evaluación son el equipo de LACRO y las contrapartes del Programa Regional (Socios Implementadores y Oficinas de País), así como otras regiones que pueden

¹²⁶ UNFPA Evaluation Policy. DP/FPA/2009/4.

beneficiarse de las lecciones aprendidas positivas y/o negativas, las divisiones del UNFPA en la sede, así como la Junta Ejecutiva.

10. Bibliografía y recursos

LACRO ha preparado un sistema de carpetas con los documentos esenciales para preparar el diseño y conducir la evaluación, que serán oportunamente compartidas con los/las evaluadores, incluyendo la siguiente información:

- LAC REGIONAL PROGRAMME AND ACTION PLAN 2008-2013
 - 2008-2011
 - LAC Regional Programme Document 2008-2013
 - Regional Programme Action Plan 2008-2011
 - Development Results Framework 2008-2011
 - Results and Resources Framework 2008-2011
 - Monitoring and Evaluation Plan
 - LAC Regional Programme Evaluation 2004-2007
 - LAC Regional Programme Mid-Term Review
 - 2012-2013
 - Regional Programme Action Plan 2012-2013
 - Development Results Framework 2012-2013
 - Results and Resources Framework 2012-2013
 - Monitoring and Evaluation Plan
 - UNFPA-AECID Cooperation Fund Evaluations
- LAC RP STRATEGIES
 - Technical Assistance
 - South-South Cooperation
 - Capacity Development
 - Resource Mobilization
 - Emergency Preparedness and Response
- REGIONAL AWPs AND REPORTS
- IMPLEMENTING PARTNERS 2008-2012 (IPs, COs, Grants)
- AWPs, MONITORING TOOLS, FACES, SPRs & AUDITS 2008-2012
- UNFPA-AECID COOPERATION FUND 2008-2011
- CONSULTANCIES 2008-2012
- MISSION/TRAVEL REPORTS 2008-2012
- LAC REGIONAL PROGRAMME PRODUCTS 2008-2012

- CAPACITY DEVELOPMENT 2008-2012
- LACRO OMPs 2008-2012
- FINANCIAL EXECUTION AND REPORTS
- LAC REGIONAL PROGRAMME AUDITS
- PROGRAMME AND PMU MEETINGS
- COS SUPPORT

11. Anexos

Anexo No. 1. Código de Conducta para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas¹²⁷

1. La conducta de los evaluadores en el Sistema de las Naciones Unidas debe ser intachable en todo momento. Cualquier deficiencia en su conducta profesional puede dañar la integridad de la evaluación, y más ampliamente las prácticas de evaluación en la Naciones Unidas o a las mismas Naciones Unidas, además de levantar dudas sobre la calidad y validez de su trabajo de evaluación.
2. El Código de Conducta del UNEG¹²⁸ aplica a todo el personal y consultores de evaluación del Sistema de las Naciones Unidas. Los principios detrás del código de conducta corresponden en su totalidad a los estándares de conducta para el servicio civil internacional al cual todo el personal de NU está obligado. El personal de NU también está sujeto a reglas específicas de cualquier miembro de la UNEG y procedimientos para la obtención de servicios.
3. Las provisiones del Código de Conducta del UNEG aplican a todas las fases del proceso de evaluación desde la concepción hasta la conclusión de una evaluación y la disseminación y uso de los resultados de la evaluación.
4. Para promover la confianza en la evaluación en NU, se requiere que todo el personal de NU involucrado en la evaluación y los consultores de evaluación se comprometan por escrito al Código de Conducta para la Evaluación¹²⁹, y más específicamente a las siguientes obligaciones:

Independencia

5. Los evaluadores deberán asegurar que razonamiento independiente es mantenido y que los hallazgos y recomendaciones de la evaluación sean presentados independientemente.

Imparcialidad

6. Los evaluadores deberán operar de una manera imparcial y objetiva además de brindar una presentación balanceada de las fortalezas y debilidades de las políticas, programa, proyecto o unidad organizacional que se evalúa.

¹²⁷ UNEG Code of Conduct for Evaluation in the UN System. UNEG, March 2008.

<http://www.unevaluation.org/uneqcodeofconduct>

¹²⁸ UNEG es el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, una red profesional que reúne las unidades responsables de evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo las agencias especializadas, fondos, programas y organizaciones afiliadas.

¹²⁹ Se requiere que todos los consultores de evaluación firmen el Código al ser contratados.

Conflicto de Interés

7. Se requiere que los evaluadores informen por escrito de cualquier experiencia pasada, ya sea de ellos mismos o de sus familias inmediatas, que podría dar lugar a un potencial conflicto de interés y lidiar honestamente en la resolución de cualquier conflicto de interés que pudiere surgir. Antes de llevar a cabo el trabajo de evaluación con el Sistema de las Naciones Unidas, cada evaluador deberá completar una forma de declaración de intereses.

Honestidad e Integridad

8. Los evaluadores deberán mostrar honestidad e integridad en su comportamiento, negociar honestamente con los costos, tareas, limitaciones y alcance de posibles resultados de la evaluación mientras presentan fielmente sus procedimientos, información y hallazgos, en adición a resaltar cualquier tipo de limitaciones o dudas de interpretación dentro de la evaluación.

Competencia

9. Los evaluadores deberán representar fielmente su nivel de habilidades y conocimientos y trabajar solo dentro de los límites de su entrenamiento profesional y capacidades en evaluación, negando tareas para las cuales no tienen las habilidades y experiencia requeridas para completarlas satisfactoriamente.

Rendición de Cuentas

10. Los evaluadores son responsables de completar los entregables de evaluación dentro del marco de tiempo y presupuesto previamente acordados, mientras opera de manera cost-effective.

Obligaciones hacia los participantes

11. Los evaluadores deberán respetar y proteger los derechos y bienestar de los individuos y sus comunidades, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otras convenciones de derechos humanos. Los evaluadores deberán respetar las diferencias de cultura, costumbres locales, creencias y prácticas religiosas, interacción personal, roles de género, discapacidades, edad y etnia, utilizando instrumentos de evaluación apropiados al contexto cultural. Los evaluadores deberán asegurar que los participantes sean tratados como agentes autónomos, libres de elegir si participan o no en la evaluación, mientras aseguran que los grupos relativamente débiles estén representados. Los evaluadores deberán estar conscientes y acatar los códigos legales (ya sean internacionales o nacionales) que rigen, por ejemplo, las entrevistas a niños y jóvenes.

Confidencialidad

12. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a proveer información confidencialmente y hacer que los participantes estén conscientes del alcance y límites de la confidencialidad, asegurando asimismo que la información sensible no pueda ser trazada a su fuente.

Prevención de Daños

13. Los evaluadores deberán actuar minimizando riesgos y daños y evitando cargas a aquellos que participa en la evaluación, sin comprometer la integridad de los hallazgos de la evaluación.

Exactitud, Integridad y Confiabilidad

14. Los evaluadores tienen la obligación de asegurar que los informes de evaluación y presentaciones sean exactos, íntegros y confiables. Los evaluadores deberán justificar explícitamente juicios, hallazgos y conclusiones y demostrar el fundamento subyacente, para que las contrapartes estén en posición de valorarlos.

Transparencia

15. Los evaluadores deberán comunicar con claridad a las contrapartes el propósito de la evaluación, los criterios aplicados y el uso esperado de los hallazgos. Los evaluadores deberán asegurar que las contrapartes puedan participar en la adaptación de la evaluación y deberán asegurar que toda la documentación esté disponible y sea comprensible para las contrapartes.

Omisiones e Irregularidades

16. Donde los evaluadores encuentren evidencia de cualquier conducta irregular o poco ética, están obligados a reportarla a la autoridad supervisora apropiada.

Anexo No. 2. Formato de Acuerdo de los Consultores de la Evaluación

<p>Acuerdo para cumplir el Código de Conducta para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas¹³⁰</p>	
<i>Nombre del Consultor/a:</i>	
<i>Nombre de la Organización Consultora:</i>	
<i>Confirmando que he recibido, comprendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas.</i>	
<i>Firmado en: (lugar)</i>	
<i>Fecha:</i>	
<i>Firma:</i>	

¹³⁰ A ser firmado por todos los consultores individualmente antes de que el contrato sea emitido.

Anexo No. 3. Formato del Informe Inicial (Diseño de la Evaluación)

Primera página

<p>EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA REGIONAL DEL UNFPA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2008-2013</p> <p>Período evaluado: 2008-2012</p> <p>INFORME INICIAL: DISEÑO DE LA EVALUACIÓN</p> <p>Fecha:</p>
--

Segunda página

Mapa de América Latina y el Caribe (media página)						
Tabla (media página)						
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Equipo evaluador</th></tr><tr><th>Títulos/posición en el equipo</th><th>Nombres</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	Equipo evaluador		Títulos/posición en el equipo	Nombres		
Equipo evaluador						
Títulos/posición en el equipo	Nombres					

Tercera página

Índice de contenidos

Sección	Título	Extensión sugerida
CAPÍTULO 1: Introducción		
1.1	Propósito y objetivos de la Evaluación Final del Programa Regional	1-2 páginas máx.
1.2	Alcance de la evaluación	
1.3	Propósito del informe inicial (Diseño de la evaluación)	

CAPÍTULO 2: Contexto Latinoamericano		
2.1	Desafíos del desarrollo y estrategias	4-6 páginas máx.
2.2	Papel de la cooperación internacional	
CAPÍTULO 3: Respuesta estratégica del UNFPA a los desafíos de la región		
3.1	Respuesta estratégica a través del Programa Regional	5-7 páginas máx
3.2	Estructura financiera del Programa Regional	
CAPÍTULO 4: Metodología y enfoque de la evaluación		
4.1	Criterios y preguntas de evaluación	7-10 páginas máx.
4.2	Métodos para la recopilación y análisis de la información	
4.3	Muestra de socios implementadores, personal del UNFPA y agencias del SNU	
4.4	Limitaciones y riesgos de la evaluación	
CAPÍTULO 5: El proceso de evaluación		
5.1	Esquema del proceso	3-5 páginas máx.
5.2	Composición y distribución de tareas del equipo evaluador	
5.3	Recursos necesarios y apoyo logístico	
5.4	Plan de trabajo	
ANEXOS		
Anexo 1	Términos de Referencia de la Evaluación (revisados)	
Anexo 2	Matriz de la evaluación.	
Anexo...		
Anexo...		

Siguientes páginas

Abreviaturas y acrónimos.

Lista de tablas

Lista de figuras

Siguiente página

Tabla de datos básicos: América Latina y el Caribe

Tabla de datos básicos: América Latina y el Caribe	
Territorio	
Localización geográfica	
Extensión territorial	
Países	
Población	
Población total, en millones	
Tasa de crecimiento de la población	
Indicadores económicos y sociales	
PIB per cápita en dólares estadounidenses	
Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada	
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	
Esperanza de vida al nacer, 2010/2015	
ODM 1 Porcentaje de población en pobreza extrema Porcentaje de población en pobreza moderada Relación empleo-población (%)	
ODM 2 Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 24 años Tasa de cobertura neta del nivel primario	
ODM 3 Brecha de género en la tasa de término a 8vo de primaria	
ODM 4 Tasa de mortalidad de la niñez (menores de 5 años por mil nacidos vivos)	
ODM 5 Tasa de mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos) Cobertura de parto institucional (%) Tasa de natalidad en las adolescentes (por mil habitantes entre 15-19 años) Tasa de uso de anticonceptivos; métodos modernos (%) Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar (en porcentaje)	
ODM 6 Prevalencia del VIH/SIDA en las personas de 15 a 24 años (%)	
Objetivos De Desarrollo del Milenio: Progreso por objetivo	
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal	
Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	
Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil	
Objetivo 5. Mejorar la salud materna	
Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	

Anexo No. 4. Formato del Informe ejecutivo (en PPT) de los hallazgos y recomendaciones preliminares, a presentar al concluir la etapa de trabajo de campo (taller con equipo de LACRO)

Estructura de la presentación	
1. Objetivos del taller: compartir y validar los resultados de la evaluación y discutir la factibilidad de las recomendaciones preliminares	1 diapo
2. Propósito, objetivos y alcance de la Evaluación Final del Programa Regional 2008-2013	2 diapos
3. Metodología y enfoque de la evaluación: proceso, criterios y preguntas de evaluación, métodos y procedimientos, muestra	2-3 diapos
4. Etapa de trabajo de campo: número de personas entrevistadas o encuestadas (Personal LACRO, Oficinas de País, contrapartes, agencias del SNU, etc.) e instrumentos aplicados	1-2 diapos
5. Hallazgos preliminares: ¹³¹ Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA <ul style="list-style-type: none"> • Población y desarrollo: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad • Salud y Derechos Reproductivos: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad • Igualdad de Género: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región <ul style="list-style-type: none"> • Alineación estratégica • Capacidad de respuesta • Valor agregado Componente 3. Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Características del sistema • Calidad del sistema 	15 diapos aprox.
6. Recomendaciones preliminares organizadas por grado de prioridad y atendiendo a los siguientes niveles: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel estratégico • Nivel programático • Aspectos transversales: MYE 	10-15 diapos
7. Siguiendo etapas: <ul style="list-style-type: none"> • Reporte (borrador del informe, aplicación de EQA por el Grupo de Referencia de la Evaluación, informe final) • Respuesta gerencial, disseminación y seguimiento (distribución del informe, respuesta gerencial, seguimiento, etc.) 	2 diapos

¹³¹ Los componentes se presentarán atendiendo a las tablas que aparecen en el manual de evaluación del UNFPA, págs. 130-131. Ver a continuación la versión en español de las tablas, reajustadas por LACRO.

Anexo No. 5. Formato de las tablas para la presentación (en PPT) de los hallazgos y recomendaciones preliminares de la evaluación

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013				
Tabla 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA: Población y Desarrollo				
Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares
PE1				
PE2				
PE3				
PE4				
PE5				
PE6				
PE7				
PE8				

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013				
Tabla 2. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA: Salud y Derechos Reproductivos				
Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares
PE1				
PE2				
PE3				
PE4				

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013				
Tabla 3. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA: Igualdad de Género				
Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares

PE1				
PE2				
PE3				
PE4				
PE5				
PE6				
PE7				
PE8				

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013

Tabla 4. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región: Alineación estratégica

Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares
PE9				
PE10				

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013

Tabla 5. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región: Capacidad de respuesta

Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares
PE11				
PE12				

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013

Tabla 6. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región: Valor agregado

Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares
PE13				

Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares de la Evaluación Final del Programa Regional
UNFPA-LAC 2008-2013

Tabla 7. Análisis del sistema de monitoreo y evaluación del Programa Regional

Preguntas de evaluación	Hallazgos preliminares	Evidencias	Fuentes	Recomendaciones preliminares
PE14				
PE15				
PE16				
PE17				
PE18				
PE19				
PE20				
PE21				
PE22				

Anexo No. 6. Formato del Informe Final de la Evaluación

Primera página

EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA REGIONAL DEL UNFPA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2008-2013
Período evaluado: 2008-2012
INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN
Fecha:

Segunda página

Mapa de América Latina y el Caribe (media página)				
Tabla (media página)				
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Equipo evaluador</th></tr><tr><th>Títulos/posición en el equipo</th><th>Nombres</th></tr></thead></table>	Equipo evaluador		Títulos/posición en el equipo	Nombres
Equipo evaluador				
Títulos/posición en el equipo	Nombres			

Tercera página

Reconocimientos

Cuarta página

Índice de Contenidos

Sección	Título	Extensión sugerida
RESUMEN EJECUTIVO		3-4 págs máx.
CAPÍTULO 1: Introducción		
1.1	Propósito y objetivos de la Evaluación Final del Programa Regional 2008-2013	5-7 páginas máx.

1.2	Alcance de la evaluación	
1.3	Metodología y proceso	
CAPÍTULO 2: Contexto Latinoamericano		
2.1	Desafíos del desarrollo y estrategias	4-6 páginas máx.
2.2	Papel de la cooperación internacional	
CAPÍTULO 3: Respuesta estratégica del UNFPA a los desafíos de la región		
3.1	Respuesta estratégica a través del Programa Regional	5-7 páginas máx.
3.2.1	Breve descripción de las metas, estrategias y logros del anterior Programa Regional 2004-2007	
3.2.2	El actual Programa Regional 2008-2013	
3.2.3	Estructura financiera del Programa Regional 2008-2013	
CAPÍTULO 4: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA		
4.1	Población y Desarrollo	25-30 páginas máx.
4.1.1	Pertinencia	
4.1.2	Eficacia	
4.1.3	Eficiencia	
4.1.4	Sostenibilidad	
4.2	Salud Sexual y Reproductiva y Derechos	
4.2.1	Pertinencia	
4.2.2	Eficacia	
4.2.3	Eficiencia	
4.2.4	Sostenibilidad	
4.3	Igualdad de Género	
4.3.1	Pertinencia	
4.3.2	Eficacia	
4.3.3	Eficiencia	
4.3.4	Sostenibilidad	
CAPÍTULO 5: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en la región		
5.1	Alineación estratégica	8-10 páginas máx.
5.2	Capacidad de respuesta	
5.4	Valor agregado	
CAPÍTULO 6: Análisis del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional		
6.1	Características del sistema	6-8 páginas máx.
6.2	Calidad del sistema	
CAPÍTULO 7: Conclusiones y recomendaciones		
7.1	Conclusiones principales	10-15 páginas máx.
7.1.1	Nivel estratégico	
7.1.2	Nivel programático	
7.1.3	Sistema de Monitoreo y Evaluación	
7.2	Recomendaciones principales	
7.2.1	Nivel estratégico	

7.2.2	Nivel programático	
7.2.3	Sistema de Monitoreo y Evaluación	
ANEXOS		
Anexo 1	Términos de Referencia de la Evaluación (revisados)	
Anexo 2	Lista de personas/instituciones entrevistadas o encuestadas	
Anexo 3	Lista de documentos consultados	
Anexo 4	Matriz de la Evaluación	
Anexo 5	Instrumentos metodológicos utilizados	
Anexo...		

Quinta página

Abreviaturas y acrónimos

Sexta página

Lista de tablas

Sexta página

Lista de figuras

Séptima página

Tabla de datos básicos de América Latina y el Caribe

Octava página

Estructura del Informe Final de Evaluación del Programa Regional 2008-2013

Siguientes páginas

Resumen Ejecutivo

Capítulos 1-7

Anexo No. 7. Herramienta de Valoración de la Calidad de la Evaluación (Evaluation Quality Assessment, EQA)¹³²

Title of Evaluation Report:

Name of Evaluation Manager:

Name of EQA Reviewer (if different to above):

Budget and time frame allocated for this evaluation:

Overall Assessment: Note that the overall assessment must address, as a minimum, the following issues: *scope of the evaluation; methodological design; findings and analysis; credibility of data; recommendations; conclusion; executive summary.*

Quality Assessment criteria	Assessment Levels			
	Very Good	Good	Poor	Unsatisfactory
<p>1. Structure and Clarity of Reporting</p> <p><i>To ensure report is user-friendly, comprehensive, logically structured and drafted in accordance with international standards.</i></p>	<p><i>Please insert <u>assessment level</u> followed by your main <u>comments</u>.</i></p>			

¹³² Esta versión de la Herramienta EQA debe ser adjuntada a los Términos de Referencia de la evaluación. Una vez recibido el Informe Final de la Evaluación, el/la gerente de la evaluación designado/a por LACRO completará la valoración, en consulta con el Grupo de Referencia de la Evaluación.

<p>Checklist of minimum content and sequence required for structure:</p> <ul style="list-style-type: none"> • i) Acronyms; ii) Exec Summary; iii) Introduction; iv) Methodology including Approach and Limitations; v) Context; vi) Findings/Analysis; vii) Conclusions; viii) Recommendations; ix) Transferable Lessons Learned (where applicable) • Minimum requirements for Annexes: ToRs; Bibliography List of interviewees; Methodological instruments used. 	
<p>2. Executive Summary</p> <p><i>To provide an overview of the evaluation, written as a stand-alone section and presenting main results of the evaluation.</i></p> <p>Structure (paragraph equates to half page max):</p> <ul style="list-style-type: none"> • i) Purpose, including intended audience(s); ii) Objectives and Brief description of intervention (1 para); iii) Methodology (1 para); iv) Main Conclusions (1 para); v) Recommendations (1 para). Maximum length 3-4 page 	
<p>3. Design and Methodology</p> <p><i>To provide a clear explanation of the following elements/tools</i></p> <p>Minimum content and sequence:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explanation of methodological choice, including constraints and limitations; • Techniques and Tools for data collection provided in a detailed manner; • Triangulation systematically applied throughout the evaluation; • Details of participatory stakeholders' consultation process are provided. • Whenever relevant, specific attention to cross-cutting issues (vulnerable groups, youth, gender equality) in the design of the evaluation 	
<p>4. Reliability of Data<i>To clarify data collection processes and data quality</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sources of qualitative and quantitative data have been identified; • Credibility of primary (e.g. interviews and focus groups) and secondary (e.g. reports) data established and limitations made explicit; 	

<p>5. Findings and Analysis</p> <p><i>To ensure sound analysis and credible findings</i></p> <p><u>Findings</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Findings stem from rigorous data analysis; • Findings are substantiated by evidence; • Findings are presented in a clear manner <p><u>Analysis</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretations are based on carefully described assumptions; • Contextual factors are identified. • Cause and effect links between an intervention and its end results (including unintended results) are explained. 	
<p>6. Conclusions</p> <p><i>To assess the validity of conclusions</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conclusions are based on credible findings; • Conclusions are organized in priority order; • Conclusions must convey evaluators' unbiased judgment of the intervention. 	
<p>7. Recommendations</p> <p><i>To assess the usefulness and clarity of recommendations</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recommendations flow logically from conclusions; • Recommendations must be strategic, targeted and operationally-feasible; • Recommendations must take into account stakeholders' consultations whilst remaining impartial; • Recommendations should be presented in priority order 	

<p>8. Meeting Needs</p> <p><i>To ensure that Evaluation Report responds to requirements (scope & evaluation questions/issues/DAC criteria) stated in the ToR (ToR must be annexed to the report).</i></p> <p><i>In the event that the ToR do not conform with commonly agreed quality standards, assess if evaluators have highlighted the deficiencies with the ToR.</i></p>	
--	--

Quality assessment criteria (and Multiplying factor *)	Assessment Levels (*)			
	Unsatisfactory	Poor	Good	Very good
5. Findings and analysis (50)				
6. Conclusions (12)				
7. Recommendations (12)				
8. Meeting needs (12)				
3. Design and methodology (5)				
4. Reliability of data (5)				
1. Structure and clarity of reporting (2)				
2. Executive summary (2)				
TOTAL				

(*) Insert the multiplying factor associated with the criteria in the corresponding column e.g. - if “Finding and Analysis” has been assessed as “good”, please enter the number 50 into the “Good” column. The Assessment level scoring the higher number of points will determine the overall quality of the Report
OVERALL QUALITY OF REPORT: [Insert overall Assessment Level based on highest score above – see Explanatory Note for further guidance and example]

Anexo No. 8. Formato de la Respuesta gerencial (Management Response)¹³³

UNFPA MANAGEMENT RESPONSE		TITLE OF THE EVALUATION, REGION, PERIOD		
Cluster 1: Strategic recommendations				
Recommendation #	To (e.g. Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)		
<p>Management response - Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part s of) are not accepted, please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:</p>				
Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments
Recommendation #	To (e.g. Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)		

¹³³ La Respuesta Gerencial incluye la lista de recomendaciones que aparecen en el Informe Final de la Evaluación, así como las acciones, plazos y personas responsables de implementarlas. Debe ser completada por LACRO, subida a Docushare y sujeta a seguimiento periódico.

Management response - Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part s of) are not accepted, please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:

Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

Cluster 2: Recommendations associated to programme

Recommendation #	To (e.g. Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)

Management response - Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part sof) are not accepted, please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:

Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

Cluster 3: Recommendations associated with cross-cutting issues (MYE)

Recommendation #	To (e.g. Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)
------------------	--------------------------------	-----------------------------------

--

Management response - Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part of) are not accepted, please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:

Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

ANEXO B :

Lista de Personas/Instituciones Entrevistadas o Encuestadas

Muestra de personal de UNFPA LACRO seleccionados como informantes clave (Grupos Focales y Entrevistas)	
Dirección y Unidad de Gestión de Programa	Cargo
Marcela Suazo	Directora Regional
Esteban Caballero	Director Adjunto
Ana Angarita	Coordinadora del Programa Regional
Beatriz Castellanos	Asesora Regional de Monitoreo y Evaluación
Sofía Guillot	Experta en Monitoreo y Evaluación
Rafael Cuestas	Gerente Internacional de Operaciones
Área de Igualdad de Género	Cargo
Ana Elena Badilla	Asesora Técnica Regional de Género y Juventud
Kathleen Taylor	Especialista de Programa de Género
Cecilia Maurente Beherns	Especialista de Programa
Marta Pérez del Pulgar	Especialista de Programa y Punto Focal de Asuntos Humanitarios a nivel regional
Graciela van der Poel	Oficial de Programa Asuntos Humanitarios
Ramón Chong	Asistente de Programa
Área de Población y Desarrollo	Cargo
Enrique Peláez	Asesor Técnico Regional de Población y Desarrollo
Alfonso Farnós	Asesor Técnico Regional (a.i.) y consultor en Población y Desarrollo
Cecilia Maurente Beherns	Especialista de Programa
Marta Pérez del Pulgar	Especialista de Programa y Punto Focal de Asuntos Humanitarios a nivel regional
Graciela van der Poel	Oficial de Programa Asuntos Humanitarios
Elizabeth Springer	Asistente de Programa
Área de Derechos y Salud Reproductiva	Cargo
Alma Virginia Camacho	Asesora Técnica Regional de Salud Sexual y Reproductiva y Coordinadora del Área de SDR
Lícida Bautista	Asesora Técnica Regional de VIH/Sida
Alfonso Farnós	Asesor Técnico Regional (a.i.) de Suministro de Insumos de Salud Reproductiva (RHCS)
Cecilia Maurente Beherns	Especialista de Programa
Marta Pérez del Pulgar	Especialista de Programa y Punto Focal de Asuntos Humanitarios a nivel regional
Graciela van der Poel	Oficial de Programa Asuntos Humanitarios
Meylene Chiari	Asistente de Programa
Jacqueline Ruiz	Asociada de Programa

SOCIOS IMPLEMENTADORES QUE RESPONDIERON ENCUESTA

- ALAP
- CEPAL
- CHIRAPAQ
- CLAI
- ELIGE
- FCI
- FLASOG
- IPAS
- Red de Mujeres Afrodescendientes
- OIJ
- ORAS-CONHU
- PRISMA
- PROMSEX
- REDTRASEX
- REPROLATINA
- RSMLAC

OFICINAS DE PAÍS QUE RESPONDIERON ENCUESTA A TIEMPO

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- Haití
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Uruguay
- Venezuela
- Oficina Sub-regional del Caribe

ANEXO C:

Lista de Principales Documentos Consultados

- LAC REGIONAL PROGRAMME AND ACTION PLAN 2008-2013
 - 2008-2011
 - LAC Regional Programme Document 2008-2013
 - Regional Programme Action Plan 2008-2011
 - Development Results Framework 2008-2011
 - Results and Resources Framework 2008-2011
 - Monitoring and Evaluation Plan
 - LAC Regional Programme Evaluation 2004-2007
 - LAC Regional Programme Mid-Term Review
 - 2012-2013
 - Regional Programme Action Plan 2012-2013
 - Development Results Framework 2012-2013
 - Results and Resources Framework 2012-2013
 - Monitoring and Evaluation Plan
 - UNFPA-AECID Cooperation Fund Evaluations
- LAC RP STRATEGIES
 - Technical Assistance
 - South-South Cooperation
 - Capacity Development
 - Resource Mobilization
 - Emergency Preparedness and Response
- REGIONAL AWP'S AND REPORTS
 - IMPLEMENTING PARTNERS 2008-2012 (IPs, COs, Grants)
 - AWP'S, MONITORING TOOLS, FACEs, SPRs & AUDITS 2008-2012
 - UNFPA-AECID COOPERATION FUND 2008-2011
 - CONSULTANCIES 2008-2012
 - MISSION/TRAVEL REPORTS 2008-2012
 - LAC REGIONAL PROGRAMME PRODUCTS 2008-2012

ANEXO D:

Matriz de la Evaluación

EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA REGIONAL UNFPA-LAC 2008-2013
Matriz de La Evaluación

COMPONENTE 1: ANÁLISIS DE LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS DEL UNFPA

ÁREAS: POBLACIÓN Y DESARROLLO; SALUD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS; IGUALDAD DE GÉNERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN/ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • PE1 ¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las prioridades de la región, las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas de internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODMs? 	<p><u>Para cada área programática:</u> Verificar la congruencia de los resultados y las estrategias del PR y los Planes de Trabajo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • desafíos identificados en el análisis de situación (RPAP 2008-2011 y 2012-2013) • agenda CIPD y ODMs 	Socios Implementadores (P1a) Oficinas de País (P2a) Directora Regional Director Adjunto Coordinadora del Programa Plan Estratégico del UNFPA LAC RPAP 2008-2011 y 2012-2013, Documentos CIPD y ODMs	Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión documental Triangulación de resultados de encuestas, entrevistas y revisión documental
	<ul style="list-style-type: none"> • PE2 ¿Cuáles son las prioridades estratégicas para el Programa Regional 2014-2017 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015? 	<p><u>Para cada área programática:</u> Identificar los resultados y estrategias prioritarias para 2014-2017, a partir del análisis de: Agenda de la CIPD post 2014 y agenda de desarrollo sostenible post 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017 (borrador) • Contexto y desafíos de la región • Ventajas comparativas del UNFPA • Criterios de Dirección y personal de LACRO, Oficinas de País y Socios Implementadores 	Personal de programa, (P9) Socios Implementadores (P6) Oficinas de País (P7) Entrevistas a Directora Regional, Director Adjunto y Coordinadora del Programa Fichas IPs Logros 2008-2012 (P3) PPT FCI Reflexiones sobre alianza con UNFPA (2012) ROARs 2008-2012 Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017 Agenda de desarrollo post CIPD y post ODMs	Grupos Focales Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión documental Triangulación de resultados de grupos focales, encuestas, entrevistas y revisión documental
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • PE3 ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa Regional y se ha contribuido a los efectos directos? 	<p><u>Para cada área programática:</u> Medición de logros atendiendo a los productos indicadores, líneas de base y metas anuales, utilizando la escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0=no logrado 	Personal de programa (P1) Socios Implementadores (P1b) Oficinas de País (P2b) Gerente Internacional de Operaciones Asesora Regional de	Grupos Focales Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión y análisis documental Triangulación de información de

		<ul style="list-style-type: none"> • 1= parcialmente logrado • 2=plenamente logrado <p>Identificación de principales logros, lecciones aprendidas, buenas prácticas por productos</p>	<p>MYE Fichas Socios Implementadores logros 2008-2012 Cuadro sintetizador de resultados, indicadores, líneas de base, metas y logros 2008-2012 Revisión de Medio Término del PR Evaluaciones Fondo UNFPA-AECID ROARs 2008-2012 Informes Estándar de Avances (SPRs)</p>	<p>grupos focales, encuestas, entrevistas y revisión documental</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • PE4 ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados? 	<p><u>Para cada área programática:</u> Clasificación de los factores facilitadores u obstaculizadores que han incidido en el logro de los resultados, utilizando categorías de análisis pertinentes (por ejemplo: aspectos técnicos, aspectos de gestión, recursos financieros, recursos humanos/capacidades, etc.). Cuantificar la frecuencia de los factores</p>	<p>Personal de programa (P2) Socios Implementadores (P2) Oficinas de País (P3) Revisión de Medio Término del PR Herramientas de Monitoreo ROARs Informes Estándar de Avances (SPRs) Informes de MYE</p>	
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • PE5 ¿En qué medida los recursos humanos y financieros han sido suficientes para alcanzar los resultados esperados? 	<p>Para cada área programática: Recursos financieros disponibles (total, por fuente de fondos, por Socios Criterios para asignar los recursos financieros/correspondencia entre los recursos asignados y las prioridades estratégicas Desembolsos oportunos o retrasados</p>	<p>Personal de programa (P3) Socios Implementadores (P1c, d, e, f) Oficinas de País (P2c, d, e, f) Entrevista a Gerente Internacional de Operaciones Revisión de Medio Término del PR Herramientas de Monitoreo ROARs 2008-2012 Evaluaciones Fondo UNFPA-AECID Informes Estándar de Avances (SPRs) Informes de MYE</p>	<p>Grupos Focales Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión y análisis documental Triangulación de información de grupos focales, encuestas, entrevistas y revisión documental</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • PE6 ¿En qué medida se han planeado y utilizado apropiadamente los recursos humanos y financieros para lograr los resultados esperados? 	<p>Recursos humanos (LACRO/Socios Implementadores) disponibles y su capacidad para implementar lo programado en cada área Eficiencia en la planeación y utilización de los recursos financieros y humanos</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • PE7 ¿En qué medida los mecanismos de gestión han facilitado u obstaculizado el logro o no de los resultados del Programa Regional? 	<p><u>Para cada área programática:</u> Mecanismos de gestión y cómo han facilitado u obstaculizado el logros de los resultados Ventajas y desventajas comparativas de trabajar con IPs y trabajar con Oficinas Lecciones aprendidas y buenas prácticas con relación a los mecanismos de gestión Recomendaciones para mejorar los mecanismos de</p>	<p>Gerente Internacional de Operaciones Asesora Regional de MYE Herramientas de Monitoreo Informes Estándar de Avances (SPRs) Revisión de Medio Término del PR Evaluaciones Fondo UNFPA-AECID ROARs 2008-2012</p>	

		gestión 2014-2017	PPT FCI Reflexiones sobre alianza con UNFPA (2012)	
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • PE8 ¿En qué medida se han incorporado en la formulación y la implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes y el desarrollo de capacidades, de modo que los resultados sean sostenibles en el tiempo? 	<p>Estrategias y/o mecanismos para asegurar la sostenibilidad identificados en el Plan de Acción del Programa Regional y otros documentos programáticos.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades del personal de LACRO, las Oficinas de País y los Socios Implementadores atendiendo a: (i) área técnicas (ii) área de operaciones y gerencia; y (iii) área de programación</p>	<p>Personal de programa (P4) Socios Implementadores (P1h, P4, P5) Oficinas de País (P2h, P5, P6) RPAP 2008-2011 y 2012-2013 Revisión de Medio Término del PR Fichas Socios Implementadores logros 2008-2012 ROARs 2008-2012 Informes Estándar de Avances (SPRs) Informe de capacitaciones del personal de LACRO 2008-2012</p>	<p>Grupos Focales Encuestas Revisión documental Triangulación de la información de grupos focales, encuestas y revisión documental</p>
COMPONENTE 2: ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL UNFPA EN LA REGIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN/ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • PE9 ¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa Regional están alineados con las estrategias corporativas y los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013? 	Alineación del Plan de Acción del Programa Regional con el Plan Estratégico del UNFPA (establecer criterios de análisis)	<p>Entrevista a Asesora Regional de MYE y Especialista de MYE Planes Estratégicos y Programas Global/Regional del UNFPA 2008-2011 y 2012-2013 Plan de Acción del Programa Regional 2008-2011 y 2012-2013 Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA Revisión de Medio Término del PR</p>	<p>Entrevistas a informantes claves Revisión documental Triangulación de la información de entrevistas y revisión documental</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • PE10 ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina Regional, en particular para evitar la duplicación de tareas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos e iniciativas inter-agenciales a nivel regional en los que UNFPA ha participado o ha liderado • Principales logros de UNFPA en el marco del trabajo Interagencial del SNU. • Recomendaciones para el nuevo ciclo programático. 	<p>Personal de programa de LACRO (P5) Representantes de agencias del SNU Cuadro sintetizador de iniciativas interagenciales y principales logros</p>	<p>Grupos Focales Entrevistas a informantes clave Revisión documental Triangulación de la información de grupos focales, entrevistas y revisión documental</p>
Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • PE11 ¿En qué medida el Programa Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y 	Flexibilidad para reorientar los fondos y las acciones atendiendo a cambios imprevistos en el contexto nacional (desastres, conflictos,	<p>Personal de programa de LACRO (P6) Socios Implementadores (P1i)</p>	<p>Grupos Focales Encuestas Revisión documental</p>

	prioridades emergentes del contexto?	crisis políticas, entre otros) Identificar casos concretos	Oficinas de País (P2i)	Triangulación de la información de grupos focales, entrevistas y revisión documental
	<ul style="list-style-type: none"> • PE12 ¿En qué medida la Oficina Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y solicitudes de apoyo de las Oficinas de País? 	Calidad y oportunidad del apoyo de LACRO a las Oficinas de País en: área técnica, área de operaciones/ administrativa y área programática. Apoyo a través de la Plataforma de Asistencia Técnica.	Personal de programa de LACRO (P6) Miembros del Grupo de Apoyo a los Países Gerente Internacional de Operaciones Oficinas de País (P5) Informes sobre apoyo programático a las Oficinas de País Matrices de sistematización del apoyo de LACRO a Oficinas de País en COARs 2008-2012 Informes de la Plataforma de Asistencia Técnica	Grupos Focales Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión documental Triangulación de la información de grupos focales, encuestas, entrevistas y revisión documental
Valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • PE13 ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel regional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? 	Áreas en las que el UNFPA ha construido ventaja comparativa y áreas que se recomienda fortalecer para 2014-2017, según valoraciones de: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y personal de LACRO • Oficinas de País • Socios Implementadores • Agencias del SNU 	Personal de programa de LACRO (P7) Oficinas de País (P4) Socios Implementadores (P3) Directora Regional Representantes de agencias del SNU a nivel regional Documento sobre UND G LAC Cuadro sobre grupos interagenciales y logros obtenidos	Grupos Focales Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión de Documentos
COMPONENTE 3. ANÁLISIS DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL				
ÁREAS DE ANÁLISIS	ASPECTOS A VERIFICAR		FUENTES DE DATOS	MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN/ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
Características generales del Plan de MyE	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo, componentes y diseño 	Sistema basado en resultados, en actividades o en ambos; diseño formalizado en documento escrito o manual operativo.; aspectos que incluye, actualizaciones.	Entrevista a Asesora Regional de MyE y Especialista de MyE Plan de MyE del Programa Regional	Entrevistas Revisión documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE

Gestión de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión de la Información asociado al Plan de MyE. 	Existencia o no de un Sistema de Gestión de la Información (Management Information System, MIS).	Entrevista a Asesora Regional de MyE y Especialista de MyE Plan de MyE del Programa Regional Plan de Acción del Programa Regional Revisión de Medio Término del Programa Regional	Entrevistas Revisión y análisis documental
	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de los indicadores para el MyE del Programa Regional. 	Evaluación de la calidad de los indicadores atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación (clara, pertinente, específica) • Aspectos operativos (Línea de Base, Línea final y Meta disponible; Medios de verificación; Valores recolectados y reportados) Análisis de uso de indicadores para el reporte basado en resultados	Entrevista a Asesora Regional de MyE y Especialista de MyE Plan de MyE del Programa Regional Plan de Acción del Programa Regional Revisión de Medio Término del Programa Regional Marcos de Resultados de Desarrollo del Programa Regional (2008-2019, 2011 y 2012-2013)	Entrevistas Revisión y análisis documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE Herramienta para la Evaluación de la calidad de los indicadores Cuadro de valores totales de los criterios de evaluación de la calidad de los indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo y frecuencia de la información a recopilar y reportar; formatos utilizados. 	Formatos y herramientas obligatorios definidos por el UNFPA; adaptaciones producidas por LACRO Valoración de los formatos y herramientas, incluyendo los plazos de entrega	Entrevista a Asesora Regional de MyE y Especialista de MyE Plan de MyE del Programa Regional Calendario de MyE del PR Matriz de actividades de monitoreo, reporte, auditoría y evaluación 2008-2011 por año y trimestre Formatos y guías elaborados Calendarios de MyE	Entrevistas Revisión documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la información de los procesos de MyE para retroalimentar y mejorar la implementación. 	Uso de la información de MyE por personal de LACRO, Socios Implementadores y Oficinas de País que ejecutan iniciativas del Programa Regional.	Personal de programa de LACRO (P8) Socios Implementadores (P1g) Oficinas de País (P2g) Entrevista a Asesora Regional de MyE y Especialista de MyE PPTs e informes sobre avances y desafíos del Plan de MyE	Grupos Focales Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión y análisis documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE Triangulación de resultados de revisión documental, grupos focales, encuestas y entrevistas

Recursos financieros y humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto asignado por el Programa Regional para actividades de MyE. 	<p>Presupuesto para MyE en Plan de Trabajo Regional de LACRO. Fondos asignados para actividades de MyE en los Planes Anuales de Trabajo de las contrapartes</p>	<p>Entrevista a Asesora Regional de MyE y Especialista de MyE Documentos: PATs Regionales y PATs Socios Implementadores Informe 2008 sobre MyE PPTs e informes sobre avances y desafíos del Plan de MyE</p>	<p>Entrevistas a informantes clave Revisión y análisis documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de las responsabilidades del personal en el área de MyE. 	<p>Responsabilidades respecto a MyE de LACRO, contrapartes y oficinas de País</p>	<p>Entrevista a Asesora Regional de MYE y Especialista de MYE Plan de MYE de LACRO. PPTs que incluyen funciones y responsabilidades. Políticas y Procedimientos para Programas Política de Evaluación y Política de GBR</p>	<p>Entrevistas a informantes clave Revisión documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución al fortalecimiento de las capacidades en planificación, monitoreo, reporte y evaluación basados en resultados. 	<p>Necesidades de capacitación en GBR/MYE del personal de LACRO y los Socios Implementadores Acciones para fortalecer capacidades y calidad del apoyo (% de valoraciones de Excelente, Buena, Satisfactoria y Pobre) Brechas prevaletientes</p>	<p>Socios Implementadores (P4.3) Oficinas de País (P5.3) Entrevista a Asesora Regional de MYE y Especialista de MYE Plan de Fortalecimiento de Capacidades en GBR Guías elaboradas para apoyar a LACRO, las contrapartes y Oficinas de País Talleres de Capacitación (PPTs, encuestas de entrada y/o salida, etc.)</p>	<p>Encuestas Entrevistas a informantes clave Revisión y análisis documental Herramienta para el análisis del sistema de MyE Triangulación de resultados de encuestas, entrevistas y revisión documental</p>

ANEXO E:

Instrumentos Metodológicos Utilizados



Evaluación Final del Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe 2008-2013

Encuesta a las Oficinas de País del UNFPA

Estimados y estimadas colegas:

La Evaluación Final del Programa Regional para América Latina y el Caribe, iniciada a finales del pasado año, tiene como propósito rendir cuentas al UNFPA, a la Junta Ejecutiva y a las contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico de nuestro programa durante el período 2008-2012, extrayendo lecciones aprendidas para el diseño e implementación del próximo ciclo 2014-2017.

En este marco, se ha previsto la realización de encuestas y entrevistas a los socios implementadores regionales, el personal de LACRO y las Oficinas de País, dirigidas a obtener información directa y fidedigna en torno a los temas centrales que son objeto del ejercicio evaluativo.

Agradecemos su colaboración participando en esta encuesta, a ser completada por el/la Representante del UNFPA o la persona designada, y enviada a LACRO hasta el lunes 1ro de abril de 2013.

Oficina de País:

Nombre de la persona que completa la encuesta:

Cargo:

Fecha:

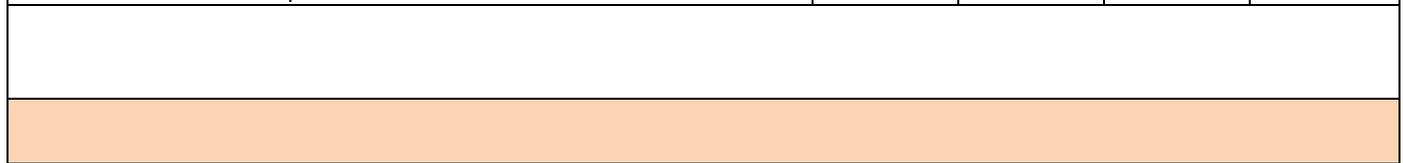
1. Identifique con una (X) las principales **iniciativas conjuntas con el Programa Regional** en las cuales la Oficina de País ha participado durante el período comprendido entre 2008 y 2012. Puede marcar más de una iniciativa.

Fondo de Cooperación UNFPA-AECID (Ejes 1-4)	<input type="checkbox"/>	Maternal Health Trust Fund	<input type="checkbox"/>
UBRAF (VIH/Sida)	<input type="checkbox"/>	Respuesta Humanitaria	<input type="checkbox"/>
RHCS (Aseguramiento de Insumos de SSR)	<input type="checkbox"/>	Otras (especificar)	<input type="checkbox"/>

2. Valore las **iniciativas conjuntas con el Programa Regional** en las cuales la Oficina de País ha participado. Utilice la escala propuesta, marcando con una (X) en la columna correspondiente.

Aspectos a valorar	Escala			
	Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre
a. Las iniciativas han sido pertinentes con relación a las necesidades y prioridades del contexto nacional, en el marco de los compromisos de la CIPD y los ODMs?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Se han logrado los resultados esperados para las referidas iniciativas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Los recursos financieros asignados por LACRO para estas iniciativas han sido eficientemente utilizados para el logro de los resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

d. Los recursos financieros estuvieron disponibles oportunamente.				
e. Los recursos humanos asignados para implementar las iniciativas fueron adecuados para el logro de los resultados.				
f. Los recursos humanos estuvieron disponibles oportunamente.				
g. La información resultante de los procesos de monitoreo y evaluación ha sido utilizada para retroalimentar y mejorar la implementación de las iniciativas.				
h. Se han incorporado mecanismos para asegurar que los resultados y beneficios se mantengan en el tiempo .				
i. El Programa Regional ha contribuido a responder a los cambios imprevistos en el contexto nacional (desastres, conflictos, crisis políticas, entre otros). Comente brevemente un ejemplo concreto en el espacio a continuación:				



3. Identifique con una (X) los principales **factores facilitadores u obstaculizadores** asociados con el logro o no de los resultados de las iniciativas conjuntas del Programa Regional con la Oficina de País. Puede marcar más de un factor.

Factores facilitadores		Factores obstaculizadores	
Claridad en objetivos y resultados de las iniciativas		Falta de claridad respecto a los objetivos y resultados esperados de las iniciativas	
Compromiso de contrapartes nacionales (gobierno, sociedad civil y otros sectores)		Oposición a la agenda de la CIPD	
Compromiso del personal del UNFPA (LACRO y Oficinas)		Recursos humanos insuficientes para implementar las iniciativas	
Competencia técnica de socios nacionales y regionales		Rotación/cambios en el personal del UNFPA	
Competencia técnica del personal del UNFPA (LACRO y Oficinas)		Recursos financieros insuficientes	
Eficiente coordinación LACRO-Oficina de País		Deficiente coordinación LACRO-Oficina de País	
Recursos humanos suficientes		Retrasos en los desembolsos	
Recursos financieros suficientes		Retrasos en inicio de ejecución programática y financiera	
Adecuada planeación e implementación de recursos financieros		Tiempo excesivo dedicado a los procesos administrativos	
Seguimiento oportuno y de calidad a ejecución programática y financiera		Insuficiente seguimiento a ejecución programática y financiera	

Otros (especificar)			Otros (especificar)		
Si desea incluir algún comentario, puede hacerlo en el espacio a continuación:					
4. ¿Qué ventajas comparativas considera Ud. que el UNFPA ha logrado consolidar en los últimos 5 años a nivel regional , específicamente en relación con otras agencias del SNU?					
5. Valore la contribución de LACRO al fortalecimiento de las capacidades del personal de la Oficina de País. Marque con una cruz (X) la opción correspondiente atendiendo a los temas fortalecidos por área y la calidad del apoyo técnico, operativo y programático.					
4.1 Área técnica ¹³⁴					
Temas		Valoración de la calidad			
		Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre
Población y Desarrollo	Dinámicas de población en políticas/planes				
	Derechos de Jóvenes en políticas/planes				
	Análisis y uso de datos				
	Temas emergentes (migración, urbanización, estructura por edad, etc.)				
Salud y Derechos Reproductivos	SSR, DR y paquete de SSR en políticas/planes y marcos humanitarios				
	Salud materna/reducción MM				
	Planificación familiar				
	ITS/VIH/Sida				
	Servicios/educación en SSR, VIH y prevención VBG para jóvenes				
Igualdad de Género	Igualdad de género y DR de mujeres y adolescentes en políticas/leyes				

¹³⁴ Las categorías utilizadas corresponden con los 13 Efectos Directos (Outcomes) y los temas y enfoques transversales establecidos en el Plan de Acción del Programa Regional LAC para el periodo 2008-2011.

	Entorno sociocultural favorable para Igualdad de género y DR de mujeres y adolescentes				
	Sistemas de protección de DH de mujeres y adolescentes				
	VBG/violencia sexual en políticas/ leyes/servicios, incluyendo situaciones de emergencia				
Temas transversales	Juventud				
	Respuesta Humanitaria				
	Derechos Humanos				
Enfoques del UNFPA	Derechos Humanos				
	Sensibilidad Cultural				
	Género				
Otros temas (especificar)					

4.2 Área de operaciones/gerencia

Temas	Valoración de la calidad			
	Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre
Políticas y Procedimientos administrativos y operativos				
Atlas				
NEX-Auditorías-OFAs				
Adquisiciones (procurement)				
Recursos humanos/contrataciones				
Prevención de fraude				
OMP				
Seguridad				
Otros temas (especificar)				

4.3 Área de programación (planificación, monitoreo, reporte y evaluación basados en resultados)

Temas	Valoración de la calidad			
	Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre

Políticas y Procedimientos programáticos				
Formulación del Programa de País y el CPAP				
Preparación del Marco de MYE del CPAP				
Formulación de los Planes Anuales de Trabajo del Programa Regional y los Calendarios de MYE				
Monitoreo de la implementación				
Reporte, incluyendo FACEs, Herramientas de Monitoreo, Informe Estándar de Avances, COAR, etc.				
Evaluación del Programa de País y de proyectos de país o regionales				
Otros temas (especificar)				
6. ¿Cuáles son sus recomendaciones para continuar fortaleciendo el apoyo a los países desde LACRO?				
7. ¿Cuáles serían según su criterio, las principales prioridades estratégicas para el Programa Regional 2014-2017 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015?				



Evaluación Final del Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe 2008-2013

Encuesta a Socios Implementadores

Estimados y estimadas colegas:

La Evaluación Final del Programa Regional para América Latina y el Caribe, iniciada a finales del pasado año, tiene como propósito rendir cuentas al UNFPA, a la Junta Ejecutiva y a las contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico de nuestro programa durante el período 2008-2012, extrayendo lecciones aprendidas para el diseño e implementación del próximo ciclo 2014-2017.

En este marco, se ha previsto la realización de encuestas y entrevistas a los socios implementadores regionales, el personal de LACRO y las Oficinas de País, dirigidas a obtener información directa y fidedigna en torno a los temas centrales que son objeto del ejercicio evaluativo.

Agradecemos su colaboración participando en esta encuesta, a ser completada por el/la Representante del UNFPA o la persona designada, y enviada a LACRO hasta el lunes 1ro de abril de 2013.

Socio Implementador:

Nombre de la persona que completa la encuesta:

Cargo:

Fecha:

8. Identifique con una (X) los **productos (outputs) del Programa Regional** a los cuales su organización/institución ha contribuido durante el período 2008-2012, atendiendo a los Planes Anuales de Trabajo suscritos con LACRO. Puede marcar más de un producto según corresponda.¹³⁵

RLA6P11A		RLA6R21A	
RLA6P12A		RLA6R22A	
RLA6P21A		RLA6R31A	
RLA6P22A		RLA6R41A	
RLA6P31A		RLA6R51A	
RLA6P32A		RLA6R52A	
RLA6P33A		RLA6G11A	
RLA6P41A		RLA6G21A	
RLA6R11A		RLA6G22A	
RLA6R12A		RLA6G31A	

¹³⁵ Las categorías utilizadas se corresponden con los 22 productos (outputs) establecidos en el Plan de Acción del Programa Regional LAC para el periodo 2008-2011.

RLA6R13A		RLA6G41A		
Otros temas (especificar)				
9. Valore las actividades implementadas por su organización/institución en el marco de los Planes Anuales de Trabajo suscritos con LACRO. Utilice la escala propuesta, marcando con una (X) en la columna correspondiente.				
Aspectos a valorar	Escala			
	Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre
j. Las actividades han sido pertinentes con relación a las necesidades y prioridades del regional y/o nacional, en el marco de los compromisos de la CIPD y los ODMs				
k. Se han logrado los resultados esperados para las referidas actividades.				
l. Los recursos financieros asignados por LACRO han sido eficientemente utilizados para el logro de los resultados.				
m. Los recursos financieros estuvieron disponibles oportunamente.				
n. Los recursos humanos asignados para implementar las actividades fueron adecuados para el logro de los resultados.				
o. Los recursos humanos estuvieron disponibles oportunamente.				
p. La información resultante de los procesos de monitoreo y evaluación ha sido utilizada para retroalimentar y mejorar la implementación de las actividades.				
q. Se han incorporado mecanismos para asegurar que los resultados y beneficios se mantengan en el tiempo .				
r. Las actividades has contribuido a responder a los cambios imprevistos en el contexto regional y/o nacional (desastres, conflictos, crisis políticas, entre otros). Comente brevemente un ejemplo concreto en el espacio a continuación:				
10. Identifique con una (X) los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de las actividades de los Planes Anuales de Trabajo suscritos entre su organización/institución y LACRO. Puede marcar más de un factor.				
Factores facilitadores		Factores obstaculizadores		
Claridad en objetivos y resultados de los Planes Anuales de Trabajo		Falta de claridad respecto a los objetivos y resultados esperados		
Compromiso de su organización/institución		Oposición a la agenda de la CIPD		
Compromiso de contrapartes nacionales (gobierno, sociedad civil y otros sectores)		Recursos humanos insuficientes para implementar las actividades		

Compromiso del personal del UNFPA		Insuficiente competencia técnica de socios nacionales y/o regionales	
Competencia técnica de su organización/ institución		Rotación/cambios en el personal del UNFPA	
Competencia técnica de socios nacionales y regionales		Recursos financieros insuficientes	
Competencia técnica del personal del UNFPA		Deficiente coordinación LACRO-Socio Implementador	
Eficiente coordinación LACRO-Socio Implementador		Retrasos en los desembolsos	
Recursos humanos suficientes		Retrasos en inicio de ejecución programática y financiera	
Recursos financieros suficientes		Tiempo excesivo dedicado a los procesos administrativos	
Adecuada planeación e implementación de recursos financieros		Insuficiente seguimiento a ejecución programática y financiera	
Seguimiento oportuno y de calidad a la ejecución programática y financiera		Otros (especificar)	
Otros (especificar)			
Si desea incluir algún comentario, puede hacerlo en el espacio a continuación:			
11. ¿Qué ventajas comparativas considera Ud. que el UNFPA ha logrado consolidar en los últimos 5 años a nivel regional , específicamente en relación con otras agencias del SNU?			
12. Valore la contribución de LACRO al fortalecimiento de las capacidades de su organización/institución. Marque con una cruz (X) la opción correspondiente atendiendo a los temas fortalecidos por área y la calidad del apoyo técnico, operativo y programático.			
4.1 Área técnica ¹³⁶			
Temas		Valoración de la calidad	

¹³⁶ Las categorías utilizadas se corresponden con los 13 Efectos Directos (Outcomes) y los temas y enfoques transversales establecidos en el Plan de Acción del Programa Regional LAC para el periodo 2008-2011.

		Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre
Población y Desarrollo	Dinámicas de población en políticas/planes				
	Derechos de Jóvenes en políticas/planes				
	Análisis y uso de datos				
	Temas emergentes (migración, urbanización, estructura por edad, etc.)				
Salud y Derechos Reproductivos	SSR, DR y paquete de SSR en políticas/planes y marcos humanitarios				
	Salud materna/reducción MM				
	Planificación familiar				
	ITS/VIH/Sida				
	Servicios/educación en SSR, VIH y prevención VBG para jóvenes				
Igualdad de Género	Igualdad de género y DR de mujeres y adolescentes en políticas/leyes				
	Entorno sociocultural favorable para Igualdad de género y DR de mujeres y adolescentes				
	Sistemas de protección de DH de mujeres y adolescentes				
	VBG/violencia sexual en políticas/ leyes/servicios, incluyendo situaciones de emergencia				
Temas transversales	Juventud				
	Respuesta Humanitaria				
	Derechos Humanos				
Enfoques del UNFPA	Derechos Humanos				
	Sensibilidad Cultural				
	Género				
Otros temas (especificar)					
4.2 Área de operaciones/gerencia					
Temas	Valoración de la calidad				
	Excelente	Buena	Satisfacto	Pobre	

			ria	
Políticas y Procedimientos administrativos y operativos				
NEX-Auditorías-OFAs				
Adquisiciones (procurement)				
Recursos humanos/contrataciones				
Prevención de fraude				
Otros temas (especificar)				
4.3 Área de programación (planificación, monitoreo, reporte y evaluación basados en resultados)				
Temas	Valoración de la calidad			
	Excelente	Buena	Satisfactoria	Pobre
Políticas y Procedimientos programáticos				
Formulación de los Planes Anuales de Trabajo del Programa Regional y los Calendarios de MYE				
Monitoreo de la implementación				
Reporte, incluyendo FACEs, Herramientas de Monitoreo, Informe Estándar de Avances, etc.				
Evaluación de proyectos/iniciativas regionales y/o nacionales				
Otros temas (especificar)				
13. ¿Cuáles son sus recomendaciones para continuar fortaleciendo las capacidades de los Socios Implementadores del Programa Regional?				
14. ¿Cuáles serían según su criterio, las principales prioridades estratégicas para el Programa Regional 2014-2017 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda de la CIPD más allá de 2014 y la agenda de desarrollo sostenible post-2015?				



Evaluación Final del Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe 2008-2013

Grupo Focal para el Área Programática de _____

Nombres y Apellidos: _____

Fecha: _____

Instrucciones:

- a. En los próximos 30 minutos, sírvase responder a las siguientes preguntas en lo correspondiente al Área Programática en la que Ud. trabaja. Utilice hojas adicionales para responder a cada una de las preguntas, indicando al inicio de cada respuesta el número de la pregunta a la que está respondiendo.
- b. Los evaluadores analizarán sus respuestas y las de sus compañeros durante 15 minutos
- c. Después de esos 15 minutos, Ud. y sus compañeros de trabajo en el Área Programática participarán en una profundización de la temática respondida..

PREGUNTAS

1. ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa Regional?
2. ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos?
3. ¿En qué medida los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los resultados esperados?
4. ¿En qué medida se han incorporado en la formulación e implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar que los resultados y beneficios se mantengan en el tiempo?
5. ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina Regional, en particular para evitar la duplicación de tareas?
6. ¿En qué medida el Programa Regional ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de los países y las contrapartes?
7. ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel regional, específicamente en relación con otras agencias del SNU?
8. ¿En qué medida la información resultante de los procesos de monitoreo y evaluación son utilizados para retroalimentar y mejorar la implementación?
9. ¿Cuáles serían las prioridades estratégicas de su área, para el nuevo Programa 2014-2017?

ANEXO F:

**Contexto Latinoamericano y
Caribeño**

Anexo F.1

América Latina y Caribe, 1980-2012: Índice de Desarrollo Humano por País

País/ Región	2012			IDH				
	Posición	IDH	IDH no refe- rido a Ingresos	1980	1990	2000	2010	2012
MUY ALTO								
Barbados	38	0.825	0.859	0.706	0.760	0.790	0.823	0.825
Chile	40	0.819	0.863	0.638	0.702	0.759	0.813	0.819
Argentina	45	0.811	0.848	0.675	0.701	0.755	0.805	0.811
ALTO								
Bahamas	49	0.794	0.777				0.791	0.794
Uruguay	51	0.792	0.829	0.664	0.693	0.741	0.785	0.792
Cuba	59	0.780	0.894	0.626	0.681	0.690	0.775	0.780
Panamá	59	0.780	0.810	0.634	0.666	0.724	0.770	0.780
México	61	0.775	0.805	0.598	0.654	0.723	0.770	0.775
Costa Rica	62	0.773	0.816	0.621	0.663	0.705	0.768	0.773
Granada	63	0.770	0.827				0.768	0.770
Antigua y Barbuda	67	0.760	0.776				0.761	0.760
Trinidad y Tobago	67	0.760	0.743	0.680	0.685	0.707	0.758	0.760
Venezuela	71	0.748	0.774	0.629	0.635	0.662	0.744	0.748
Dominica	72	0.745	0.771			0.722	0.743	0.745
S. Cristóbal y Nieves	72	0.745	0.763				0.745	0.745
Perú	77	0.741	0.780	0.580	0.619	0.679	0.733	0.741
S. Vcte. y Granadinas	83	0.733	0.767				0.731	0.733
Brasil	85	0.730	0.755	0.522	0.590	0.669	0.726	0.730
Jamaica	85	0.730	0.792	0.612	0.642	0.679	0.727	0.730
Santa Lucía	88	0.725	0.768				0.723	0.725
Ecuador	89	0.724	0.772	0.596	0.635	0.659	0.719	0.724
Colombia	91	0.719	0.751	0.556	0.600	0.658	0.714	0.719
MEDIO								
Belice	96	0.702	0.767	0.621	0.653	0.672	0.700	0.702
Rep. Dominicana	96	0.702	0.726	0.525	0.584	0.641	0.697	0.702
Surinam	105	0.684	0.710				0.679	0.684
El Salvador	107	0.680	0.723	0.471	0.528	0.620	0.678	0.680
Bolivia	108	0.675	0.740	0.489	0.557	0.620	0.668	0.675
Paraguay	111	0.669	0.730	0.549	0.578	0.617	0.668	0.669
Guyana	118	0.636	0.703	0.513	0.502	0.578	0.628	0.636
Honduras	120	0.632	0.695	0.456	0.520	0.563	0.629	0.632
Nicaragua	129	0.599	0.671	0.461	0.479	0.529	0.593	0.599
Guatemala	133	0.581	0.596	0.432	0.464	0.523	0.579	0.581
BAJO								
Haití	161	0.456	0.521	0.335	0.399	0.422	0.450	0.456
Resumen por Nivel								
IDH Muy Alto		0.905	0.927	0.773	0.817	0.867	0.902	0.905
IDH Alto		0.758	0.781	0.605	0.656	0.695	0.753	0.758
IDH Medio		0.640	0.661	0.419	0.481	0.549	0.631	0.640
IDH Bajo		0.466	0.487	0.315	0.350	0.385	0.461	0.466
ALC								
Total Mundial		0.741	0.770	0.574	0.623	0.683	0.736	0.741
Total Mundial		0.694	0.690	0.561	0.600	0.639	0.690	0.694

PNUD (2013), *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El Ascenso del Sur* (http://hdr.undp.org/en/media/HDR2013_ES_Complete.pdf)
 Pags 144-167 y 149-151

Anexo F.2 (1 de 2)

Objetivos de Desarrollo del Milenio, Metas e Indicadores para América Latina y el Caribe, Regiones en Desarrollo y Regiones Desarrolladas

Objetivo	Meta	Indicador	Año/ Periodo	Regiones en Regiones					
				ALC	Desarrollo	Desarrolladas			
1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de	Proporción de Personas que viven con menos de \$EUA 1.25 por día	1990 2005 2008	12 9 6	47 27 24				
		Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes	Productividad por trabajador (Miles \$EUA constantes de 2005, ajustados por paridad del poder adquisitivo)	1191 2001 2011	20 21 23	6 8 13	48 57 64		
			% Trabajadores por cuenta propia o Trab. Familiar auxiliar, respecto al total de empleados	1991 2011	35 32	67 58	11 10		
	2011, % Trabajadores por cuenta propia o Trab. Familiar auxiliar, respecto al total de empleados, Mujeres y Hombres		Mujeres	32	62	9			
			Hombres	32	56	11			
	Reducir a la mitad entre 1995 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre	% de Personas con nutrición insuficiente	1990-92 2000-02 2006-08	12 10 8	20 17 15				
		Menores de 5 años con peso moderado o muy inferior al normal (%)	1990 2010	8 3	29 18				
			2006-10: % Menores de 5 años con peso menor al normal, Urbano y Rural (a)	Rural	8	32			
				Urbano	3	17			
		2 Lograr la enseñanza primaria universal	Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	Tasa neta de enseñanza primaria (%)	1994 2004 2010	94 95 95	82 88 90	97 97 97	
3 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y para todos los niveles de enseñanza en 2005			1999 y 2010: Relación entre la matrícula femenina a masculina en primaria, secundaria y terciaria	Primaria	1999 2010	97 97	91 97	100 99
					Secundaria	1999 2010	107 108	88 96	101 99
		Terciaria	1999 2010	117 128	83 98	120 130			
		Empleadas remuneradas en trabajos no agrícolas (%)	1990 2000 2010	36 40 43		44 46 48			
	Escaños ocupados por mujeres en los parlamentos (%)	2000 2012	15 23	12 18	16 23				
		4 Reducir la mortalidad de los menores de 5	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (muertes por mil nacidos vivos)	1990 2010	54 23	97 63	15 7	
Reducción anual de mortalidad de menores de 5 años (%)	1990-2000 2000-2010			4.5 3.9	1.9 2.4	4.1 3.7			
Relación entre tasa de mortalidad rural y urbana de menores de 5 años	2000-2010			1.7	1.6				
2000-10: Relación tasa de mortalidad de niños menores de 5 años con madres sin educación y aquellos con madres con: a) Educación primaria, b) Educación secundaria o superior	Secundaria o Superior			3.3	2.7				
	Primaria			1.6	1.5				
Relación tasa de mortalidad de niños de hogares del 20% más pobre y niños de hogares del 20% más rico	2000-2010			2.8	1.8				
% Niños vacunados con al menos 1 dosis contra sarampión, en edad apropiada	2000 2010			94 94	70 84	92 94			

Objetivos de Desarrollo del Milenio, Metas e Indicadores para América Latina y el Caribe, Regiones en Desarrollo y Regiones Desarrolladas (Continuación)

Objetivo	Meta	Indicador	Año/ Periodo	Regiones en		Regiones Desarrolladas		
				ALC	Desarrollo			
5 Mejorar la salud materna	Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes	Razón de mortalidad materna (por 100 mil nacidos vivos, mujeres de 15-49 años)	1990 2000 2010	130 96 72	440 350 240	26 17 16		
		% Partos atendidos por personal de salud calificado	1990 2000 2010	75 83 92	55 59 65			
		% Mujeres 15-49 años atendidas durante embarazo al menos 1 vez por personal de salud calificado (b)	1990 2000 2010	72 90 96	63 71 80			
		% Mujeres 15-49 años atendidas durante embarazo 4 ó más veces por personal de salud calificado (c)	1990 2000 2010	71 82 89	37 43 45			
		Nacimientos por mil mujeres de 15-19 años (d)	1990 2000 2009	91 88 80	64 55 52	34 26 23		
		% Mujeres de 15-49 años casadas o en pareja usando algún método de anti-conceptivo (e)	1990 2000 2010	62 71 74	52 60 62	68 71 72		
		% Mujeres de 15-49 años casadas o en pareja con necesidades de planificación familiar insatisfechas (f)	1990 2000 2010	17 12 10	16 13.5 12.8			
		6 Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	Nuevas infecciones de VIH por año por cada 100 personas de 15-49 años (g)	2001 2010	0.04 0.03	0.09 0.07	0.04 0.04
				Personas con VIH recibiendo tratamiento de antiretrovirales (%)	2009 2010	60 63	40 48	
Haber detenido y comenzado a revertir para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves	Nuevos casos de tuberculosis por 100 mil habitantes (incluye casos con VIH)		1990 2002 2010	88 57 43	174 167 151	38 33 27		
	Muertes por tuberculosis por 100 mil habitantes (excluye casos con VIH)		1990 2010	12 3	30 18	8 4		
	Casos de tuberculosis tratados con éxito frente a casos detectados por tratamiento de observación directa y corta duración (análisis por cohorte, en porcentaje)		1994 2009	65 77	75 87	68 64		
			1990-2000 2000-2010	-4.2 -4				
7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	Variación neta de área forestada (millones de hectáreas por año) (h)	1990-2000 2000-2010	-4.2 -4				
		Emisiones de dióxido de carbono (CO2) en miles de millones de toneladas métricas	1990 2008 2009	1 1.6 1.6	6.7 16.1 16.9	14.9 14.1 13.2		
			% de Población que usa una fuente mejorada de agua	1990 2010 Meta	85 94 93	70 86 85	98 99 99	
	Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento básico	% de Población defecando al aire libre	1990 2010	18 4	32 19			
		Razón entre población urbana y rural que usa instalaciones de saneamiento mejoradas	1990 2010	2.1 1.4	3.1 1.7	1.1 1		
		% de Población urbana que vive en tugurios	2000 2012	29 24	39 33			
		8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo	Pagos del servicio de deuda externa como % de ganancia de exportaciones	2008 2009 2010	6.9 7.2 6.3	3.4 3.6 3	

Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2012*, <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/MDG%20Report%202012%20-%20Complete%20Spanish.pdf>
Pags 6, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 20, 22, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 42, 44, 45, 46, 47, 52, 55, 57, 64

(a) Regiones en desarrollo sin China

(b) Se refiere sólo a América Latina. Caribe: 85, 88 y 92%

(c) Se refiere sólo a América Latina. Caribe: 59, 66 y 72%

(d) Se refiere sólo a América Latina. Caribe: 80, 78 y 69%

(e) Se refiere sólo a América Latina. Caribe: 53, 59 y 61%

(f) Se refiere sólo a América Latina. Caribe: 20, 18 y 17%

(g) Se refiere sólo a América Latina. Caribe: 0.09 y 0.05

(h) Se refiere a Sudamérica. Norte y Centroamérica: -0.3 y +0.01

Anexo F.3

Programa y Planes de Acción 2008-2010 y 2011, comparado con los ODM (1 de 3)

Área	Metas	Efectos Directos	Productos 2008-2010	Productos 2011	ODM y Ef. Directos	ODM y Productos
P O B L A C I Ó N Y D E S A R R O L L O	1. Uso sistemático del análisis de dinámica de población para guiar la inversión incrementada en igualdad de género, juventud, salud reproductiva y VIH/SIDA para mejorar cualidad de vida, desarrollo sostenible y reducción de la pobreza	1. Dinámica de población y sus interacciones con igualdad de género, salud sexual y reproductiva y VIH/SIDA incorporada en políticas públicas, planes para reducción de la pobreza y marco de gastos	1.1 Colaboraciones estratégicas construidas y capacidades desarrolladas con instituciones regionales seleccionadas y redes para temas relacionados con población en reducción de pobreza y marcos de desarrollo, focalizados en reducción de desigualdades e informando políticas en favor de los pobres	Igual	1, 5, 6	1
			1.2 Los países han incrementado su capacidad de usar herramientas que integran dinámica poblacional, género, desigualdades en salud reproductiva y generacional en planes y políticas nacional, subnacional y sectorial, incluyendo marcos presupuestarios y estrategias para la reducción de la pobreza	Igual		1, 5
		2. Los derechos de los jóvenes y las necesidades multisectoriales incorporadas a políticas públicas, planes de reducción de la pobreza y marcos presupuestarios, capitalizando el bono demográfico	2.1 Instituciones regionales para jóvenes y sus redes han incrementado sus capacidades de abogacía, manejo presupuestario y capacidades de monitoreo para promover las políticas y programas para juventud basadas en derechos, incluyendo la participación de jóvenes en estos procesos	Igual	1	
			2.2 Incrementadas las capacidades nacionales para reconocer y construir sobre las oportunidades provistas por el bono demográfico para los derechos de la juventud y el desarrollo sostenible	Igual		1, 7
		3. Información sobre dinámica de población, igualdad de género, jóvenes, salud sexual y reproductiva y VIH/SIDA está disponible, analizada y utilizada a nivel nacional y subnacional para desarrollar y monitorear la implementación de políticas y programas	3.1 Instituciones nacionales y sus redes han mejorado la capacidad de generar y analizar los censos de población y vivienda conforme a normas internacionales, y para utilizar la información en el diseño e implementación de políticas y programas	Igual		1
			3.2 Instituciones regionales y sus redes han mejorado capacidades para identificar desigualdades prevalentes en lo económico, social, étnico y género, y usan datos de las encuestas demográficas y salud y otras encuestas temáticas para monitorear el progreso de los ODM	Igual	1, 3, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
			3.3 Los países han mejorado su capacidad para recolectar, analizar y usar información para la preparación y mitigación de desastres, así como para los contextos humanitarios y de emergencia, junto con instituciones nacionales y otras agencias de Naciones Unidas	Igual		1
		4. Temas emergentes de población - especialmente migración, urbanización, estructura de edad cambiante (transición a la adultez y envejecimiento) y población y desarrollo- han sido incorporados en las agendas de desarrollo global, regional y nacionales	4.1 Instituciones regionales fortalecen la realización de investigación relevante y la utilizan para tratar temas de población estratégico emergente (como en las áreas de migración y envejecimiento) en las agendas regional y nacionales	Igual	1	1

Programa y Planes de Acción 2008-2010 y 2011, comparado con los ODM (2 de 3)

Área	Metas	Efectos Directos	Productos 2008-2010	Productos 2011	ODM y Ef. Directos	ODM y Productos	
S A L U D Y D E R E C H O S R E P R O D U C T I V O S	2. Acceso universal a la salud reproductiva para 2015 y acceso universal a prevención exhaustiva del VIH para 2010, con el fin de mejorar la calidad de vida	1. Derechos reproductivos y demanda de salud sexual y reproductiva (SRH) promovida, y el paquete esencial de SRH -incluyendo los productos básicos de salud reproductiva y recursos humanos para salud- integrado en los marcos de políticas públicas para el desarrollo y humanitarios, con implementación del monitoreo fortalecido	1.1 Entorno habilitador de políticas a nivel regional y sub-regional para integrar la salud sexual y reproductiva en las políticas públicas 1.2 Instituciones regionales fortalecidas para desarrollar la capacidad nacional para la aplicación y el monitoreo del paquete esencial de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar y la seguridad de suministros de salud reproductiva 1.3 Redes regionales de organizaciones comunitarias fortalecidas para demandar servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y accesibles	Igual	5	5	
		2. Acceso y uso de servicios de salud materna de calidad incrementados, para reducir la mortalidad y morbilidad materna, incluyendo la prevención del aborto inseguro y la administración de sus complicaciones	2.1 Asociaciones regionales y subregionales fortalecidas o establecidas, para apoyar la implementación del Consenso Estratégico Regional Interagencial sobre Reducción de la Mortalidad Materna 2.2 Asociaciones regionales y subregionales establecidas para la promoción de estrategias culturalmente sensitivas para la reducción de la mortalidad y morbilidad materna entre población indígena y afrodescendientes para la incorporación y uso de sistemas de salud	Igual		5	5
		3. Incrementado el acceso y uso de servicios de planificación familiar de calidad por individuos y parejas según su intención reproductiva	3.1 Asociaciones regionales y subregionales establecidas para abogacía y construir capacidad sostenible para proveer al menos 3 métodos modernos de planificación familiar como parte del paquete esencial de servicios de salud reproductiva -incluyendo condones para doble protección- para mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, especialmente quienes viven en pobreza	Igual			5
		4. Incrementada la demanda, acceso y uso de servicios de calidad para prevenir VIH y otras ETS, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que requieren asistencia humanitaria	4.1 Entidades regionales (como las redes de los Ministerios de Salud, Educación y Asuntos de la Mujer, y las PVVS -PLWHA- y otros grupos de la sociedad civil) reforzados para defender y mejorar la prevención de ETS/VIH para mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, entre ellos los PTMI (PMTCT)	4.1 Instituciones regionales y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para promover y poner en práctica e implementar estrategias y programas exhaustivos para la prevención de ETS/VIH en mujeres, jóvenes y grupos vulnerables		6	6
		5. Acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, y de prevención al VIH y a la violencia de género; ya habilidades de vida sensibles al género basadas en educación de salud sexual y reproductiva mejoradas como parte de un enfoque multisectorial holístico para el desarrollo de los jóvenes	5.1 Mejorar la capacidad de las instituciones regionales y nacionales (como la Organización Iberoamericana de la Juventud y otras) para atender las necesidades específicas de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y adultos jóvenes con servicios 5.2 Fortalecer las capacidades regionales y asociaciones para la integración de educación sexual exhaustiva (incluyendo SGVB y prevención del VIH) en la curricula educativa formal y no formal, particularmente para jóvenes fuera de la escuela	5.1 Fortalecimiento de las capacidades regionales y nacionales y las alianzas para enfrentar las necesidades de los adolescentes y jóvenes, incluyendo salud sexual y reproductiva e información y educación sobre VIH		3, 5, 6	3, 5, 6
				DESAPARECIÓ			2008-2010: 3, 5, 6 2010-2011: Desapareció

Programa y Planes de Acción 2008-2010 y 2011, comparado con los ODM (3 de 3)

Área	Metas	Efectos Directos	Productos 2008-2010	Productos 2011	ODM y Ef. Directos	ODM y Productos
i G U A L D A D E G É N E R O	3. Igualdad de género avanzado y mujeres y muchachas adolescentes empoderadas para ejercer sus derechos humanos, particularmente sus derechos reproductivos, y una vida libre de discriminación y violencia	1. Igualdad de género y derechos humanos de la mujer y de las muchachas adolescentes, particularmente sus derechos reproductivos, integrados en políticas nacionales, marcos de desarrollo y leyes	1.1 Capacidades de las instituciones regionales y subregionales –incluyendo la incorporación de mecanismos de género (como el Consejo de Ministros de la Mujer de América Central, Mercosur, la red de Institutos de la Mujer del Caribe y el Instituto Caribeño de la Mujer en Política, y la Unidad de Mujer y Desarrollo de la CEPAL)- fortalecidos para abogar por la integración de la igualdad de género y los derechos reproductivos dentro de las políticas y marcos de desarrollo, incluyendo presupuestos.	1.1 Capacidades de las instituciones regionales y subregionales –incluyendo la incorporación de mecanismos de género fortalecidos para abogar por la integración de la igualdad de género y los derechos reproductivos dentro de las políticas y marcos de desarrollo, incluyendo presupuestos.	3	3
		2. Igualdad de género, derechos reproductivos y empoderamiento de la mujer y muchachas adolescentes promovidas por un entorno socio-cultural propicio a la participación de hombres y la eliminación de las prácticas nocivas	2.1 Redes regionales de pueblos indígenas y afrodescendientes, especialmente mujeres y adolescentes, fortalecidas para influir en las políticas públicas en materia de igualdad de género y los derechos reproductivos	Igual	3	3
		3. Sistemas de protección de derechos humanos (incluidos los consejos nacionales de derechos humanos, defensores del pueblo, y los mecanismos de resolución de conflictos) y mecanismos participativos fortalecidos para proteger los derechos reproductivos de mujeres y muchachas adolescentes, incluyendo el derecho a estar libre de violencia	2.2 Capacidades regionales y subregionales fortalecidas para mejorar el involucramiento de hombres y muchachos adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva y su apoyo a la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género, especialmente la violencia sexual	Igual	3	3
		4. Las respuestas a la violencia de género, particularmente violencia sexual y doméstica, expandidas por medio de políticas, sistemas de protección, aplicación de la ley y servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, incluyendo situaciones de emergencia y post-emergencia	3.1 Las capacidades de las instituciones regionales y sub-regionales de Derechos Humanos (como el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, las redes de oficinas de Ombudsman) y sistemas judiciales mejorados para vigilar los derechos reproductivos y políticas de igualdad de género y las leyes, incluyendo la violencia de género	Igual	3	3
		4.1 Instituciones regionales y sub-regionales -incluyendo mecanismos de género, fuerzas armadas y policía-, apoyadas para enfrentar la violencia de género y diseñar e implementar modelos exhaustivos para prevenir y cuidar la violencia de género	Igual	3, 6	3	

Anexo F.4

Programa y Plan de Acción 2012-2013, comparado con los ODM

Meta	Efectos Directos	Productos 2012-2013	ODM y Ef. Directos	ODM y Productos	
Lograr acceso universal a la salud sexual (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna y acelerar el progreso en la agenda de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, ICPD, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, número 5 (A & B)	1. Dinámica de la población y sus interrelaciones con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), salud sexual y reproductiva (incluyendo planificación familiar), la igualdad de género y la reducción de la pobreza abordados en los planes nacionales y sectoriales y estrategias de desarrollo	1. Fortalecida la capacidad nacional para incorporar dinámica de población y sus interrelaciones con las necesidades de los jóvenes (incluyendo a los adolescentes), SRH (incluyendo planificación familiar), igualdad de género y reducción de la pobreza en los PNDs, PRS y otros planes nacionales y programas pertinentes		1, 3, 5, 6	
		2. Fortalecida la capacidad para desarrollar políticas nacionales de salud y planes con servicios SSR integrados (incluyendo		5, 6	
		3. Fortalecida la capacidad nacional de los jóvenes (incluidos los adolescentes) para participar en el diálogo sobre políticas y la programación		1, 5	
		4. Fortalecimiento de la capacidad nacional para implementar programas integrales de parteras		4, 5	
		5. Fortalecida la capacidad nacional para la atención obstétrica y neonatal (EmONC)		4, 5	
		6. Fortalecida la capacidad nacional para aplicar modelos integrales de salud materna intercultural para mujeres indígenas	4, 5	5	
		7. Incrementada la capacidad para aplicar el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM) en contextos de asistencia humanitaria		4, 5	
		8. Fortalecido el abastecimiento de suministros en los sistemas nacionales de salud reproductiva	5	5	
		10. Incrementada la capacidad nacional para la planificación, ejecución y seguimiento de programas de prevención para reducir la transmisión sexual del VIH		6	
		11. Aumento de la capacidad nacional para abordar al HIV y SRH según las necesidades de los jóvenes y trabajadoras sexuales, incluyendo las dirigidas por organizaciones comunitarias y redes	6	6	
		12. Fortalecida la capacidad nacional para aplicar acuerdos internacionales, la legislación nacional y las políticas en favor de la igualdad de género y derechos reproductivos		3	
		13. Fortalecida la capacidad nacional para enfrentar la violencia de género (GBV) y la prestación de servicios de calidad, incluso en situaciones humanitarias	3	3	
		14. Mayor promoción de la igualdad de género y los derechos reproductivos a través del compromiso de la comunidad dirigidas por organizaciones y redes		3	
		15. Mejoras en la programación de los servicios esenciales de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes marginados		5, 6	
		16. Fortalecida la capacidad nacional para el diseño e implementación de una educación sexual integral apropiada a la edad en las políticas y planes de estudios	5, 6	5, 6	
		7. Mejorada la disponibilidad de datos y análisis sobre dinámica demográfica, salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar) y la igualdad de género	17. Mayor capacidad nacional y regional para la producción, análisis, utilización y disseminación de datos estadísticos de calidad sobre la dinámica de población, jóvenes, igualdad de género y salud sexual y reproductiva, para una informada toma de decisiones y la formulación de políticas	3, 5, 6	3, 5, 6

Cuadro F.5
Presupuesto, gastos y tasas de ejecución por tipo de fondos, año y total 2008-2012

Año	Tipo de Fondos	Presupuesto	Gastos	Tasa de Ejecución (%)
2008	Extra Presupuestarios	5.548.250,74	4.490.282,99	81%
	Regulares	6.779.669,25	5.940.010,25	88%
2008 Total		12.327.919,99	10.430.293,24	85%
2009	Extra Presupuestarios	10.653.837,40	8.039.200,22	75%
	Regulares	6.365.086,76	6.214.314,77	98%
2009 Total		17.018.924,16	14.253.514,99	84%
2010	Extra Presupuestarios	12.419.300,67	9.039.138,88	73%
	Regulares	5.786.335,37	5.392.129,64	93%
2010 Total		18.205.636,04	14.431.268,52	79%
2011	Extra Presupuestarios	11.244.408,01	8.205.287,26	73%
	Regulares	5.770.348,22	4.791.692,17	83%
2011 Total		17.014.756,23	12.996.979,43	76%
2012	Extra Presupuestarios	5.883.128,19	6.373.650,48	108%
	Regulares	5.646.604,00	5.420.353,23	96%
2012 Total		11.529.732,19	11.794.003,71	102%
Gran Total		76.096.968,61	63.906.059,89	84%

Fuente: FNUAP-RO. Gerencia de Operaciones. Presupuesto y Gastos por IP. Hoja EXCEL.

Cuadro F.6
Fondo Extrapresupuestario Presupuesto y Gasto por año y total 2008-2012

Año	Presupuesto	Gastos	Tasa de Ejecución (%)
2008	5.548.250,74	4.490.282,99	81.0
2009	10.653.837,40	8.039.200,22	75.0
2010	12.419.300,67	9.039.138,88	73.0
2011	11.244.408,01	8.205.287,26	73.0
2012	5.883.128,19	6.373.650,48	108.0
Gran Total	45.748.925,01	36.147.559,83	79.0

Cuadro F.7

Fondo Regular Presupuesto y Gasto por año y total 2008-2012

Año	Presupuesto	Gastos	Tasa de Ejecución (%)
2008	6.779.669,25	5.940.010,25	88.0
2009	6.365.086,76	6.214.314,77	98.0
2010	5.786.335,37	5.392.129,64	93.0
2011	5.770.348,22	4.791.692,17	83.0
2012	5.646.604,00	5.420.353,23	96.0
Gran Total	30.348.043,60	27.758.500,06	91.0

Cuadro F.8

2008-2012: Socios Implementadores, Presupuesto, Gasto y Ejecución Presupuestaria

Tipo de Fondo	Presupuesto Gran Total Período 2008-2012	Gasto Gran Total Período 2008-2012	Porcentaje de Ejecución 2008-2012
3006E	50.000,00	50.000,00	100%
3006F	ND	-4.076,15	0%
3006W	250.000,00	ND	0%
3FPA7	117.381,00	68.967,87	59%
3FPAM	120.200,07	44.123,19	37%
ESA16	28.672.529,15	15.286.337,11	53%
FPA22	28.400,00	26.645,28	94%
JPB30	24.131,00	24.131,00	100%
JPB37	138.182,00	78.678,00	57%
JPB42	169.817,64	64.384,47	38%
JPB51	157.899,99	148.287,02	94%
JPB57	198.533,32	170.067,13	86%
LU102	304.500,00	303.191,81	100%
SEA36	ND	-385,02	0%
UQA14	224.700,00	237.131,24	106%
UQA34	2.358.245,57	1.886.361,90	80%
UQA45	417.514,46	168.193,82	40%
UQA46	3.911.969,48	3.048.642,88	78%
UQA54	921.695,86	803.782,69	87%
ZZM12	267.500,00	267.500,00	100%
ZZT05	6.829.293,33	4.874.965,39	71%
ZZT06	586.378,14	472.760,47	81%
FPA80	30.348.043,60	27.756.097,19	91%
FPA90	ND	2.402,87	0%
FPA31	ND	6.328.051,84	0%
FPA32	ND	436.400,72	0%
FPA41	ND	1.355.676,06	0%
Total	76.096.914,61	63.898.318,78	84%

Fuente: UNFPA RO. Gerencia de Operaciones. Presupuesto y Gastos por IP. Hoja EXCEL.

ANEXO G:

Análisis del Programa Regional del UNFPA

Anexos G.1

EFICACIA:

LOGROS LACRO 2008-2011 POR ÁREA PROGRAMÁTICA Y EFECTO DIRECTO

Leyenda:

INDICADOR	
	Indicador eliminado después de RMT
	Indicador añadido después de la RMT
	Cumplido
	Parcialmente Cumplido
	No Cumplido

ANEXO G1.a) EFICACIA: LOGROS LACRO 2008-2011 EN EL ÁREA PROGRAMÁTICA POBLACIÓN Y DESARROLLO

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría
Output 1.1: Strategic partnerships built and capacities developed with selected regional institutions and networks to address population-related issues in poverty reduction and development frameworks, with a focus on the reduction of inequalities and informing pro-poor policies.	1. Number of regional intergovernmental and academic institutions that incorporate population and development, sexual and reproductive health, reproductive rights and gender equality issues as part of their regular workplans and strategic planning processes.	2 CARICOM, ECLAC	5 ALAP, CARICOM; CISS; CLAI; ECLAC	6 CARICOM, ECLAC, ALAP, CLAI, CISS, UNDP	6 CARICOM, ECLAC, ALAP, CLAI, CISS, UNDP	<p>In 2011 the overall actions undertaken by regional institutions like ECLAC, ALAP, etc. contributed strategically to strengthening and promoting population and development issues, the linkage between population and development in the framework of the objectives of the International Conference on Population and Development (ICPD), in strengthening capacities in the implementation of 2010 Census Round, in promoting events and monitoring MDGs achievements and other related issues through developing capacities of partners and COs.</p> <p>Several articles and books had been published and disseminated, tools and methodologies developed in population and development area, including human rights, migration, ageing, family, ethnicity, and the diffusion of these products to promote the inclusion of population related issues in development frameworks</p>	2
	2. Number of partner institutions that apply strategies, tools and methodologies developed by the programme to target marginalized populations.	3 Brazil, Guyana, Honduras	9 Bolivia; Brazil; Colombia, Ecuador; Guyana; Honduras; Peru plus 2 countries	11 Bolivia; Brazil; Colombia, Ecuador; Guyana; Honduras; Peru plus 2 countries, +2 countries	9 Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Chile, Ecuador, Panama, Peru, Guatemala		1
	3. Number of regional institutions that utilize Regional Programme products for the integration of population issues in poverty and socio economic development plans and interventions.	0	4 Brazil, Guyana, Honduras				

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del logro	Descripción del logro	Categoría
Output 1.2: Countries have increased capacity to use tools that integrate population dynamics, gender, generational and reproductive health inequalities in national, sub-national and sectoral policies and plans, including expenditure frameworks and strategies for poverty reduction.	1. Number of countries that integrate population dynamics, gender, generational and reproductive health inequalities in their poverty reduction and other national and local development strategies based on a Population Situation Analysis (PSA).	0	10 Bolivia, Ecuador, Haiti, Venezuela, Argentina, Honduras Dominican Republic, Cuba, Uruguay, Chile	12 Bolivia, Ecuador, Haiti, Venezuela, Argentina, Honduras Dominican Republic, Cuba, Uruguay, Chile, +2 countries	10 Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela		1
	2. Number of countries with explicit rights-based population policies and programmes.	0	5 Bolivia; Ecuador; Haiti; Honduras; Venezuela	7 Bolivia; Ecuador; Haiti; Honduras; Venezuela; +2 countries	7 Argentina, Bolivia, Ecuador, Haití, Honduras, Venezuela, Uruguay		2
Output 2.1: Regional youth institutions and networks have improved advocacy, budgeting and monitoring capacities to promote rights-based youth policies and programmes, including the participation of youth in these processes.	1. Number of regional youth institutions, youth-serving organizations and networks advocating for rights based youth policies and programmes including budgeting for youth.	2 CLAI; OIJ	6 CLAI; OIJ; ECLAC; Ibero-american Youth Network; RNW; FLACSO	7 CLAI; OIJ; ECLAC; Ibero-american Youth Network; RNW; FLACSO; INCIDE JOVEN	8 CLAI; OIJ; ECLAC; Ibero-american Youth Network; RNW; FLACSO; INCIDE JOVEN, Red Regional de Juventud Afrodescendiente	In the framework of the International Year of Afrodescendants 2011, UNFPA positioned young people rights and needs in the First World Summit on Afrodescendants (La Ceiba, Honduras) and in the First Summit of Youth Afrodescendants (Costa Rica). The latter resulted in the Declaration of San José, which called upon governments, civil society and international cooperation to support youth of African descent by promoting their citizenship rights, including by means of ensuring access to sexual and reproductive health services, with an emphasis on prevention of adolescent pregnancies, STIs and HIV, as well as comprehensive sexuality education. Also, UNFPA, in collaboration with ECLAC, produced two regional reports about Youth: "Investing in Youth. Latin America and the Caribbean Regional Population Report on Youth 2011" and "Afrodescendant Youth in Latin America and the Caribbean: Diverse Realities and (Un)fulfilled Rights" in Spanish and English. This is the first report of its kind to provide a regional picture of the population dynamics of the Afro-descendant youth.	2
	2. Number of countries where rights-based youth policies and programmes including budgeting were formulated and implemented through policy dialogue processes including youth participation.	0	9 Bolivia; Costa Rica; Dominican Republic; Ecuador; Honduras; Uruguay; Brazil; Peru plus 1 country	12 Bolivia; Costa Rica; Dominican Republic; Ecuador; Honduras; Uruguay; Brazil; Peru plus 4 countries	9 Bolivia; Costa Rica; Dominican Republic; Ecuador; Honduras; Uruguay; Brazil; Peru, Mexico		1
Output 2.2: Enhanced national capacities to recognize and build on the opportunities provided by the demographic dividend for youth rights and sustainable development.	1. Number of countries that use the concept of demographic dividend and address youth rights and development in relevant national development plans	1 Mexico	3 Mexico plus 2 countries	5	10 Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela.		2

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría
Output 3.1: Regional institutions and networks have improved capacity to generate and analyze Population and Housing Census data according to international standards and approaches, and to use the data in policy and programme design and implementation.	1. Number of Population and Housing Censuses that are conducted as planned and apply international standards and approaches in the 2010 Census Round.	4 Colombia, El Salvador, Nicaragua, Peru	10 Colombia; El Salvador; Nicaragua; Peru; Argentina; Brazil; Dominican Republic; Ecuador, Mexico; Panama	13 Colombia; El Salvador; Nicaragua; Peru; Argentina; Brazil; Dominican Republic; Ecuador, Mexico; Panama, Uruguay; Costa Rica; Venezuela	22 Argentina, Brazil, Dominican Republic, Ecuador, Mexico, Panama, Uruguay, Anguilla, Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada British Virgin Islands, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, Saint Vincent and the Grenadines, Trinidad and Tobago		2
	2. Number of Census data published and disseminated within 1 year of field operation.	4 El Salvador, Nicaragua, Peru, Colombia	11 El Salvador; Nicaragua; Peru; Aruba; Bahamas; Belize; Barbados; St. Lucia; Bermuda; British Virgin Islands; Cayman Islands	11 El Salvador; Nicaragua; Peru; Aruba; Bahamas; Belize; Barbados; St. Lucia; Bermuda; British Virgin Islands; Cayman	Ecuador, Venezuela.		
Output 3.2: Regional institutions and networks have improved capacities to identify prevalent economic, social, ethnic and gender inequalities and used data from DHS and other thematic surveys, to monitor progress towards the MDG's.	1. Number of countries which national plans and strategies use data generated through population censuses and health surveys.	11 Bolivia; Brazil; Colombia, Dominican Republic; El Salvador; Guyana; Haiti; Honduras; Mexico; Nicaragua; Peru	11 Bolivia; Brazil; Colombia, Dominican Republic; El Salvador; Guyana; Haiti; Honduras; Mexico; Nicaragua; Peru	15 Bolivia; Brazil; Colombia, Dominican Republic; El Salvador; Guyana; Haiti; Honduras; Mexico; Nicaragua; Peru; Argentina; Ecuador; Panama; Uruguay	23 Argentina, Brazil, Dominican Republic, Ecuador, Mexico, Panama, Uruguay, Anguilla, Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada British Virgin Islands, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, Saint Vincent and the Grenadines, Trinidad and Tobago	As a direct result of the actions undertaken by the ECLAC / CELADE-UNFPA-AECID project for "Reproductive Rights with emphasis on indigenous women's maternal health: strengthening the knowledge and information," was achieved the strengthening of information systems and knowledge production, necessary for the design and evaluation of policies and reproductive health, maternal health, rights and intercultural approach, ensuring participation of indigenous peoples and women in the process.	2
	2. Number of regional institutions and networks that use regional document on MDGs ("MDGs: a view from LAC") to monitor advancement on MDGs.	0	0	0			
Output 3.3: Countries have increased capacity to collect, analyze and use data for disaster preparedness and mitigation as well as within humanitarian and emergency contexts, in partnership with national institutions and other UN agencies.	1.1. Number of COs and partners trained to incorporate census and survey data in disaster preparedness and mitigation and risk-reduction plans.	0	22 20 COs; SRO; REDLAC	38 20 COs; SRO; REDLAC; 16 INES	22 20 COs; SRO; REDLAC	No fue posible alcanzar esta meta en 2011 debido a que se identificó la necesidad de adaptar las guías existentes al contexto regional. Por tanto se reorientó esta actividad a fin de priorizar la existencia de una guía pertinente y adaptada que permitiera fortalecer las capacidades de los INEs de manera relevante para la región y las necesidades de los países.	0

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría
Output 4.1: Regional institutions strengthened to conduct relevant research and utilize it to address strategic emerging population issues (for example, in the areas of migration and ageing) in regional and national agendas.	1. Number of countries with available policy oriented research on emerging population issues.	0	16 Brazil; Chile; Colombia; Costa Rica, Cuba; Ecuador; Guatemala; Haiti; Mexico; Nicaragua; Argentina; Bolivia; Dominican Republic; plus 3 countries	19 Brazil; Chile; Colombia; Costa Rica, Cuba; Ecuador; Guatemala; Haiti; Mexico; Nicaragua; Argentina; Bolivia; Dominican Republic; plus 6 countries	19 Brazil; Chile; Colombia; Costa Rica, Cuba; Ecuador; Guatemala; Haiti; Mexico; Nicaragua; Argentina; Bolivia; Dominican Republic; Panama, Costa Rica, El Salvador, Venezuela, Paraguay, Uruguay	Regional institutions like SEGIB worked in the area of migration and health that includes a gender perspective, organizing meetings that yield recommendations of possible mechanisms for extending the social protection in health to migrant populations in Ibero-America, with gender considerations. OIM mainly at Costa Rica has provided support to the national office of UNFPA to strengthen capacity within public institutions. OIM also achieved training and awareness workshops to strengthen the capacities of the Ministries of Health of Costa Rica, Guatemala and Nicaragua, Migration Offices, other Government Institutions and International Organizations. The activities developed in 2011 by UNFPA/OIM AECID allowed that Costa Rica, Guatemala and Nicaragua would realize synergies and to visualize the topic of Migration Health, creating a work platform to claim for the migrant's right of health. These initiatives were developed through various training and awareness workshops developed in Costa Rica, Guatemala and Nicaragua. The project also reached important results in the introduction to the subject of the migrant population on the public agenda in several countries (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Haiti, Dominican Republic, Guatemala, El Salvador and Mexico), especially in border areas. The project has increased cross-sector coordination at national and binational level. It has established Binational Commissions as mechanisms of coordination in each of the borders for the purpose of attracting the adherence of the different entities involved in the immigration issue. With the participation of representatives of governments linked to the Regional Conference on Migration (RCM), the Technical Seminar developed in El Salvador was established as a forum for dialogue and influencing the actions of individual countries and binational, achieving among other results, support and commitment of the Salvadoran government. SEGIB also organized a meeting in July 2011 in Argentina in which Ibero-American governments (Argentina, Brazil, Bolivia, Costa Rica, Chile, Spain, Ecuador, Mexico, Peru, Paraguay and Uruguay) discussed the Ibero-American Older Adults Program. In November 2011 another meeting was held in San Jose, Costa Rica to discuss the issue of migration and health.	2
	2. South-South networks and partnerships established on emerging issues among national and regional institutions	1 ECLAC	ECLAC; ALAP; IIDH; INSP; OIM; Regional Migration Conference; SEGIB; HelpAge International	9 ECLAC; ALAP; IIDH; INSP; OIM; Regional Migration Conference; SEGIB; HelpAge International;	9 ECLAC; ALAP; IIDH; INSP; OIM; Regional Migration Conference; SEGIB; HelpAge International;		

ANEXO G1.b) EFICACIA: LOGROS LACRO 2008-2011 EN EL ÁREA PROGRAMÁTICA SRD

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría
Output 1.1: Enabling policy environment at regional and sub-regional levels to integrate sexual and reproductive health in public policies.	1. Number of countries that integrate essential SRH package in health Sector Reform in consistency with the regional strategy as a result of the support received from the regional and sub-regional institutions.	1 Uruguay	4 Uruguay; Ecuador; Argentina; Colombia	7 Uruguay; Ecuador; Argentina; Colombia; El Salvador; Panama; Peru	7 Uruguay; Ecuador; Argentina; Colombia; El Salvador; Panama; Peru		2
Output 1.2: Regional institutions strengthened to build national capacity for the implementation and monitoring of the essential sexual and reproductive health package, including family planning and reproductive health commodity security.	1. Number of countries with National Health Regulations which incorporate the latest WHO family planning guidelines as a result of the support received from the regional and sub-regional institutions.	1 Peru	5 Peru; Honduras; Panama; El Salvador; Paraguay	6 Peru; Honduras; Panama; El Salvador; Paraguay, Uruguay	6 Peru; Honduras; Panama; El Salvador; Paraguay, Uruguay	<p>With the objective to build and strengthen national capacities for the implementation and monitoring of the essential sexual and reproductive health package, including family planning and reproductive health commodity security, in total 134 providers were trained (Panamá 85, Peru 24, Uruguay 25) to use the WHO FP guidelines and are now introducing these in their services and training other providers. The monitoring strategy of the introduction of the DMT was included in the training curriculum on the use of the WHO FP DMT and the Ministries of health of Uruguay, Peru, El Salvador, and Honduras decided to adopt the monitoring strategy and the instruments for the monitoring and evaluation of the process of the introduction of the DMT.</p> <p>A Virtual RHCS Platform for teaching distance learning courses was launched allowing participants had remote access for on-line courses on designed and piloted an Emergency Obstetric Care (EmOC) Distance Learning Course, in collaboration with Averting Maternal Death and Disability Program (AMDD) from Columbia University. 20 participants attended, Post Graduate Course on Reproductive Health Commodity Security (RHCS). A pilot version was launched in Latin America, having 32 participants; Training course on Reproductive Health Costing was launched in the English-speaking Caribbean region, attended by 23 professionals.</p> <p>LACRO's Humanitarian Assistance actions assessed the development of a regional humanitarian logistics assessment and action plan for prepositioning RH kits based on a comparative assessment of warehousing, human and financial resources regional and national capacities as well as a Cost Benefit Analysis in order to identify the most efficient preparedness and response mechanism for the identification of needs, procurement and distribution of the RH and dignity kits in the LAC region. In Honduras, El Salvador, and Bolivia providers of adolescent services were trained on the use of the DMT and on how to provide services oriented by sexual and reproductive rights and with gender perspective in El Salvador and Honduras. Twenty two and three providers were trained respectively in each country. In Bolivia, the MOH selected 26 participants from six departments (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, and Sucre). In Nicaragua PRISMA and CIES contributed to assessing the MOH's preventive interventions and their contribution to reducing cervical cancer morbidity and mortality in six provinces. In Peru, PRISMA and UNFPA continued the work in the financing component of the Maternal Health and Family Planning activities. Specifically, both organizations contributed to the 2012 budget for the Neonatal and Maternal Health Strategic Program at the national level has increased 47% in relation to the year 2011. In Ecuador the Ministry of Public Health has organized a team named: National Core Team (NCT), which is technically and operatively leading the supply chain management strategy. A Diagnosis of Supply Chain System in the Ministry of Public Health has been developed. This result served as the basis to the following outputs: National Plan for strengthening the Logistics Management System for Contraceptive Commodities and Medical Supplies in the Ministry of Public Health of Ecuador has been defined, a Supply Status Analysis at the primary, secondary and tertiary service delivery points (SDPs) including 202 Health Areas, General Hospitals and Specialty Hospitals, has been made upon the implementation of a National Physical Inventory of Contraceptives and key drugs for Sexual and Reproductive Health and a plan for strengthening storage conditions for warehouses has been developed. 23 professionals were trained on Supply Chain Management, 23 professionals were trained on Forecasting and Procurement Planning, and 12 professionals were trained on Computerized Information Systems for Commodity Security. In Uruguay training for 19 key personnel of the Ministry of Public Health was carried out, which improved MOH's staff capacity both at the central and regional levels on</p>	2
	2. Number of regional and sub-regional partnerships and agreements promoting and supporting EmOC, FP, RHCS and minimum initial service health package (MISP).	0	10 Female Health Foundation; Health Policy Initiative; IPPF; JSI/Deliver; ORAS-CONHU; Public Health Schools of National Universities (Guatemala, El Salvador, Nicaragua); PRISMA; University of Columbia	14 Female Health Foundation; Health Policy Initiative; IPPF; JSI/Deliver; ORAS-CONHU; Public Health Schools of National Universities (Guatemala, El Salvador, Nicaragua); PRISMA; University of Columbia; Costa Rica		Dado que la formulación del PR antes de la RMT del Plan estratégico no permitía medir los avances en acción humanitaria de manera adecuada, no había una meta específica para 2011. Sin embargo, se formó a proveedores de servicios de 8 países en el Caribe y se elaboró el análisis regional de logística para situaciones humanitarias	
Output 1.3: Regional networks of community-based organizations are strengthened to demand quality and accessible sexual and reproductive health services.	1. Number of regional networks of CBOs that advocate for SRH services and provide support to national members.	0	4 CLAI; Permanent Forum of Indigenous Women; Religions for Peace; RSMMLAC	5 CLAI; Permanent Forum of Indigenous Women; Religions for Peace; RSMMLAC; youth organization	5 CLAI; Permanent Forum of Indigenous Women; Religions for Peace; RSMMLAC; youth organization	<p>In 2011, CLAI worked to strengthen FBOs regional networks as well as the FBOs which were part of the Regional Inter-Faith Network on Population and Development in Alliance with UNFPA through strategies such as capacity development, knowledge sharing, advocacy and policy dialogue to address ICPD Agenda and MDGs in the framework of the activities planned in LAC's Regional Strategy for Engaging FBO 2011-2013 and in line with the LAC Regional Action Plan 2008-2011.</p> <p>The main results included a research to evidence the impact of the alliance among FBOs and UNFPA at regional, national and community levels; the elaboration, validation, publishing and dissemination of "a Tool Kit" which supported advocacy and policy dialogue in the area of population and development focusing on migration issues and poverty reduction, advocacy and policy dialogue to promote rights and sexual and reproductive health, including sexuality education, for young people; advocacy and policy dialogue to advance gender equality with especial focus on women and girls, indigenous and afro-descendants populations as well as women religious leaders; development of a concept paper and manual for trainers in the area of rights and sexual and reproductive health to be used in ecumenical seminars; and trainings and sensitization workshops on the ICPD Agenda and the Programme of Action among religious leaders, policy decision makers and civil society organizations.</p> <p>The Regional Task Force members worked with UNFPA and ICM (the two lead agencies convening this regional workshop)</p>	2

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría
Output 2.1: Regional and sub-regional partnerships strengthened/established to support the implementation of Regional Inter-Agency Strategic Consensus on Maternal Mortality Reduction.	1. Number of regional and sub-regional institutions that have signed the Interagency Strategic Consensus on Maternal Mortality Reduction and have agreement signed with the countries to provide technical and financial support.	0	11 FCI, IPAS; WB; PAHO; UNICEF; UNFPA; USAID; CEPAL; PopCouncil; ICM; FLASOG	12 FCI, IPAS; WB; PAHO; UNICEF; UNFPA; USAID; CEPAL; PopCouncil; ICM; FLASOG; GPI	14- Same as in 2011 plus ONUMJERES; IADB	In 2011 UNFPA has been a lead agency in the Regional Task Force on Maternal Mortality Reduction, a part of being a member of the Executive Committee. The RTH by definition and by mandate is a regional advocacy body that aimed to strengthen the knowledge platform, mobilize regional commitment, and stimulate country level efforts to support acceleration towards maternal mortality reduction. As such, the work of RTF in 2011 contributed directly to supporting regional and national capacity development efforts. Policy dialogue with RTF technical partners including PAHO/WHO, CDC, USAID, UNICEF and others was conducted to ensure common messaging and strategies related to strengthening MM surveillance countries at the country level. The Regional Task Force meeting on maternal mortality measurement resulted in specific requests for south-south cooperation on maternal mortality surveillance between Ministries of Health, and Regional Task Force member agencies (including UNFPA, PAHO, and CDC), and between countries in the Andean Region and Central America, among the 12 LAC countries attending this meeting. In the context of this meeting, Ministry of Health officials and Vital Statistics Directors from a range of countries requested inter-agency support and training to strengthen their maternal mortality monitoring and surveillance systems, specifically in the application of the new CE10 guidelines. These requests for south-south report informed the development of the Regional Task Force's 2012 work plan.	2
Output 2.2: Regional and sub-regional partnerships established for the promotion of culturally sensitive strategies for the reduction of maternal mortality and morbidity among indigenous and afro-descendants for incorporation and use by health systems.	2. Number of countries where the Inter-Agency methodology on culturally sensitive strategies for MMR has been disseminated and utilized.	0	4 Bolivia; Ecuador; Guatemala; Peru	4 Bolivia; Ecuador; Guatemala; Peru	4 Bolivia; Ecuador; Guatemala; Peru	As a direct result of LACRO's effort to promote culturally sensitive strategies for the reduction of maternal mortality and morbidity among indigenous and afro-descendants, the Regional Office assumed a key role in the inter-agency review process of the new PAHO/WHO Regional Plan on Maternal Mortality Reduction working to ensure that this regional plan reflects ICPD priorities, including a rights-based approach and addresses the needs of adolescents and young people. This plan will support government efforts and orient strategic priorities through 2015. While the plan is primarily health sector focused, it does adopt a continuum of care approach and addresses the key priorities highlighted in the Regional Inter-agency Consensus for Maternal Mortality Reduction. In assessing progress, UNFPA in collaboration with key strategic partners agreed to undertake a series of high-level advocacy events related to the pregnancy prevention initiative implemented in 6 Andean countries. Between August 31 and September 2, 2011 three back-to-back meetings were prepared and convened in Medellín-Colombia. In collaboration with our partners ORAS CONHU, Family Care International (FCI) and the Iberoamerican Organization of Youth (OIJ), UNFPA shared lessons learned and key strategies for strengthening adolescent pregnancy prevention in the region including launching the new WHO guidelines on this issue (which was the first launch of this resource, globally). These meetings were attended by key high level stakeholders from governments, technical agencies, academic institutions and civil society organizations from countries, region and global levels resulting in extensive media coverage.	2

Marco de Resultados 2008-2011								
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría	
Output 3.1: Regional and sub-regional partnerships established to advocate and build sustainable capacity for the provision as part of the essential SRH package of at least 3 FP modern methods – including condoms to enable double protection – for women, men and adolescent and youth, especially for those living in poverty.	1. Regional and subregional task forces established to support national RHCS committees.	0	2 Regional Task Force on RHCS; Regional Technical Committee for Emergency Contraception	3 Regional Task Force on RHCS; Regional Technical Committee for Emergency Contraception RHCS Caribbean Task Force	2	No funciona como tal un "Comité para Contracepción de Emergencia"; sin embargo, el asunto es atendido por las oficinas del UNFPA en la región con el tacto requerido, dado que es un tema que sufre ataques de los grupos conservadores. En el 2010 fue creado con una fuerte iniciativa del UNFPA - que lo preside- el FOROLAC (Foro LAC para el aseguramiento de insumos de Salud Reproductiva). Aquí se abordan los temas de anticonceptivos incluida la contracepción de emergencia. La próxima reunión del FOROLAC se realizará en Lima, Perú en junio de 2013. In 2011 LACRO supported regional and sub-regional partnerships for advocating and building sustainable capacity as part of an essential SRH package. The Fora RHCS LAC meeting held in Panama was an opportunity to consolidate the basis and identify future steps towards developing an action plan. The assembly put together 77 representatives of Ministry of Health, Social Security Institutions, Academy, and international, regional, and national NGOs working in 16 countries. The outputs from the meeting include the creation of two working groups – Strengthening Health Systems and Advocacy and Political, Social, Financial mobilization-, and three subgroups – Selecting and Evaluating RH Technologies and Commodities, Accessing and Market Availability, and Human Resources Development-, an action plan delimitating RHCS priorities which include preventing adolescent pregnancy, unmet needs of family planning, and access and utilization of RH commodities in the framework of MDG5b and ICPD 20. In addition, the international development Bank and five Central American countries decided to incorporate three RHCS indicators as part of the monitoring framework which conditioned financial tranches to countries of the Mesoamerican Initiative funded by private funding. As part of the implementation of the network's Strategy and Sexual and Reproductive Rights, 14 young women from the Southern Cone and Andean Region were trained on Sexual and Reproductive Rights and exchanged good practices, advances and challenges. This training was a direct result upon the course provided in 2010 to young women in Central America and the Dominican Republic. The women's network presented its study "The Human Rights of Afrodescendent Women in Latin America and the Caribbean" at the World Summit in Honduras, which includes chapters on SRH, HIV, GBV, Afrodescendents and census, among others. The Network was also active ensuring that the final Declaration of the Summit included the needs of Afrodescendent women. The SPRINT training conducted, for English and Dutch speaking Caribbean countries, provided an opportunity to develop capacities to address and coordinate a humanitarian response addressing RH needs in emergency settings, through sessions on the implementation of the Minimum Initial Service Package (MISP) for reproductive health in emergency situations, and on the distribution and use of the RH kits. As a result from this training, participants have developed their capacity to be able to identify and implement priority life-saving SRH services, and support advocacy to integrate priority SRH care into emergency response plans and as part of a coordinated humanitarian response. The training specifically	1	
	2. Number of countries with budget lines for RHCS/FP.	17 Ecuador; Bolivia; Dominican Republic; El Salvador; Guatemala; Haiti; Honduras; Nicaragua; Panama; Peru; Uruguay; Grenada; Guyana; Jamaica; St Lucia; St Vincent; Suriname	17					
	3. RHCS Coordination mechanism established in the Caribbean.	0		1				
	4. Number of countries with essential SRH package providing at least 3 FP modern methods for women, men and adolescent and youth.	17 Ecuador; Bolivia; Dominican Republic; El Salvador; Guatemala; Haiti; Honduras; Nicaragua; Panama; Peru; Uruguay; Grenada; Guyana; Jamaica; St Lucia; St Vincent; Suriname	17	17	17	17	En todos los países de la región hay suministro de al menos 3 o más diferentes tipos de métodos modernos de anticonceptivos. La tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos se mantiene relativamente alta en la mayoría de los países (más del 70 % en mujeres de edad fértil). Esto se refleja en el descenso que se ha ido producido en América Latina y el Caribe en la Tasa Global de Fecundidad (número de hijos por mujer). No obstante hay países, como Bolivia, donde todavía la tasa de uso de anticonceptivos se puede considerar baja (cerca de 40 %)	2

Marco de Resultados 2008-2011								
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría	
Output 4.1: Regional entities (such as networks of Ministries of Health, Education and Women's Affairs, and PLWHA and other civil society groups) strengthened to advocate for and up-scale STI/HIV prevention for women, young people and vulnerable groups, including PMTCT.	1. Number of regional, sub-regional and national institutions and civil society organizations networking and advocating for a common STI/HIV prevention agenda.	1 Regional Coalition of First Ladies and Women Leaders from LA	11 Regional Coalition of First Ladies and Women Leaders from LA; COPRECOS; Education and Health Ministers participating in Mexico Conference; FLACSO; ICWL; REDTRASEX; INSP; MERCOSUR; Religions for Peace; Fuerza Joven; CPDH	14 1-Regional Coalition of First Ladies and Women Leaders from LA; 2-COPRECOS; 3-Education and Health Ministers participating in Mexico Conference; 4-FLACSO; 5-ICWL; 6-REDTRASEX; 7-INSP; 8-MERCOSUR; 9-Religions for Peace; 10-Fuerza Joven; 11-CPDH; 12-	9 FLACSO; ICWL; REDTRASEX; INSP-CPDH; PANCAP; CVCC; CSWC. TOTAL 9	LACRO worked directly with regional civil society organizations in strengthening their capacities to advocate the access of sexual workers to SRH and HIV/STI prevention services. As such REDTRASEX developed capacities on the communications, policy dialogue and advocacy (18 REDTRASEX LEADERS from LA and Dominican Republic was trained). A Redtrasex institutional brochure (English and Spanish) was produced and disseminated in different sites, like international conferences, meetings, and also in countries events. REDTRASEX database platform was designed and developed and included personnel training for policy dialogue/development and resource mobilization. The website has been redesigned and updated content in both Spanish and English, and is already enabled in the relevant domain www.redtrasex.org.ar. Participation of REDTRASEX in Regional Fora related to HIV Prevention (UNGASS, OEA, GCTH) in Bogota Colombia, in the framework of the Latin American and Caribbean Feminist meeting, REDTRASEX had a meeting with 18 leaders from countries belonging to the network. The main objective of this meeting was to update the situation and planning for implementation of the execution of the Regional Network project was funding from the Global Fund. Later, the partners of	1	
	2. Methodological tools to operationalize linkages between HIV/STI prevention and SRH services and RHCS adapted and used.	0	0	0	0			
	3. Number of regional, sub-regional and national institutions and civil society organizations supported to implement and/or up-scale comprehensive strategies and programmes for STI/HIV prevention for women, young people and vulnerable groups.	0			12 Add 12: Caribbean Family Planning Association; National AIDS Programme; Networks of Youth; PLHIV Women and Men; Gender Bureau; National SRH Programmes; CVCC; CSWC; GrenChap; Merundoi; COIN; PANCAP.	10 Caribbean Family Planning Association; National AIDS Programme; Networks of Youth; PLHIV Women and Men; National SRH Programmes; CVCC; CSWC; GrenChap; Merundoi; PANCAP. TOTAL 10		1
	4. Number of guidelines, case studies and best practices developed and disseminated for its use in advocacy for and implementation of STI/HIV prevention initiatives.	1 MDG: A view from LAC (not achieved)	1 Legislation and norms on Sexuality Education in 6 LA countries	3 Legislation and norms on Sexuality Education in 6 LA countries; ; LAC Regional HIV Prevention Strategy; Evaluation of model of intervention for youth in Jamaica	2 Legislation and norms on Sexuality Education in 6 LA countries; ; LAC Regional HIV Prevention Strategy.			1
	5. Number of regional, sub-regional and national institutions and civil society organizations supported to implement and/or up-scale comprehensive strategies and programmes for STI/HIV prevention for women, young people and vulnerable groups.	0	12 Add 12: Caribbean Family Planning Association; National AIDS Programme; Networks of Youth; PLHIV Women and Men; Gender Bureau; National SRH Programmes; CVCC; CSWC; GrenChap; Merundoi; COIN; PANCAP					

Marco de Resultados 2008-2011							
Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del logro	Descripción del logro	Categoría
Output 5.1: Enhanced capacity of regional and national institutions (such as the Ibero-American Youth Organization and others) to address the specific sexual and reproductive health needs of adolescents and young adults for information, counseling and differentiated services.	1. Number of regional and national partners advocating for adolescent and youth access to SRH and HIV information, education, services and GBV prevention.	0	17 IPPF; FCI; OJ; ORAS-CONHU; MOH related to Plan Andino (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú); MOH of El Salvador & Venezuela; Ministries of Youth related to Plan Andino (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Peru);	20 IPPF; FCI; OJ; ORAS-CONHU; MOH related to Plan Andino (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú); MOH of El Salvador & Venezuela; Ministries of Youth related to Plan Andino (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Peru);	23 IPPF; FCI; OJ; ORAS-CONHU; MOH related to Plan Andino (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Venezuela); MOH of El Salvador; Ministries of Youth related to Plan Andino (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Peru, Chile, Venezuela) Guatemala, Mexico, Cuba, Uruguay,		1
	2. Number of countries receiving technical assistance provided for the adaptation of Gender, Life skills-based sexual and reproductive health education.	0	5 Add 2: Bolivia, Perú				
	3. Number of countries supported by regional and sub-regional institutions and partners for the adaptation of integrated SRH care and education models focusing on adolescent pregnancy, STI/HIV and GBV prevention.	0		2 Add 2: Colombia; Ecuador	4 Colombia, Ecuador, Mexico, Cuba		2
	4. Number of countries receiving technical support by regional and sub-regional institutions and partners for the integration of comprehensive sexuality education in school-based curricula and non-formal programmes, particularly for out-of-school adolescents and youth.	5 Bolivia; Colombia; Ecuador; Perú; Venezuela	5 Bolivia; Colombia; Ecuador; Perú; Venezuela	10 Add 5: El Salvador; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panama	16 El Salvador; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panama, Bolivia; Colombia; Ecuador; Perú; Venezuela, Brazil, Cuba, Mexico, Argentina, Uruguay, Paraguay		2
Output 5.2: Strengthened regional capacities and partnerships for the integration of comprehensive sexuality education (including SGBV and HIV prevention) in formal and non-formal education curricula, particularly for out-of-school youth.	1. Number of regional trainings about integration of comprehensive sexuality education in public policies and formal and non formal programmes	0		4 Interagency Meeting on the Declaration of Mexico Pre-meeting with Health and Education Ministers; Declaration of Mexico activities in selected country borders; DEMYSEX Meeting	5 Interagency Meeting on the Declaration of Mexico Pre-meeting with Health and Education Ministers; Declaration of Mexico activities in selected country borders; DEMYSEX Meeting CENESEX meeting held in Cuba in November 2012		2

ANEXO G2.C) EFICACIA: LOGROS LACRO 2008-2011 EN EL ÁREA PROGRAMÁTICA GÉNERO

Marco de Resultados 2008-2011								
Outcome	Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro	Categoría
1	Output 1.1: Capacities of regional and sub-regional institutions, including gender mainstreaming mechanisms (for example, the Council of Ministers of Women's Affairs of Central America, Mercosur, the Network of Women's Institutes of the Caribbean and the Caribbean Institute of Women in Politics, and the Women and Development Unit of ECLAC) enhanced to advocate for and integrate gender equality and reproductive rights into policies and development frameworks, including budgets.	1. Number of regional and sub-regional institutions that promote conciliatory policies to address the productive and reproductive roles of women.	2 COMMCA; ECLAC	3 Add 1: SICA		2 COMMCA; ECLAC		
		2. Number of regional and sub-regional institutions that promote policies and development frameworks that include gender equality and RR.	0	2 COMMCA; SICA		1 COMMCA;		
		3. Number of regional and sub-regional institutions that promote gender budgeting and gender-based budget analysis that takes into account sexual and reproductive health and reproductive rights.	1 ECLAC	3 Add 2: COMMCA; SICA		0		
		4. Number of regional and sub-regional institutions that promote the integration of gender equality, including gender-based budgeting and analysis and reproductive rights into policies, programmes and development frameworks.	2 COMMCA; ECLAC	2 COMMCA; ECLAC	3 Add 1: CARICOM	2 COMMCA; ECLAC		1
2	Output 2.1: Regional networks of indigenous peoples and afro-descendants, especially women and adolescents, strengthened to influence public policy-making on gender equality and reproductive rights.	1. Number of regional networks of indigenous people and afrodescendants with whom partnerships are strengthened for RR and gender equality.	1 Continental Network of Indigenous Women in South America	3 Continental Network of Indigenous Women in South America; Network of	3 Continental Network of Indigenous Women in South America; Network of	5 Continental Network of Indigenous Women in South America; Network of	In 2011, regional networks of indigenous peoples and afro-descendants, especially women and adolescents were strengthened to influence public policy-making on gender equality and reproductive rights. In regards to indicator 1, UNFPA supported 2 out of 3 networks proposed: the Continental Network of Indigenous women in South American Region;	2
		2. Number of international events in which networks of indigenous people and afro-descendants participate and advocate for SRH, RR and Gender Equality.	2 Permanent Forum of Indigenous Women; Regional Women's Conference (Quito)				Permanent Forum of Indigenous Women; Regional Women's Conference (Brasilia) Regional WomWorld Summit of Afrodescendants, Worl Summit of	
		2. Number of regional networks of indigenous people and afrodescendants, including young women participating in the preparation of regional and sub-regional situation analysis, policy papers and programmes.	7 Permanent Forum of Indigenous Women; Regional Women's Conference (Quito); International AIDS Conference; Conference on Monitoring Durban; Development Commission NY; Beijing +15; Regional Women's Conference (Brasilia)	7 Permanent Forum of Indigenous Women; Regional Women's Conference (Quito); International AIDS Conference; Conference on Monitoring Durban; Development Commission NY; Beijing +15; Regional Women's Conference (Brasilia)	8 Add 1: International Conference on Afrodescendent People	8 Permanent Forum of Indigenous Women; Regional Women's Conference (Quito); International AIDS Conference; Conference on Monitoring Durban; Development Commission NY; Beijing +15; Regional Women's Conference (Brasilia); International Conference on Afrodescendent People		
Output 2.2: Strengthened regional and sub-regional capacities to upscale the involvement of men and adolescent men in sexual and reproductive health and their support for gender equality and the elimination of GBV, particularly sexual violence.	1. Number of regional and sub-regional partners that engage men and adolescent men in advocacy and	1 PROMUNDO	1 PROMUNDO	3 Add 2: CARIMAN; ICRW	2 PROMUNDO, ICRW	In 2011, UNFPA supported the strengthening of regional and sub-regional capacities to upscale the involvement of men and adolescent men in sexual and reproductive health and their support for gender equality and the elimination of GBV, particularly sexual violence.	1	
	2. Best practices involving men and adolescent men in addressing gender equality, SRH and GBV documented and disseminated for policy and programme design and implementation.	2 Toolkit PROMUNDO; Document on UNFPA's work on men and masculinities in LAC	2 Toolkit PROMUNDO; Document on UNFPA's work on men and masculinities in LAC	4 Add 2: Updated systematization of UNFPA's work on men and masculinities in LAC; Publication of IMAGES survey in LAC	3 Toolkit PROMUNDO; Updated systematization of UNFPA's work on men and masculinities in LAC; Publication of IMAGES survey in LAC	In reference to indicator 1, UNFPA signed a MOU with Promundo, which also included collaboration with other Men Engage Alliance members, specifically Cultura y Salud (Chile). Engage men and adolescent men in advocacy and programmes addressing gender equality, SRH and GBV. UNFPA also collaborated with ICRW without signing a formal partnership agreement on the systematization of UNFPA's work on men and boys in the LAC region. In reference to indicators 2, UNFPA achieved both targets. UNFPA's national and regional level work with men and adolescent boys from 2007 to 2010 was systematized, published and shared with country offices. UNFPA supported Promundo/Men Engage Alliance to develop, publish and disseminate a policy brief document based upon the results of the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) survey carried out in Chile, Brazil and Mexico. The document will be used as a tool with decision makers advocating for policies in the areas of men and gender equality, SRH, HIV, paternity and GBV in line with ICPD and MDG 5 at national level. In 2012, UNFPA will support the Men Engage Alliance to do policy advocacy with the results.	1	

Marco de Resultados 2008-2011							
Outcome	Producto	Indicador	Línea de base 2008	Avance 2010 (MTR)	Meta 2011	Medida del Logro	Descripción del logro
3	Output 3.1: Capacities of regional and sub-regional Human Rights institutions and judicial systems enhanced to monitor reproductive rights and gender equality policies and laws, including GBV.	1. Number of regional and sub-regional human rights institutions that monitor RR and gender equality as part of their regular functions.	1 IAPG	3 IAPG; CCJ; Network of Magistrates LAC	3 IAPG; CCJ; Network of Magistrates LAC	4 IAPG; CCJ; Network of Magistrates LAC, CIDH	In the light of the effort to strengthen the capacities of the Central American Court of Justice (CCJ) to monitor reproductive rights and gender equality policies and laws, the same mobilized magistrates to commit to working on the topic of sexual violence through holding a meeting on best practices in addressing sexual violence in the justice sector and developing the Regional Guidelines for Comprehensive Care for Female Victims of Sexual violence. The guidelines were debated and approved at the II Meeting on Integration with Security in Honduras with Magistrates from Central America and the Dominican Republic through holding Courts accountable to commitments. The guidelines are recommendations to be applied at the country level and the CCJ will be working with courts to support implementation in 2012.
		2. Number of civil society mechanisms supported at the regional level to monitor the implementation of gender equality and RR.	0	4 Continental Network of Indigenous Women in South America; Network of Afrodescendent Women; Fundación Ven Conmigo; Fundación Género y Justicia	5 Continental Network of Indigenous Women in South America; Network of Afrodescendent Women; Fundación Ven Conmigo; Fundación Género y Justicia; Regional	6 Continental Network of Indigenous Women in South America; Network of Afrodescendent Women; Fundación Ven Conmigo; Fundación Género y Justicia; Regional Feminist Meeting	
4	Output 4.1: Regional and sub-regional institutions, including gender mechanisms, armed forces and police, supported to address GBV and design and implement comprehensive models for GBV prevention and care.	1. Number of partnerships established with UN Agencies (e.g. UNIFEM), traditional gender mechanisms (e.g. COMMCA) and non-traditional partners (uniformed sector) for addressing GBV.	2 ECLAC, UNIFEM	8 ECLAC, UNIFEM, IPAS, IPPF; CIDH; FLASOG;	9 ECLAC, UNIFEM, IPAS, IPPF; CIDH; FLASOG; CCJ; SVRI; CARICOM	9 ECLAC, UNIFEM (UNWOMEN), IPAS, IPPF; CIDH; FLASOG; CCJ; SVRI; COMISCA	Several regional and sub-regional institutions were supported in 2011 to address GBV and design and implement comprehensive models for GBV prevention and care. As a result 24 people from 6 countries (Colombia, Ecuador, Peru, Chile, Venezuela and Bolivia) were trained on the application of the IASC Guidelines on Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Settings and gender mainstreaming across humanitarian sectors/clusters. In reference to indicator 1, partnerships were maintained with the following on-going partners- CIDH; ECLAC; IPAS; IPPF, FLASOG, CCJ, UNIFEM now UN Women, SVRI, but a new partnership was not established with CARICOM due to gender staff leaving the organization and inability to agree to concrete activities while lacking staff. Partnerships with CIDH/IACHR, IPAS, IPPF, FLASOG, CCJ and SVRI focused on supporting the implementation of sexual violence programmes in ELS, GUA, HON and NIC. The Inter-american Commission on Human Rights developed a report on Access to Justice for Victims of Sexual Violence in Mesoamerica, which provides recommendations for strengthening justice systems. The Latin American Federation of Obstetrics and Gynecology (FLASOG) developed a proposal for protocols to address sexual violence in the health sector. The protocol was presented to the health and forensic medicine sectors in November as inputs to the development of national protocols. IPAS provided training to health providers in the Ministries of Health in El
		2. Number of regional institutions to which models on GBV prevention are made available for use at country level, including in conflict situations.	0	2 IPAS; IPPF		2 IPAS; IPPF	
		Number of countries implementing UNFPA supported models to prevent GBV and/or SV including in conflict and humanitarian crisis as a result of the support from regional partners and COs. <i>En rojo: Se refiere a los avances del eje 4, que fue lo que se incluyó en el AWP firmado. Sin embargo, esto invisibilizó los avances específicos en ayuda humanitaria. He incluido estos avances en verde.</i>	1 Guatemala <i>En 2008 la línea de base era 0</i>	1 Guatemala <i>En 2009 se añadieron: Guatemala, Honduras, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. En 2010: Caribe (14 países) + 6 organizaciones UNFPA; PNUD, CEPAL, UNIFEM, CEDEMA y OECS Secretariat)</i>	4 <i>Add 3: El Salvador Honduras; Nicaragua</i> Meta a 2011: + 5 =Países de la región andina: Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Chile y Bolivia	4 Guatemala, El Salvador Honduras; Nicaragua	

Anexos G.2

EFICACIA:

LOGROS LACRO 2012 POR EFECTO DIRECTO

Nivel de logro	
CUMPLIDO TOTALMENTE	
CUMPLIDO PARCIALMENTE	
NO CUMPLIDO	

ANEXO G2.a) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 1

Marco de Resultados 2012							
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012	Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
OUTPUT1 Strengthened national capacity to incorporate population dynamics and its interlinkages with the needs of young people (including adolescents), SRH (including family planning), gender equality and poverty reduction in NDRs, PRSs and other relevant national plans and programmes	1. Number of countries where LACRO has supported capacity development initiatives to incorporate population dynamics issues in relevant national plans and programmes.		26	26	26	Al respecto se realizaron tareas de apoyo y abogacía para el llenado de la encuesta CIPD en todos los países de la región. Al día 10 de diciembre habían remitido la encuesta a HQ los gobiernos de: Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Belice, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago. Para la reunión del Comité Especial de Población y Desarrollo de la CEPAL hubo presencia de 24 países de la región: Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), en los que se hizo abogacía para la incorporación de la dinámica demográfica en las políticas públicas. La reunión intergubernamental de envejecimiento contó con la presencia de delegados de 17 países de la región: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay. En todos ellos se abogó por incorporar el enfoque de derechos en los adultos mayores. En la reunión de ALAP hubo investigadores de 16 países de la región Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El apoyo de esta actividad permite el intercambio de experiencias y capacidades entre investigadores de los países de la región. La reunión de centros de excelencia contó con representantes de centros de 9 países de la región Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Jamaica, Cuba y Nicaragua que permitieron discutir estrategias de cooperación y agendas de desarrollo post 2014 para la región.	2
	2. Number of LAC governments and intergovernmental bodies supported by LACRO that participated in the review process of the implementation of ICPD+20.		20	26 (a) Latin America: 20 (add 1: Honduras) (b) Caribbean: 6 (add 5: Belize, Guyana, Suriname, Barbados, Trinidad & Tobago)	26	El taller de buenas prácticas de políticas de adultos mayores conto con representaciones de técnicos gubernamentales de 13 países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. ®	2
OUTPUT 2 Strengthened capacity for development of national health policies and plans with integrated SRH services (including family planning).	1. Number of countries supported by LACRO to develop national health policies and plans with integrated SRH services (including family planning).		4 (a) National health policies: (Argentina, Uruguay, Ecuador, Colombia) (b) 11 SRH for migrants: (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haiti, Mexico, Nicaragua)	6 (a) National health policies: (add 2: Bolivia, Honduras) 8 SRH for migrants: (maintain Argentina, Bolivia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Nicaragua; add 1: Peru)		No hay información sobre este output	
OUTPUT 3: Strengthened national capacity of young people (including adolescents) for participation in policy dialogue and programming.	1. Number of regional youth networks and youth mechanisms supported by LACRO on policy dialogue and programming to integrate young people rights and needs into national plans and strategies.		4 (a) Regional youth networks: 3 (ELIGE, REDLAC, Circulo de Juventud Afrodescendiente de las Américas) (b) Regional youth mechanism: 1 (OIJ)	6 (a) Regional youth networks: 5 (add 2: EIJ, REGINA) (b) Regional youth mechanism: 1 (add 0)	11 redes regionales (REINA, CLAI, CSA, IPPF, Jóvenes Positivos LAC, Circulo de Jóvenes Página 2 de 22 Afrodescendientes, REDLAC, Alianza de Mujeres Indígenas, Espacio Iberoamericano de Juventud, ELIGE y Enlace Continental de Mujeres indígenas)	Meta sobrecumplida. Con el apoyo técnico y financiero de LACRO, se logró el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos relacionados con la CIPD, de 32 organizaciones y 65 líderes juveniles de la región, de los cuales 51 son mujeres y 14 hombres. Entre esas organizaciones participaron ELIGE, REDLAC, el Circulo de Juventud Afro-descendiente de las Américas y REINA. 1. Borrador de la Estrategia Regional de trabajo con Jóvenes de LACRO. En consulta con los puntos focales de juventud de las oficinas de país, se construyó un perfil de la estrategia regional y posteriormente se contrató una consultora que produjo un primer documento borrador que será validado mediante un proceso participativo con las oficinas, socios y redes de jóvenes en el 2013. 2. Análisis de la "Situación política y normativa de la SSR y el embarazo adolescente en América Latina y el Caribe", así como un análisis de actores en SSR y embarazo adolescente en América Latina y el Caribe y un análisis estratégico y propuesta de posicionamiento de UNFPA con relación a SSR y embarazo en adolescentes. 3. Elaboración y aplicación de la Encuesta Iberoamericana de Juventud. Se confeccionó el formato final del cuestionario de la Encuesta Iberoamericana; en conjunto OIJ con IPSOS procedieron a la construcción de las maquetas (formato a utilizar en el trabajo de campo) y se determinó la participación en formato A y formato B. Asimismo, se revisó la implementación del cuestionario en una fase piloto y finalmente se inició el trabajo de campo que incluye la aplicación de 25,000 cuestionarios. 4. Tres estudios comparados entre la legislación nacional de juventud y la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes para los casos de: Perú, Brasil y El Salvador. Los estudios fueron presentados en la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Juventud celebrada en diciembre de 2012. Al propio tiempo, la OIJ concluyó la asistencia técnica al Instituto de Juventud de Uruguay para la elaboración del Informe de Aplicación de compromisos de la Convención Iberoamericana, que fue presentado también en la Conferencia referida. Finalmente, se publicó el estudio académico de la Convención Iberoamericana en el cual participaron juristas de reconocido prestigio internacional. 5. Plan de trabajo de la "Alianza Latinoamericana y Caribeña de las Juventudes". Se logró integrar un plan de trabajo, a partir de reuniones de trabajo presencial y de al menos dos reuniones virtuales por mes; este plan de trabajo considera: Elaboración de contenidos y documentos políticos de acción, y posturas comunes; elaboración de una estrategia comunicación interna y externa, desarrollo de mecanismos de 1. Por favor, no listar las actividades y tareas realizadas por los PATs y/o Grants. Estructure la narrativa en torno a los indicadores del Producto, y las metas identificadas para el año 2012, asegurando un balance entre la información cuantitativa y cualitativa. Página 4 de 22 difusión del proceso de revisión operativa del PoA-CIPD, metodologías y mecanismos de sensibilización a otras/os jóvenes y organizaciones de la región, así como el desarrollo de materiales temáticos. 6. Organizaciones juveniles y/o jóvenes líderes, con habilidades y conocimientos específicos sobre el Programa de Acción de Cairo. Se logró fortalecer los conocimientos sobre el ICPD en 9 reuniones internacionales. Por otro lado se fortalecieron las habilidades y conocimientos relacionados con la ICPD, a 32 organizaciones y 65 líderes juveniles de la región. De los cuales son 51 mujeres jóvenes y 14 hombres jóvenes. 7. Posicionamientos para las consultas de América Latina y Caribe y para el Foro Global de Juventud en Indonesia. Durante los diversos espacios de participación y reuniones presenciales se fueron recogiendo las principales preocupaciones, demandas y reflexiones de cara al proceso de revisión tanto del PoA-CIPD, como del proceso Post-2015 y la agenda de desarrollo, esto se tradujo en una	2

ANEXO G2.b) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 2

Producto	Indicador	Marco de Resultados 2012				Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
		Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012		
OUTPUT 4. Strengthened national capacity to implement comprehensive midwifery programmes	1. Number of regional, subregional and national institutions supported by LACRO for strengthening midwifery education, policies, plans and practice.		0	11 (a) Regional institutions: 1 (ICM) (b) Subregional institutions: 1 (Federación Latinoamericana de Obstetras, FLO) (c) National institutions: 9 (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití,	11	The target was fully met. ICM received technical assistance through LACRO funds and the organization's institutional capacity was strengthened through the grant. The Latin American Federation of Midwives (FLO) was strengthened through the development of its mission, vision and strategic plan that will enable it to operate more cohesively. The Asociación de Obstetras del Paraguay, the Federación de Obstetras y Obstetrices del Ecuador and the Colegio de Obstetras del Perú each received grants to develop national midwifery profiles and plans of action for 2013. The Colegio de Perú received technical assistance to organize a training of trainers workshop.	2
OUTPUT 5. Strengthened national capacity for emergency obstetric and newborn care (EmONC).	5.1 Number of countries where LACRO has developed capacity for the upgrade of EmONC in national health policies, plans and programmes.		0	6 (Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú)	8 (Trinidad & Tobago, Uruguay, Ecuador, Guyana, El Salvador, Jamaica, Brazil and Mexico)	The project contributed to strengthening the knowledge base on national maternal mortality epidemiologic surveillance systems through research in 6 countries: <u>El Salvador, Perú, Jamaica, Colombia, Brazil and Mexico</u> (which includes the three target countries underlined above). Maternal mortality surveillance systems are a critical tool for governments to monitor maternal deaths. The draft maternal mortality surveillance guidelines will serve to strengthen MM surveillance region-wide. The technical capacity of midwives, essential providers to the provision and access of EmONC, was strengthened in eight countries through project activities and technical assistance: <u>Trinidad & Tobago, Uruguay, Perú, Ecuador, Paraguay, Guatemala, Bolivia and Guyana</u> (including the four target countries underlined). Improving the competency of midwives through training in ICM essential competencies, will lead to better service provision in maternal and newborn care. In addition, the findings from the SBA assessment carried out in 2011, which highlighted the central role of midwives in providing quality services, were presented to representatives from 17 countries at the midwifery meeting, which included participants from multiple sectors (education, professional associations and policy level) and from different sub-regions (Southern Cone, English and French-speaking Caribbean, Andean Region and Central America). In conclusion, LACRO programs led to improved EmONC capacity in 6 of 9 countries targeted and in 7 additional countries not included in the target	2
OUTPUT 6. Strengthened national capacity to implement comprehensive models of intercultural maternal health for indigenous women	6.1 Number of countries where LACRO has supported the implementation of intercultural maternal health models.		4 (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú)	5 (add 1: Panama)	11 Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala and Panama	The activities carried out in 2012 contributed to strengthening political and technical commitment to adolescent pregnancy prevention in 11 LAC countries: Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala and Panama. Governments in the Andean Region renewed their commitments to adolescent pregnancy prevention, including sexuality education, and other key interventions, as demonstrated in the most recent resolution of the meeting of the Andean Ministries of Health (REMSAA). In Central America, the South-South cooperation meeting organized with LACRO funds sparked new political commitments to adolescent pregnancy prevention in Central America. The meeting highlighted sexuality education as an essential intervention of a most comprehensive strategy for reaching this goal.	2
OUTPUT 7. Increased capacity to implement the Minimum Initial Service Package (MISP) in humanitarian settings.	7.1 Number of countries where LACRO has developed capacities for the implementation of the Minimum Initial Service Package (MISP) in humanitarian settings.		6 (a) Caribbean: Jamaica, Belize, Trinidad & Tobago, Suriname, Barbados, Guyana.	19 (a) Caribbean: 6 (add 0) (b) Central America: 7 (Dominican Republic, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Cuba) (c) South America: 6 (Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú, Chile, Ecuador)	19 6 Caribbean Countries; 7 Central America and Spanish-speaking Caribbean (Dominican Republic, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panama and Cuba); 6 South American Countries: (Venezuela, Bolivia, Brazil, Perú, Colombia and Ecuador)	A total of 51 participants from 13 countries have been trained as trainers on MISP through two sub regional TOTs. Expert teams per country have been formed during the training, on sexual and reproductive health and emergencies. Through all sessions and working stations of the trainings, participants strengthened their skills and capacities as MISP/RH Coordinators who can respond to RH needs during crises, to prioritize life saving RH interventions, in coordination with other key partners. In addition, as a result of the MISP trainings, 13 action plans (one per country) have been prepared and one country team per country has been formed to promote and advocate for SRH measures to be taken into account in national emergency planning and response. Country teams formed during the training workshop will have a lead role in terms of SRH in crises in their respective countries. Complementarily, a logistics assessment for the LAC region has been finalized and disseminated to all COs, PSB and HFBC primarily on reproductive health kits and dignity (hygiene kits), identifying existing logistic capacities and gaps to ensure a timely and effective response during emergencies in the LAC region. The assessment will enable the region to be better prepared to respond to emergencies in a more efficient and effective manner.	

ANEXO G2.c) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 3

Marco de Resultados 2012							
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012	Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
OUTPUT 8. Strengthened national systems for reproductive health commodity security (RHCS).	8.1 Number of prioritized countries supported by UNFPA with SDPs that have no stock-outs of contraceptives within the last six months.		Baseline 2011: 1 (Nicaragua)	3 (add 2: Haiti, Ecuador)	2 Bolivia, Nicaragua	Two countries, Nicaragua and Bolivia have fully accomplished their targets during the reporting period. In the case of Ecuador, the survey results to measure this indicator will be finalized during the end of 2012 and analyzed during early 2013. Thus, at this time, this information is not available. FALTA INFORMACIÓN ACTUALIZADA In Nicaragua in 2011 SDPs offering at least 3 types of modern contraceptives was 98.5% in Primary and 100% in secondary level of care; SDPs with no stock outs of 3 contraceptives within the last 6 months was 96.7% in Primary and 100% in secondary care level; and, the IUD inventories increased while the other four methods had a slight decrease, though all of them are over 90%. In Bolivia during 2012, 70 per cent of SPDs did not experienced breakdowns in stocks during the last six months due to UNFPA donations. These MCM were IUDs, oral contraceptives, three month injectable, and male condoms	1
	8.2 Number of countries that have mobilized funding for RHCS.		9 (Ecuador, Dominican Republic, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panama, Paraguay, Peru, Uruguay)	11 (add 2: Honduras, 1 Caribbean TBC)	11 (add 2: Honduras, 1 Caribbean TBC)	All countries have met the target until year 2012 and have mobilized financial resources from national sources to procure reproductive health commodities, mainly, modern family planning methods and, in doing so, the majority have channel them through UNFPA's Procurement Service Branch (PSB). During 2012, besides from the line base indicator (nine countries), one additional country (Honduras) has accomplished its target and, in the case of the English Speaking Caribbean: Jamaica, Belize, Suriname, Guyana, and Barbados procure modern contraceptives through UNFPA with Government funds.	2

ANEXO G2.d) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 4

Marco de Resultados 2012							
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012	Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
OUTPUT 10. Enhanced national capacity for planning, implementation and monitoring of prevention programmes to reduce sexual transmission of HIV.	10.1 Number of countries where LACRO has developed capacity for planning, implementation and monitoring of prevention programmes to reduce sexual transmission of HIV.		22 (Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Panama, Dominican Republic, Haiti, Peru, Guyana)	23 (add 1: Venezuela)	22	22 countries of Latin American and Caribbean Region were supported to develop and strengthen capacities to plan, implement and monitor prevention programs to reduce sexual transmission of HIV. Governmental and Civil Society institutions through the provision of UNFPA National Technical personnel resources these Technical team provide permanent Technical support to the MoH, MoE, and NGOs. • The HIV/Aids Regional Advisor supported and strengthened the HIV/Aids regional programmes, strategies through technical assistance (tools, guidelines, and teleconference) and financial monitoring of the implementation of the Regional HIV preventions programs.	1
	10.2 Number of countries that have completed an assessment of the linkages between SRH and HIV policies, systems, and service delivery with support		5 (Jamaica, Guyana, T&T, Belize, Granada)	7 (add 2: Guatemala, Haiti)	7	In LA CRO 3 countries (Belize, Barbados and Jamaica) have completed assessment on SRH and HIV linkages and T&T, Granada, Guyana, Guatemala and Haiti are finish the assessment, but its pending of the socialization, validation and publication of the survey with the authorities of the MoH. All of them received technical guidance from national and regional UNFPA staff.	1
	10.3 Number of countries where the comprehensive condom demand generation framework is implemented, specifically targeting (a) young people and (b) in the context of sex work.		(a) Young people: 5 (Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Peru) (b) Sex work: 5 (Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Peru)	(a) Young people: 8 (add 3: Jamaica, Brazil, Haiti) (b) Sex work: 8 (add 3: Haiti, Guatemala, Jamaica)	a) Young people: 9 Peru, Ecuador, Argentina, Costa Rica, Bolivia, Jamaica, Argentina, Guatemala, Brazil (b) Sex work: 9 Peru, Ecuador, Argentina, Costa Rica, Bolivia, Jamaica, Argentina, Guatemala, Brazil.	• In May 2012, 43 participants from 18 countries from LA, Dominican Republic and Haiti, from Ministries of Health, UNFPA's country HIV Focal Point and others agencies and Condom marketing NGO in the Regional workshop were trained in the "Comprehensive Condom Programming" (CCP). The results of the workshop were: a) strengthened the capacity of the government representatives, national partners and UNFPA HIV and RHCS focal persons in comprehensive condom programming (CCP). b) CCP to scale up comprehensive male and female condom programming for the prevention of HIV and unintended pregnancy. After the workshop some countries started, or continue with the implementation of CCP activities. • Peru, Ecuador are the most ahead in the implementation of condom demand generation framework and all the following three activities were completed: 1) Planning and conduct of an assessment of policies, programs and services related to young peoples', sex workers and general population access to condoms; 2) A national skill-building workshop on demand generation for condom use; 3) Use of data and skills to inform planning and programming for condom uptake and use; these countries currently purchasing female condoms against their national budget. • Bolivia, this year have finished their survey "Situation Analysis of Female and Male Condoms"; Costa Rica, and Argentina finished "Situation Analysis of Female condom", published pending. • Paraguay, Guatemala launched the Condom National strategy and established a National Condom Team which will not only include the members of the working group, but also, civil society organizations, health directors, and members from the private sector. This Team will ensure the completion of the strategy and its implementation. • Brazil developed a National distribution Policy of Male Condom within the STD/AIDS Prevention and for female condom implemented the Systematic Provision of Female Condom prioritizes some groups of women considering vulnerability criteria. Also started some actions that aim to promote condoms access to young people that are in schools through the Programme Health and Prevention in Schools (SPE) of the Brazilian Ministry of Health and Ministry of Education. • In Jamaica a national condom strategy was developed; Technical Condom Committee formed; Male Study report presented to Partners, Capacity Building Framework Developed. Training manuals enhanced. Key health professionals trained. The FC2 condom programme was evaluated after the end of the Programme and a report produced for circulation.	2
OUTPUT 11. Enhanced national capacity for addressing the HIV and SRH needs of young people and sex workers, including community-led organizations and networks.	11.1 Number of community-led organizations and networks supported by LACRO to engage in programmes addressing HIV and SRH-needs of young people and sex workers.		Baseline 2011: 4 (a) Young people: 3 (COPRECOS, ICW Latina, RETRASEX) (b) Sex work: 1 (RETRASEX)	Target 2012: 2 (a) Young people: 2 (ICW, COPRECOS) (b) Sex work: 1 REDTRASEX (add 0)	2	• Two community-led organizations/networks that serve youth or are led by youth that received technical and/ financial support from UNFPA, 1- network COPRECOS LAC, 104 young people from army forces trained in Gender Base Violence, Human Security and M/E addressing both SRH and HIV prevention; and after they replicate their knowledge with peers. • 20 young HIV positive leaders from Latin American and Spanish speaking Caribbean (J+LAC) constructed a LAC network and thought a regional workshop were trained to increased their skills, competences and abilities to be able to advocate for policies and services, design, implementation and monitoring the regional response to SRH and HIV interventions for young and adolescent living with HIV or not. • 30 Sex Workers leaders from REDTRASEX (Latin American and DR Sex workers network) trained and strengthened their skills, competencies and abilities to be able to advocate for policies and services, as well as design, implement and monitor SRH and HIV interventions and these leaders will be replicate this training in their 18 countries. • UNFPA LAC RO supported the REDTRASEX Web page that was visited 14,770 times this year and was a tool to do advocacy with stakeholders for promote human rights and also provide information to members of REDTRASEX in each countries. www.redtrasex.org.ar . • 18 HIV positive women from ICW (Latin American chapter) trained and strengthened leadership skills, advocacy, now have more tools and arguments for the dialogue with decision-makers and social actors for advocacy and defense of human rights, sexual and reproductive rights and linkage with HIV, violence, stigma and discrimination and access to comprehensive HIV/SRH care services for positive women.	2

ANEXO G2.e1) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 5

Marco de Resultados 2012						Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012		
OUTPUT 12. Strengthened national capacity for implementation of international agreements, national legislation and policies in support of gender equality and reproductive rights.	12.1 Number of regional and subregional networks and institutions supported by LACRO to implement international agreements and national legislation for gender equality and reproductive rights.		7 (a) Indigenous and afrodescendent women networks : 3 (Enlace Continental Mujeres Indígenas, FIMI, Red de Mujeres Afro-descendientes) (b) Women networks: 2 (RSMLAC, IPPF) (c) FBOs: 2 (Religions for Peace, CLAI)	6 a) Indigenous and afrodescendent women networks : 3 (add 0) (b) Women networks: 2 (add 0) (c) FBOs: 1 (maintain CLAI)	35	<p>Mediante el apoyo de LACRO, se logró el involucramiento de más de 35 redes regionales de sociedad civil participando activamente e incidiendo en los procesos regionales de monitoreo y seguimiento al Programa de Acción de la CIPD, así como de otros acuerdos internacionales sobre derechos humanos y derechos de las mujeres específicamente.</p> <p>En particular se logró alcanzar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proceso de consulta sobre CIPD con redes y organizaciones de la sociedad civil en América Latina y el Caribe, mediante cuatro reuniones de consulta: Panamá (febrero), Jamaica (abril), Montevideo (junio), Quito (julio) • Más de 35 redes regionales, incluidas mujeres, indígenas, afro-descendientes, jóvenes y organizaciones basadas en Fe participando activamente en el proceso de CIPD a nivel global, regional y nacional. • Seis declaraciones de compromiso de sociedad civil y parlamentarios con la Agenda de la CIPD (dos de las redes regionales -una del Caribe y otra de América Latina-, dos de las mujeres afro-descendientes y una de la Asociación Latinoamericana de Población -ALAP- y una de las y los parlamentarios) • Posicionadas las y los jóvenes como actores claves en el proceso de sociedad civil hacia CIPD en la región • Fortalecidas las capacidades de incidencia de la redes regionales de sociedad civil sobre el proceso de CIPD, lo cual se evidencio en la Reunión del Comité de Población de la CEPAL (julio, Quito), particularmente en la composición de las delegaciones gubernamentales de varios países que integraron sociedad civil como: Colombia, República Dominicana, Uruguay, Guyana y Trinidad y Tobago, así como en los procesos de consulta para la respuesta del cuestionario global sobre la CIPD, que abrieron participación a sociedad civil. • Realizada una reunión de parlamentarios sobre violencia de género y CIPD en conjunto con ONUMUJERES, PNUD, Grupo Parlamentario Interamericano (GPI) y PARLATINO (Panamá, noviembre) • Elaborado un documento técnico sobre legislación comparada en la región en materia de embarazo adolescente y matrimonio temprano. • Apoyada la formulación de un curso de inducción en DDHH para todo el staff de las oficinas regionales de todo el SNU junto con el Grupo Interagencial de Derechos Humanos. • Apoyada la organización y realización reunión anual del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas del SNU a nivel regional (Lima, junio). 	
OUTPUT 14. Enhanced promotion of gender equality and reproductive rights through engagement of community-led organizations and networks.	14.1 Number of civil society organizations and networks supported by LACRO to promote gender equality and reproductive rights at regional and national levels.		6 (a) Indigenous and afrodescendent networks: 3 (Enlace Continental de Mujeres Indígenas, FIMI, Red de Mujeres Afrodescendiente) (b) Women networks: 1 (RSMLAC) (c) FBOs: 2 (Religions for Peace, CLAI)	6 (add 0)	6	<p>El indicador y al meta del producto se lograron alcanzar plenamente, pues se logró la participación del Enlace Continental de Mujeres Indígenas, ECMA, de la Red de Mujeres Afro-descendientes, de la RSMLAC y del CLAI en la promoción de la igualdad de género y los derechos reproductivos, tanto al interno de sus organizaciones, como en los movimientos sociales de los cuales estas organizaciones forman parte, así como ante los gobiernos de la región, a través del proceso regional sobre la CIPD. Es necesario aclarar que la participación del FIMI y de Religiones por la Paz no se dio de manera directa, mediante la firma de un LOU o un MOU como ocurre con los otros actores, sino mediante su participación en otras instancias como el ECMA y CLAI, de las cuales aquellas forman parte.</p> <p>En particular, en cada una de las diversas áreas trabajadas dentro de este producto, pueden señalarse los siguientes resultados:</p> <p>igualdad de Género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborada una guía interagencial (UNFPA, PNUD, UNICEF y UNWOMEN) para la transversalización de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en la programación. Organizaciones Basadas en Fe 1 Por favor, no listar las actividades y tareas realizadas por los PATs y/o Grants. Estructure la narrativa en torno a los indicadores del Producto, y las metas identificadas para el año 2012, asegurando un balance entre la información cuantitativa y cualitativa. Página 3 de 18 • Fortalecido el compromiso de las organizaciones basadas en la Fe con la aplicación del Programa de Acción de la CIPD en América Latina, conducido por el CLAI en el contexto de la aplicación de la estrategia regional de OBFs: • Un mejor conocimiento sobre PoA de la CIPD entre líderes religiosos, redes de Inter-Faith, tomadores de decisión política y sociedad civil. • Esto se ha logrado particularmente a través de las siguientes actividades: • Organizadas y realizadas 6 consultas nacionales en países seleccionados relacionadas con el papel de las iglesias en la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva en la región • Organizadas y realizadas 4 consultas subregionales (Mesoamérica, Subregión Andina, Caribe, Gran Colombia y Río de la Plata) con un total de 800 participantes. • Participación en el Comité Coordinador Regional de sociedad civil en el proceso de la CIPD+20. • Elaboradas 11 cartillas pedagógicas sobre derechos y salud sexual y reproductiva. • Elaborados contenidos sobre derechos sexuales y reproductivos para incorporar en la curricula de diplomados de instituciones de educación religiosa intereclesial en México, Nicaragua y Costa Rica. • Desarrolladas campañas informativas nacionales con jóvenes y redes de OBFs. Mujeres Indígenas • Articuladas las organizaciones integrantes del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas y de los Enlaces Regionales. • Fortalecidas las coordinaciones de los enlaces regionales de • Centroamérica y Sudamérica, mediante la construcción e implementación de • sistemas de gestión operativa y financiera; todo ello como parte del • empoderamiento de la Red Continental y sus organizaciones integrantes. • Sensibilizadas las instituciones y otros organismos del Estado sobre la • importancia de trabajar la salud materna y salud sexual reproductiva desde un enfoque intercultural, de género y de derechos 	2

ANEXO G2.e2) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012

Marco de Resultados 2012						Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012		
OUTPUT 13. Strengthened national capacity for addressing gender-based violence (GBV) and provision of quality services, including in humanitarian settings.	13.1 Number of countries supported by LACRO that have substantial GBV policy and programmatic responses.		Baseline 2011: 11 (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia, Barbados, Ecuador, Guyana, Paraguay, Peru, Uruguay)	Target 2012: 11 (add 0)	11	<p>In total, 11 countries (BAR, COL, ECU, ELS, GUA, GUY, HON, NICA, PAR, PER, URU) were supported by LACRO to implement GBV, and more specifically sexual violence policy and programmatic responses in line with the UNFPA LAC Regional Strategy to Prevent and Address Sexual Violence 2011-2013 using both regular and extrabudgetary resources (Spanish Fund).</p> <p>LACRO supported ELS, GUA, HON, and NIC to consolidate the implementation of comprehensive care models on prevention and care for sexual violence in, including training for health and justice sectors, equipment and monitoring the implementation of the models and interagency agreements (health, security and justice). These models operationalize the implementation of legislation on sexual violence and other forms of GBV. In support to the national models of comprehensive care, the Central America Court of Justice provided training to 347 judges and members of civil society in the 4 countries on the Regional Guidelines for Integrated Care for Women Victims of Sexual Violence.</p> <p>In order to further understand the full scale of sexual violence in Central America and improve data collection systems, IPAS in consultation with LACRO, Government partners and civil society, developed and disseminated an analysis of the incidence and prevalence of sexual violence in Central America and construction of a compendium of indicators on sexual violence. Additionally, the IACHR/UNFPA report Access to Justice for Women Victims of Violence in Mesoamerica was presented by the Special Rapporteur on Women's Rights Tracy Robinson of the Interamerican Commission on Human Rights of Organization of American States to 100 Judges, public prosecutors, persons from Ministries of Health and Education, as well as civil society at a regional meeting with key recommendations being drafted by participants on how to implement the recommendations of the report. In order to share the experience from this sexual violence project in Central America a systematization was developed which highlights lessons learned to improve the implementation of care models in sexual violence. The document will be disseminated in various fora in 2013 (webinars, CSW side event, South-south cooperation meeting).</p> <p>Additionally, LACRO supported implementation of the Regional Strategy to Prevent and Address Sexual Violence 2011-2013 at regional and national levels in 7 other countries (COL, BAR, ECU, GUY, PAR, PER, URU) in the health and justice sectors as well in the promotion of non-violent masculinities. Some key results include:</p> <ul style="list-style-type: none"> • The development of draft, 24 hour module on GBV/SV to be integrated into the Barbados Nursing School curricula. • Development of radio spots and health education materials about sexual violence with the MOH in Paraguay. • A protocol for addressing sexual harassment in the workplace for the Ministry of Home Affairs (Ministerio de Interior) in Uruguay in order to implement the Law 18561 on Sexual Harassment in the workplace and education system. • The finalization of training modules on sexual violence and adolescent pregnancy, and gender and penal law for the Public Prosecutor's Office in Ecuador. • Financial and technical support to the develop of the Policy on gender equality and no discrimination of the Attorney General ensuring that gender equality, human rights and GBV/SV are incorporated. • The finalization of a curricula and training of trainers on a masculinity curricula that promotes non-violence masculinities and gender equality in Peru. • Activities and campaigns with young men to promote non-violence masculinities and gender equality, and prevention of sexual violence. 	2
	13.2 Number of countries supported by LACRO in programming for GBV prevention and care in humanitarian settings.	0	26 (a) Central America: 6 (Panama, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Dominican Republic) (b) Andean Region: 6 (Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile, Peru, Bolivia) (c) Caribbean: 14 (Antigua & Barbuda, Anguilla, Bahamas, Belize, Bermuda, British Virgin Islands, Grenada, Jamaica, Montserrat, St. Kitts & Nevis, St. Lucia, St. Vincent & Grenadines, Turks & Caicos Islands, Suriname)	30 (a) Central America: 6 (add 0) (b) Andean Region: 6 (add 0) (c) Caribbean: 14 (add 0) (d) Southern Cone: add 4 (Brazil, Uruguay, Paraguay, Argentina)	30 (a) Central America: 6 (add 0) (b) Andean Region: 6 (add 0) (c) Caribbean: 14 (add 0) (d) Southern Cone: add 4 (Brazil, Uruguay, Paraguay, Argentina)	<p>In 2012, UNFPA LACRO trained 16 participants from Government, women's advancement mechanisms, civil defence or protection mechanisms, humanitarian actors, and UNFPA from Argentina, Brazil, Paraguay and Uruguay on the IASC guidelines on gender equality and GBV in emergencies. Complementarily, Venezuela, El Salvador, Bolivia and Ecuador were provided with technical and financial assistance to implement programmes to prevent and address gender based violence in the context of emergencies.</p> <ul style="list-style-type: none"> • The CO of Venezuela carried out trainings with civil protection and other humanitarian response actors on GBV and reproductive health, also strengthening the technical working group for the management of information during emergencies. • The CO of Bolivia developed in cooperation with the Vice Ministry for Civil Defence a national strategy on gender based violence prevention in the context of emergencies. • The CO of El Salvador consolidated a national plan to integrate gender equality, GBV prevention and RH to the national response plans for emergencies. • The CO of Ecuador carried out advocacy and developed a methodological guide for implementation of laws, protocols and policies to attain advancements regarding gender equality and reproductive rights in the context of emergencies. <p>Finally, an evidence based study and advocacy materials on GBV in emergency settings were published and disseminated at country level, and TOP support on GBV was provided to 100% of countries facing emergencies (Bolivia, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Haiti, Panama and Cuba).</p>	2

ANEXO G2.f. EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 6

Marco de Resultados 2012						Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012		
OUTPUT 15. Improved programming for essential sexual and reproductive health services to marginalized adolescents and young people.	15.1 Number of countries where LACRO supported capacity development for the provision of essential SRH services to young people.		6 (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Peru, Venezuela)	8 (maintain Bolivia, Ecuador, Peru; add 5 Central American countries: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá)	11 Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Peru, Chile, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala and Panamá.	<p>Within EJE 1 of the Regional Program, Family Care International (FCI) was responsible for strengthening the institutional capacity, at the national and regional levels, and with both government and civil society, to respond to the needs of both adolescents and young people for information, counseling and youth friendly services in sexual and reproductive health. More specifically, UNFPA in close collaboration with FCI, ORAS CONHU, and other key partners, lead the following components of the Andean Plan for Adolescent Pregnancy Prevention (APP): identification and documentation of best practices for APP; development and roll out of a regional communications strategy in this area; and strengthening partnerships, and building capacity and synergies in advocacy in adolescent pregnancy prevention, specifically with youth networks</p> <p>In 2012, UNFPA focuses its work in documenting and disseminating lessons learned from implementation of the Andean Plan for the Prevention of Adolescent Pregnancy (PLANEA) with other countries in the region, specifically with Central American countries, UNFPA along its partners FCI, OIJ, ORAS CONHU provided TA to promote the adoption of relevant strategies in APP among governmental and CSO partners, in coordination with UNFPA country offices. In addition, the focus of the work included the organization of a regional meeting for South-South cooperation, hosted by UNFPA, which included the participation of key partners in the region (MOH, Ministries of Education, UNFPA focal points (LACRO and national offices), representatives of youth networks and selected IPs) both from Andean and Central American regions ; TA and funds to carry out a rapid assessments on ASRH policies and programs in four Central American countries (Guatemala, Honduras, Nicaragua and El Salvador) and the dissemination of conclusions and recommendations from the regional meeting.</p> <p>The activities implemented through FCI's AWP contributed significantly to strengthening the political and technical commitment to APP in all 11 countries that participated in the regional meeting (Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Peru, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala and Panamá), integrating moreover a sexual violence component in TPP strategies. The regional meeting was highly successful and relevant (as evidenced by the workshop evaluations ANNEX **), providing ample opportunities and a regional venue to share lessons learned and best practices both from TPP in the Andean region and sexual violence in Central America. Additionally the meeting served to share lessons learned, monitor progress, while also identifying pending challenges. It resulted in the definition of agreed priorities and next steps for participating countries and each subregion. The following results and lessons learned should be highlighted:</p>	2
OUTPUT 16. Strengthened national capacity for the design and implementation of comprehensive age-appropriate sexuality education in policies and curricula.	16.1 Number of countries where LACRO supported capacity development on design, implementation and/or evaluation of comprehensive age-appropriate sexuality education programmes.		11 (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico, Nicaragua, Peru)	20 Latin American countries; Caribbean countries TBD	20 Latin American countries; Caribbean countries TBD	<p>Two activities were implemented to contribute significantly to strengthen national capacity for the design a comprehensive age-appropriate sexuality education in policies and curricula.</p> <p>1-The CENESEX Institute for sexuality education from Havana Cuba, jointly with UNFPA LACRO and Cuba CO, are co-sponsoring a Meeting of Experts on Integral Sexual Education Programs and Strategies in Latin America and the Caribbean that was held in Havana Cuba on 5-7 November. The participants were identified experts on Integral Sexual Education in Latin America and the Caribbean, representatives of Health and Education Ministries of the different countries, selected on the basis of their experience in the development of Integral Sexual Education programs and strategies, representatives of the civil society, UNFPA's focal points in the region, and representatives of regional agencies of the UN system involved in integral sexual education and sexual health care issues. Participants shared regional experiences that may contribute to develop links and strengthen regional and national alliances among experts in Sexuality Education with a permanent feedback on good practices, achievements, contradictions and setbacks. The meeting helped provided an opportunity for LAC countries –committed to the International Conference on Population and Development Beyond 2014—to mobilize efforts to achieve what was adopted in terms of sexual rights and integral sexual education with a gender, human rights and diversity approach.</p> <p>This meeting also has the purpose of supporting regional efforts to implement the Declaration of Education and Health Ministers in Mexico, 2008. It also allowed to identify key stakeholders for South-South cooperation in terms of comprehensive sexual education. Progress and challenges in the development of integral sexual education programs and strategies with a gender, human rights and diversity approach in Latin America and the Caribbean were reviewed during the meeting. It contributed to strengthening alliances among regional and national key stakeholders for the implementation and impact of such policies.</p> <p>2- Meeting with UNFPA Integral Sexual Education Focal Points was attended by 19 officers from 17 CO of Latin America and the Caribbean that was held in Havana, Cuba. The results of this meeting were : strategic guidelines, priority actions, and indicators developed to elaborate the LACRO Integral Sexual Education work plan 2013-2018.</p> <p>Identified technical assistance needs for the countries.</p> <p>Analyzed and share progress and challenges regarding the implementation of Integral Sexual Education in Latin America and the Caribbean.</p> <p>Shared National experiences and lessons learned in the development of sexual education programs and strategies in Latin America and the Caribbean in the fields of education (formal/non-formal and training of educators), culture, mass media, and community involvement</p> <p>Reached a consensus on strategic recommendations for the development of an Integral Sexual Education in the region.</p>	2

ANEXO G2.g) EFICACIA: LOGROS LACRO 2012 EN EL EFECTO DIRECTO 7

Marco de Resultados 2012							
Producto	Indicador	Línea base 2008	Línea de base 2011	Meta 2012	Logro 2012	Descripción del logro	Nivel de cumplimiento
OUTPUT 17. Enhanced national and regional capacity for the production, analysis, utilization and dissemination of quality statistical data on population dynamics, youth, gender equality and SRH, to inform decision-making and policy formulation.	17.1 Number of countries supported by LACRO to conduct Population and Housing Censuses according to international standards and approaches.		30 (a) Latin America: 13 (Argentina, Brazil, Dominican Republic, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Mexico, Nicaragua, Panama, Peru, Uruguay, Venezuela) (b) Caribbean: 17 (Anguilla, Antigua & Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belize, Bermudas, British	38 (a) Latin America: 19 (add 2: Guatemala, Haiti) (b) Caribbean: 19 (add 0)	36	En total 24 países recibieron apoyo en forma directa por parte de LACRO en 2012, y 12 en forma indirecta a través de Bases de Datos en las que se pusieron a disposición indicadores. A través del Asesor Regional en Censos se dio Asistencia Técnica a Chile, Grenada y República Dominicana. A través de CEPAL se brindó asistencia a Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Aruba, Belize y Santa Lucía. Asimismo asistieron a seminarios de capacitación en el tema censos y en el software Redatam delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Trinidad y Tabago. Asimismo el resto de los países de la región se ven beneficiados con las bases de datos de seguimiento de la CIPD, IMILA (Migración Internacional), MIALC (Migración Interna), DEPUALC (Población Urbana), SIISE (Envejecimiento), PIALC (Pueblos Indígenas), Observatorio de Género y Observatorio Demográfico.	1
	17.2 Number of COs and national and regional institutions where LACRO supported capacity development to the production, analysis and dissemination of census surveys and other statistical data in humanitarian settings.		22 (a) COs/SRO: 21 (b) Regional institutions: 1 (REDLAC) (c) National institutions: 0	22	22	La finalización de las guías para la recopilación de datos y análisis en el contexto de las emergencias se vio afectada debido a la dificultad de encontrar un consultor adecuado, que por otra parte vino a demostrar la necesidad de desarrollar las capacidades regionales en este tema. Finalmente pudieron finalizarse en el mes de diciembre 2012.	2
	17.3 Number of countries and regional institutions and networks where LACRO supported capacity development to produce in-depth analysis of census and survey data (including maternal mortality and epidemiological surveillance systems), for decision-making and policy formulation.		(a) Countries: 37 • Latin America: 20 • Caribbean: 17 (Anguilla, Antigua & Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Bermudas, British Virgin Islands, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Lucia, St. Kitts & Nevis, St. Vincent and Grenadines, Trinidad & Tobago, Turks & Caicos) (b) Regional institutions: 1 (ALAP, Asociación Latinoamericana de Población) (c) Networks: 1 (CEA, Conferencia Estadística de las Américas)	(a) Countries: 25 • Latin America: 20 • Caribbean: 5 (maintain Antigua & Barbuda, Granada, Guyana, Jamaica, Turks & Caicos) (b) Regional institutions: 1 (add 0) (c) Networks: 1 (add 0)	20 países latinoamericana y caribe	La consolidación de las actividades de formación en demografía con la implementación del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico, constituye otro logro importante para 2012, en el sentido de atender las reiteradas solicitudes de los países de la región respecto a la necesidad de profundizar el conocimiento sobre métodos y técnicas para el estudio y diagnóstico de la dinámica poblacional. Dicho curso capacitó a técnicos de doce países de la región: Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Asimismo asistieron a capacitación en el tema censos y en el software Redatam delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Trinidad y Tabago. Se realizaron dos talleres con miras a fortalecer las capacidades técnicas para el análisis de la información censal. El primer, titulado "Segunda reunión regional sobre evaluación demográfica y estimaciones basadas en información censal", tuvo por objetivo aprender los tipos de error que se encuentran en las Fuentes de información y en los procesos de estimación, y evaluar los componentes de la dinámica demográfica para identificar problemas en la coherencia, calidad y cobertura, aplicando técnicas directas e indirectas en la resolución de estos problemas. La reunión estuvo dirigida a profesionales, técnicos y usuarios de información censal que requirieran mejorar o adquirir conocimiento sobre el análisis de la dinámica demográfica y la evaluación de los procesos censales. Tuvo una duración de 40 horas y asistieron 11 delegados de 9 países. El Segundo taller, titulado "Segunda reunión regional sobre potencialidades y aplicaciones de la información censal", buscó explorar el potencial analítico de los censos de población y vivienda en términos de migración interna e internacional, pueblos indígenas y afrodescendientes, vivienda y déficit de vivienda, dinámica metropolitana, análisis de la mortalidad infantil, e indicadores sobre fecundidad adolescente, entre otros indicadores sociodemográficos. Tenía también por objetivo construir capacidad institucional para posibilitar estudios que se basen en esta fuente de datos. La reunión tuvo una duración de 40 horas y asistieron 9 delegados de 9 países.	1

Anexos G.3

- **Resultados Encuestas Oficinas de País y Socios Implementadores: pertinencia y prioridades**
- **Resultados Grupos Focales: eficiencia, eficacia y sostenibilidad**

Cuadro G 3.a) Oficinas de País. Pertinencia de las iniciativas con relación a las necesidades y prioridades del contexto nacional, en el marco de los compromisos de la CIPD y los ODMs					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	14	70.0	70.0	70.0
	Buena	4	20.0	20.0	90.0
	Satisfactoria	1	5.0	5.0	95.0
	NA NR	1	5.0	5.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Cuadro G 3.b) Socios Implementadores. Pertinencia de las actividades en relación a las necesidades y prioridades de lo regional y/o nacional, en el marco de los compromisos de la CIPD y los ODMs					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	11	68.8	68.8	68.8
	Buena	5	31.2	31.2	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

ANEXO G3.c) Comparación por pregunta. Hallazgos de la Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013

Análisis de las áreas programáticas del UNFPA

PE 2¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos?

P&D	SSR	Género
<p>Factores facilitadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La permanencia de la asistente de Programa en el PR. 2. Sinergia del trabajo con CEPAL y con el Branch de Población y Desarrollo a nivel global. <p>Obstáculos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. La rotación de personal ha dificultado el seguimiento de procesos de mediano plazo 4. Inicio tardío de algunos IP obliga a comprimir las actividades y trabajarlas en tiempos menores. 5. El cambio de focalización del Programa ha modificado la priorización de determinados temas de P&D. 6. El monitoreo de las acciones realizado por los IP ha sido limitado, el asesor tiene que dedicar tiempo a actividades administrativas en menoscabo de la AT. 7. El cambio de organización y de funciones ha limitado las posibilidades de AT a las oficinas del área. 	<p>Facilitadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. UNFPA es una agencia de desarrollo con un mandato humanitario concreto acordado globalmente. Conocimiento amplio del proyecto y de la agenda regional. 2. Proyectos regionales claros en sus objetivos 3. Buenos socios a nivel regional 4. Excelente equipo en el cluster y c/buenas redes de trabajo e influencia política y técnica 5. Las OP y los IP facilitan la implementación de acciones 6. Uso de fondos colocados desde la sede para actividades de capacitación, promoción, sensibilización, etc., y para compra de insumos para países mas pobres. 7. Red de puntos focales compuesta por profesionales de perfiles que permiten cubrir diferentes áreas (género, SSR,P&D, finanzas, operaciones, logística, etc.de manera complementaria. 8. Existencia de mecanismo real de comunicación: la Red de Emergencias y Desastres de LAC (REDLAC). <p>Obstaculizadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alta rotación de recursos humanos en los cluster 2. Recursos financieros y humanos limitados (4) 3. Insuficiente planificación debida a entrega tardía de fondos de la sede y falta de claridad acerca de fondos que deben ser entregados en el año. 4. Problemas de implementación en Oficinas de país. 5. Desembolso tardío a los implementadores 6. Aprobación de planes anuales con los IP es lento. 7. Burocratización de trámites 8. El uso de fondos anuales acorta el período de ejecución anual y se producen demoras en colocar fondos a los IP y países. 9. Inconsistente priorización institucional en relación a temas de preparación para emergencias. 10. Insuficiente entendimiento en el seno de LACRO acerca del mandato humanitario de LACRO, la manera de operar en emergencia y sus implicaciones técnicas, financieras y operativas. 	<p>Facilitadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de las redes de la sociedad civil 2. Con OBF, se ha facilitado dada la existencia de redes regionales que agrupan diversas organizaciones confesionales 3. Las estrategias y herramientas del MYE. 4. Existencia de los grupos inter agénciales alternos con los cuales se realiza el trabajo conjunto. 5. Cambios después de MTR. 6. Existe motivación de las Oficinas de País para implementar proyectos de violencia sexual. 7. Gran compromiso de parte del área de género y muy buen ambiente de trabajo (asesora, especialista y los asistentes). 8. Disponibilidad de un buen presupuesto para poder profundizar el tema de violencia sexual y trabajar a nivel político y programático, cuando hubo fondos españoles. <p>Obstaculizadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pocos e insuficientes recursos humanos y financieros. Inicialmente hubo recursos del Fondo Español y se decidió no contratar personal especializado, no hubo tiempo para AT a las Oficinas de país (exceptuando las que se ejecutaban con ESA). Mucho dinero que ejecutar pero poco personal. 2. Oposición y resistencia de sectores conservadores 3. Divergencias entre sectores de la sociedad civil, no compromiso claro, gerencia 11. El contexto político de los diferentes países. Cambios de gobiernos que generan cambios de funcionarios socios. Hay que sensibilizar de nuevo o se puede perder el compromiso. El golpe de estado en Honduras.

Análisis de las áreas programáticas del UNFPA

PE3. ¿En qué medida los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los resultados esperados?

P&D	SSR	Género
<p><u>Recursos humanos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas de rotación de personal, recursos humanos insuficientes para algunos temas. 2. Recursos humanos insuficientes. <p><u>Recursos financieros:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Recursos financieros insuficientes y no planificados en los últimos tres años, Ver tasas de ejecución en recursos financieros. <p>Se estima que los recursos financieros en el año 2012 fueron apropiadamente planeados y utilizados. El presupuesto ahora es integrado pero hay limitaciones para las contrataciones, por ejemplo Service Contract solamente hasta 5 años. Énfasis en movilización de recursos debido a crisis, pero estos recursos van a bolsa de la sede; también el tema de que muchos donantes no aceptan que se gaste presupuesto en recursos humanos. Hay que ver cuáles son los recursos que necesitamos para operar en la oficina.</p>	<p><u>Recursos humanos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos humanos insuficientes. LACRO no cuenta con personal dedicado a tiempo completo, sino con un punto focal que además del tema humanitario cubre otros asuntos. 2. Los recursos humanos y financieros son apropiados pero la práctica demuestra que no se la logrado el % de ejecución óptimo (Salud maternal). 3. Los recursos humanos en el caso del trabajo con OBF han sido adecuadamente planeados igual que los recursos financieros. <p><u>Recursos financieros:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Los recursos financieros son cada vez menores, se planifica de acuerdo a estos (VIH/SIDA). 	<p><u>Financieros:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el área de género, los recursos financieros son insuficientes, ha habido recortes importantes del presupuesto. Para la implementación del Fondo Español, hubo mucho dinero, pero insuficiente RRHH 2. En el área de género y OBF los recursos humanos y financieros han sido adecuadamente planeados (2) <p><u>Humanos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No hubo suficiente recursos humanos para la implementación del Fondo Español. Teníamos que gastar mucho tiempo en gestión, y no podíamos brindar tiempo para asistencia técnica. Tenía que enfocar en un tema casi todo mi tiempo y no podía brindar asistencia técnica a otras oficinas de país en otros temas. 2. Los recursos humanos son pocos, han sido limitados para ciertas actividades en ciertos períodos. El personal siente sobrecarga de trabajo y en algunos casos es imposible cumplir con los tiempos.

Análisis de las áreas programáticas del UNFPA

PE4. ¿En qué medida se han incorporado en la formulación e implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar que los resultados y beneficios se mantengan en el tiempo?

P&D	SSR	Género
<p>1. Hay coordinación inter agencial</p> <p>2. En acción humanitaria, existe una estrategia regional, alineada con la estrategia global, con el programa global y con el programa regional en cada uno de sus componentes.</p> <p>3. En fortalecimiento/desarrollo de capacidades, todas las formaciones han ido seguidas por el desarrollo de planes de acción. El proceso de involucrar activamente a las oficinas de país de UNFPA y sus socios nacionales, asegura la alineación y coherencia con los programas de país, en el diseño de las iniciativas de ayuda humanitaria, garantiza una de las iniciativas regionales a las necesidades y prioridades nacionales.</p>	<p>1. La planificación trata pero, los cambios de gobierno o de funcionarios afectan la sostenibilidad.</p> <p>2. Lo que se hace en VIH/SIDA es enmarcarlos en programas ya establecidos en los países.</p> <p>3. La estrategia de negociación con los países ha sido la sensibilización con las autoridades para una participación activa y con más recursos pero no siempre es posible lograr ese objetivo. Depende de los países.</p> <p>4. En acción humanitaria, existe una estrategia alineada con el programa global y con el regional en cada uno de sus componentes, esto ha permitido resultados concretos con intervenciones concretas claramente definidas y acordadas con la sede NY, LACRO y OP.</p> <p>5. Involucramiento de las OP del UNFPA y socios nacionales. La relevancia de los temas a nivel de país y el acompañamiento continuo desde LACRO permite sostener logros y metas alcanzadas.</p>	<p>1. Si hay estrategias de sostenibilidad asegurando los recursos de los gobiernos y de las instituciones contraparte para la continuidad de los programas.</p> <p>2. Fortalecimiento y capacitación a los IP.</p> <p>3. Se ha fortalecido la Red de Mujeres afrodescendientes como organización y sus capacidades técnicas.</p> <p>4. También se ha instalada capacidades técnicas en la Red sobre la incidencia en la agenda de Cairo. Vemos los resultados de su incidencia en la reflexión, documentos y acciones regionales como la Conferencia de la Mujer de Brasilia y sus declaraciones sobre Cairo más 20, etc.</p>

ANEXO G3.f) RECOMENDACIONES DE LOS SOCIOS IMPLEMENTADORES DEL PROGRAMA REGIONAL PARA CONTINUAR FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES

Fuente: Encuesta a Socios implementadores, Pregunta No. 5

Desarrollo de capacidades de los Socios Implementadores:

- i. Continuar con los planes de fortalecimiento de capacidades en las áreas, técnicas, programáticas y de operaciones, incluyendo gestión financiera y transparencia
- ii. Implementar programas de formación de las redes de jóvenes afrodescendientes teniendo como eje transversal la interculturalidad.
- iii. Mayor presupuesto para los procesos de fortalecimiento de las organizaciones nacionales y la red continental para la incidencia regional e internacional.
- iv. Apoyar a socios locales pequeños (cuyas capacidades son más limitadas) en las áreas de planeación estratégica y MYE.

Gestión del conocimiento y comunicaciones:

- i. Fortalecer la generación y difusión de conocimientos, el intercambio de información, el enriquecimiento metodológico sobre la demografía latinoamericana entre los científicos sociales de la región, los centros e instituciones académicas y de investigación, los organismos no gubernamentales y los socios
- ii. Colocar la dinámica de la población en las agendas nacionales sobre temas de desarrollo
- iii. Intercambio de buenas prácticas entre SI y oficinas del UNFPA
- iv. Mejorar la disposición de materiales, informes y documentos producidos por el UNFPA y sus contrapartes en los proyectos, generando herramientas de difusión, para que la información producida se utilice.
- v. Generar espacios de reflexión desde los derechos humanos y salud pública con expertos del SNU, tanto de las oficinas temáticas como del sistema de justicia internacional (comités y pactos).
- vi. Promover intercambios de experiencias entre países/ instituciones en los programas y áreas donde han intervenido los SI.
- vii. Involucrar a la sociedad civil regional en publicaciones o análisis de UNFPA LACRO
- viii. Socializar y comunicar acerca de los logros y resultados obtenidos con el Programa Regional, a través de la implementación de la CIPD y de la propia ejecución de los otros socios. Por ejemplo, identificar metodologías exitosas en la implementación y evaluación de actividades

Planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los PATs:

- i. La instauración de planes bianuales (o de más larga duración) en vez de anuales, ciertamente facilitaría su implementación y administración.
- ii. En caso de planes anuales, el AWP debe ser firmado en diciembre del año anterior, de forma tal que los recursos financieros pueden ser utilizados a partir del 1 de enero.
- iii. Continuar haciendo esfuerzos para completar el plan de trabajo para el siguiente año a fines del año anterior y así asegurar un rápido comienzo de implementación. Las fechas límite para la entrega de informes no son realistas y no responden a las posibilidades de los socios.
- iv. Promover la implementación de programas con la participación de dos o más SI.
- v. Promover reuniones regionales de evaluación y programación de planes anuales
- vi. Formulación de los planes de trabajo en conjunto con las organizaciones e involucrar a representantes de Estado de una manera estratégica.
- vii. Articular intervenciones integrales con otras instancias del SNU y otras fuentes de financiamiento (por ejemplo BID)

- viii. Evaluar las actividades implementadas.
- ix. Continuar con el reforzamiento de las evaluaciones de impacto de los programas desarrollados.
- x. Discutir cercanamente las propuestas de objetivos y actividades de parte de los socios
- xi. Hacer planes bianuales preferentemente
- xii. Procurar desembolsos oportunos
- xiii. Programación y planificación (AWP) de varios años para mejorar implementación y asegurar resultados.
- xiv. Crear una plataforma virtual para presentar documentos e informes.
- xv. Proceso claro para aprobación de documentos.
- xvi. Facilitar los aspectos administrativos y continuar trabajando de manera conjunta y articulada con los socios estratégicos, agencias, instituciones, pero por sobre todo con los Ministerios de cada país.

Áreas sustantivas:

- i. Fomentar mayor participación de liderazgos jóvenes en el diseño de políticas e incidencia.
- ii. Acompañar a los gobiernos en el diseño y/o implementación de políticas públicas
- iii. Generar espacios de articulación con los procesos de CIPD con las oficinas nacionales.
- iv. Impulsar procesos preparatorios previos a los encuentros y reuniones internacionales donde se discuten políticas sobre derechos de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.
- v. Continuar con el apoyo puntual para las acciones a ser implementadas a través del plan de trabajo del secretariado de la articulación regional Cairo + 20 y más allá.
- vi. Promover el compromiso e involucramiento de las Oficinas de País con las Organizaciones de la sociedad civil - OSC

ANEXO G3.g) RECOMENDACIONES DE LAS OFICINAS DE PAÍS PARA CONTINUAR FORTALECIENDO EL APOYO A LOS PAÍSES DESDE LACRO

Fuente: Encuesta a Oficinas de País, Pregunta No. 6

Rol de la Oficina Regional:

- Liderazgo técnico regional de LACRO para responder a las rápidas transformaciones poblacionales y de salud reproductiva de la región.
- Identificar claramente el rol de LACRO, que no debe ser el de ejecutor o administrador de proyectos regionales.
- Abrir espacios de concertación regional, movilizar recursos, posicionar temas en mecanismos intergubernamentales y de sociedad civil sub-regionales, posicionar la agenda y la agencia, acompañar la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de los programas de país y las iniciativas de One UN, fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales, velar por la estandarización de procesos administrativos, catalizar y ser bróker de apoyos y asistencia a los países, entre otros.
- Mayor vínculo entre los Asesores técnicos de LACRO y las Oficinas de País, para lograr familiaridad con los contextos nacionales y sus especificidades, y propiciar de esta forma mayor intercambio sur/sur entre las oficinas.
- Continuar con programas temáticos sub-regionales que permitan aprovechar el apoyo político y los recursos técnicos y financieros entre países con problemáticas similares.
- Identificar vacíos o brechas en el marco normativo y de políticas de UNFPA, y proponer soluciones desde lo regional a necesidades que hay en los países. Estas brechas se ven muchas veces reflejadas en la falta de lineamientos, notas-marcos conceptuales, formatos o herramientas de apoyo.
- Asegurar que LACRO y su equipo conozcan más de cerca las prioridades de las oficinas de país, sostener reuniones de coordinación con mayor regularidad vía teleconferencia o vía E-mail, responder en tiempo las consultas técnicas realizadas por los técnicos de las oficinas de país. Hacer presencia multidisciplinaria con los países a través de diferentes medios.
- Reactivar las redes de Puntos Focales y realizar encuentros periódicos para abordar temas clave y de cara a la nueva agenda de Cairo.
- Asesoría constante frente a temáticas específicas (políticas, focalización, etc)
- Enfatizar el trabajo de comunicación, incorporando talleres, webinars, y directrices muy claras sobre los mensajes a utilizar.
- Asegurar que una mayor diversidad de países participen en las iniciativas regionales
- Desarrollar un sistema de seguimiento más fluido no solo reportar lo que se hace sino intercambiar experiencia sobre el desarrollo de los procesos para conocer mejores prácticas y aclarar las dudas que surjan durante la implementación de los trabajos.
- Apoyar de forma diferenciada a la oficina sub-regional del Caribe para asegurar la participación de ésta en la planificación y la implementación de iniciativas regionales, tomando en cuenta las diferencias existentes. Por ejemplo, muchos mecanismos y redes consolidadas en América latina no existen en el Caribe, las realidades son distintas en ambos casos

Desarrollo de capacidades de las Oficinas de País:

- Actualizar el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de capacidades de las Oficinas de País para responder a las prioridades del Plan Estratégico y a las políticas y procedimientos programáticos y operativos y promover un programa regional de capacitación adecuado a las necesidades identificadas.
- Fortalecimiento en las siguientes esferas: (i) Áreas temáticas del mandato del UNFPA; (ii) Movilización de recursos; (iii) Temas operacionales, administrativos y financieros; (iv) Implementación de los Programas de País; (v) Abogacía e incidencia para el posicionamiento del mandato de UNFPA y de la CIPD; (vi) Procesos de

evaluación desde el inicio de los programas; (vii) Implementación del “cluster approach” y organización de los clusters de mujeres y juventud en los países; (viii)

- Facilitar al personal con contrato de servicios (SC) el acceso a la capacitación en diversos temas.

Gestión del conocimiento y comunicaciones:

- Fortalecer la generación de conocimientos
- Generar más espacios de reflexión y discusión conceptual conjunta para enriquecer la mirada analítica y las capacidades de las Oficinas de País en aspectos técnicos-sustantivos y programáticos.
- Aportar desde LACRO reflexiones y análisis sobre tendencias regionales y sub-regionales en las áreas del mandato.
- Documentación de buenas prácticas y experiencias exitosas regionales, sub-regionales y nacionales de forma sistemática, promoviendo espacios de intercambio y discusión de las mismas por ejes temáticos.
- Socializar el Programa Regional y que se realicen consultas temáticas atendiendo a las prioridades que se establezcan.
- Traducir los principales documentos y materiales producidos por LACRO al francés y al inglés para ser utilizados por países francófonos y anglófonos del Caribe.
- Identificar materiales existentes en la región que sirven para fortalecer el trabajo local desarrollado en la misma área o con el mismo tema.
- Fortalecer la plataforma de comunicaciones con materiales, folletos, videos que puedan ser adaptadas en cada país pero que tengan un formato estandarizado.
- Homogeneizar las páginas web de las oficinas de país, para que respondan a un formato similar y se diferencien en los contenidos específicos de cada oficina

Asistencia Técnica:

- Desarrollar un modelo de asistencia técnica que: (i) posea “mínimos” de apoyo a los países; (ii) incluya enfoques integrados en el marco de la focalización estratégica de UNFPA; (iii) invierta la mayor parte de la asistencia técnica a los países; (iv) incorpore la vinculación entre las estrategias globales (planificación familiar y juventud), con las estrategias regionales y el apoyo al desarrollo-aplicación de estrategias por país, así como el desarrollo programático que refleje estos enfoques y el rompimiento de silos; (v) se vincule a otras iniciativas regionales, tales como PALTA y la plataforma de cooperación Sur-Sur; (vi) apoye a países no priorizados o seleccionados dentro de las iniciativas conjuntas con el Programa Regional; (viii) se sustente en la comprensión de la dinámica de las Oficinas de País para el desarrollo de iniciativas regionales, en apoyo a las mismas COs; (ix) permita planear con la debida anticipación las actividades puntuales a ser realizadas en algún país en particular, y se informe a las Oficinas.
- Implementar diferentes modalidades de apoyo a las Oficinas de País:
 - ✓ Misiones de los/las Asesores Regionales y Especialistas de LACRO a los países atendiendo a las solicitudes y necesidades específicas.
 - ✓ Intercambio temporal entre profesionales de LACRO y las Oficinas de País para mejor entender la dinámica y quehacer de LACRO y de las Oficinas de País
 - ✓ Plataforma de Asistencia Técnica (Palta)
 - ✓ Plataforma de Cooperación Sur-Sur
 - ✓ Centros de Excelencia y expertos de la región
 - ✓ Entrenamientos y acompañamiento
 - ✓ Cooperación horizontal, aprovechando la capacidad técnica de las Oficinas de País.
 - ✓ Intercambios y discusiones entre oficinas
 - ✓ Encuentros regionales y globales temáticos entre las oficinas de LAC.
 - ✓ Reactivar el Grupo de Género de UNFPA que mantenía comunicación permanente entre los puntos focales y el equipo de LACRO.

Área de Operaciones:

- Trabajar en la estandarización de aplicación de las regulaciones, ya que se ha observado en las diferentes capacitaciones regionales y consultas hechas vía correo electrónico, que las COs de la Región aplican de manera diferente temas como utilización de cuentas de gasto, llenado de FACE, Risk Assessment, adelantos de fondos para gastos de talleres, manejo de política de viajes en países con frecuentes fluctuaciones en la moneda.
- Fortalecer el aporte técnico de Operaciones en base al proceso de alineamiento al nuevo Plan estratégico y trabajo en clusters
- Obtener una respuesta más oportuna a las solicitudes/necesidades de apoyo a las Oficinas en materia de operaciones

Anexo G3.h. Mapeo de Productos de Conocimiento UNFPA LACRO 2008-2012

Área	Título	Autoría	Editorial/fecha	Idioma
MyE y Apoyo a los Países	Monitoreo y Evaluación de los Planes Anuales de Trabajo 2008: situación actual y recomendaciones a futuro	Área de M&E LACRO	2008	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Orientaciones para la planeación y reporte de las Visitas de Monitoreo de Campo	Área de M&E LACRO	2009	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Review of LAC Regional Programme and Action Plan 2008-2011 baselines, targets and means of verification of Output Indicators. Technical Report.	Juan Manuel Contreras (Consultor)	2009	INGLÉS
MyE y Apoyo a los Países	Presentación de la Herramienta de Monitoreo del Plan Anual de Trabajo y el Formulario FACE 2010	Área de M&E LACRO	2010	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Prioridades del UNFPA en América Latina. Una guía para la implementación.	José Romero (Consultor)	2010	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Análisis de los procesos de evaluación de los Programas de País del UNFPA en América Latina y el Caribe 2010	Área de M&E LACRO	2010	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Orientaciones para la preparación de los Documentos borradores de los Programas de País a presentar ante la Junta Ejecutiva (Executive Board) en septiembre 2011	Grupo de Apoyo a las Oficinas de País/LACRO	2011	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Orientaciones para la preparación y ejecución de las Evaluaciones Finales de los Programas de País del UNFPA a realizarse en 2011 y 2012	Área de M&E LACRO	2011	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Design and implementation of Monitoring and Evaluation Plans of AWP's 2011	Área de M&E LACRO	2011	INGLÉS
M&E y Apoyo a los Países	Presentación de la Herramienta de Monitoreo del Plan Anual de Trabajo y el Formulario FACE 2011	Área de M&E LACRO	2011	ESPAÑOL
MyE y Apoyo a los Países	Guidelines for the preparation of Draft Country Programme Documents to be presented to the Executive Board in June 2012	Grupo de Apoyo a las Oficinas de País	2011	INGLÉS
M&E y Apoyo a los Países	Presentation of the Annual Work Plan Monitoring Tool and the FACE Form 2011	Área de M&E LACRO	2011	INGLÉS
M&E y Apoyo a los Países	Experiencias en la integración e implementación de la Metodología de Mapeo de Alcances en las Oficinas de País de UNFPA Colombia, Guatemala, México y Venezuela	Área de M&E LACRO	2012	ESPAÑOL
M&E y Apoyo a los Países	Monitoreo y Evaluación de los Planes Anuales de Trabajo 2012	Área de M&E LACRO	2011	ESPAÑOL
M&E y Apoyo a los Países	15. Experience of LAC Regional Office in supporting the development of quality Country Programme Documents	Grupo de Apoyo a las Oficinas de País	2012	INGLÉS

Género	Diagnóstico sobre Violencia Sexual en Centroamérica: El Salvador	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	POLITICAL MAP ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROAMERICA. NICARAGUA	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	Diagnóstico sobre Violencia Sexual en Centroamérica: Guatemala	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	POLITICAL MAP ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROAMERICA. GUATEMALA	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	Diagnóstico sobre Violencia Sexual en Centroamérica: Honduras	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	POLITICAL MAP ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROAMERICA HONDURAS	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	Diagnóstico sobre Violencia Sexual en Centroamérica: Nicaragua	IPPF	2008	ESPAÑOL
Género	MATERNIDAD SEGURA	ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA / MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	2009	ESPAÑOL
Género	Derecho a los Servicios de Salud Interculturales	POPULATION COUNCIL (GUATEMALA)	2009	ESPAÑOL
Género	Derecho de las Mujeres Indígenas al Sistema Internacional	CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DE ECUADOR / FCI	2009	ESPAÑOL
Género	MUJER INDÍGENA: Salud y Derechos. Diagnóstico Participativo con CONAIE	CONAIE, FCI, SECRETARIA DE LA MUJER Y FLIA - ECUADOR	2009	ESPAÑOL
Género	Mujeres Indígenas: Derechos Sexuales y Reproductivos	CONAIE, FCI, SECRETARIA DE LA MUJER Y FLIA - ECUADOR	2009	ESPAÑOL
Género	ESTUDIO SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRACTIAS DE LOS JUECES EN MATERIA DE APLICACIÓN DE LA LEY PENAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA.	Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ) de Nicaragua en el marco del Proyecto Subregional RLA/05/52/PUSA de OIT-IPEC	2009	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para víctimas/sobrevivientes de Violencia Sexual (EL SALVADOR)	UNFPA/ IPAS	2009	ESPAÑOL
Género	Guía de Atención en casos de Violencia Sexual	Ministerio de Salud Pública (Guatemala)	2009	ESPAÑOL
Género	Protocolos de Atención a Víctimas / Sobrevivientes de Violencia Sexual - 2009	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Guatemala)	2009	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para víctimas/sobrevivientes de violencia sexual	UNFPA / IPAS (Guatemala)	2009	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para víctimas/sobrevivientes de violencia sexual	UNFPA, IPAS (Honduras)	2009	ESPAÑOL
Género	Comunicación, Manual para Comunicadores y Comunicadoras Género y Prevención de Violencia	Raúl Gálvez	2009	ESPAÑOL

Género	Modelo de Atención Integral para víctimas y sobrevivientes de violencia sexual (NIC)	Cecilia Fanjul	2009	ESPAÑOL
Género	Estudio jurídico evaluativo de la aplicación e interpretación de las nuevas normas penales de violencia sexual e intrafamiliar en las sentencias relacionadas con estos delitos (NIC)	Ada Esperanza Silva Pérez Consultora	2009	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para VICTIMAS/ SOBREVIVIENTES de violencia sexual	UNFPA / IPAS (Nicaragua)	2009	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para VICTIMAS/ SOBREVIVIENTES de violencia sexual: Buenas Practicas Mexico	IPAS	2009	ESPAÑOL
Género	Guía Técnica para la Atención del Parto Culturalmente adecuado	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (ECUADOR)	2009	ESPAÑOL
Género	MUJER INDÍGENA: Salud y Derechos. Diagnóstico Participativo con CIDOB, CNAMIB y CNMCIQB-BS	FCI / UNFPA	2009	ESPAÑOL
Género	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA / MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	2009	ESPAÑOL
Género	Mejora de la salud materna de mujeres indígenas y garífunas a través de políticas públicas, en Xejuyup, Sololá, Chichicastenango, El Quiché y Livingston, Izabal		2009	ESPAÑOL
Género	EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LAS NORMAS DE SALUD MATERNA DE BOLIVIA 1994-2009	FCI (BOL)	2010	ESPAÑOL
Género	Sistematización de servicios de salud con pertinencia cultural	POPULATION COUNCIL (GUATEMALA) / MIN. DE SALUD PUBLICA	2010	ESPAÑOL
Género	EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LAS NORMAS DE SALUD MATERNA DE PERÚ	FCI PERÚ	2010	ESPAÑOL
Género	Acceso a la justicia y Salud en situaciones de violencia sexual en El Salvador	Oscar Vázquez Martínez	2010	ESPAÑOL
Género	GUÍA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (EL SALVADOR) PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	UNFPA/FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA/INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL/DIVISION DE LA POLICIA TECNICA Y CIENTIFICA	2010	ESPAÑOL
Género	Manual de Normas, Protocolos y Procedimientos de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual		2010	ESPAÑOL
Género	Abordaje en Violencia Sexual	Fundación Sobrevivientes (Guatemala)	2010	ESPAÑOL
Género	Sabes que es el amor?	Fundación Sobrevivientes (Guatemala)	2010	ESPAÑOL
Género	Tríptico de guía básica de atención en VS	Centro de Capacitación, Investigación y Apoyo a la Mujer (Guatemala)	2010	ESPAÑOL

Género	Manual para mujeres sobrevivientes de violencia sexual	Producido por el Programa del CDM (HON) de prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres	2010	ESPAÑOL
Género	Manual para toma de muestras en Abuso Sexual	MINISTERIO PÚBLICO DIRECCION DE MEDICINA FORENSE	2010	ESPAÑOL
Género	Tríptico Violencia en el Noviazgo	UNFPA / Centro de Derechos de Mujeres CDM	2010	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para VICTIMAS/ SOBREVIVIENTES de violencia sexual: Buenas Practicas Brasil	IPAS	2010	ESPAÑOL
Género	Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios	IPAS	2010	ESPAÑOL INGLÉS PORTUGUÉS
Género	Servicios de salud para VICTIMAS/ SOBREVIVIENTES de violencia sexual: Lecciones y buenas practicas desarrolladas en cuatro países de Latinoamérica: Bol, Brasil, CR y México	IPAS	2010	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para VICTIMAS/ SOBREVIVIENTES de violencia sexual: Calidad de Servicios en establecimientos de salud seleccionadas y Políticas Públicas (Nicaragua)	IPAS	2010	ESPAÑOL
Género	Servicios de salud para VICTIMAS/ SOBREVIVIENTES de violencia sexual: Buenas Practicas Costa Rica	IPAS	2010	ESPAÑOL
Género	Promoting Equality, Recognizing Diversity Case Stories in Intercultural Sexual and Reproductive Health among Indigenous Peoples	UNFPA	2010	INGLES ESPAÑOL
Género	Plan estratégico para el acceso a la justicia de las mujeres 2011-2015	Ana I. Garita	2010	ESPAÑOL
Género	Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres y Adolescentes	Dinys Luciano F.	2010	INGLES / ESPAÑOL
Género	Piloting of the Gender Based Violence (GBV) Screening Tool at St. Philip Polyclinic, Barbados	UNFPA Barbados	2011	INGLES
Género	POLITICAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION	FISCALIA GENERAL DE LA NACION (COLOMBIA)	2011	ESPAÑOL
Género	MODULOS PARA CAPACITACION DE FISCALIAS	DRA. IRENE PESANTES CALLE	2011	ESPAÑOL

Género	Modelo de Atención Integral centrado en la Víctima de Violencia Sexual	Comisión Coordinadora (El Salvador) del Sector de Justicia	2011	ESPAÑOL
Género	Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala	Fundación Sobrevivientes	2011	ESPAÑOL
Género	Seguridad Integral de las Mujeres particularmente en relación con la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Sexual	UNFPA, Ministerio de Salud Pública (Guatemala), Ministerio Público, Secretaría Ejecutiva, INACIF, Procurador de los Derechos Humanos, Organismo Judicial, CICAM, Fundación Sobrevivientes, Convergencia Ciudadana de la Mujer, Médicos sin Fronteras	2011	ESPAÑOL
Género	Violación y Embarazo: Sistematización de casos atendidos en Fundación Sobrevivientes	Maria Teresa Soto, Irma Chacón	2011	ESPAÑOL
Género	Tríptico principios básicos del modelo integral	Fiscalía Especial de la Mujer / Ministerio Público (Honduras)	2011	ESPAÑOL
Género	Tríptico DATOS IMPORTANTES A CONOCER EN LA DENUNCIA	Fiscalía Especial de la Mujer / Ministerio Público (Honduras)	2011	ESPAÑOL
Género	Tríptico: Hostigamiento Sexual	Fiscalía Especial de la Mujer / Ministerio Público (Honduras)	2011	ESPAÑOL
Género	Tríptico: Violencia Sexual	Fiscalía Especial de la Mujer / Ministerio Público (Honduras)	2011	ESPAÑOL
Género	Instructivo para uso del Kit de Abuso Sexual	MINISTERIO PÚBLICO DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE (HON)	2011	ESPAÑOL
Género	Tríptico: Violencia Domestica	Fiscalía Especial de la Mujer / Ministerio Público (Honduras)	2011	ESPAÑOL
Género	El Registro de Femicidio del Ministerio Público Observatorio de Criminalidad del Ministerio	Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público	2011	ESPAÑOL
Género	Análisis de las trayectorias institucionales para abordar las situaciones del Acoso Sexual en el marco de la Ley Nº 18.561.	División Políticas de Género Ministerio del Interior (Uruguay)	2011	ESPAÑOL
Género	Acces to Justice for Women Victims of Sexual Violence in Mesoamerica	INTER-AMERICAN COMMISSION ON HUMAN RIGHTS (CIDH)	2011	INGLES / ESPAÑOL
Género	ANÁLISIS SOBRE EL MARCO JURIDICO-LEGAL PARA LA ATENCIÓN A LAS VICTIMAS SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL (GUATEMALA – HONDURAS – EL SALVADOR – NICARAGUA)	IPAS	2011	ESPAÑOL

Género	MUJERES VÍCTIMAS-SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL Y SUS EXPERIENCIAS CON LOS SERVICIOS DE SALUD DISPONIBLES EN GUATEMALA	IPAS	2011	ESPAÑOL
Género	"Estudio sobre la situación y la calidad de los servicios seleccionados de atención a la violencia sexual en Honduras"	IPAS	2011	ESPAÑOL
Género	Estudio sobre la situación y la calidad de los servicios seleccionados de atención a la violencia sexual en Guatemala	IPAS	2011	ESPAÑOL
Género	Estudio sobre la situación y la calidad de los servicios seleccionados de atención a la violencia sexual en El Salvador	IPAS	2011	ESPAÑOL
Género	Hombres y Masculinidades en America Latina y el Caribe: UNA SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DEL UNFPA	Promundo	2011	ESPAÑOL
Género	Violencia sexual en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua: Análisis de datos primarios y secundarios	IPAS	2012	ESPAÑOL
Género	GENDER-BASED VIOLENCE AND NATURAL DISASTERS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	UNFPA	2012	INGLES / ESPAÑOL
PyD	Evaluación y Estimación de la Cobertura en los Censos de Población: La Experiencia Latinoamericana	Juan Chackiel	2009	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Haití y República Dominicana	Alejandro I Canales Patricia N Vargas Becerra Israel Montiel Armas	2009	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Guatemala y Mexico	Alejandro I Canales, Patricia N Vargas Becerra Israel Montiel Armas	2009	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Colombia y Ecuador	Abelardo Morales, Guillermo Acuña, Karina Li Wing-Ching	2009	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Nicaragua y Costa Rica	Abelardo Morales, Guillermo Acuña, Karina Li Wing-Ching	2009	ESPAÑOL
PyD	Salud Materno Infantil de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de America Latina: Una relectura desde el Enfoque de Derechos	Ana María Oyarce	2009	ESPAÑOL
PyD	América Latina: Avances y Desafíos de la Implementación del Programa de Acción de El Cairo con énfasis en el Periodo 2004-2009	CEPAL Colección Documentos de Proyectos	2010	ESPAÑOL
PyD	Entre los progresos y las asignaturas pendientes			ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Guatemala y Mexico	Alejandro Canales, Patricia Vargas, Israel Montiel	2010	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: El Estado Plurinacional de Bolivia y la Argentina	Corina Courtis, Gabriela Liguori, Marcela Cerruti	2010	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Colombia y Ecuador	Abelardo Morales, Guillermo Acuña, Karina	2010	ESPAÑOL

		Li Wing-Ching		
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Haití y República Dominicana	Alejandro I Canales Patricia N Vargas Becerra Israel Montiel Armas	2010	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: Nicaragua y Costa Rica	Abelardo Morales, Guillermo Acuña, Karina Li Wing-Ching	2010	ESPAÑOL
PyD	Migración y Salud en Zonas Fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas	Alejandro Canales, Jorge Martínez, Leandro Reboiras, Felipe Rivera	2010	ESPAÑOL
PyD	Vínculos entre las Dinámicas demográficas, Los Procesos de Urbanización y los Riesgos de Desastres: Una Visión Regional de América Latina	Haris Sanahuja, Rogelio Fernandez Castilla	2011	ESPAÑOL
PyD	Informe Regional de Población en Latino America y el Caribe 2011 . Invertir en Juventud	Social Development ECLAC	2011	ESPAÑOL
PyD	Regional Population report in Latin American and the Caribbean 2011 Investing in Youth	Social Development ECLAC	2011	ESPAÑOL
PyD	Assessment, Analysis and proposed Actions to increase the impact of UNFPAs work in Middle Income Countries(MICS) within the LAC region	U Stephen J Woodhouse	2012	INGLES
PyD	Sistematización Asistencia Técnica Proyecto Censos	Gladys Massé	2012	ESPAÑOL
PyD	Informe de UNFPA a la Reunión del Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre Población y Desarrollo	Rogelio Fernandez Castilla	2012	ESPAÑOL
PyD	La Agenda de Población y Desarrollo 20 años después de la CIPD	Anitza Freitez	2012	ESPAÑOL
PyD	Análisis Legislativo comparado sobre Embarazo Adolescente y Matrimonio Temprano	Alejandro Morlachetti	2012	ESPAÑOL
PyD	Guías para la recolección y análisis de datos a utilizar en situaciones de crisis humanitarias en América Latina y el Caribe	Gladys Massé	2012	ESPAÑOL
Respuesta Humanitaria	Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva en Situaciones Humanitarias: Manual para Facilitar Adaptado al contexto regional	UNFPA LACRO (versión revisada y adaptada, en base a documento global edición de 2010))	2012	ESPAÑOL
Respuesta Humanitaria	Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva en Situaciones Humanitarias (diapositivas, casos de estudio, ejercicios)	UNFPA LACRO (versión revisada y adaptada, en base a documento global edición de 2010))	2012	ESPAÑOL
Respuesta Humanitaria	Violencia de Género y los Desastres Naturales en América Latina y el Caribe (publicación)	UNFPA LACRO	2012	ESPAÑOL

Respuesta Humanitaria	Violencia de Género y los Desastres Naturales en América Latina y el Caribe. (Tríptico de abogacía)	UNFPA LACRO	2012	ESPAÑOL
Respuesta Humanitaria	GUÍAS PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS A UTILIZAR EN SITUACIONES DE CRISIS HUMANITARIAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	UNFPA LACRO	2012	ESPAÑOL
Respuesta Humanitaria	Evaluación de la Capacidad Logística Regional y Plan de Acción para el Pre-posicionamiento de Kits de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y Kits de Dignidad para Respuesta a Emergencias	UNFPA LACRO	2012	ESPAÑOL
Respuesta Humanitaria	Emergency Preparedness, Response and Recovery in Latin America and the Caribbean. (Estrategia regional)	UNFPA LACRO	2009 2012	INGLES
SSR	EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	FLASOG. Brochure preparado Ramiro Molina	2011	ESPAÑOL
SSR	BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES	FLASOG José David Ortiz Mariscal	2010	ESPAÑOL
SSR	INVESTIGACIONES E INTERVENCIONES SOBRE VIOLENCIA SEXUAL DESARROLLADAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	FLASOG Romina Centioni, Susana Ferrin, Natalia Pineda Londoño, Analía Messina, Laura Mattiusi, Eugenia Arroche, Colette Ann O'Haire	2010	ESPAÑOL
SSR	Conformación, funciones y posicionamiento del Grupo de Trabajo de Anticoncepción de Emergencia	FLASOG Marina Padilla de Gil	2010	ESPAÑOL
SSR	Listado de Documentos Fuente para la actualización de Protocolos basados en evidencias de las complicaciones más frecuentes que afectan a las mujeres durante el Embarazo y el Parto	FLASOG José Pacheco (Perú) Judith Toro (Venezuela) José Figueroa (República Dominicana) Edición: Dr. Luis Távara Lima, Perú,	2010	ESPAÑOL
SSR	PROPUESTA DE ESTÁNDARES REGIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN TEMPRANA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	FLASOG AUTOR: Dr. José David Ortiz Mariscal Dr. Luis Távara Orozco Coordinador del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos, FLASOG Lima, Perú,	2010	ESPAÑOL

SSR	Propuesta de contenidos en Salud Sexual y Reproductiva para incorporar en currículos de Pre y Posgrado	FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (FLASOG) Autores: Pio Iván Gómez, Silvia Oizerovich, Luz Jefferson,	2010	ESPAÑOL
SSR	Posicionamiento Sobre los Mecanismos de Acción de la Anticoncepción de Emergencia	Consortio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología	2010	ESPAÑOL
SSR	Prevención de la Muerte Materna en Áreas Marginadas y Zonas de Mayor Riesgo en Latino América a través de un Diagnóstico y Referencia Oportuna	FLASOG COMITÉ DE EXPERTOS; Dr. Edgar Kestler (Guatemala) Dra. Lucy Del Carpio (Perú) Pio Iván Gómez (Colombia) Edición: Dr. Luis Távara Lima, Perú,	2010	ESPAÑOL
SSR	BOLETIN DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (FLASOG)	Julia Evelyn Martínez Anibal Faundes Raúl Sastre Cifuentes	2012	ESPAÑOL
SSR	PROPUESTA PARA MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE	COMITÉ DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. FLASOG	2009	ESPAÑOL
SSR	CONSULTORÍA: Sistematización de las Evaluaciones de Necesidades de Servicios de Cuidados Obstétricos de Emergencia (COEm) en 8 países de América Latina	CIES UNAN Managua - UNFPA 2010 - PRISMA Elaborada por: Dr. Sergio H. Rojas Muñoz MSc. Administración de Servicios de Salud Pública	2010	ESPAÑOL
SSR	CHANNEL. Programa para el Manejo de Suministros de Salud. MANUAL DE INSTRUCCIONES		2008	ESPAÑOL
SSR	Estudio Población y Salud en el Peru Un Insumo al proceso de actualización del PEAS	Ministerio de Salud de Peru	2010	ESPAÑOL
SSR	Curso de Aprendizaje a Distancia. Seguridad de Insumos en Salud Sexual y Reproductiva.	CIES/UNFPA/PRISMA Dr. Miguel Orozco Valladares Director Ejecutivo CIES/UNAN	2010	ESPAÑOL
SSR	GOOD PRACTICES. "Technical Sustainability shown for the Analysis of the Supply Status of Reproductive Health Commodities in Ecuador"	PRISMA	2012	ESPAÑOL

SSR	DOCUMENTATION OF SUCCESS STORIES Story: The Sexual and Reproductive Health Working Team (GTSSR) for the Strengthening of the National Supply System of Sexual and Reproductive Health Commodities in Uruguay	PRISMA	2012	ESPAÑOL
SSR	Resolución REMSAA XXX/456 Temas Relacionados con Algunos Determinantes sociales y Promoción de la Salud	Ministerio de Salud de Peru y Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito UNANUE	2009	ESPAÑOL
SSR	Resolución REMSAA XXIX/446 Determinantes Sociales y Promoción de la Salud	Ministerio de Salud de Ecuador y Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito UNANUE	2008	ESPAÑOL
SSR	Resolución REMSAA XXVII/437 Prevención del Embarazo Adolescente	Ministerio de Salud de Bolivia y Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito UNANUE	2007	ESPAÑOL
SSR	Resolución REMSAA XXIV/4 Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes	Ministerio de Salud de Venezuela y Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito UNANUE	2010	ESPAÑOL
SSR	PLAN ANDINO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DIAGNÓSTICO E INFORMACIÓN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN (2010) DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA EN LA SUBREGIÓN ANDINA	ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE COMITÉ SUBREGIONAL ANDINO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA	2010	ESPAÑOL
SSR	INVESTIGACION Múltiples factores socioculturales alrededor del embarazo en adolescentes en siete cantones del Ecuador	Dirección Nacional de Normatización, MSP - UNFPA 2010 Alejandra Santillana, investigadora	2010	ESPAÑOL
SSR	Investigación operativa sobre la situación de salud de los/las jóvenes indígenas y brechas de género en Ecuador	Coordinación de investigación y edición: Ferrán Cabrero Trabajo de campo por provincias y sectores: Gloria Minango (Esmeraldas; organizaciones indígenas); Marianela Ávila (Sucumbíos; instituciones estatales); Alexandra Costales (Cotopaxi; ONGs y organizaciones juveniles)	2010	ESPAÑOL
SSR	BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES	Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	2011	ESPAÑOL
SSR	PLAN ANDINO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES PLAN ANDINO DE COMUNICACIÓN	El Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU)	2009	ESPAÑOL

SSR	Barreras para el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud Propuesta para su identificación y superación	COMITÉ REGIONAL ANDINO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES	2010	ESPAÑOL
SSR	Situación del Embarazo en la Adolescencia en la Subregión Andina	COMITÉ REGIONAL ANDINO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES	2009	ESPAÑOL
SSR	PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DOCUMENTO DE POSICIÓN ELABORADO POR LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD CON EL RESPALDO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y CON EL ACUERDO DEL ORGANISMO REGIONAL ANDINO DE SALUD, EL FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS Y FAMILY CARE INTERNATIONAL	PLAN ANDINO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES	2009	ESPAÑOL
SSR	PLAN DE EVALUACION Y MONITOREO	ORAS CONHU Elaborado por: Maria Teresa Andrade Venero	2008	ESPAÑOL
SSR	GUÍA METODOLÓGICA ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	PLAN ANDINO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES ELABORADA POR LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD CON EL APOYO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE CHILE, EN ACUERDO CON EL ORGANISMO REGIONAL ANDINO DE SALUD, FAMILY CARE INTERNATIONAL Y EL FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS, COORDINADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD DE CHILE	2011	ESPAÑOL
SSR	Reducción de Muerte Materna Indígenas a través de Políticas Públicas con enfoque de Derecho Intercultural.	Luz Marina Vega	2008	ESPAÑOL
SSR	Guía para Sistematización de Experiencias Exitosas	Family Care International	2008	ESPAÑOL

SSR	Bolivia: MUJER INDÍGENA: Salud y Derechos Diagnóstico Participativo con CIDOB, CNAMIB y CNMCIQB-BS	Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia - CIDOB Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia - CNAMIB Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa - CNMCIQB - BS Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA/Bolivia) Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas - Family Care International (FCI/Bolivia)	2008	ESPAÑOL
SSR	Ecuador : MUJER INDÍGENA: Salud y Derechos Diagnóstico Participativo con CONAIE	CONAIE Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA/Ecuador) Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas - Región Sudamérica Family Care International (FCI)	2008	ESPAÑOL
SSR	MUJER INDÍGENA: Salud y Derechos Diagnóstico Participativo con el Taller Permanente de Mujeres Indígenas Amazónicas y Andinas del Perú	Taller Permanente de Mujeres Indígenas Amazónicas y Andinas del Perú. Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas - Región Sudamérica. Family Care International (FCI)	2008	ESPAÑOL
SSR	BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES: Herramienta para la sistematización de experiencias desde una perspectiva de buenas prácticas	Family Care International. Martha Murdock	2009	ESPAÑOL
SSR	ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE DE "DESARROLLO DE ALIANZAS / COOPERACIÓN NACIONAL PARA INCIDENCIA POLÍTICA Y VEEDURÍA SOCIAL	Family Care International.	2009	ESPAÑOL
SSR	MAPEO DE NORMAS SOBRE SALUD MATERNA Y FACTORES CULTURALES EN BOLIVIA 1994-2010	Ministerio de Salud y Deportes Vice Ministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, UNFPA, AECID, FCI.	2011	ESPAÑOL
SSR	El Enfoque Intercultural en las Normas de Salud Materna 1994-2009	Daniel González G. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. UNFPA Family Care International (FCI)	2010	ESPAÑOL

SSR	Normas de salud materna con enfoque intercultural en la región andina. Una sistematización del estado del arte en Bolivia, Ecuador y Perú	Marcos Paz Balliván	2010	ESPAÑOL
SSR	Incidencia en las Políticas Públicas sobre Maternidad Segura y Salud Sexual y Reproductiva para Mujeres Indígenas.	Andrea Pequeño Bueno	2009	ESPAÑOL
SSR	Mujeres Indígenas, Derechos Sexuales y Reproductivos.	Family Care International. Maritza Segura	2009	ESPAÑOL
SSR	Declaración de la conferencia regional de mujeres líderes muerte materna: romper el silencio, sumar nuestras voces y actuar		2010	ESPAÑOL
SSR	Reunión Anual de Planificación del Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna	UNFPA LACRO	2010	ESPAÑOL
SSR	Articulando acuerdos intersectoriales para la reducción de la mortalidad materna en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas en la aplicación del Documento de Consenso Estratégico Interagencial	Family Care International	2010	ESPAÑOL
SSR	Oportunidades y retos para la Reducción de la Muerte Materna en AL y El Caribe.	Grupo de Trabajo Regional para Reducción de la Mortalidad Materna. Karla Berdichevsky	2010	ESPAÑOL
SSR	APUNTAR AL 5 LA SALUD DE LAS MUJERES Y LOS ODM	Women Deliver	2010	ESPAÑOL
SSR	Declaración de Medellín sobre Prevención de Embarazo Adolescentes en el Área Andina	UNFPA FCI PLANE ORAS CONHU	2011	ESPAÑOL
SSR	Promoción de la partería en América Latina y el Caribe: Planificación estratégica para el logro de ODM5	UNFPA LACRO - ICM	2011	ESPAÑOL
SSR	Guías de Validación de Estándares de Salud Materna Intercultural	Family Care International	2012	ESPAÑOL
SSR	Estándares sobre la Pertinencia Cultural, Indicadores de Atención y de Gestión Seleccionados y Revisados para Consideración del Organismo Andino de Salud (ORAS- CONHU) Y Los Ministerios de Salud de Bolivia, Ecuador Y Perú	Family Care International	2012	ESPAÑOL
SSR	Transversalización del Enfoque Intercultural en las Normas de Salud Materna.	Family Care International	2012	ESPAÑOL
SSR	Sistematización de Buenas Prácticas en el Desarrollo de Modelos de Atención a la Salud Materna con Pertinencia Intercultural. Informe basado en el análisis de experiencias de Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú	Family Care International	2012	ESPAÑOL
SSR	Documento de Abogacía Para Facilitar la Incorporación de Estándares Básicos para Servicios de Salud Materna con Pertinencia Intercultural en la Región Andina	URC- Family Care International	2012	ESPAÑOL

SSR	Proceso de Integración de Prestaciones Prioritarias en Salud Sexual y Reproductiva en Argentina, Colombia, Ecuador y Uruguay	CEDES	2010	ESPAÑOL
SSR	Lineamientos Estratégicos para la Garantía de Prestaciones Prioritarias en Materia de Salud Sexual y Reproductiva.	CEDES	2011	ESPAÑOL
SSR	Lineamientos Metodológicos para los Procesos y las Técnicas para la Fijación e Prioridades de Paquetes de Prestaciones en Salud Sexual y Reproductiva.	Zulma Ortiz, María Eugenia Barbieri, Silvina Ramos	2011	ESPAÑOL
SSR	Lineamientos metodológicos para la recopilación y análisis de los marcos normativos: hacia la garantía de las prestaciones prioritarias en salud sexual y reproductiva	Agustina Ramón Michel, Ana Cristina González Vélez y Silvina Ramos	2011	ESPAÑOL
SSR	Superando Barreras. Prevención del Embarazo Adolescente. Una Mirada Completa Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Publicación, videos, Presentaciones	UNFPA	2011	ESPAÑOL
SSR	Librillo Prevención del Embarazo Adolescente, Una Mirada Completa	UNFPA	2011	ESPAÑOL
SSR	Libro La pobreza y Otros Factores de Riesgo para el Embarazo Adolescente en Colombia CD La pobreza y Otros Factores de Riesgo para el Embarazo Adolescente en Colombia Brochure La pobreza y Otros Factores de Riesgo para el Embarazo Adolescente en Colombia	Miyerlandi Fajardo Valenzuela	2011	ESPAÑOL
SSR	Libro Determinantes y Potenciales consecuencias del Embarazo Adolescente en Ecuador CD Determinantes y Potenciales consecuencias del Embarazo Adolescente en Ecuador Brochure Determinantes y Potenciales consecuencias del Embarazo Adolescente en Ecuador	Martín González-Rozada	2011	ESPAÑOL
SSR	Libro Relación entre pobreza y embarazo adolescente en Perú CD Relación entre pobreza y embarazo adolescente en Perú Brochure Relación entre pobreza y embarazo adolescente en Perú	Marisol Luna Contreras	2011	ESPAÑOL
SSR	DISEÑO GENERAL DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA EL SISTEMA DE SUMINISTROS SANITARIOS DEL MINSA - PANAMÁ 2010	PRISMA	2010	ESPAÑOL

ANEXOS H:

Análisis del Posicionamiento Estratégico del UNFPA en la Región

Cuadro H.1 Mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por su Área Programática, en particular para evitar la duplicación de tareas

P&D	SSR	Género
<p>1. P&D se vincula de cierta manera con otras organizaciones del sistema de forma puntual: desastres, juventud, migración, etc., pero falta apoyo financiero. También existe coordinación con otras organizaciones implementadoras y donantes.</p>	<p>1. A nivel de LACRO, existen mecanismos de coordinación con el SNU y otros miembros del sistema multilateral IDB y bilateral USAID, CIDA Canada y ONG. . Task force en VIH/SIDA es uno de los mecanismos</p> <p>2. A nivel de los países suele haber coordinación entre las diferentes entidades que apoyan el suministro de anticonceptivos</p> <p>3. El programa regional ha sido flexible para responder y adaptarse a las necesidades regionales emergentes para impulsar la alianza entre UNFPA y OBF.</p> <p>4. Abogacía con socios humanitarios y donantes sobre el mandato del UNFPA en emergencias.</p>	<p>1. Ha habido coordinación con ONUMUJERES, CEPAL; PNUD; UNICEF entre otras para el desarrollo de actividades conjuntas.</p> <p>2. Trabajo inter agencial para evitar duplicaciones. En el caso particular del trabajo con OBF antes del 2008, ya existía un grupo de trabajo inter agencial para VIH y OBFs, liderado por UNICEF y UNAIDS.</p> <p>3. Participación en el Grupo Interagencial de género y el subgrupo de la Campaña del Secretario General de las NNUU “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”.</p>

Cuadro H.2 Coordinación con Grupos Inter Agenciales y Logros Obtenidos

Grupos interagenciales	Agencia líder	Agencias participantes	Descripción del grupo	Miembros del Grupo (por parte de UNFPA)	Contactos de otras agencias	Principales logros alcanzados
UNDG LAC	UNDP	ECLAC, FAO, ILO, OCHA, OHCHR, PAHO, UNAIDS, UNDP, UNEP, IOM, UNFPA, UN-HABITAT, UNHCR, UNICEF, UNIDO, UNESCO, UNIFEM, UNODC, UNOPS, AND WFP.	<p>The Regional Director of UNDP convenes and chairs three meetings annually (usually one in NY and two in Panama) that focus on the following issues, representing the core elements of the Regional UNGD Team's Terms of Reference:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Technical Support to the UNCT. - Quality Assurance of the UNDAF (United Nations Development Assistance Framework) development. - Performance management of the Resident Coordinator System including annual appraisal of the RCs and UNCTs (United Nations Country Team). - Dispute resolution and troubleshooting in difficult country situations (internal and external). - Follow up and support to UN reform issues. <p>The UNGD LAC is also coordinating the work of interagency thematic groups that normally have one lead agency as chair and one co-chair and carry out initiatives in areas of interest or relevance to the member agencies at the regional level.</p>	<p>Marcela Suazo Doretta di Marco Marta Pérez del Pulgar</p>		<p>1. Performance Management of the RC System – Regional Director was a regular member of the RC Appraisal group, which includes all RDs at the D2 level. In the appraisal, RD ensured RC's appraisals take into account the way they have acted in support of the UNFPA agenda and gave visibility to UNFPA issues. This is all the more so in the case of RC/UNDP Reps who also acted as UNFPA Reps in countries where UNFPA does not have a resident international representative.</p> <p>2. Quality Assurance of the UNDAF: Consequently, the UNGD LAC has become the first-stop shop for substantive-technical UNDAF support to UN Country Teams. To that effect, the UNGD LAC Secretariat will soon be able to offer the support of a Regional UNDAF Specialist, who will act as the regional help desk on CCA/UNDAF and chair the Regional Peer Support Group. In that regard, the UNGD LAC Secretariat will work closely with you to ensure that support is tailored to your specific country needs and context".</p> <p>UNFPA has been an active member of the PSG since its inception. The terms of reference of the PSG, as redefined in 2011, represented the basis for UNFPA involvement. The PSG is now a two-tier structure with a mainly technical role in close coordination with the political level represented by the Regional Directors. The "menu" of different support options that was put in place in 2011 was also offered to 2012 roll-out countries, including the demand-driven mentorship system. UNFPA Regional Director was selected as mentor by three countries in LAC: Costa Rica, Cuba and Nicaragua. Mentors are assigned by UNGD LAC following a request by Resident Coordinators and the final Mentors' acceptance. In this role as mentor, she provided strategic guidance and advice throughout the UNDAF process, ensuring a sustained political dialogue with the Resident Coordinators – particularly during challenging or difficult situations that may hinder the process. In 2012, the RD gave mentorship to Nicaragua UNCT as well as Cuba UNCT in their complex process of UNDAF development.</p> <p>2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comments to the simplified UNDAF guidelines. - CCA/UNDAF processes supported: Guyana, Surinam, Peru, Brazil, Dominican Republic <p>2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCA/UNDAF processes supported: Argentina, Chile, Guatemala, Honduras, Panama, Uruguay Barbados, Brazil, Dominican Republic, Jamaica, Peru, Trinidad and Tobago. <p>2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCA/UNDAF processes supported: Barbados, Belize, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Jamaica, Mexico (extension), Nicaragua, Panama (Leadership together with UNICEF in facilitating the Strategic Planning Retreat and provided direct technical assistance in formulation), Peru and Suriname. Also Haiti integrated Strategic Framework (ISF - equivalent to UNDAF) <p>2012:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCA/UNDAF processes supported: Paraguay (Mid Term Review), Honduras, Jamaica, Haiti (ISF) and Cuba (co-lead of the whole CCA/UNDAF elaboration process in direct support to Resident Coordinator and Government – this entailed facilitation of the time line, strategic planning retreat, analysis of comparative advantages and direct TA to UNCT for UNDAF formulation). <p>3. Follow up to UN Reform issues: In the area on UN reform, UNFPA Regional Director gave strong support to the UNGD LAC continued efforts to facilitate reform initiatives, as the Delivering as One (DAO) gaining further momentum in 2012 with more countries indicating interest in the approach. In particular, the UNGD LAC reviewed specific requests for becoming DAO self-starters from El Salvador and Venezuela. Towards the end of 2012 the UNGD LAC got increasingly engaged in the Quadrennial Comprehensive Policy Review (QPCR), including by involving the GRULAC Ambassadors in a dialogue on issues of interest and concern to the LAC region, in particular the role of the UN in Middle Income Countries. Finally, 2012 was also the year where consultations on the post 2015 development agenda gained momentum globally, as well as in the LAC region. The UNGD LAC followed with interest and accompanied the preparations and launch of national consultations on the post 2015 development agenda in the nine countries that were initially part of the officially selected nations to conduct a national consultation: Bolivia, Brazil, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Peru, and Saint Lucia, as well as other LAC countries voluntarily engaging themselves in the process.</p> <p>4. UN Hub in Panama: In line with ensuring greater coherence and coordination among UN agencies, since 2008, UNFPA Regional Director also acted as spokesperson, along with UNICEF Regional Director, with the Government of Panama for the UN regional Hub project. The project, which has gone along through difficult and long negotiation phases is now in full swing. The dialogue among UNGD LAC agencies and the Government of Panama concerning the realization of the Regional UN Hub continued in 2012. The project aims to construct a UN Regional Headquarters in Panama, which will be based on principles of sustainable development and UN reform, and will facilitate greater UN synergies and coherence. As of now, the involved parties are finalizing the review of two key documents, a Memorandum of Understanding (MoU) to be signed by the 16 participating UN agencies, and a Memorandum of Agreement (MoA) to be signed by the UN System and the Government of Panama, prior to the initiation of the actual construction.</p>
The LAC Forum Assurance Reproductive Health Commodity (AISR)	UNFPA	International Planned Parenthood Federation (IPPF) USAID IPAS RH Supplies Coalition UNFPA	<ul style="list-style-type: none"> - En Febrero de 2010 UNFPA LAC RO organizo un encuentro regional sobre Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva (AISR) con el propósito de generar una red de instituciones públicas y privadas que se encarguen del aseguramiento de insumos de salud reproductiva. Este esfuerzo genera el FORO LAC. - UNFPA LAC RO ocupa la presidencia de este Foro. - Hasta mayo de 2012 Hugo González representaba a UNFPA, actualmente Vicky Camacho, asesora de SSR. - La última reunión del Foro fue en Julio 2011 en Panamá. - En mayo de 2012 el comité ejecutivo del foro y el BID realizaron taller en el marco de la Iniciativa Salud Mesoamérica 15 - En Octubre 2012 se llevó a cabo una reunión estratégica del FORO LAC en Panamá - En el año 2013 se está coordinando una reunión del Foro para realizarla en junio 10 al 12 en Lima para revisar el plan estratégico del FORO para los próximos años 	<p>Vicky Camacho, Asesora Regional SSR Alfonso Farnos, Asesor a.i RHCS</p>	<p>Gloria Castany - gcastany@rhsupplies.org Coalición RHCS. SECRETARÍA DEL FOROLAC Nora Quesada - USAID Deliver Kimberly Cole - USAID LAC Bureau Pierre LaRamee - IPPF Ma. Cr. van der istina Ramirez - IPPF/HRO Marta M. Blandón - IPAS-LAC María Rosa Gárate</p>	<p>Durante el 2010, el grupo de trabajo regional organizó la conferencia Regional de Mujeres Líderes en Lima. El seguimiento de esa reunión contribuyó a la inclusión de la declaración de la Conferencia de Lima y el establecimiento de un mecanismo de monitoreo a nivel regional y local • Measuring Maternal Mortality: Since 2011, a Task Force subcommittee comprised of USAID, UNFPA, PAHO, CDC and FCI, is leading efforts to strengthen maternal mortality epidemiologic surveillance and monitoring mechanisms in LAC. To date, the subcommittee documented five case studies in Colombia, Mexico, Brazil, El Salvador, Peru and Jamaica on innovative surveillance models in LAC, in order to promote their uptake in other countries. The Task Force subcommittee is currently working on updating maternal mortality surveillance guidelines in the LAC region.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Increasing Access to Skilled Care in LAC: In 2011, the GTR and under the coordination of UNFPA and UNICEF and in collaboration Ministries of health, conducted a rapid assessment on skilled birth attendance (SBA) in eight countries (Bolivia, Peru, Guatemala, Honduras, Guyana, Chile, Colombia and Panama). In 2012, the GTR worked to disseminate the findings of the SBA report. One of the key dissemination strategies has been to work closely with ICM to utilize the findings to strengthen midwifery in the LAC region. GTR is currently supporting the development of a regional advocacy and communications campaign to build awareness on the urgent need to strengthen the role of the mid-level provider, with a focus on improving quality of care in the LAC region. <p>GTR helped to build awareness on PAHO's Plan of Action to Accelerate the Reduction of Maternal Mortality and Severe Morbidity in the region, and of strategy to monitor its implementation.</p> <ul style="list-style-type: none"> o GTR created synergies with the Neonatal Alliance and PMNCH. o GTR supported accountability mechanisms in LAC within the framework of the recommendations of the Commission on Information and Accountability for Women's and Children's Health, ensuring the involvement of civil society and governmental partners in this

						<p>process.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Strengthening Political Commitment to MDG 5: In the run-up to its 2013 global conference, Women Deliver invited the Regional Task Force to coordinate a regional consultation on maternal health in LAC region. The consultation brought together close to 200 maternal health experts from across the region. Through the LAC Regional Consultation on Maternal Health, the Regional Task Force helped generate and share regional priorities for increasing access to skilled attendance and improving maternal health in LAC with global stakeholders. The strategic recommendations developed by the Regional Task Force, which were based on the Women Deliver conference recommendations, were shared with the UN Secretary General in July 2012. 2011 Conformación de una red regional interagencial le interinstitucional. Los términos de referencia del FORO LAC quedan consensuados <p>Se fortalecen el AISR en la región de LAC involucrando a los gobiernos y demás sectores de la SR de la región</p> <p>2012. El FORO LAC lleva a cabo un concurso para otorgar unos small grants, ganadores Pilsma, Reprolatina, INSAID y Fundación Catalana de Fármacos (FCF), se ejecutaron tres, ya que Reprolatina declinó. USAID también otorgó un small grant.</p> <p>2012. Memoria de Reunión / Taller de Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 con una síntesis completa de la situación actual, innovaciones e iniciativas de cada país participante</p> <p>2012. Memoria de Reunión de Planificación del FORO LAC para su realización en el 2013. Se establecieron mesas de trabajo relacionadas a abogacía, investigación, servicios, calidad de fármacos. Para la cumbre mundial sobre planificación familiar el FORO LAC desarrollo una serie de actividades, y preparo documentos como Fact Sheets (UNFPA contribuyo muchísimo a estos productos) para asegurar la visibilidad de ALC en el espectro mundial.</p>
United Co-sponsor Regional Group (UCRG)	UNAIDS	UNFPA-UNAIDS-WORLD BANK-UNICEF-UNESCO-UNDP-PMA-PAHO-UNODC-OIT		Asesora Regional Lcda. Bautista	Jose Vila del Castillo jose.vila@unodc.org	<p>Durante el 2008 el UCRG se planifico y desarrollo: 1- IV Meeting of the Coalition of First Ladies and Women Leaders (FLWL), en la Republica Dominicana. 2. Meeting of Ministers of Health and Ministers of Education on HIV prevention, en la Ciudad de México, en la cual se logro la Declaración Ministerial " Educar para Prevenir" en el Marco de l Conferencia Internacional de VIH/sida. En el 2009 se planifico y desarrollo: 1- Foro LA de VIH /sida/ITS en Lima Peru 2- La reunión del ECOSOC, en Jamaica En el 2010 se planifico y desarrollo :1-CONCASIDA en San José Costa Rica. En el 2011:1- Las agencias UNFPA, ONUSIDA, UNICEF, UNESCO, PNUD se apoyo técnicamente y financieramente la "Iniciativa de Medios LA sobre el VIH/sida"; en la cual se logro implementar La Iniciativa Global de Medios Latinoamericanos sobre el SIDA (IMLAS) es una coalición latinoamericana de compañías de radio y televisión de toda la región que fue creada con el fin de fortalecer y aumentar la efectividad de la contribución de los medios de comunicación en la lucha contra el SIDA1. Generar liderazgo y capacidad instalada en los medios de comunicación para dar respuesta al VIH/sida. 3- El UCRG apoyo la Consulta Regional y Reunión de Alto Nivel sobre el Acceso Universal a la prevención, atención, tratamiento, apoyo y cuidado en VIH/sida , esta Consulta se llevó a cabo en la ciudad de México en marzo 2011. En el 2012:1- UNFPA, UNICEF y ONUSIDA se apoyo la conformación de la Red Regional de Jóvenes viviendo con el VIH (RedLAC +) en una reunión regional con la participación de jóvenes de todo LA y Republica Dominicana, en la cual elaboraron su Plan Estratégico 2013-2015.</p>
Grupo Interagencial para la Reducción de la Mortalidad Materna	Family Care International (FCI) - UNFPA has been the leading agency in the past two years before FCI. UNFPA is currently member of the GTR's Executive Committee	<p>Executive Council: United Nations Population Fund (UNFPA); United Nations Children's Fund (UNICEF); United States Agency for International Development (USAID) and Pan American Health Organization (OPS) Secretariat: Family Care International Members at-large:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centers for Disease Control and Prevention (CDC) • Population Council • Inter-American Development Bank (IADB) • Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) • International Confederation of Midwives (ICM) • International Federation of Gynecology and Obstetrics (FIGO), and its branch in Latin America (FLASOG) • UN Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN Women) • World Bank • MCHIP- Maternal and Child Health Integrated Program • International Planned Parenthood (Western Hemisphere Region) • Inter-American Parliamentary Group (IAPG) 		Asesora regional SR Vicky Camacho	Martha Murdock - FCI mmurdock@familycareintl.org	<p>Durante el 2010, el grupo de trabajo regional organizo la conferencia Regional de Mujeres líderes en Lima. El seguimiento de esa reunión contribuyó a la inclusión de la declaración de la Conferencia de Lima y el establecimiento de un mecanismo de monitoreo a nivel regional y local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Measuring Maternal Mortality: Since 2011, a Task Force subcommittee comprised of USAID, UNFPA, PAHO, CDC and FCI, is leading efforts to strengthen maternal mortality epidemiologic surveillance and monitoring mechanisms in LAC. To date, the subcommittee documented five case studies in Colombia, Mexico, Brazil, El Salvador, Peru and Jamaica on innovative surveillance models in LAC, in order to promote their uptake in other countries. The Task Force subcommittee is currently working on updating maternal mortality surveillance guidelines in the LAC region. <ul style="list-style-type: none"> • Increasing Access to Skilled Care in LAC: In 2011, the GTR and under the coordination of UNFPA and UNICEF and in collaboration Ministries of health, conducted a rapid assessment on skilled birth attendance (SBA) in eight countries (Bolivia, Peru, Guatemala, Honduras, Guyana, Chile, Colombia and Panama). In 2012, the GTR worked to disseminate the findings of the SBA report. One of the key dissemination strategies has been to work closely with ICM to utilize the findings to strengthen midwifery in the LAC region. GTR is currently supporting the development of a regional advocacy and communications campaign to build awareness on the urgent need to strengthen the role of the mid-level provider, with a focus on improving quality of care in the LAC region. <p>GTR helped to build awareness on PAHO's Plan of Action to Accelerate the Reduction of Maternal Mortality and Severe Morbidity in the region, and of strategy to monitor its implementation.</p> <ul style="list-style-type: none"> o GTR created synergies with the Neonatal Alliance and PMNCH. o GTR supported accountability mechanisms in LAC within the framework of the recommendations of the Commission on Information and Accountability for Women's and Children's Health, ensuring the involvement of civil society and governmental partners in this process. <ul style="list-style-type: none"> • Strengthening Political Commitment to MDG 5: In the run-up to its 2013 global conference, Women Deliver invited the Regional Task Force to coordinate a regional consultation on maternal health in LAC region. The consultation brought together close to 200 maternal health experts from across the region. Through the LAC Regional Consultation on Maternal Health, the Regional Task Force helped generate and share regional priorities for increasing access to skilled attendance and improving maternal health in LAC with global stakeholders. The strategic recommendations developed by the Regional Task Force, which were based on the Women Deliver conference recommendations, were shared with the UN Secretary General in July 2012.

Grupo interagenal de genero	UN WOMEN	UNFPA-UNDP-PAHO-UNCHR-UNICEF-ECLAC-UNHCR	The IGWG was new formed in 2012 after approval by UNDG LAC. The four Outputs established by the IAWG Annual Plan are: Gender mainstreaming of UNDAF process; Best practices exchange – knowledge generation (both framed in Outcome 1, Output 1.1. of the UNDG LAC Work Plan); SG campaign joint programming / implementation (framed in Outcome 1, Output 1.2); and Dissemination of the UN system-wide action plan (SWAP) as an accountability framework on GEWE (Outcome established by the Group itself: Strengthened UN system-wide accountability on Gender Equality and Women's Empowerment).	Especialista de Programa en género Kathy Taylor	Adriana Quiñones Adriana.quinones@unwmoen.org	In 2012, the IGWG developed its TOR and also formed sub-working groups. The Unite to end violence against women campaign working group became a sub-working group of the IGWG. UNFPA is also participating in the working groups focusing on post MDG processes and also on advocacy. The IGWG developed thematic Fact Sheets on gender equality to accompany 8 thematic discussion papers as part of the post 2015 debate process. UNFPA specifically developed the paper on Population and Development and Gender and worked jointly with the PAHO to develop a paper on Health and Gender Equality. These documents were shared with UNCTs.
Campaña del Secretario General "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres"	UN WOMEN-UNFPA-ECLAC CO-CHAIR	UNDP-PAHO-UNHCHR-UNICEF-UNHCR-UNAIDS-WFP-UNISDR-UNOPS	El grupo se enfoca en la implementación de la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres a nivel regional. La campaña tiene 3 pilares: Alto a la impunidad, Ni una mas, y Es responsabilidad de todos y todas. Tiene 5 resultados: 1. "ALTO A LA IMPUNIDAD" Los países han implementado los marcos legales, hay planes nacionales y servicios para atender todas las formas de violencias contra las mujeres compatibles con los acuerdos internacionales y que imponen sanciones adecuadas. 2. "Ni una más" Se implementan Campañas de educación no sexistas que promueven la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas (incluye el trabajo con el sistema educativo formal y no formal). 3. "Es responsabilidad de todos y todas" Aumento de conciencia social sobre la importancia de prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres en todos los países. 4. Aumento sustancial de la disponibilidad y calidad de datos e información – comparable a nivel regional- para apoyar el diseño e implementación de políticas y programas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en todos los países. 5. "Ni una más" en situación humanitarias y conflicto.	especialista de Programa en género Kathy Taylor	Nadine Gasman Nadine.gasman@unwom-en.org	Como agencia, UNFPA se ha apoyado específicamente 2 pilares de la campaña Únete: Alto a la impunidad y Es responsabilidad de todos y todas. Bajo el pilar de Alto a la impunidad, se apoyó el desarrollo de la Estrategia sobre Acceso a la justicia en el marco de la campaña Únete. La estrategia se enfoca en femicidios como la forma más extrema de violencia contra las mujeres y otros tipos de VCM. Varias agencias apoyan a la implementación de la estrategia como UNFPA, ONU Mujeres y PNUD. Como parte de la implementación de la estrategia, UNFPA ha apoyado la formación de la Red de Fiscalías de la Mujer de Centroamérica y la República Dominicana y el fortalecimiento de sus capacidades para investigar femicidio y violencia sexual para disminuir la impunidad. También, se organizó una presentación del informe Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en Mesoamérica por la Relatora de los Derechos de la Mujer de la CIDH con el sector de justicia y la sociedad civil para diseminar las recomendaciones en Costa Rica. Como la violencia sexual es una prioridad de UNFPA, se ha posicionado el tema dentro del trabajo de la campaña. Bajo el pilar de Es responsabilidad de todos y todas, se ha apoyado trabajo con grupos de la sociedad civil en campañas de información en el área de formación de masculinidades no violentas como prevención primaria de violencia como parte de la campaña. Adicionalmente, conjuntamente con ONU Mujeres y ONUSIDA, se organizó un concierto específicamente dirigido a jóvenes con mensajes de prevención de VCM para conmemorar el Día internacional para eliminar la VCM en Panamá (25 de noviembre). Finalmente, se ha apoyado la campaña, modificar el eje de conflicto armado para adaptarlo a la realidad de la región LAC en cuanto a la tipología de las emergencias enfrentadas, principalmente desastres naturales y desplazamiento temporal y albergue.
Grupo Interagenal de grupos indígenas	UNDP-PAHO CO CHAIR	UNFPA-UNICEF-UNHCHR-ECLAC-UNHCR-UN WOMEN	The goal of this Group is to promote mechanisms for dialogue among indigenous peoples and the United Nations system, to follow up the recommendations of the Permanent Forum of Indigenous Peoples (PFIP).	Gender Advisor Ana Elena Badilla	Ferran Cabrero Ferran.cabrero@undp.org	The group established an Advisory Committee composed of women and men, young people and adults that meet each year with regional directors (UNDG-LAC) to discuss and provide their recommendations to the incorporation of the IP rights in the actions of the agencies. The Group has worked with much regularity exchanging information and carrying out joint activities, including training workshops to the UNCTs, the Ombudsman and other organisms on rights of indigenous peoples. The Advisory Committee meets annually and provide recommendations to the regional offices of the UN Agencies.
Grupo Interagenal de Juventud	Chair: UNFPA Co-Chair: UNDP	UNDP, UNICEF, ILO, UNAIDS, UNFPA, ECLAC, PAHO, UNESCO, UNWOMEN	Durante el 2010, se conformó el grupo regional de juventud principalmente para apoyar la realización de la pre conferencia regional de las Américas en Salvador de Bahía, Brasil, el 24-26 Mayo y la Conferencia Mundial de Guanajuato,	Gender Advisor Ana Elena Badilla	Diana Costa diana.costa@undp.org	La preconferencia contribuyó a brindar insumos para el World Youth Summit en el que se logró una declaración estratégica conocida como "Carta de Bahía. Este encuentro resultó en la aprobación de la "Declaración de Guanajuato", un documento intergubernamental que reitera el compromiso hacia el cumplimiento de los derechos de los jóvenes en el marco de los MDG. En el 2012, se reactivó el Grupo y se realizaron varias actividades conjuntas como el lanzamiento del Informe regional de Población sobre inversión en juventud (julio, Quito), un webinar sobre matrimonio temprano y embarazo adolescente (11 octubre), así como la reunión regional de mujeres líderes jóvenes en noviembre en Panamá, con participación de más de 60 jóvenes de toda la región, así como invitadas de otras regiones.
Grupo Interagenal de Derechos Humanos	OHCR	UNDP, UNICEF, ILO, UNAIDS, UNFPA, OCHA, WFP, WHO/PAHO, UNESCO, OHCHR, UNWOMEN		Gender Advisor Ana Elena Badilla	Carmen Rosa Villa cvilla@unhcr.org	Durante los años 2009 y 2010 el grupo estuvo muy activo realizando cursos para los UNCTs sobre diversos temas (derecho a la alimentación y otros). En 2011 y 2012 el grupo bajo su nivel de actividad y principalmente se concentro en la elaboración de un manual para un curso de inducción sobre DDHH a todo el personal de las agencias a nivel regional.

<p>Grupo de Trabajo de Riesgo, Emergencias y Desastres de América Latina y el Caribe (REDLAC)</p>	<p>OCHA</p>	<p>ACNUR; PMA; UNICEF; OCHA; UNOPS; OPS; UNISDR; FAO; ONUSIDA; PNUD; UNFPA; ACBYD; IFRC; OIM; CARE International; MSF; OXFAM International; PLAN International; Refugee Education Trust; Telecoms Sans Frontiers; Vision Mundial; Consejo Noruego para Refugiados; Médicos del Mundo; Comité Internacional de la Cruz Roja; Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA); Comisión Cascos Blancos; AECID; ECHO; USAID/OFDA; CEPREDENAC; CDEMA; CAPRADE; REHU</p>	<p>* Reuniones mensuales (primer martes de cada mes) * Reuniones de planificación conjunta/plan de trabajo y seguimiento a implementación inter-agencial * En caso de que un país de la región esté afectado por un desastre (emergencia aguda), reuniones ad-hoc para coordinación de respuesta humanitaria ante emergencias/apoyo a misiones conjuntas * Participación activa en mesas de trabajo sectoriales y temáticas (Logística; * Desarrollo de Capacidades; manejo de información, violencia y respuesta humanitaria)</p>	<p>Marta Pérez del Pulgar (Especialista de Programa y Punto Focal Regional de Respuesta Humanitaria) Graciela van der Poel (Oficial de Respuesta Humanitaria, JPO)</p>	<p>Dario Álvarez (OCHA) alvarez6@un.org</p>	<p>Coordinación desde el nivel regional de todas las agencias humanitarias en respuesta a todas las emergencias que afectan la región. - Realizado un directorio de organizaciones REDLAC para gobiernos (inglés y español) - Reuniones MIAH (Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria): Se ha logrado posicionar el tema de violencia de género en crisis en las declaraciones intergubernamentales fruto de las reuniones MIAH de 2010 y 2012. - Elaborado un instrumento para análisis rápido de necesidades post-desastre que incluye los aspectos clave para el mandato del UNFPA en emergencias. - Elaborado el Panorama de Tendencias para ALC. - Elaborado un directorio de recursos y organizaciones, el cual se actualiza anualmente. - Participación en los actos del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria (19 agosto) - Inclusión explícita a la perspectiva de género en la Declaración MICH+10 - Integración de cuestiones relativas al mandato humanitario de UNFPA en el informe IASC sobre "Addressing the Humanitarian Challenges of Climate Change"</p>
<p>Grupo de trabajo sectorial de salud y emergencias (ad hoc en respuesta a emergencias). Se trata de un subgrupo en el marco de REDLAC.</p>	<p>OPS</p>	<p>UNFPA, OPS, MSF, IFRC, ONUSIDA, UNICEF</p>	<p>* Se comparte información ad hoc para coordinación en respuesta humanitaria en materia de salud</p>	<p>Marta Pérez del Pulgar (Especialista de Programa y Punto Focal Regional de Respuesta Humanitaria) Graciela van der Poel (Oficial de Respuesta Humanitaria, JPO)</p>	<p>Dra. Dana van Alphen (vanalphen@pan.ops-oms.org), Asesora Regional Dr. Carlos Roberto Garzón (cgarzon@pan.ops-oms.org),</p>	<p>Se han logrado coordinar esfuerzos en materia de salud para incluir aspectos clave de SSR en emergencias en las medidas para salvar vidas adoptadas en respuesta humanitaria. - En el caso concreto de la respuesta tras el terremoto de Haití (2010) se logró establecer formalmente un grupo de SSR dentro del Clúster de salud; en el caso de la depresión tropical 12E en el salvador, se lograron coordinar y armonizar los esfuerzos interagenciales en materia de prevención de VIH, atención primaria y servicios de SSR para poblaciones afectadas. - Sensibilizados los miembros de REDLAC en SSR en emergencias, violencia de género y emergencias y datos poblacionales en situaciones de crisis. Eso ha permitido una mayor apertura frente al mandato del UNFPA, ha facilitado el acceso a fondos y ha mejorado el entendimiento de socios clave como OCHA, IPPF o CARE.</p>
<p>Grupo de trabajo Sectorial para VIH y emergencias</p>			<p>(Regional Inter Agency Task Team (RIATT) for Latin America and the Caribbean (LAC))* Implementación de acciones conjuntas según plan anual de trabajo</p>	<p>Graciela van der Poel (Oficial de Respuesta Humanitaria, JPO) Licda. bautista (Asesora VIH) Back up: Marta Pérez del Pulgar (Especialista de Programa y Punto Focal Regional de Respuesta Humanitaria)</p>		
<p>Grupo de Trabajo sectorial de Protección y emergencias para América Latina y el Caribe (GTSP-LAC)</p>	<p>ACNUR</p>	<p>UNFPA, PNUD, ACNUR, PMA, NRC, ICRC, OIM, UNAIDS, UNICEF, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.</p>	<p>Este grupo está vinculado a nivel técnico con REDLAC y dependiente del UNGD LAC y trabaja directamente con los UNETES (United Nations Emergency Technical Teams) a nivel de país. * Implementación de acciones conjuntas según plan anual de trabajo</p>	<p>Marta Pérez del Pulgar (Especialista de Programa y Punto Focal Regional de Respuesta Humanitaria) Graciela van der Poel (Oficial de Respuesta Humanitaria, JPO)</p>	<p>Jose Samaniego (samaniego@unhcr.org),</p>	<p>Acuerdo interagencial de que UNFPA liderará el área de violencia de género y emergencias bajo el clúster de protección. - Acordados y elaborados términos de referencia. Identificados países prioritarios (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua). - Finalizado el diseño de los módulos de capacitación para redes humanitarias y equipos humanitarios de país (interorganizacionales: SNU, Gobierno y sociedad civil). Los módulos incluyen explícitamente cuestiones de género y de prevención y abordaje de la violencia de género. - Participación en dos talleres de capacitación (Nicaragua y Honduras) sobre sistemas de protección en situaciones de crisis, incluyendo específicamente cuestiones relacionadas con violencia de género de acuerdo a las directrices del IASC.</p>
<p>Grupo Interagencial de Protección Social</p>	<p>OIT/OPS</p>	<p>OIT, OPS, CEPAL, UNESCO, UNICEF, PNUD,</p>	<p>Grupo Interagencial que busca proponer un consenso entre los países del Piso de Protección Social a acordar.</p>	<p>Enrique Pelaez Asesor de Población y desarrollo</p>	<p>Guillermo Dutra (dutra@oit.org.pe)</p>	<p>Dos reuniones en 2012 para consensuar un documento sobre la iniciativa del Piso de protección Social que será presentada en Lima en mayo 2013.</p>

<p>Grupo Regional Interagencial de Salud Neonatal</p>	<p>JHPIEGO/MCHIP</p>	<p>FLASOG ICM ALAPE FEPPEN PAHO UNICEF UNFPA USAID CORE MCHIP SM 2015 Fundación Canguro Save the Children Plan International MOH Colombia USAID Health Care Improvement Project Soon to join: World Vision</p>		<p>Vicky Camacho- Asesora Regional de SSR</p>	<p>Goldy Mazia-gmazia@path.org</p>	<p>Since 2010 achievements have included:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Helping Babies Breathe trainings held in conjunction with regional meetings of the member professional associations - Membership of the Alliance in the Commission on Information and Accountability for Women and Children's Health (WHO/PAHO) and the UN Commission on Commodities for Neonatal Resuscitation and Chlorhexidine - 1st annual LAC regional Kangaroo Mother Care conference held in the Dominican Republic December, 2011 - Successful national level alliances up and running in Bolivia, Peru, and El Salvador, and in formation in Haiti, Brazil, Mexico (motherhood committee already running with some newborn focus), and Barbados - Continued promotion of the Alliance and related messages at various international meetings including Women Deliver, Call to Action, the PAHO regional meetings to assess the newborn strategy, the ICM regional congress 2013, among others. Creation of an informational brochure (Let's Get There!) to promote the Alliance message.
---	----------------------	--	--	---	------------------------------------	---

Cuadro H.3

Oficinas de País. Respuesta de Programa Regional a los cambios imprevistos en el contexto regional y/o nacional (desastres, conflictos, crisis políticas, entre otros).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	4	20,0	20,0	20,0
	Buena	9	45,0	45,0	65,0
	Satisfactoria	2	10,0	10,0	75,0
	NA NR	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Cuadro H.4

Socios Implementadores. Respuesta del Programa Regional a los cambios imprevistos en el contexto regional y/o nacional (desastres, conflictos, crisis políticas, entre otros).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	8	50,0	50,0	50,0
	Buena	5	31,3	31,3	81,3
	Satisfactoria	1	6,3	6,3	87,5
	NA NR	2	12,5	12,5	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Cuadro H.5 Medida en se han incorporado en la formulación e implementación del Programa Regional estrategias y/o mecanismos para asegurar que los resultados y beneficios se mantengan en el tiempo.

P&D	SSR	Género
<p>1. Hay coordinación inter agencial</p> <p>2. En acción humanitaria, existe una estrategia regional, alineada con la estrategia global, con el programa global y con el programa regional en cada uno de sus componentes.</p> <p>3. En fortalecimiento/desarrollo de capacidades, todas las formaciones han ido seguidas por el desarrollo de planes de acción. El proceso de involucrar activamente a las oficinas de país de UNFPA y sus socios nacionales, asegura la alineación y coherencia con los programas de país, en el diseño de las iniciativas de ayuda humanitaria, garantiza una de las iniciativas regionales a las necesidades y prioridades nacionales.</p>	<p>1. La planificación trata pero, los cambios de gobierno o de funcionarios afectan la sostenibilidad.</p> <p>2. Lo que se hace en VIH/sida es enmarcarlos en programas ya establecidos en los países.</p> <p>3. La estrategia de negociación con los países ha sido la sensibilización con las autoridades para una participación activa y con más recursos pero no siempre es posible lograr ese objetivo. Depende de los países.</p> <p>4. En acción humanitaria, existe una estrategia alineada con el programa global y con el regional en cada uno de sus componentes, esto ha permitido resultados concretos con intervenciones concretas claramente definidas y acordadas con la sede NY, LACRO y OP.</p> <p>5. Involucramiento de las OP del UNFPA y socios nacionales. La relevancia de los temas a nivel de país y el acompañamiento continuo desde LACRO permite sostener logros y metas alcanzadas.</p>	<p>1. Si hay estrategias de sostenibilidad asegurando los recursos de los gobiernos y de las instituciones contraparte para la continuidad de los programas.</p> <p>2. Fortalecimiento y capacitación a los IP.</p> <p>3. Se ha fortalecido la Red de Mujeres afrodescendientes como organización y sus capacidades técnicas.</p> <p>4. También se ha instalada capacidades técnicas en la Red sobre la incidencia en la agenda de Cairo. Vemos los resultados de su incidencia en la reflexión, documentos y acciones regionales como la Conferencia de la Mujer de Brasilia y sus declaraciones sobre Cairo más 20, etc.</p>

Cuadro H.6

Criterios de los S.I. y las O.P. sobre la Calidad del Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para contribuir a la Sostenibilidad del aporte del Programa Regional

Área	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas	Oficinas de País					Socios Implementadores				
		T	E	B	S	P	T	E	B	S	P
Población y Desarrollo	Dinámicas de población en políticas/planes	100.0	5.3	31.6	31.6	31.6	100.0	25.0	62.5	12.5	
	Derechos de Jóvenes en políticas/planes	100.0		52.6	36.8	10.5	100.0	54.5	36.4	9.1	
	Análisis y uso de datos	100.0	5.0	35.0	35.0	25.0	100.0	40.0	50.0	10.0	
	Temas emergentes (migración, urbanización, estructura por edad, etc.)	100.0	5.3	36.8	26.3	31.6	100.0	25.0	12.5	62.5	
Salud y Derechos Reproductivos	SSR, DR y paquete de SSR en políticas/planes y marcos humanitarios	100.0	30.0	55.0	10.0	5.0	100.0	63.6	36.4	-	
	Salud materna/reducción MM	100.0	15.0	55.0	25.0	5.0	100.0	42.9	50.0	7.1	
	Planificación familiar	100.0	16.7	44.4	27.8	11.1	100.0	45.5	54.5	-	
	ITS/VIH/Sida	100.0	15.8	63.2	21.1		100.0	25.0	62.5	-	12.5
	Servicios/educación en SSR, VIH y prevención VBG para jóvenes	100.0	5.6	55.6	27.8	11.1	100.0	55.6	33.3	11.1	
Igualdad de Género	Igualdad de género y DR de mujeres y adolescentes en políticas/leyes	100.0		44.4	33.3	22.2	100.0	16.7	66.7	16.7	
	Entorno sociocultural favorable para igualdad de género y DR de mujeres y adolescentes	100.0		36.8	31.6	31.6	100.0	30.0	50.0	10.0	10.0
	Sistemas de protección de DH de mujeres y adolescentes	100.0		35.3	47.1	17.6	100.0	50.0	30.0	20.0	
	VBG/violencia sexual en políticas/ leyes/servicios, incluyendo situaciones de emergencia	100.0	10.0	60.0	30.0		100.0	50.0	37.5	12.5	
Temas Transversales	Juventud	100.0	5.0	55.0	35.0	5.0	100.0	63.6	27.3	9.1	
	Respuesta Humanitaria	100.0	52.6	42.1	5.3		100.0	50.0	25.0	25.0	
	Derechos Humanos	100.0	5.6	16.7	61.1	16.7	100.0	42.9	42.9	14.3	

T= Total

E= Excelente

B=Bueno

S=Satisfactorio

P=Pobre

Cuadro H.7

Criterios de los S.I. y las O.P. sobre la Calidad del Fortalecimiento de las Capacidades de Operaciones/Gerencia y de Programación, para la Sostenibilidad del aporte del Programa Regional

Área	Valoración de contribución de LACRO al fortalecimiento de Capacidades de las O.P. por Área	Oficinas de País					Socios Implementadores				
		T	E	B	S	P	T	E	B	S	P
Operaciones / Gerencia	Políticas y Procedimientos administrativos y operativos	100.0	5.0	75.0	5.0	15.0	100.0	26.7	60.0	13.3	-
	NEX-Auditorías-OFAs	100.0	25.0	45.0	25.0	5.0	100.1	26.7	66.7	6.7	-
	Adquisiciones (Procurement)	100.0	-	27.8	55.6	16.7	100.0	22.2	66.7	11.1	-
	Recursos humanos/contrataciones	100.0	-	40.0	30.0	30.0	100.0	27.3	54.5	9.1	9.1
	Prevención de fraude	100.0	-	38.9	44.4	16.7	100.0	40.0	40.0	20.0	-
Programación (Planificación, Monitoreo, Reporte y Evaluación basados en Resultados)	Políticas y Procedimientos programáticos	100.0	25.0	55.0	15.0	5.0	100.0	50.0	50.0	-	-
	Formulación de los Planes Anuales de Trabajo del Programa Regional y los Calendarios de M&E	100.0	29.4	47.1	23.5	-	100.0	35.7	57.1	7.1	-
	Monitoreo de la implementación	100.0	15.8	47.4	31.6	5.3	100.0	21.4	71.4	7.1	-
	Reporte incluyendo FACEs, Herramientas de Monitoreo, Informe Estándar de Avances, COAR, etc	100.0	26.3	57.9	10.5	5.3	100.0	35.7	50.0	14.3	-

Cuadro H.8 Capacidad de respuesta de lacro a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de los países y las contrapartes.

P&D	SSR	Género
<p>1. Respuesta limitada. No se pueden atender en forma personalizada y directa las demandas de AT de los países. Muchas veces esta se encarga a instituciones contrapartes o consultores. Cuando no es posible hacer asesoría directa se pierde capacidad y actualización en los temas.</p> <p>2. Respecto a prioridades, el UNFPA tiene una visión clara luego de la revisión de medio término se enfoca al logro del ODM 5 y sus dos metas (5ª, 5B) y define como poblaciones prioritarias adolescentes y jóvenes y las mujeres.</p>	<p>1. LACRO se ha posicionado técnica y políticamente en respuesta a temas emergentes, prioritarios y sensibles en el área de SSR: prevención del embarazo adolescente, violencia sexual, salud materna intercultural.</p> <p>2. En el área Humanitaria se ha respondido con base en las necesidades de los países.</p> <p>3. Existe problemas para responder con la AT solicitada.</p> <p>4. Estimo que se responde en un 70.0% por la falta de fondos.</p> <p>4. Si ha sido capaz en la medida que existen fondos para atender solicitudes mayores de países clasificados como mas necesitados.</p> <p>5. UNFPA tiene una visión clara. El logro del ODM 5 metas 5ª y b con la población meta adolescentes jóvenes y las mujeres.</p>	<p>1. Se ha respondido a lo emergente, como CIPD y la Agenda de Desarrollo post 2015 en la medida que ha habido disponibilidad de recursos humanos y financieros.</p> <p>2. Si, el programa regional ha sido flexible en responder y adaptarse a necesidades regionales emergentes en un contexto de países MIC. Pienso que personalmente he podido responder más a los países y socios quienes han sido parte del fondo español. No me siento que he podido responder totalmente como me hubiera gustado debido a insuficiente tiempo. Las especialistas de programa quienes apoyan a los países y la asesora de evaluación han brindado un buen apoyo a todos los países.</p> <p>3. El programa regional se basa en la respuesta inmediata.</p>

Cuadro H.9 VENTAJAS COMPARATIVAS DEL UNFPA A NIVEL REGIONAL SEGÚN CRITERIOS DE SOCIOS IMPLEMENTADORES Y OFICINAS DE PAÍS DEL UNFPA

Fuente: Encuesta a Socios Implementadores (pregunta No. 3) y Encuesta a Oficinas de País (pregunta No. 4)

Áreas	Socios Implementadores	Oficinas de País
Población y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de recursos humanos y promoción de conocimientos en P&D. 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en P&D (apoyo a censos, producción de datos y análisis sociodemográficos). • Implementación de iniciativas binacionales en migración y SSR, facilitando el diálogo entre gobiernos y actores.
Salud Reproductiva y Derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Principal agencia del SNU en prestación de AT para programas de SSR. • Coordinación con otras agencias del SNU en áreas de SDRS. • Líder en salud materna intercultural. • Liderazgo reconocido en la mejora del acceso a insumos de SSR y la inversión de los estados en éstos. • Consolidación de políticas públicas en SDRS y rendición de cuentas con participación de gobiernos y diferentes sectores. • Sistema de trabajo articulado con IPs, otros socios estratégicos y Oficinas Rol articulador, coordinador y líder de iniciativas para cubrir necesidades de países. • Agencia formadora de marco conceptual de las intervenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rol estratégico en salud materna y prevención de la MM. • Liderazgo en SSR y salud materna con pertinencia intercultural. • Amplia experticia en programación y suministro de insumos de SSR, en particular programación integral del condón, incluyendo condón femenino. • Apoyo a las respuestas nacionales al VIH, desde una visión estratégica y articulada a la SSR.
Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque para mejorar la atención a sobrevivientes de VS combinando investigación, evaluación y respuesta programática, contextualmente apropiados. • Liderazgo del Grupo Interagencial de Género. • Articulación estratégica con las organizaciones de mujeres y pueblos indígenas, y entre éstas y sociedad civil y organismos del Estado. • Agencia líder en alianza con OBFs. • Alianzas con organizaciones de mujeres Afrodescendientes. • Articulación de movimientos y redes de la sociedad civil en el marco de la CIPD • Conocimiento e involucramiento en realidad del contexto regional y nacional. • Articulación del personal del UNFPA y los Socios Implementadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo y experticia en temas sensibles, como la VBG y la VS contra mujeres y niñas en diferentes contextos culturales, promoviendo modelos de atención integral.
Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia de referencia para el desarrollo, promoción y empoderamiento juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de temas de juventud (incluyendo prevención del embarazo adolescente) en agendas y marcos de desarrollo a nivel regional

	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con población juvenil organizada • Líder en prevención del embarazo adolescente. • Promoción del liderazgo de jóvenes indígenas • Interlocución sociedad civil-agencias sobre temas de juventud • Apoyo a Consejo Consultivo de jóvenes en la región. 	<p>y nacional, con enfoque de derechos y DSR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de prevención del embarazo adolescente en la región andina, que influyó en la construcción de políticas públicas nacionales.
Respuesta Humanitaria		<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo técnico regional en temas de VBG, SSR y derechos de las mujeres en situaciones de emergencia.
Derechos		<ul style="list-style-type: none"> • Cabildeo por los derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes, adolescentes, personas viviendo con VIH, trabajadoras sexuales y otros grupos excluidos.
Otras		<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento, capacidad de incidencia y relacionamiento con gobiernos y sociedad civil • Alianzas con socios no tradicionales como OBFs, academia, policía y fuerzas armadas, etc. • Atención a grupos marginalizados y movilización multisectorial en apoyo a éstos. • Movilización política, técnica y financiera en el marco del Fondo de Cooperación UNFPA-AECID. • Capacidad técnica de los recursos humanos en áreas y temas del UNFPA.

Cuadro H.10 RECOMENDACIONES DE LOS SOCIOS IMPLEMENTADORES DEL PROGRAMA REGIONAL PARA CONTINUAR FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES

Fuente: Encuesta a Socios implementadores, Pregunta No. 5

Desarrollo de capacidades de los Socios Implementadores:

- v. Continuar con los planes de fortalecimiento de capacidades en las áreas, técnicas, programáticas y de operaciones, incluyendo gestión financiera y transparencia
- vi. Implementar programas de formación de las redes de jóvenes afrodescendientes teniendo como eje transversal la interculturalidad.
- vii. Mayor presupuesto para los procesos de fortalecimiento de las organizaciones nacionales y la red continental para la incidencia regional e internacional.
- viii. Apoyar a socios locales pequeños (cuyas capacidades son más limitadas) en las áreas de planeación estratégica y MYE.

Gestión del conocimiento y comunicaciones:

- i. Fortalecer la generación y difusión de conocimientos, el intercambio de información, el enriquecimiento metodológico sobre la demografía latinoamericana entre los científicos sociales de la región, los centros e instituciones académicas y de investigación, los organismos no gubernamentales y los socios
- ii. Colocar la dinámica de la población en las agendas nacionales sobre temas de desarrollo
- iii. Intercambio de buenas prácticas entre SI y oficinas del UNFPA
- iv. Mejorar la disposición de materiales, informes y documentos producidos por el UNFPA y sus contrapartes en los proyectos, generando herramientas de difusión, para que la información producida se utilice.
- v. Generar espacios de reflexión desde los derechos humanos y salud pública con expertos del SNU, tanto de las oficinas temáticas como del sistema de justicia internacional (comités y pactos).
- vi. Promover intercambios de experiencias entre países/ instituciones en los programas y áreas donde han intervenido los SI.
- vii. Involucrar a la sociedad civil regional en publicaciones o análisis de UNFPA LACRO
- viii. Socializar y comunicar acerca de los logros y resultados obtenidos con el Programa Regional, a través de la implementación de la CIPD y de la propia ejecución de los otros socios. Por ejemplo, identificar metodologías exitosas en la implementación y evaluación de actividades

Planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los PATs:

- xvii. La instauración de planes bianuales (o de más larga duración) en vez de anuales, ciertamente facilitaría su implementación y administración.
- xviii. En caso de planes anuales, el AWP debe ser firmado en diciembre del año anterior, de forma tal que los recursos financieros pueden ser utilizados a partir del 1 de enero.
- xix. Continuar haciendo esfuerzos para completar el plan de trabajo para el siguiente año a fines del año anterior y así asegurar un rápido comienzo de implementación. Las fechas límite para la entrega de informes no son realistas y no responden a las posibilidades de los socios.
- xx. Promover la implementación de programas con la participación de dos o más SI.
- xxi. Promover reuniones regionales de evaluación y programación de planes anuales
- xxii. Formulación de los planes de trabajo en conjunto con las organizaciones e involucrar a representantes de Estado de una manera estratégica.
- xxiii. Articular intervenciones integrales con otras instancias del SNU y otras fuentes de financiamiento (por ejemplo BID)
- xxiv. Evaluar las actividades implementadas.

- xxv. Continuar con el reforzamiento de las evaluaciones de impacto de los programas desarrollados.
- xxvi. Discutir cercanamente las propuestas de objetivos y actividades de parte de los socios
- xxvii. Hacer planes bianuales preferentemente
- xxviii. Procurar desembolsos oportunos
- xxix. Programación y planificación (AWP) de varios años para mejorar implementación y asegurar resultados.
- xxx. Crear una plataforma virtual para presentar documentos e informes.
- xxxi. Proceso claro para aprobación de documentos.
- xxxii. Facilitar los aspectos administrativos y continuar trabajando de manera conjunta y articulada con los socios estratégicos, agencias, instituciones, pero por sobre todo con los Ministerios de cada país.

Áreas sustantivas:

- vii. Fomentar mayor participación de liderazgos jóvenes en el diseño de políticas e incidencia.
- viii. Acompañar a los gobiernos en el diseño y/o implementación de políticas públicas
- ix. Generar espacios de articulación con los procesos de CIPD con las oficinas nacionales.
- x. Impulsar procesos preparatorios previos a los encuentros y reuniones internacionales donde se discuten políticas sobre derechos de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.
- xi. Continuar con el apoyo puntual para las acciones a ser implementadas a través del plan de trabajo del secretariado de la articulación regional Cairo + 20 y más allá.
- xii. Promover el compromiso e involucramiento de las Oficinas de País con las Organizaciones de la sociedad civil - OSC

Cuadro H.11 PRINCIPALES VENTAJAS COMPARATIVAS DEL UNFPA A NIVEL REGIONAL, ESPECÍFICAMENTE EN RELACIÓN CON OTRAS AGENCIAS DEL SNU.

P&D	SSR	Género
<p>1. La principal ventaja es contar con oficinas en los países que permiten monitorear la agenda de derechos y detectar las demandas de apoyo.</p> <p>2. Definición clara de su mandato. Las áreas sustantivas de ventaja comparativa en emergencias son: Violencia de género y violencia sexual en emergencias, SSR y datos de emergencias.</p> <p>3. Hay cierto nivel de interacción con otras agencias en P&D, por ejemplo con UNICEF.</p>	<p>1. UNFPA es la única agencia que tiene una estrategia regional que parte de la global.</p> <p>2. UNFPA tiene un mandato claro. El liderazgo prominente es en SSR. Maneja los insumos de planificación familiar, en VIH/sida los condones masculinos y femeninos y medicamentos asociados con la SSR.</p> <p>3. En el área humanitaria las áreas sustantivas de ventaja comparativa son: violencia de género, violencia sexual y SSR en emergencias con las modalidades de asistencia: AT, abogacía, gestión del conocimiento, movilización de recursos y cooperación horizontal entre oficinas.</p> <p>4. El manejo de los temas anteriores, la población objeto con que trabaja: mujeres, niñas jóvenes adolescentes y los temas de SSR, son un plus.</p>	<p>1. Una larga experiencia y trayectoria de trabajo en género.</p> <p>2. Oficinas en muchos países, capacidades técnicas en el área de violencia sexual, políticas públicas y SSR principalmente.</p> <p>3. Como ventajas comparativas a nivel regional, el UNFPA en el área de Derechos y Salud Reproductiva tiene un mandato claro, que luego de la Revisión de Medio Término apunta al logro del ODM 5 y sus dos metas (5a y 5b) y define como población objeto y prioritarias adolescentes y jóvenes y las mujeres</p> <p>4. Tenemos una ventaja comparativa en el área de violencia sexual. <u>La violencia de género es un área de trabajo de ONU Mujeres, pero entienden que la VS está estrechamente vinculado a la salud sexual y reproductiva y esta es un área que UNFPA lidera.</u></p>

Anexos I:

Análisis del Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa Regional

Cuadro I.1 Valores totales. Evaluación de la calidad de los indicadores para el Marco de Resultados 2008-2011¹³⁷

Pagina	Formulación						Aspectos operativos									
	Clara		Pertinente		Específica		Línea de Base disponible		Línea final disponible		Meta disponible		Medios de verificación		Valores recolectados y reportados	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
TOTAL	31 ¹³⁸	0	30	0	30		30		30		30		30		30	
%	100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0	

¹³⁷ Adaptado del Manual de Evaluación del UNFPA: "Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA", Páginas 133-144.

¹³⁸ Hay un indicador adicional en la matriz de indicadores de logros.

Cuadro I.2 Valores totales. Evaluación de la calidad de los indicadores para el Marco de Resultados 2012-2013

Pagina	Formulación						Aspectos operativos									
	Clara		Pertinente		Específica		Línea de Base disponible		Línea final disponible		Meta disponible		Medios de verificación		Valores recolectados y reportados	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
TOTAL	26	ND	26	ND	26	ND	26	ND	26	ND	26	ND	26	ND	25	1
%	100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100		96.0	4.0

Cuadro I.3. Evaluación de la calidad de los indicadores 2008-2012¹³⁹

Período	Áreas	Formulación						Aspectos operativos									
		Clara		Pertinente		Específica		Línea de Base disponible		Línea final disponible		Meta disponible		Medios de verificación		Valores recolectados y reportados	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
2008-2011	PyD	13	0	13	0	13	0	13	0	13	0	13	0	13	0	13	0
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0
	SRD	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0
	IG	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	8	1
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	88.8	11.1
	Total	37	0	37	0	37	0	37	0	37	0	37	0	37	0	36	1
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	97.2	2.7
2012-2013	PyD	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	6	1
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	85.7	14.2
	SRD	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0
	IG	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0
	Total	23	0	23	0	23	0	23	0	23	0	23	0	23	0	22	1
	%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	95.6	4.3
TOTAL		60	0	60	0	60	0	60	0	60	0	60	0	60	0	58	2
%		100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	96.6	3.3

¹³⁹ Adaptado del Manual de Evaluación del UNFPA: *“Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA”*. Páginas 133-144.

Cuadro I.4 Evaluación de la calidad de los indicadores. Población y Desarrollo. Marco de Resultados 2008-2011

Resultados	Indicador	Línea de Base 2008	Meta 2011	Formulación				Aspectos operativos			
				Clara	Pertinente	Específica	Línea de Base disponible	Línea final disponible	Meta disponible	Medios de verificación	Valores recolectados y reportados
Efecto Directo 1: Population dynamics and its inter-linkages with gender equality, sexual and reproductive health and HIV/AIDS incorporated in public policies, poverty reduction plans and expenditure frameworks.											
Output 1.1: Strategic partnerships built and capacities developed with selected regional institutions and networks to address population-related issues in poverty reduction and development frameworks, with a focus on the reduction of inequalities and informing pro-poor policies.	1. Number of regional intergovernmental and academic institutions that incorporate population and development, sexual and reproductive health, reproductive rights and gender equality issues as part of their regular work plans and strategic planning processes.	2	6	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Number of partner institutions that apply strategies, tools and methodologies developed by the programme to target marginalized populations.	3	11	1	1	1	1	1	1	1	1
	3. Number of regional institutions that utilize Regional Programme products for the integration of population issues in poverty and socio economic development plans and interventions. (ELIMINADO)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Output 1.2: Countries have increased capacity to use tools that integrate population dynamics, gender, generational and reproductive health inequalities in national, sub-national and sectoral policies and plans, including expenditure frameworks and strategies for poverty reduction.	1. Number of countries that integrate population dynamics, gender, generational and reproductive health inequalities in their poverty reduction and other national and local development strategies based on a Population Situation Analysis (PSA).	0	12	1	1	1	1	1	2	1	1
	2. Number of countries with explicit rights-based population policies and programmes.	0	7	1	1	1	1	1	1	1	1
Efecto directo 2. Young people's rights and multisectoral needs incorporated into public policies, poverty reduction plans and expenditure frameworks, capitalizing on the demographic dividend.											
Output 2.1: Regional youth	1. 1. Number of regional youth	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1

institutions and networks have improved advocacy, budgeting and monitoring capacities to promote rights-based youth policies and programmes, including the participation of youth in these processes.	institutions, youth-serving organizations and networks advocating for rights based youth policies and programmes including budgeting for youth.										
	2. Number of countries where rights-based youth policies and programmes including budgeting were formulated and implemented through policy dialogue processes including youth participation.	0	12	1	1	1	1	1	1	1	1
Output 2.2: Enhanced national capacities to recognize and build on the opportunities provided by the demographic dividend for youth rights and sustainable development.	1. Number of countries that use the concept of demographic dividend and address youth rights and development in relevant national development plans.	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1
Efecto Directo 3. Data on population dynamics, gender equality, young people, sexual and reproductive health and HIV/AIDS available, analyzed and used at national and sub-national levels to develop and monitor policies and programme implementation.											
Output 3.1: Regional institutions and networks have improved capacity to generate and analyze Population and Housing Census data according to international standards and approaches, and to use the data in policy and programme design and implementation.	1. Number of Population and Housing Censuses that are conducted as planned and apply international standards and approaches in the 2010 Census Round.	4	13	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Number of Census data published and disseminated within 1 year of field operation.	4	11	1	1	1	1	1	1	1	1
Output 3.2: Regional institutions and networks have improved capacities to identify prevalent economic, social, ethnic and gender inequalities and used data from DHS and other thematic surveys, to monitor progress towards the MDG's.	1. Number of countries which national plans and strategies use data generated through population censuses and health surveys.	11	15	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Number of regional institutions and networks that use regional document on MDGs ("MDGs: a view from LAC") to monitor advancement on MDGs. (ELIMINADO)	NA									

Output 3.3: Countries have increased capacity to collect, analyze and use data for disaster preparedness and mitigation as well as within humanitarian and emergency contexts, in partnership with national institutions and other UN agencies.	1. Number of COs and partners trained to incorporate census and survey data in disaster preparedness and mitigation and risk-reduction plans.	22	38	1	1	1	1	1	1	1	1
Efecto Directo 4: Emerging population issues - especially migration, urbanization, changing age structures (transition to adulthood/ageing) and population and the environment - incorporated in global, regional and national development agendas.											
Output 4.1: Regional institutions strengthened to conduct relevant research and utilize it to address strategic emerging population issues in regional and national agendas.	1. Number of countries with policy oriented published reports and/or research on emerging population issues.	16	19	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. South-South networks and partnerships established on emerging issues among national and regional institutions.	8	9	1	1	1	1	1	1	1	1

Cuadro I5. Evaluación de la calidad de los indicadores. Área programática y productos. Marco de Resultados 2008-2011¹⁴⁰
Salud Reproductiva y Derechos

Resultados	Indicador	Línea de Base 2008	Meta 2011	Formulación			Aspectos operativos				
				Clara	Pertinente	Específica	Línea de Base disponible	Línea final disponible	Meta disponible	Medios de verificación	Valores recolectados y reportados
SSR 1. Reproductive rights and SRH demand promoted and the essential SRH package, including reproductive health commodities and human resources for health, integrated in public policies of development and humanitarian frameworks with strengthened implementation monitoring.											
Output 1.1: Enabling policy environment at regional and sub-regional levels to integrate sexual and reproductive health in public policies.	1. Number of countries that integrate essential SRH package in health Sector Reform in consistency with the regional strategy as a result of the support received from the regional and sub-regional institutions..	1	7	1	1	1	1	1	1	1	2
Output 1.2: Regional institutions strengthened to build national capacity for the implementation and monitoring of the essential sexual and reproductive health package, including family planning and reproductive health commodity security.	1. Number of countries with National Health Regulations which incorporate the latest WHO family planning guidelines as a result of the support received from the regional and sub-regional institutions.	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1
		0	14	1	1	1	1	1	1	1	2
Output 1.3: Regional networks of community-based organizations are strengthened to demand quality and accessible sexual and reproductive health services.	1. Number of regional networks of CBOs that advocate for SRH services and provide support to national members.	0	5	1	1	1	1	1	1	1	1

¹⁴⁰ Adaptada del Manual de Evaluación del UNFPA: "Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA", Páginas 133-144.

SSR 2. Access and utilization of quality maternal health services increased in order to reduce maternal mortality and morbidity, including the prevention of unsafe abortion and management of its complications.											
Output 2.1: Regional and sub-regional partnerships strengthened/established to support the implementation of Regional Inter-Agency Strategic Consensus on Maternal Mortality Reduction.	1. Number of regional and sub-regional institutions that have signed the Interagency Strategic Consensus on Maternal Mortality Reduction and have agreement signed with the countries to provide technical and financial support.	0	12	1	1	1	1	1	1	1	1
Output 2.2: Regional and sub-regional partnerships established for the promotion of culturally sensitive strategies for the reduction of maternal mortality and morbidity among indigenous and afro-descendants for incorporation and use by health systems.	2.2. Number of countries where the Inter-Agency methodology on culturally sensitive strategies for MMR has been disseminated and utilized.	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1

SSR 3 Access to and utilization of quality family planning services by individuals and couples increased according to reproductive intention.											
Output 3.1: Regional and sub-regional partnerships established to advocate and build sustainable capacity for the provision as part of the essential SRH package of at least 3 FP modern methods – including condoms to enable double protection – for women, men and adolescent and youth, especially for those living in poverty.	1. 1. Regional and subregional task forces established to support national RHCS committees.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1
		17	ND	NA							
		0	1	NA							
	4. Number of countries with essential SRH package providing at least 3 FP modern methods for women, men and adolescent and youth.	17	17	1	1	1	1	1	1	1	1

SSR 4 Demand, access to and utilization of quality HIV and STI prevention services, especially for women, young people, and other vulnerable groups, including populations of humanitarian concern increased.											
Output 4.1: Regional entities (such as networks of Ministries of Health, Education and Women's Affairs, and PLWHA and other civil society groups) strengthened to advocate for and up-scale STI/HIV prevention for women, young people and vulnerable groups, including PMTCT. OK	1. Number of regional, sub-regional and national institutions and civil society organizations networking and advocating for a common STI/HIV prevention agenda.	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1
		0	0	NA							
	3. Number of regional, sub-regional and national institutions and civil society organizations supported to implement and/or up-scale comprehensive strategies and programmes for STI/HIV prevention for women, young people and vulnerable groups.	0	12	1	1	1	1	1	1	1	1
	4. Number of guidelines, case studies and best practices developed and disseminated for its use in advocacy for and implementation of STI/HIV prevention initiatives.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
		0	ND	NA							

SSR 5 Access of young people to SRH, HIV and gender-based violence prevention services, and gender-sensitive life skills-based SRH education improved as part of a holistic multisectoral approach to young people's development.

Output 5.1: Enhanced capacity of regional and national institutions (such as the Ibero-American Youth Organization and others) to address the specific sexual and reproductive health needs of adolescents and young adults for information, counseling and differentiated services. .	1. Number of regional and national partners advocating for adolescent and youth access to SRH and HIV information, education, services and GBV prevention.	0	20	1	1	1	1	1	1	1	1
		0	ND	NA							
	3. Number of countries supported by regional and sub-regional institutions and partners for the adaptation of integrated SRH care and education models focusing on adolescent pregnancy, STI/HIV and GBV prevention.	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1
	4. Number of countries receiving technical support by regional and sub-regional institutions and partners for the integration of comprehensive sexuality education in school-based curricula and non-formal programmes, particularly for out-of-school adolescents and youth.	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1
Output 5.2: Strengthened regional capacities and partnerships for the integration of comprehensive sexuality education (including SGBV and HIV prevention) in formal and non-formal education curricula, particularly for out-of-school youth.	1. Number of regional trainings about integration of comprehensive sexuality education in public policies and formal and non formal programmes	0	4	1	1	1	1	1	1	1	1

Cuadro I6. Evaluación de la calidad de los indicadores. Área programática y productos. Marco de Resultados 2008-2011¹⁴¹
Igualdad de Género

Resultados	Indicador	Línea de Base 2008	Meta 2011	Formulación			Aspectos operativos				
				Clara	Pertinente	Específica	Línea de Base disponible	Línea final disponible	Meta disponible	Medios de verificación	Valores recolectados y reportados
Genero 1 Gender equality and the human rights of women and adolescent girls, particularly their reproductive rights, integrated in national policies, development frameworks and laws.											
Output 1.1: Capacities of regional and sub-regional institutions, including gender mainstreaming mechanisms (for example, the Council of Ministers of Women's Affairs of Central America, Mercosur, the Network of Women's Institutes of the Caribbean and the Caribbean Institute of Women in Politics, and the Women and Development Unit of ECLAC) enhanced to advocate for and integrate gender equality and reproductive rights into policies and development frameworks, including budgets.	1. Number of regional and sub-regional institutions that promote conciliatory policies to address the productive and reproductive roles of women..	2	ND	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	2. Number of regional and sub-regional institutions that promote policies and development frameworks that include gender equality and RR.	0	ND	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	3. Number of regional and sub-regional institutions that promote gender budgeting and gender-based budget analysis that takes into account sexual and reproductive health and reproductive rights.	1	ND	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	4. Number of regional and sub-regional institutions that promote the integration of gender equality, including gender-based budgeting and analysis and reproductive rights into policies, programmes and development frameworks.	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1

¹⁴¹ Adaptada del Manual de Evaluación del UNFPA: "Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA", Páginas 133-144.

Género 2 Gender equality, reproductive rights and the empowerment of women and adolescent girls promoted through an enabling socio-cultural environment that is conducive to male participation and the elimination of harmful practices.

Output 2.1: Regional networks of indigenous peoples and afro-descendants, especially women and adolescents, strengthened to influence public policy-making on gender equality and reproductive rights.	1. Number of regional networks of indigenous people and afrodescendants with whom partnerships are strengthened for RR and gender equality.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Number of international events in which networks of indigenous people and afro-descendants participate and advocate for SRH, RR and Gender Equality.	2	ND	NA							
	2. Number of regional networks of indigenous people and afrodescendants, including young women participating in the preparation of regional and sub-regional situation analysis, policy papers and programmes.	2	ND	NA							
Output 2.2: Strengthened regional and sub-regional capacities to upscale the involvement of men and adolescent men in sexual and reproductive health and their support for gender equality and the elimination of GBV, particularly sexual violence.	1. Number of regional and sub-regional partners that engage men and adolescent men in advocacy and programmes addressing gender equality, SRH and GBV.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Best practices involving men and adolescent men in addressing gender equality, SRH and GBV documented and disseminated for policy and programme design and implementation.	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1

Género 3 Human rights protection systems (including national human rights councils, ombudspersons, and conflict-resolution mechanisms) and participatory mechanisms are strengthened to protect reproductive rights of women and adolescent girls, including the right to be free from violence											
Output 3.1: Capacities of regional and sub-regional Human Rights institutions and judicial systems enhanced to monitor reproductive rights and gender equality policies and laws, including GBV.	1. Number of regional and sub-regional human rights institutions that monitor RR and gender equality as part of their regular functions.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Number of civil society mechanisms supported at the regional level to monitor the implementation of gender equality and RR.	0	5	1	1	1	1	1	1	1	1
Género 4 Responses to gender-based violence, particularly domestic and sexual violence, expanded through improved policies, protection systems, legal enforcement and sexual and reproductive health and HIV-prevention services, including in emergency and post-emergency situations.											
Output 4.1: Regional and sub-regional institutions, including gender mechanisms, armed forces and police, supported to address GBV and design and implement comprehensive models for GBV prevention and care. Indicadore 3 no numerado. Aparece en matriz indicadores LACRO 2008-2011, NO en Plan de Acción 2008-2011. El Indicador 2 fue eliminado después de la Evaluación de medio término.	1. Number of partnerships established with UN Agencies (e.g. UNIFEM), traditional gender mechanisms (e.g. COMMCA) and non-traditional partners (uniformed sector) for addressing GBV.	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1
	2. Number of regional institutions to which models on GBV prevention are made available for use at country level, including in conflict situations.	0	ND	NA							
	Number of countries implementing UNFPA supported models to prevent GBV and/or SV including in conflict and humanitarian crisis as a result of the support from regional partners and COs. <i>En rojo: Se refiere a los avances del eje 4 , que fue lo que se incluyó en el AWP firmado. Sin embargo, esto invisibilizó los avances específicos en ayuda humanitaria. He incluido estos avances en verde.</i>	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1

Cuadro 1.7 Evaluación de la calidad de los indicadores. Marco de Resultados 2012-2013¹⁴²

Resultados	Indicador	Línea de Base 2011	Meta 2012	Formulación			Aspectos operativos					
				Clara	Pertinente	Específica	Línea de Base disponible	Línea final disponible	Meta disponible	Medios de verificación	Valores recolectados y reportados	
OUTCOME 1												
OUTPUT1 Strengthened national capacity to incorporate population dynamics and its interlinkages with the needs of young people (including adolescents), SRH (including family planning), gender equality and poverty reduction in NDPs, PRSs and other relevant national plans and programmes	1. Number of countries where LACRO has supported capacity development initiatives to incorporate population dynamics issues in relevant national plans and programmes.	26	26	1	1	1	1	1	1	1	1	
	2. Number of LAC governments and intergovernmental bodies supported by LACRO that participated in the review process of the implementation of ICPD+20.	20	26	1	1	1	1	1	1	1	1	
OUTPUT 2 Strengthened capacity for development of national health policies and plans with integrated SRH services (including family planning).	1. Number of countries supported by LACRO to develop national health policies and plans with integrated SRH services (including family planning).	15	14 No información sobre output.	2	2	2	2	2	2	2	2	
OUTPUT 3. Strengthened national capacity of young people (including adolescents) for participation in policy dialogue and programming.	1. Number of regional youth networks and youth mechanisms supported by LACRO on policy dialogue and programming to integrate young people rights and needs into national plans and strategies.	4	6	1	1	1	1	1	1	1	1	

¹⁴² Adaptada del Manual de Evaluación del UNFPA: "Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA", Páginas 133-144.

OUTCOME 7											
OUTPUT 17. Enhanced national and regional capacity for the production, analysis, utilization and dissemination of quality statistical data on population dynamics, youth, gender equality and SRH, to inform decision-making and policy formulation.	17.1 Number of countries supported by LACRO to conduct Population and Housing Censuses according to international standards and approaches.	30	38	1	1	1	1	1	1	1	1
	17.2 Number of COs and national and regional institutions where LACRO supported capacity development to the production, analysis and dissemination of census surveys and other statistical data in humanitarian settings.	22	22	1	1	1	1	1	1	1	1
	17.3 Number of countries and regional institutions and networks where LACRO supported capacity development to produce in-depth analysis of census and survey data (including maternal mortality and epidemiological surveillance systems), for decision-making and policy formulation.	37	25	1	1	1	1	1	1	1	1

OUTCOME 2											
OUTPUT 4. Strengthened national capacity to implement comprehensive midwifery programmes	4.1. Number of regional, subregional and national institutions supported by LACRO for strengthening midwifery education, policies, plans and practice.	0	11	1	1	1	1	1	1	1	1

OUTPUT 5. Strengthened national capacity for emergency obstetric and newborn care (EmONC).	5.1 Number of countries where LACRO has developed capacity for the upgrade of EmONC in national health policies, plans and programmes.	0	6	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTPUT 6. Strengthened national capacity to implement comprehensive models of intercultural maternal health for indigenous women	6.1 Number of countries where LACRO has supported the implementation of intercultural maternal health models.	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTPUT 7. Increased capacity to implement the Minimum Initial Service Package (MISP) in humanitarian settings.	7.1 Number of countries where LACRO has developed capacities for the implementation of the Minimum Initial Service Package (MISP) in humanitarian settings.	6	19	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTCOME 3											
OUTPUT 8. Strengthened national systems for reproductive health commodity security (RHCS).	8.1 Number of prioritized countries supported by UNFPA with SDPs that have no stock-outs of contraceptives within the last six months.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
	8.2 Number of countries that have mobilized funding for RHCS.	9	11	1	1	1	1	1	1	1	1

OUTCOME 4											
OUTPUT 10. Enhanced national capacity for planning, implementation and monitoring of prevention programmes to reduce	10.1 Number of countries where LACRO has developed capacity for planning, implementation and monitoring of prevention programmes to reduce sexual transmission of	22	23	1	1	1	1	1	1	1	1

sexual transmission of HIV.	HIV.										
	10.2 Number of countries that have completed an assessment of the linkages between SRH and HIV policies, systems, and service delivery with support from UNFPA.	5	7	1	1	1	1	1	1	1	1
	10.3 Number of countries where the comprehensive condom demand generation framework is implemented, specifically targeting (a) young people and (b) in the context of sex work.	10	16	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTPUT 11. Enhanced national capacity for addressing the HIV and SRH needs of young people and sex workers, including community-led organizations and networks.	11.1 Number of community-led organizations and networks supported by LACRO to engage in programmes addressing HIV and SRH-needs of young people and sex workers.	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1

OUTCOME 6											
OUTPUT 15. Improved programming for essential sexual and reproductive health services to marginalized adolescents and young people.	15.1 Number of countries where LACRO supported capacity development for the provision of essential SRH services to young people.	6	8	1	1	1	1	1	1	1	1

OUTPUT 16. Strengthened national capacity for the design and implementation of comprehensive age-appropriate sexuality education in policies and curricula.	16.1 Number of countries where LACRO supported capacity development on design, implementation and/or evaluation of comprehensive age-appropriate sexuality education programmes.	11	20	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTCOME 5				1	1	1	1	1	1	1	1
OUTPUT 12. Strengthened national capacity for implementation of international agreements, national legislation and policies in support of gender equality and reproductive rights.	12.1 Number of regional and subregional networks and institutions supported by LACRO to implement international agreements and national legislation for gender equality and reproductive rights.	7	6	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTPUT 13. Strengthened national capacity for addressing gender-based violence (GBV) and provision of quality services, including in humanitarian settings.	13.1 Number of countries supported by LACRO that have substantial GBV policy and programmatic responses.	11	11	1	1	1	1	1	1	1	1
	13.2 Number of countries supported by LACRO in programming for GBV prevention and care in humanitarian settings.	26	30	1	1	1	1	1	1	1	1
OUTPUT 14. Enhanced promotion of gender equality and reproductive rights through engagement of community-led organizations and networks.	14.1 Number of civil society organizations and networks supported by LACRO to promote gender equality and reproductive rights at regional and national levels.	6	6	1	1	1	1	1	1	1	1

Cuadro I.8 Programa Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe 2008-2013				
Presupuesto asignado para Actividades de Monitoreo y Evaluación en los Planes de Trabajo Regionales de LACRO, período 2008-2012 ¹⁴³				
Año	Proyecto	Actividad	Fuente de fondos	Total
2008	RLA6A14A (PCA)	Complete missing Regional Programme baselines and conduct monitoring activities, including field visits.	FPA80	40,000
Sub-total 2008				40,000
2009	RLA6A14A (PCA)	Review and adjustment of LAC Regional Programme indicators, baselines and targets (hiring of external consultant)	FPA80	10,000
		M&E Capacity assessment for new Implementing Partners, LAC and Country Offices.	FPA80	5,000
		Training Workshop in M&E for LACRO, IPs and COs M&E Focal Points.	FPA80	35,000
		Standardization of LAC Regional Strategies and elaboration of a methodology to evaluate the implementation (hiring of external consultant)	FPA80	10,000
	RLA6P11A	Monitoring visits to project sites	FPA80	5,000
	RLA6P31A	Undertake field monitoring visits	FPA80	15,000
	RLA6R51A	Annual monitoring visits	FPA89	5,000
	RLA6G11A	Monitoring visits to project sites	FPA80	5,000
RLA6G41A	Monitoring visits to project sites	ESA16	5,000	
Sub-total 2009				95,000
2010	RLA6A14A (PCA)	Regional Training workshop in M&E for LACRO IPs and COs M&E Focal Points Network Meeting	FPA80	24,000
		Support LACRO M&E processes, including the RP Mid-Term Evaluation (hiring of external consultant)	FPA80	12,000
		Development and implementation of LACRO M&E software	FPA80	8,000
		Training on RBM for LACRO and COs	FPA80	24,000
	RLA6P31A	Field monitoring visits to support S-S technical exchanges in the framework of the round of census 2010	FPA80	8,000
	RLA6P41A	Design and implementation of the M&E plan, including field visits	ESA16	20,000
	RLA6G11A	Technical Assistance to gender mechanisms, including M&E	FPA80	40,000
	RLA6G21A	Monitoring of Axis 3 of Spanish Fund on indigenous women, including regional meeting and monitoring visits	ESA16	30,000
	RLA6G41A	Monitoring of Axis 4 of Spanish Fund on sexual violence, including regional meeting and monitoring visits	ESA16	30,000
	Design and implementation of M&E plan, including field visits	ESA16	25,000	
Sub-total 2010				153,000
2011	RLA6A14A (PCA)	Support the implementation of LACRO M&E and Country Offices Plans, including Focal Points Meeting	FPA80	60,000
		Coordinate the End Evaluation of AECID-UNFPA Cooperation Fund 2008-2011 for LAC	ESA16	150,000
	RLA6P41A	Implement the M&E Plan of Axis 2 on migration and RH, including coordination and monitoring visits	ESA16	80,000
	RLA6R21A	Coordinate the midterm evaluation of Outcome 2 on maternal mortality	FPA	30,000
	RLA6R41A	Conduct field monitoring visits to regional and sub-regional partners implementing initiatives on HIV/Aids prevention	UQA46	2,790
		Conduct evaluation of the national Centre for Youth development (Jamaica) model of intervention	UQA46	13,950

¹⁴³ Los proyectos "A" son de la sección relativa a la coordinación y apoyo general del Programa (Programme Coordination and Assistance, PCA); los "P" corresponden a Población y Desarrollo, los "R" a Salud Reproductiva y Derechos, y los "G" a Igualdad de Género.

	RLA6R51A	Implement the coordination and M&E Plan of Axis 1	ESA16	50,000
	RLA6G21A	Implement the coordination and M&E Plan of Axis 3 of Spanish Fund on indigenous women	ESA16	50,000
	RLA6G41A	Implement the coordination and M&E Plan of Axis 4 on sexual violence	ESA16	50,000
Sub-total 2011				486,740
2012	RLA6A100 (PCA)	Implement LAC Regional RBM Capacity Strengthening Plan 2011-2013, including training for LACRO staff, COs and IPs, exchange of experiences and M&E meetings.	FPA80	60,000
		Provide Technical Assistance and quality assurance to LAC Country Offices for improving results and evidence-based planning, monitoring and evaluation of UNDAF and CPAPs.	FPA80	40,000
		Coordinate the End Evaluation of LAC Regional Programme 2008-2013.	FPA80	50,000
Sub-total 2012				150,000
Total 2008-2012				924,740



Anexo I.9.

Cronograma de Monitoreo, Reporte, Evaluación y Auditorías 2012

Trimestre	Actividades	Responsabilidades y Plazos de Cumplimiento	
		Socios Implementadores y Agencias SNU	Equipo LACRO
Enero-Marzo 2012	Planificación 2012		
	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Trabajo 2012 del Programa Regional LACRO. 	n/a	Elaboración, aprobación e ingreso en Atlas del PAT Regional hasta el <u>31 enero 2012</u> .
	<ul style="list-style-type: none"> Planes Anuales de Trabajo 2012 (PATs) de Socios y Agencias del SNU. 	Elaboración con Asesores/as y Especialistas de Programa de LACRO	Ingreso en Atlas una vez firmados los PATs de Socios y Agencias.
	<ul style="list-style-type: none"> Formato FACE de Socios Implementadores para solicitar el primer desembolso del 2012 e iniciar la ejecución. 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO una vez ingresados los PATs en Atlas.	Revisión y procesamiento en Atlas (1 semana después de enviado por Socios Implementadores)
	Informes del año anterior y preparación de las auditorías 2011		
	<ul style="list-style-type: none"> Formato FACE del 4to Trimestre 2011 (Socios) y Herramienta de Monitoreo (Socios, Oficinas de País y Agencias). 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>9 de enero 2012</u> .	Revisión, aprobación y procesamiento en Atlas según cronograma.
	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales 2011 de LACRO: <ol style="list-style-type: none"> Regional Office Annual Report (ROAR) Informe Estándar de Avances del Programa Regional 	n/a	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración e ingreso en i-Track RDEF hasta <u>2 enero 2012</u>. Envío al Director de la División de Programa <u>31 de enero 2012</u>
	<ul style="list-style-type: none"> Informe Financiero (inventario) 2011 de los PATs de Socios Implementadores (Forma C). 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>23 de marzo 2012</u>	Revisión y procesamiento hasta el <u>30 de marzo 2012</u>
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de la Auditoría de los PATs 2011 de los Socios (inicio en febrero de 2012). 	Preparación de la documentación para la Auditoría según Lista de Verificación (enero 2012).	Apoyo a los Socios en la preparación para la Auditoría (<u>enero 2012</u>).	
Abril-Junio 2012	Implementación de las Auditorías del año anterior (2011)		
	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de la Auditoría de los PATs 2011 de los Socios. Nota: los auditores ingresan en NEXAM sus informes finales hasta el <u>30 de abril de 2012</u>. 	Elaboración del Plan de Cumplimiento de las observaciones de la Auditoría (<u>mayo 2012</u>).	Apoyo a los Socios en la elaboración del Plan de Cumplimiento de las observaciones (<u>mayo 2012</u>).
	Informes 2012 (1er Trimestre)		
<ul style="list-style-type: none"> Formato FACE (Socios) y Herramienta de Monitoreo (Socios y Agencias) del 1er Trimestre 2012. 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>9 de abril 2012</u>	Revisión y procesamiento en Atlas hasta el <u>16 de abril 2012</u>	
Julio-Septiembre 2012	Cierre de Auditorías 2011 y presentación de Informes 2012 (2do Trimestre)		
	<ul style="list-style-type: none"> Cierre del ciclo de la Auditoría hasta el <u>31 de julio de 2012</u>. 		(clearance de la Directora Regional en NEXAMS).



Anexo I.9.

Cronograma de Monitoreo, Reporte, Evaluación y Auditorías 2012

Trimestre	Actividades	Responsabilidades y Plazos de Cumplimiento		
		Socios Implementadores y Agencias SNU	Equipo LACRO	
	<ul style="list-style-type: none"> Formato FACE (Socios) y Herramienta de Monitoreo 2do Trimestre (Socios y Agencias) 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>9 de julio 2012</u>	Revisión y procesamiento en Atlas hasta el <u>16 de julio 2012</u>	
Presentación de Informes 2012 (3er Trimestre y anual)				
Octubre-Diciembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> Formato FACE (Socios) y Herramienta de Monitoreo (Socios, Oficinas y Agencias) del 3er Trimestre. 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>8 de octubre 2012</u>	Revisión y procesamiento en Atlas hasta el <u>15 de octubre 2012</u>	
	<ul style="list-style-type: none"> Informe Estándar de Avances (SPR) del año 2012 (Socios Implementadores y Agencias del SNU). 	Envío a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>30 de noviembre 2012</u>	Consolidación de los SPRs de las contrapartes y preparación del SPR regional (diciembre)	
	Presentación de Informes de Evaluación 2012 (según corresponda en los PATs)			
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Final del Programa Regional UNFPA-LAC 2008-2013. Otras evaluaciones según plan. 	Consultores externos: envío del Informe Final de Evaluación a Asesores y Especialistas de LACRO hasta el <u>15 de septiembre 2011</u>	Equipo de Gestión de la Evaluación: Coordinación y seguimiento a la evaluación y supervisión/apoyo técnico al equipo de evaluadores. Asesora de M&E: Apoyo técnico, seguimiento y aseguramiento de la calidad.	
	<ul style="list-style-type: none"> Herramienta de Monitoreo y FACE 4to trimestre 2012 	Enviar hasta <u>1ra semana 2012</u>	Procesar hasta <u>2da semana enero 2013.</u>	